

Atentados contra Israel

## Matanzas en los aeropuertos de Viena y Fiumicino de Roma

El balance de la «carnicería» es de 17 muertos y 113 heridos



En el suelo varios de los cadáveres del atentado registrado ayer en el aeropuerto de Fiumicino de Roma, perpetrado por terroristas contra las líneas aéreas israelíes. En esta matanza murieron trece personas y cuatro más en el de Viena. (Telefoto AP)

Dos comandos terroristas atentaron ayer casi simultáneamente en los aeropuertos de Viena y Fiumicino en Roma contra las oficinas de la compañía aérea israelí «El Al» y causaron una espantosa carnicería en la que murieron 17 personas y unas 113 resultaron heridas.

En el aeropuerto de Viena, un grupo de terroristas atacó con granadas de mano y metralletas las oficinas de la compañía aérea israelí y dos de ellos murieron en el tiroteo entablado con la Policía austríaca.

«Ha sido una carnicería. Disparaban todos. Personas de paisano, que podían ser agentes o terroristas, no lo sé. Era verdaderamente un acto de guerra. Duró poquísimos segundos», dijo un empleado del aeropuerto de Fiumicino ingresado en un hospital de Roma.

Los dos atentados se produjeron poco después de que la Policía holandesa informara a la Interpol que un aeropuerto civil europeo podía ser objeto de un ataque terrorista durante las fiestas de Navidad.

Un espectáculo similar ofrecía en la mañana de ayer el aeropuerto romano de Fiumicino.

La primera reconstrucción del atentado de Fiumicino, hecha por la Policía, habla de un comando compuesto por no menos de cinco personas que, a las 9,10 (08, 10GMT) abrió fuego de metralletas y bombas de mano contra el mostrador de control de equipajes de la compañía israelí «El Al».

En el tiroteo murieron, según la Policía, tres terroristas, un agente israelí y nueve pasajeros, entre ellos un diplomático mejicano.

Página 22



Retablo de Navidad. — El «Retablo de Navidad» que se ha presentado, una vez más, en nuestra ciudad estos días, actuó anoche en la Barriada de Illera, bajo la dirección de Angel del Campo. La fotografía nos muestra un momento de la representación escénica que ha sido presenciada por cientos de burgaleses.

«Alcalá 20»

Procesado el concejal García Orcajo

El Ayuntamiento de Madrid es responsable civil subsidiario

Página 24

Consejo de ministros

## Sube el pan y baja el teléfono

Régimen especial agrario del IVA:

El tipo de compensación se ha fijado en el 4 por ciento

La rebaja de las tarifas telefónicas en un 10,5 por ciento; la subida del pan una peseta por barra; una aportación a Seat de 185.266 millones de pesetas para su saneamiento y la consiguiente operación de compra por parte de la Volkswagen; un

La reforma del sistema de financiación de las autonomías entrará en vigor a partir del día 1 de Enero, según comunicó el portavoz del Gobierno tras el Consejo. El Gobierno ha ultimado la propuesta que hará a las comunidades autónomas sobre el nuevo sistema aunque no se han hecho

públicas sus características. La creación de un fondo de pensiones se producirá, probablemente dijo Solana, en el próximo Consejo de ministros a celebrar el viernes día 10 de Enero. A partir del año próximo los Consejos se celebrarán en viernes para facilitar la presencia de los ministros en

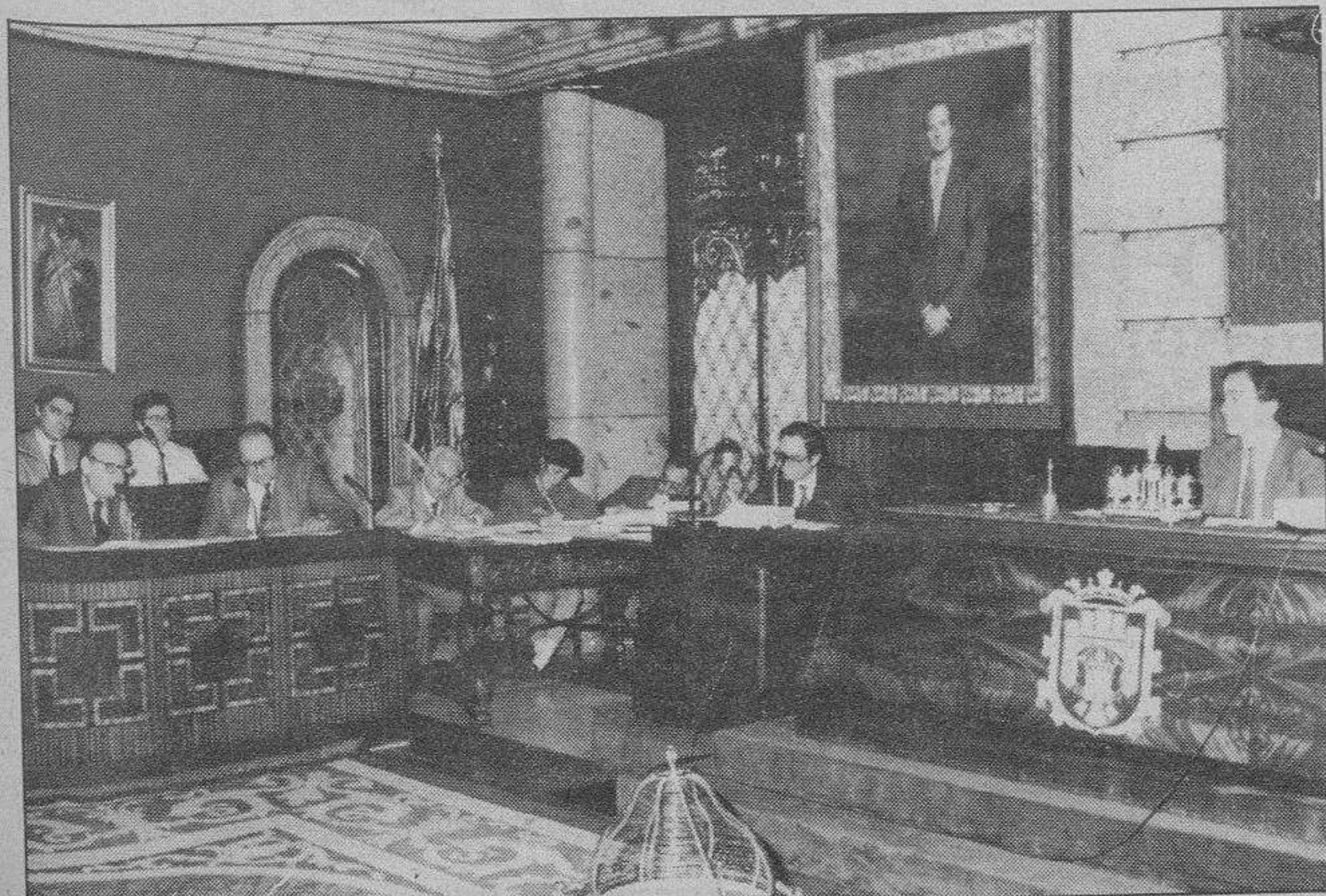
salario mínimo interprofesional del 4 por ciento para el régimen especial agrario en el Impuesto sobre el Valor Añadido, han sido algunos de los principales acuerdos tomados por el Consejo de ministros celebrado ayer.

las reuniones de la CEE.

Los agricultores y ganaderos podrán cargar un 4 por ciento sus ventas de productos a partir del 1 de Enero como compensación por los IVAS que les cargarán los proveedores por la compra de factores cargados con el 12 por ciento (fertilizantes, maquinaria y

gasóleo) o el 6 por ciento (semillas, etc.). Además, el Consejo de ministros aprobó un real decreto por el que se regulan los contratos de compra-venta de productos agrarios, con lo cual se adecúa la legislación española a la comunitaria.

Página 14



Plenos del Ayuntamiento

## Aprobados los presupuestos y las tarifas del agua

Con los ocho votos socialistas en contra, el pleno municipal aprobó ayer los presupuestos para 1986, así como la subida en las tarifas de agua potable y saneamiento, que entrarán en vigor a partir del día 1 de Enero. El incremento se sitúa en un 30 por ciento, contando la aplicación del IVA.

En la segunda sesión, los concejales de la oposición presentaron trece enmiendas a los presupuestos municipales, pero varias fueron finalmente retiradas para provocar una votación nominal en la referida a la inclusión de una partida de veinte millones destinados a la rehabilitación del Teatro Principal, tema que centró buena parte del debate de las sesiones que presidió el alcalde accidental Sr. Códón Herrera.

Páginas 5 y 6

● Absuelto el abogado acusado de desacato

Página 10

● El Ayuntamiento de Aranda suprimió el recargo del IRPF

Página 12

● ESPECIAL ECONOMIA

Páginas centrales

● FAE presentó las conclusiones del Congreso de Empresarios

Página 20

● La afición burgalesa pendiente del partido de Figueras

Página 26

Pida con este número

«ANTENA TV»



## Día a día

## Hosteleros

Parece que los profesionales de este gremio siempre combativo y al que llegan las corrientes de otros lugares en cuanto a emprender y competir, se ha decidido por llevar a cabo las gestiones de apoyo de forma directa y ojalá que de forma eficaz.

Sáenz de Cosculluela es un ministro que tiene fama de afabilidad, pero sobre todo de saber oír y de recibir a cuantos solicitan estar con él. Es ya una tarjeta de visita. Recibió días pasados a los hosteleros de Burgos, mejor dicho, a la Federación de Empresarios de Hostelería, que es lo mismo. El motivo del viaje le conocen nuestros lectores: la penetración de Cortes, una solicitud durante bastante tiempo planteada por la F.E.H., últimamente adormilada tras la puesta en servicio de la circunvalación y que es un proyecto que vuelve por sus fueros y con deseos de que se ponga en marcha.

Poco nuevo se esperaba que el ministro de Obras Públicas y Urbanismo dijese, tras la audiencia hace unas semanas al alcalde, pero algo sí: «No hay decisión definitiva todavía respecto a la penetración de Cortes».

Analícemos el asunto: ¿Por qué se pide esta penetración? Simplemente porque se estima que es una vía de acceso desde la circunvalación más directa al corazón de la ciudad, habida cuenta que las anteriores, la de Castañares es muy lejos del casco urbano y la del Landa tiene su arranque ya rebasada la ciudad. Ese es el planteamiento reivindicativo de los empresarios de hostelería, pero también de otras instituciones.

Y estos empresarios no han ido a otra cosa sino a recordar al señor ministro —que como es nuevo no lo sabrá— que su antecesor el señor Campo prometió solemnemente y con luz y taquígrafos que el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo prestaría su colaboración al proyecto; no lo hizo con grandes compromisos, simplemente así.

La penetración tiene detractores, no creemos que muchos. Tampoco Burgos pide nada extraordinario. Es lógico lo que solicita una colaboración que complementé la que aporte el Concejo para hacer esa carretera que puede beneficiar a la ciudad en su conjunto y a su economía y a la hostelería en particular.

Si es que el tema no está cerrado, esperamos la decisión definitiva. La Prensa registra una a una todas las manifestaciones y espera el cumplimiento de cuanto se diga. Los burgaleses entienden que el M.O.P.U. debe cumplir su palabra.

Al alcalde accidental, señor Codón Herrera presidió ayer las dos sesiones del pleno corporativo municipal. No había precedentes de esta interinidad, ya que incluso en casos en los que el señor Peña San Martín estaba de vacaciones en Comillas, en ésta y en la anterior Corporación, se desplazó a Burgos para estar presente en las sesiones de la Comisión Permanente antes y de la Comisión de Gobierno, ahora, ocupando la presidencia en los plenos.

La primera autoridad municipal se recupera de su indisposición pero ésta ha constituido noticia en Navidad y en el final de año.

En los presupuestos se advierte que hay una reducción sensible, pese a los volúmenes del programa municipal debido al frenazo en la cooperación estatal en las necesidades de los Concejos, comentaba ayer un observador municipal que conoce el desarrollo económico del Ayuntamiento en los últimos veinte años. Son tiempos de austeridad, pero la Administración Central

## Quisicosas

-nos dicen- si no aporta ayuda que asuma competencias. En esa afirmación, sin citarlo, este lector sugería algo sobre el polémico asunto de los colegios estatales.

Las últimas lluvias de estos días algo parece que han aliviado el panorama de reservas hidráulicas. Sin embargo, se precisa la caída de grandes cantidades de nieve en la sierra para que en primavera y en verano no haya problema de agua. No obstante, el embalse de Uzquiza puede ser la gran noticia de 1986 y esa es una petición de Burgos. Necesidad de potenciar el abastecimiento parece que es indiscutible y por el tiempo transcurrido ya es hora de que la obra esté funcionando. ¿Será el nuevo año el del pantano? Los técnicos afirman que sí.

La adaptación del personal y de los propios enfermos al nuevo Hospital de la Diputación Provincial ha sido rápida y sin grandes di-

ficultades. Para el señor Cortés la operación se ha hecho bien y era algo que debió hacerse hace ya bastante tiempo.

Es fácil adaptarse a lo moderno, a lo que reúne las mejores condiciones. El handicap mayor será en el gasto. Puede ser más elevado, pero la Corporación está estudiando soluciones para afrontar el presupuesto.

El discurso de Su Majestad el Rey con motivo de la Navidad ha sido comentado muy favorablemente por tres aspectos fundamentales: por cuanto significa de exhortación a la unidad de todos dejando atrás viejas y antagónicas diferencias; por la esperanza y la responsabilidad de la juventud de cara al mañana y por el recuerdo a quienes no tienen trabajo y atraviesan situaciones económicas francamente difíciles.

El mensaje del Soberano tiene un gran contenido social y la acogida de políticos y del pueblo ha sido cálida.

Los comerciantes de la Plaza de Vega están más contentos este año, porque el Concejo se ha acordado de esa zona y les ha colocado algunas iluminaciones de Navidad. Muchas veces en la Casa Consistorial tienen una acusada propensión a tener muy presentes áreas y distritos al Norte del Arlanzón y eso hace reaccionar a los burgaleses de otros lugares de la ciudad.

En esta ocasión se solicitó a la primera autoridad municipal que tuviese en cuenta a esa plaza no siempre bien atendida y ello se ha considerado.

Así nos lo manifestaba un empresario de ese sector.

Una sentencia que fue noticia nacional, la que trataba de desacato y de cuyo presunto delito se acusaba a un abogado. La Audiencia ha dictado su resolución y ha absuelto al encausado declarando de oficio los costes procesales. Otro capítulo más en la desagradable historia del pelito de Pirnillos de Esgueva, motivado por la propiedad de 329 hectáreas de terreno.

Martinillos

## Retina



Mejoras en San Cosme y Barrio Gimeno. — Las obras de urbanización del último tramo de la calle de San Cosme y Barrio Gimeno están a punto de concluir. Todo embaldosado, con amplias aceras y el adecentamiento de este lugar ha mejorado sensiblemente el aspecto de esta vieja calle burgalesa. La fotografía les muestra como está quedando con los trabajos que se llevan a cabo.

EL TIEMPO EN BURGOS

MAXIMA 9,2° C.  
MINIMA 4,0° C

SUPERMERCADO DEL MUEBLE  
C/ MADRID 41 - TLF 209157

CASINO CASTILLA-LEON, S.A.

Boecillo - Valladolid

## Nota informativa

Se comunica a todas las personas interesadas que el día 31-12-85 el Casino permanecerá abierto hasta las 06 h. de la madrugada. A partir del día 1-1-86 el horario será el habitual de todos los días.

Gracias por su colaboración.

YERBA DISEÑO REGALOS/DECORACION

Lista de Bodas

Cardenal Segura, 5

## HOTEL RICE RESTAURANTE

LES OFRECE SUS SALONES PARA

- BODAS
- BANQUETES
- BAUTIZOS
- REUNIONES

CONSULTENOS PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Avda. Reyes Católicos, 30  
☎ 222300



## BANCO DE FOMENTO, S. A.

### DIVIDENDO ACTIVO A CUENTA

El Consejo de Administración de este Banco, en uso de las facultades que al respecto le confieren los Estatutos Sociales y previa conformidad de la autoridad administrativa, ha acordado el reparto de un dividendo activo (número 27), a cuenta de los beneficios del presente ejercicio de 1985, en la forma y cuantía siguientes:

| Acciones                          | Nominal (Pesetas) | Retención fiscal (Pesetas) | Líquido (Pesetas) | Clave de valor |
|-----------------------------------|-------------------|----------------------------|-------------------|----------------|
| Números 1 al 12.010.015           | 42,50             | 7,65                       | 34,85             | 11.3495.03     |
| Números 12.010.016. al 12.026.547 | 40,29             | 7,25                       | 33,04             | 11.3495.08     |

El citado dividendo se hará efectivo, contra presentación de los correspondientes extractos de inscripción, a partir del día treinta de Diciembre corriente, en las oficinas centrales y en todas las Sucursales y Agencias del Banco. Las entidades depositarias enviarán las correspondientes cintas magnéticas y relaciones, conforme a las normas vigentes al respecto, según la clave de valor indicada más arriba.

Madrid, 26 de Diciembre de 1985.- EL SECRETARIO GENERAL.- Francisco Mur Bellido.



LOS discursos en torno a la Atención Primaria, como nuevo modelo en el enfoque de los problemas sanitarios tanto en sus aspectos asistenciales como planificadores y organizativos, tienen necesariamente que arrancar de la ya clásica Declaración de la Conferencia Internacional sobre Atención Primaria de Salud, celebrada en Alma-Ata, U.R.S.S. en 1978, promovida por la Organización Mundial de la Salud y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. En la mencionada Conferencia había al menos dos circunstancias que obligaban a un replanteamiento en la estrategia sanitaria. De un lado los enormes recursos económicos destinados al sector y de otro la incapacidad de los esquemas asistenciales para elevar el nivel de salud de las poblaciones.

El desastre económico de la década de los 70, cuando menos, obligó a los políticos y responsables sanitarios a revisar sus planteamientos cuestionando los resultados obtenidos, medidos en términos de salud, y los recursos económicamente empleados. Había necesariamente que introducir criterios de planificación y priorización buscando la eficiencia del sistema.

De otro lado, el esquema asistencial «hospitalocéntrico» presentaba al hospital como auténtico eje y centro de la asistencia sanitaria. Los avances tecnológicos, dada la sofisticación y alto coste, obligaron a la concentración de medios y recursos en los hospitales, en detrimento del primer escalón asistencial. Esta desviación de recursos condicionó, además, una actitud hospitalaria no sólo en el colectivo sanitario -influenciado por la formación recibida- sino también en la población que veía en estas instituciones la solución a sus problemas de salud. La situación no deja de ser paradójica si se piensa que la cobertura asistencial hospitalaria no llega más allá del 10 % de la población, para lo que consume más del 50 % de los recursos económicos del sector. El potente aparato hospitalario se muestra incapaz de resolver los problemas de salud de las poblaciones, sirviendo, en todo caso, para atender eficazmente, eso sí, al individuo que accede a sus servicios ante alteraciones puntuales de su salud. Buena prueba de ello son las inquietantes tasas de prevalencia de hidatidosis, brucelosis, así como la alta incidencia de las enfermedades infecto-contagiosas, las neoplasias, las enfermedades cardiovasculares o el resurgimiento de la tuberculosis, por citar tan sólo algunos ejemplos.

A pesar de todo lo dicho, algunos pueden pensar todavía que la Atención Primaria es «algo» para países pobres, carentes de los suficientes recursos en el área sanitaria para desarrollar una red hospitalaria de suficien-

## Un nuevo esquema de atención sanitaria

José Ramón Luis-Yagüe Sánchez  
Director General de Salud Pública y A. P.

te calidad, o que surge exclusivamente ante la crisis económica, los elevados gastos en salud y la necesidad de controlarlos. Hay, en todo caso, otra circunstancia a considerar: el propio concepto de salud. Dicho de otra forma, el binomio salud-enfermedad, sobre el que inciden múltiples causas entre las que se debe citar la educación, el status social, las condiciones laborales, el aprovechamiento del ocio, los hábitos alimenticios, el consumo, el estilo de vida, la vivienda...

Resulta evidente que en este contexto es preciso desarrollar un nuevo esquema, no ya de asistencia sino de Atención, considerando la salud como el reflejo y consecuencia de las condiciones económicas y socioculturales de la Comunidad. La resolución, por tanto, de los problemas de salud ha de abordarse mediante la colaboración coordinada de todos los sectores implicados y sobre la base de la participación autorresponsable de la propia Comunidad.

La reforma del nivel primario de salud ya ha comenzado en nuestra Comunidad. Se está vertebrando en los Centros de Salud y en sus Equipos de Atención Primaria, lo que está siendo, en parte, posible gracias a la labor normativa y reguladora llevada a cabo por la Junta de Castilla y León, especialmente el Decreto 60/85 de 20 de Junio, sobre organización territorial, estructura y recursos, pero además define nuestro concepto de Atención Primaria, orientándose, en clara consonancia con Organismos Internacionales, hacia la resolución de los problemas de salud de la Comunidad mediante acciones de promoción de salud, prevención de la enfermedad, tratamiento de la misma y rehabilitación del enfermo. Los Consejos de Salud de la Zona, que en él se estructuran, posibilitan la participación de los ciudadanos en las tareas de salud. La tarea prioritaria siguiente ha sido la dotación a esas Zonas Básicas de Salud, de la infraestructura, equipamiento clínico-sanitario y de transporte para que los programas puedan hacerse efectivos.

Las razones por las que la Reforma de la Atención Primaria se han implantado con relativa facilidad en nuestro entorno han sido explicadas por el gran

desarrollo y dotación de la red hospitalaria, así como la separación entre la actividad asistencial y la medicina preventiva, surgida a raíz de la creación del Instituto Nacional de Previsión. Habría otros puntos a considerar, que se manifiestan con mayor claridad en Castilla y León, entre los que cabe destacar la ruralidad, la concentración de servicios asistenciales en las capitales de provincia, el alto número de profesionales del sector pertenecientes al Cuerpo de A.P.D. (Titulares), así como su perfil personal.

Los altos índices de ruralidad en nuestra Comunidad, el 96,6 % de los Municipios son menores de 3.000 habitantes, acogiendo el 39,5 % de la población, ha condicionado una escasa infraestructura sanitaria a nivel primario, sobre la que en épocas pasadas se realizaron duros intentos de mejora, como el «Plan Tierra de Campos», que no pasó de ser, a pesar de su inicial bondad, un proyecto de Hospitales Comarcales o Subcomarcales, con enfoque asistencial materno-infantil, en los que dada su baja rentabilidad, el alto riesgo sanitario en función de sus dotaciones y el elevado coste cama/día, aconsejaron su transformación implícita, en Centros de Guardia para los sanitarios locales y en la actualidad en Centros de Salud.

La concentración de servicios sanitarios en las capitales de provincia, así como en determinados núcleos de entidad poblacional significativa, que representan el 0,8 % de los Municipios castellanos y leoneses, se traduce en un alejamiento para, al menos, el 50,5 % de la población de las prestaciones asistenciales del sector público, limitadas en la práctica a la asistencia por parte de médicos, practicantes y matronas del Cuerpo de A.P.D. dando lugar a una elevada insatisfacción de la población y a la autoconsideración de ciudadanos de segunda clase. Para éstos la solución sanitaria pasaba por una tendencia a la farmacodependencia, con aspectos de demanda compensatoria, y a la solicitud de internamiento hospitalario, en la medida en que podía suponer ahorro en desplazamientos para acceder a un diagnóstico y tratamiento.

Por último, el hecho de que el sector asistencial primario esté constituido en un 79,11 % por personal procedente del Cuerpo de Titulares vinculado, por tanto, a tareas de fomento y protección de la salud, ejercidas en condiciones de aislamiento profesional e insuficiencia de medios, constituyen un adecuado entorno para la aceptación de un modelo sanitario basado en la atención a la salud, el trabajo en equipo, la actividad programada, la colaboración de sectores clásicamente no asistenciales -veterinarios, asistentes sociales, farmacéuticos- y la participación de la comunidad.

### La Razón Paranoica

## Crispación

Angel Arnaiz

Escribir como escribe el mundo su Historia es una reiteración que nos lleva a un mundo kafkiano; salir de él es la misión de los que escribimos literariamente esa Historia; aderezada esta tarea con la acritud de la rabia.

La rabia, que es una actitud mucho más humana que enfermedad perruna, sirve como forma de eliminar la crispación. Es una especie de vía por la cual conducimos nuestras frustraciones de signo inequívocamente emocional. K. Tilman define la crispación como el esfuerzo hecho en un lugar equivocado, que no es sino una manera épica de decirnos lo poco que vale y lo mucho que cansa. Es por eso que tiene su razón la rabia. Una rabieta a tiempo evita muchas crispaciones y algún disgusto coronario o ulceroso.

Nos hemos acostumbrado, de todas maneras, a vivir en una situación de espasmos turbadores, así que vamos enervando a la rabia, dejándola sin sentido: la rutina la sustituye y hasta suplanta. Son caminos insanos que alimentan la natural locura que llevamos dentro. Aunque se empeñen en explicarnos climas de paz y justicia, todos sabemos que, inmersos en la estulticia de cada mañana, aquí lo único que tiene razón de existir es la incua realidad y algún estentóreo cambio «libre» y meditado.

Cuando los orates de esta sociedad comprenden que sigue habiendo una mayoría silenciosa —que cuando habla la equivocan—, entonces habremos descendido una cota de nuestras alturas cada día más preocupantes, al tiempo que la crispación será más tolerable.

Habiendo sido llamados para la gloria laica, y visto lo visto, alguna interferencia ha debido de romper nuestra intercomunicación. No descarto el sabotaje.

## Cartas al DIARIO

### Sembradores de Estrellas

Precioso gesto el de los niños por nuestras calles, repartiendo sonrisas e inundando de estrellas la ciudad: «Jesús es alegría».

Los niños son los mejores protagonistas de la Navidad, inocencia y alegría. Y la quieren devolver a los mayores. Pero algunos ya están muy endurecidos: Delante de mí, un señor adusto rechazaba al pequeño que le ofrecía la estrella: «Déjame en paz». ¿Estarán en paz un hombre tan seco? La paz viene de Dios a las conciencias limpias. No entendía que se le acercaran ofreciendo alegría y sin pedirle nada.

El niño se retiraba desilusionado: Qué pena tronchar una azucena. «Ponme las que quieras, le dije animándole. Y cómo se iluminó su rostro llenándose de estrellas.

Qué fácilmente nos herimos. Qué fácil consolar. Qué grande repartir pequeñas alegrías, sobre todo en Navidad. Decir que sí. Sonreír. Ceder. Adelantarse a servir. Suavizar las tiranteces. Mirar con ojos limpios y nuevos: dar, darse...

Querríamos ver más veces a esos niños repartiendo estrellas. Debíamos todos regalar sonrisas cada día: en casa, en el trabajo, con los amigos... porque siempre es Navidad... y el Niño Dios también sonríe a todos.

Antonio J.

### Un pecado papal

El programa de televisión «Informe semanal» nos brindaba el pasado 14 de Diciembre un reportaje sobre el Sínodo extraordinario de Obispos, celebrado con motivo de cumplirse el vigésimo aniversario de la clausura del Vaticano II, para hacer, por decirlo de algún modo, un balance del mismo. Desde el primer momento pudo detectarse el «montaje», la manipulación informativa a que tan acostumbrados nos tiene nuestro ente público T.V.E., eligiendo comentaristas de una determinada tendencia, y eliminando o dejando reducidas a la mínima expresión, y en ocasiones al ridículo, otras voces mucho más representativas y cualificadas.

El Sínodo, para estos señores, ha sido como un frenazo en la marcha de la Iglesia, un volver a poner las cosas en su sitio, un gesto reaccionario cuya finalidad es plegar velas y empuñar con pulso firme el timón de la Iglesia por parte de quienes detentan el poder oficialista. Al Papa se le trató de retrógado, de autoritario... de impedir, en una pa-

labra, que la Iglesia avance al ritmo de los tiempos y de las circunstancias.

No me extraña de que la Iglesia tenga enemigos. Cristo ya lo anunció claramente, y así ha sido, es y será. Lo que de verdad me duele en el alma es que, desde el seno de la misma, quienes nos llamamos católicos y practicantes lancemos continuos dardos contra ella. Es el caso de un sacerdote, en el programa citado, criticando la postura del Papa de no admitir el celibato sacerdotal como algo opcional y no obligatorio. Vino a decir que esa actitud puede considerarse como «un pecado papal», al anteponer un consejo evangélico (castidad perfecta) a un mandato (ordenación sacerdotal).

Pienso, desde el punto de vista meramente humano, que Juan Pablo II no es ningún sádico que quiera recrearse manteniendo una norma secular de derecho eclesiástico, para torturar a unas personas que aceptan el celibato y frustrar la vocación de otras; ni tampoco un inexperto, ni un ignorante de la situación real de la Iglesia, pues, aparte sus asesores, ningún Papa como éste ha viajado a todos los rincones del orbe católico para conocer «in situ» los problemas y angustias de los hombres.

Pero hay más. En este mundo secularizado y sacralizado, olvidamos con frecuencia la dimensión divina de la Iglesia, el dato de la fe. ¿No pronunció Cristo estas palabras: «Tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia»? Entonces, ¿Por qué nos empeñamos en seguir las «doctrinas» del teólogo o pseudoteólogo de turno o la corriente de moda, si sobre ellos no descansan los cimientos de la «barca de Pedro»?

¿No decimos y creemos que el Espíritu Santo guía a la Iglesia e interviene en la elección del Papa? Entonces, ¿por qué no le aceptamos tal cual es, como un elegido y representante de Cristo? ¿O es que ya somos tan osados como para pedir cuentas al mismísimo Dios?

¿Cómo nos atrevemos a evaluar categóricamente nada menos que la actuación del Vicario de Cristo, desde nuestra pobre, parcial e incompleta visión de la Iglesia, cuando leemos en el Evangelio: «No juzguéis y no seréis juzgados»?

No pretendo decir con esto que los Papas sean unos santos de cuerpo entero. Son hombres, y como tales con defectos. Pero a la luz de la fe debemos ver en ellos al «dulce Cristo en la Tierra», y dar por bueno que «Dios escribe derecho con renglones torcidos», y que nuestra postura como hijos de la Iglesia es amar al Papa, acatar sus enseñanzas y rezar por él.

¿Qué hijo, bien nacido se dedica a divulgar los defectos de su madre? Por consiguiente, nuestra actitud en el peor de los casos sería callarnos ante posibles fallos que creemos advertir, y no contribuir con nuestra osadía al desprestigio de una institución milenaria y benemérita, y a la desorientación y al escándalo de unos hermanos en la fe.

José Lastra.



Entre los miembros del Consejo General figuran dos españoles, uno de ellos burgalés

## Nuevo superior general de la Congregación de los HH. Maristas

Burgos (H.M.).— En el Capítulo General, el XVIII, después de la fundación de este Instituto Religioso, por el Beato Padre Marceliano Champagnat, ha sido nombrado, en Roma, en Octubre último, el Hno. Charles Howard, como nuevo Superior General de la Congregación. Nació en Melbourne (Australia), en 1924. Alumno del Colegio Marista de Sydney, adonde recientemente se habían trasladado sus padres, pasó al Seminario marista de Mittagong, atraído por la vocación religiosa de sus profesores. Tenía 18 años.

En 1954, simultaneando sus estudios universitarios con el cargo de profesor del citado Seminario, logró en 1954, una doble licenciatura: Matemáticas y Física, asignaturas en las que siempre destacó de manera extraordinaria en bachillerato. Para equilibrar sus formación científica, decidió matricularse en la sección de Arte de la Universidad de Sydney, en la que consiguió el B.A., dos años después.

Tras una temporada como director del Seminario Marista de Mittagong, realizó en Lyon (Francia) un cursillo de renovación religiosa. Luego, fue nombrado director del Colegio Marista de San José, de Sydney.

La introducción en la enseñanza secundaria del esquema Wyndham, en Nueva Gales del Sur, le obligó a realizar en su colegio enormes mejoras y costosos proyectos tanto en el orden intelectual (reorganización de los estudios) como en el material (nuevas o ampliadas instalaciones). El resultado no se hizo esperar: el número de jóvenes estudiantes, todos internos, pasó pronto de 600 a 860. El cerebro motor de esta expansión fue sin duda el Hno. Howard.

Diputado al XVI Capítulo General Marista, en 1969, con ocasión de fáci-

les desplazamientos a Europa, permaneció un año en Bruselas, en donde adquirió el Diploma de Educación Religiosa en el «Lumen Vitae» de aquella capital. Seguidamente, y en los dos años siguientes, pasó a Irlanda, en cuya Universidad Nacional, en Dublín, obtuvo la Licenciatura en Psicología Religiosa. De nuevo en su tierra natal, fue nombrado Superior Provincial, en 1972, y ahora, en sesión del último Capítulo General, ha sido designado nuevo Superior General.

Entre las muchas cualidades que adornan su personalidad, destacan en el orden interno, sus grandes dotes de la mente y del corazón: comprensión e interés, en el trato colectivo e individual, equilibrio y entusiasmo, en los trabajos de renovación pedagógica, en cuya realización predomina ante todo su admirable buen ejemplo. La formación de sus súbditos, su educación religiosa actualizada, el fomento de vocaciones, la financiación de proyectos, etc., son otros tantos valores que destacan en este nuevo Superior General.

Le deseamos éxito en su nuevo cargo y felicitaciones al Instituto de los Hermanos Maristas por la elección del Hno. Carlos Howard.



Rvdo. Hno. Charles Howard, nuevo superior general

### El Hno. Pedro María Huidobro Díez, burgalés, nuevo Consejero General de la Congregación Marista

Nació en Covanera (Burgos), en 1939. Junto con su hermano, don César Huidobro Díez, en la actualidad, diputado del Congreso por la provincia de Burgos, realizó sus estudios primarios y parte del bachillerato en el Colegio Liceo Castilla de nuestra capital. Pasó luego el joven Pedro M.<sup>a</sup> al Seminario Marista de Miraflores y posteriormente al de Anzuola (Guipúzcoa) donde prosiguió sus estudios de formación religiosa. Allí profesó por vez primera, en 1955. En Valma-

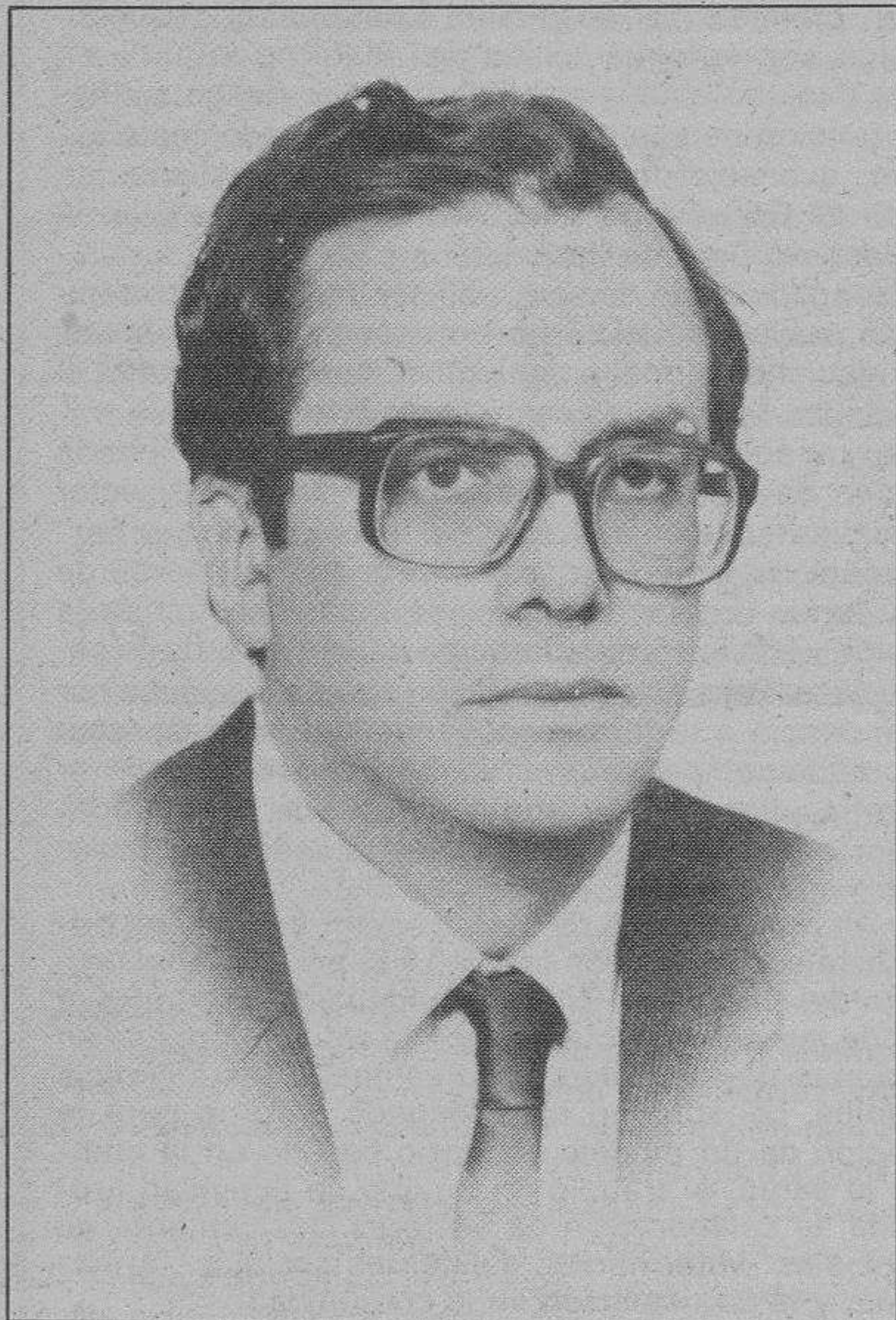
seda, terminó la carrera de magisterio.

Tras sus primeros compases en la enseñanza, por propia inclinación y por su utilidad, realizó los cursos de Ingeniería Técnica Industrial, en la Universidad de Zaragoza.

A partir de 1971, el Hno. Huidobro ha sido, primero viceprovincial, luego ecónomo provincial y delegado de pastoral de su provincia canónica. Finalmente, en 1980, superior provincial.

Destacan entre sus cualidades, junto a sus estudios técnicos, su sólida formación humanística, pastoral e incluso económica.

Enhorabuena al nuevo consejero general de los HH. Maristas.



Rvdo. Hno. Pedro María Huidobro Díez



EL SEÑOR

### Don Luis de Lozar Bartolomé

Falleció en Neila, el día 26 de Diciembre de 1985, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Ascensión González Delgado (profesora de E.G.B., jubilada); hermanos políticos, Arturo, Pascual, María y Victorina; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el alma del finado.

Neila, 27 de Diciembre 1985.

### Religión

#### Cursillos de cristiandad

Con motivo de comenzar hoy la celebración del Cursillo Mixto número 177, este Secretariado Diocesano ha programado los siguientes actos:

**Hoy, sábado.**—A las 7 de la mañana, en la parroquia de San Pablo, felicitación sabatina.

A las 7,30 de la mañana, en la Catedral, felicitación sabatina a Santa María la Mayor.

**Mañana, domingo.**—A las 22 horas en punto, solemne clausura del Cursillo Mixto 177, en el Colegio RR.MM. Franciscanas Misioneras, calle San Julián.

Se invita a estos actos a todos los miembros de Movimientos y Asociaciones Apostólicas.

### Nota del P.D.P. sobre la enseñanza

«Los últimos acontecimientos en nuestra provincia, ponen de manifiesto la escasa coordinación entre la Administración y la burocracia del Partido Socialista Obrero Español», destaca el Comité Ejecutivo Provincial del PDP en una nota.

El tema de los Colegios Nacionales de Prácticas, que insistentemente había sido desviado por el gobernador civil hacia el alcalde y el Ayuntamiento de nuestra capital, aparece resuelto de pronto, por un telegrama del Sr. subsecretario del M.E.C., en el que se reconoce la inexistencia de estudios sobre la juridicidad de las competencias en los gastos de sostenimientos.

El Partido Demócrata Popular de Burgos, entiende que no es serio adoptar una decisión política de urgencia ante el grave hecho de la paralización de un centro escolar. De este modo se patentiza que el Ayuntamiento de Burgos defiende legítimamente intereses de los ciudadanos burgaleses, pese a que, ante las inactuaciones de la Administración y del Gobierno se originen graves perjuicios escolares que todos lamentamos.

Un segundo hecho que demuestra la descoordinación enunciada es la concesión a bombo y platillo de un crédito para la construcción de una Escuela de Idiomas. En primer lugar esa solución se ha pedido reiteradamente ante la propia Administración, y el señor gobernador ha respondido con la presunción de inoportunidad e inconveniencia de la Escuela de Idiomas de Burgos. Nos alegra que el señor Laborda haya demostrado en este asunto una sensibilidad especial para los temas educativos burgaleses.

Sin embargo el Partido Demócrata Popular espera que se preste más atención a los asuntos de detalle y funcionamiento real, que impidan reacciones que atentan a la calidad de la enseñanza.

Preocupa, asimismo la organización del C.E.P., que refleja una imagen de descoordinación e ineficacia. O el tratamiento actual que se da a la población escolar gitana de Burgos. Nos preocupa el abandono de las Inspecciones Técnicas por la Administración, ya que se están produciendo serios deterioros en la homologación de la calidad educativa entre los centros privados y los públicos como se ve en los resultados de las calificaciones de selectividad del pasado curso.



PRIMER ANIVERSARIO DE

### Don Angel Giménez Izquierdo

Que falleció en Sevilla, el día 29 de Diciembre de 1984.

Q. E. P. D.

SU FAMILIA.

Ruega una oración por su alma y la asistencia a la misa que se celebrará mañana, domingo, a las 12,15 de la tarde, en la parroquia de San Lorenzo el Real.

Burgos, 28 de Diciembre de 1985.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE EL SEÑOR

### Don Moisés Montes Hortigüela

Que falleció cristianamente en el día de ayer, a los 86 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Sus apenadas hijas, Leonor y Soledad Montes; hijos políticos, Pedro Sáez, Antonio Hernando y Matilde Echevarría; nietos; hermanos, Nicolás, Marcelina y Sotera Montes; hermanos políticos, Justina Montes, Celestina Maniega y Julio López; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma.

Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las 12 de la mañana, en la iglesia parroquial de San Julián Obispo, acto seguido la conducción del finado al cementerio municipal.

Vivía: Caja de Ahorros, 4-9.º.

Capilla ardiente: Tanatorio La Paz «Sala San Lucas». Burgos, 28 de Diciembre de 1985.



Pleno municipal

## El metro cúbico de agua costará 20 pesetas a partir del 1 de Enero

*La tarifa por vertido urbano queda en 18,5 pesetas*

El presupuesto municipal para 1986 y las subidas de un 30 por ciento de las tarifas de suministro de agua potable y de saneamiento (que comenzarán a entrar en vigor a partir del 1 de Enero próximo) fueron aprobados, entre otros asuntos, en las dos sesiones municipales extraordinarias que ayer celebró el Ayuntamiento burgalés. Los concejales socialistas, que votaron en contra del presupuesto, presentaron trece enmiendas al mismo, varias de las

cuales fueron retiradas para provocar una votación nominal sobre la referida a la inclusión de una partida de 20 millones con destino al Teatro Principal. Las restantes, fueron rechazadas por la mayoría municipal. Tanto el primero de los plenos como el segundo, en el que se debatió el presupuesto municipal, estuvieron presididos por el alcalde accidental, José María Codón, quien al final de los mismo deseó a todos los ediles Feliz Año.

Burgos (J.V.).—El Grupo Socialista se opuso a la subida de las tarifas de suministro de agua potable y saneamiento, dos de los puntos del orden del día debatidos en el primero de los plenos que se celebraron ayer. Con el voto en contra de los ocho concejales, el pleno aprobó las nuevas tarifas, que suponen un incremento medio del 25 por ciento.

El portavoz socialista explicó el voto el contra de su grupo aduciendo razones de economía, costes y presupuestos, además de la falta material de tiempo para el estudio de la propuesta elaborada por el consejo de administración del Servicio de Aguas. Aurelio Rubio Marcos aseguró que no le parecía correcta la convocatoria urgente de modificación de tarifas sin haber elaborado previamente el presupuesto del Servicio en el que, por otra parte, su grupo no tuvo intervención.

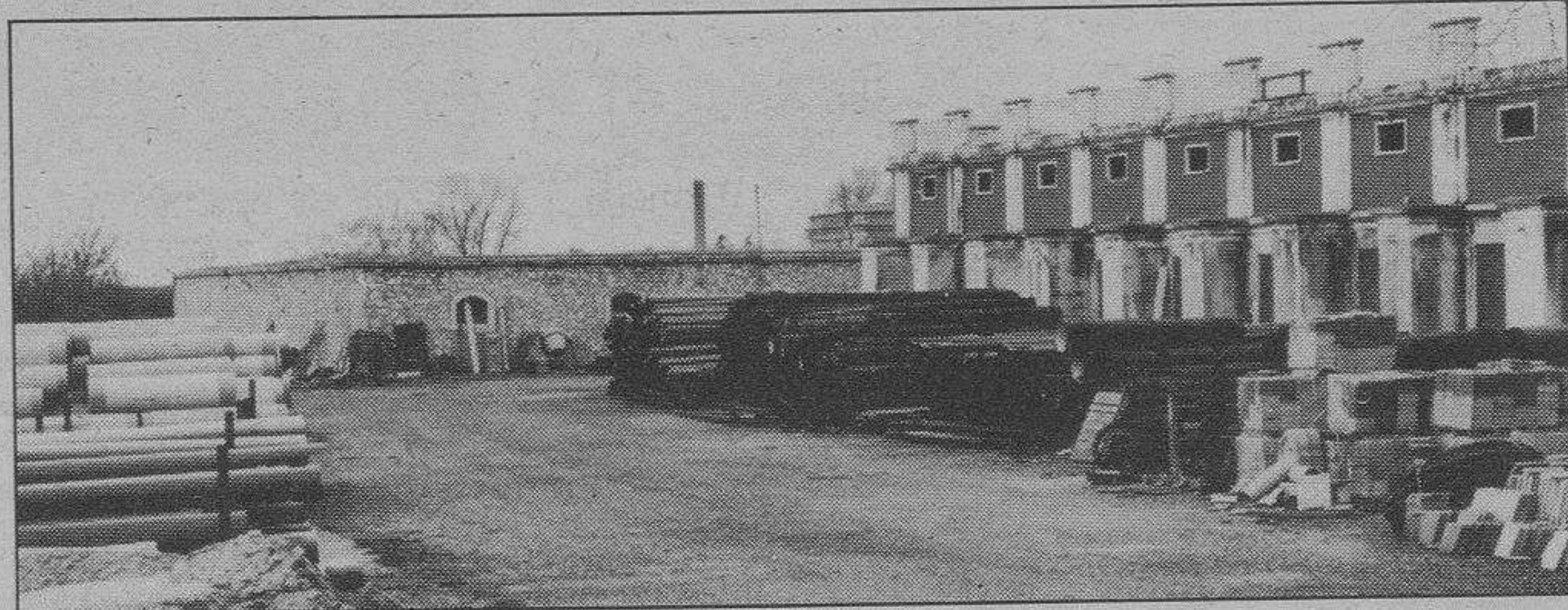
EL portavoz argumentó que el aumento es desproporcionado, teniendo en cuenta además los remanentes de que el Servicio dispone, procedentes de ejercicios anteriores. Aurelio Rubio afirmó que el 85 se cerró con un superavit teórico de 74 millones de pesetas, hecho que debió tenerse en cuenta para enjugar parte del aumento de costes. De los 481 millones de 1984, dijo, se pasó a los 555 ingresados en el 85 —sin aumento de tarifas— lo que indica que éstas estaban infladas. El señor Rubio Marcos indicó también que el personal del Servicio es uno de los que mejor retribuidos están —2.621.000 pesetas/año, frente a las aproximadamente 2.000.000 del resto— exponente —junto a otros datos como la reducción del personal en un 8,6 por ciento— de que el Ayuntamiento no es austero en este Servicio como lo es en otros.

Aurelio Rubio se ratificó

en que lo procedente es recortar gastos en lugar de incrementar ingresos. «El presupuesto está hecho con holgura —afirmó— e induce a gastar con holgura», recalando que los 740 millones de ingresos previstos en 1986 suponen un aumento del 30 por ciento frente a los 555 de 1985.

Manuel Muñoz Guillén contestó —por el Grupo Popular— haciendo una referencia a los «reales» datos aportados por Aurelio Rubio, pero quiso contrarrestar sus argumentos (de alguna «oscuridad», según dijo) con una proyección de futuro y salvaguardando siempre la calidad de que el Servicio de Aguas hace gala. «No se atrevió» a asegurar que el ejercicio 1984 fuera excedentario e hizo un repaso a la aprobación de tarifas elaboradas en 1983 con el beneplácito de todos los organismos interesados en la materia.

Hizo notar los aumentos experimentados en algunos capítulos de los costes (citó la electricidad) para absorber los cuales es preciso elevar las tarifas. Por otro lado, una de sus bazas fuertes la constituyó el análisis comparativo del precio que los burgaleses tenemos que pagar por el agua en relación con otros ciudadanos en similares características. Manuel Muñoz vino a decir que las tarifas de Burgos son inferiores a las de ciudades parecidas a la nuestra. Se dirigió finalmente «a los burgaleses» para decirles claramente que el aumento de la cuota de servi-



Depósitos municipales del Castillo.

cio se sitúa en el 12 por ciento, pasando de 72 pesetas por abonado y mes (para el contador común de 10/13 mm. de sección) a 81 pesetas y, para el precio volumétrico, el aumento es del 25 por ciento, pasando de 16 a 20 pesetas/metro cúbico. La subida total, dijo el señor Muñoz, es del 22,8 por ciento.

Tras una corta réplica de Aurelio Rubio, la votación subsiguiente supuso la aprobación de las tarifas de agua potable con los ocho votos socialistas en contra.

### Saneamiento

El segundo punto tratado fue el de saneamiento. Fue aprobado de la misma manera que el anterior e intervinieron también los dos únicos concejales que lo hicieron durante esta primera sesión del pleno, los señores Rubio Marcos y Muñoz Guillén: el presidente de la Comisión de Hacienda para apoyar la propuesta del Consejo de administración del Servicio de Aguas y el portavoz socialista para rechazarla.

Aurelio Rubio comenzó por exponer «una preocupación que viene de lejos». Esa preocupación de su grupo —que data del 82, dijo— no es otra que el desfase existente entre el agua

que se depura y la que se factura. En un cálculo aproximado, el señor Rubio estimó que ese desfase alcanza el cincuenta por ciento; esto es, se depura el doble de lo que se cobra, lo que indica que no existe un control real de los vertidos industriales.

El portavoz del Grupo Socialista puso énfasis en este error de medición que se escapa «a un servicio tan bien dotado» que cuenta incluso con la informática, para cuya dotación se presupuestaron 30 millones.

Manuel Muñoz Guillén puntualizó que, en realidad, la situación a la que hacía referencia el señor Rubio no venía de tan lejos, puesto que hasta 1984 no entró en funcionamiento, a rendimiento pleno, la depuradora, desconociéndose por tanto la exacta cantidad de agua depurada. Quiso quitar «sombras» al «pesimista» panorama presentado por el portavoz socialista y reconoció que, efectivamente, el agua depurada no coincide con la facturada, lo que explicó atendiendo a la que se pierde entre Arlanzón y Burgos, las freáticas, las recogidas de la lluvia —que también entran en la depuradora— y, efectivamente, al error de lectura en contadores, debido a la antigüedad de los mismos.

«Pero el señor Rubio

—continuó— sabe que el Servicio de Aguas ha previsto la modificación total del parque de contadores en un plazo de diez años».

Después relató los precios que regirán este año. Para la cuota mensual, la tarifa pasa de 76 pesetas en 1984-85 a 71 en 1985.

El precio por metro cúbico se eleva de 15 a 18,5 pesetas, Manuel Muñoz Guillén calculó el coste medio, para un consumo de 15 litros, en 48,63 pesetas y, para un consumo de 30 litros, en 43,75. Para los mismos consumos, el coste era, en los años 1984-85, 40,67 y 35,83 pesetas, respectivamente. De nuevo comparó las cifras con las de ciudades como Pamplona, Bilbao, Barcelona o Madrid y Burgos aparece por debajo de todas ellas en cuanto a las tarifas.

Rebató un argumento que había expuesto Aurelio Rubio —el portavoz socialista indicaba que le parecía mejor elevar las tarifas anualmente y en menor porcentaje— diciendo que el ajuste de los precios se ha efectuado al cabo de dos años para conocer previamente el coste real derivado de la estación depuradora a pleno rendimiento y, también, porque la elaboración de las tarifas es una operación compleja. De todas formas, concluyó, el

### Nuevas tarifas

1.—Suministro de agua potable (Uso doméstico e industrial).

A.—Cuota de servicio mensual: 81 pesetas contador de 10-13 milímetros de diámetro).

B.—Precio por metros cúbico de agua consumida: 20 pesetas.

2.—Suministro de agua potable (uso benéfico).

A.—La misma cuota de servicio.

B.—Precio por metro cúbico de agua consumida: 14,4 pesetas.

3.—Saneamiento

A.—Cuota de servicio mensual: 71 pesetas (contador de hasta 13 milímetros de diámetro).

B.—Cuota de volumen.

1.—Vertido urbano: 18,5 pesetas/metro cúbico.

2.—Vertido industrial: el precio será proporcional a la contaminación de cada industria, medida en sólidos en suspensión y demanda química de oxígeno.

En todos los casos se aplicará un 6 por ciento de incremento por el impuesto sobre el valor añadido.

coste del agua para una familia que consuma 18 metros cuadrados es de 830 pesetas mensuales, es decir, entre 28 y 30 diarias.

Aurelio Rubio terminó diciendo que «compartía el criterio del señor Muñoz de que el agua en Burgos no es un bien caro, pero que tampoco es un bien escaso», aludiendo a los relativamente bajos costes que el Servicio debe soportar. Insistió en que la subida, calculada en un 33 por ciento, era excesiva y en ella —además de los otros argumentos citados— basó la oposición de su grupo. Votó y la propuesta fue aprobada.

Otros dos puntos —uno, ratificar los compromisos del Servicio para la ejecución de obras complementarias en la depuradora, cuyo presupuesto satisfacen al 30 por ciento Ayuntamiento y Junta de Castilla y León (9,5 millones cada uno) y otro, del Servicio Municipalizado de Urbanismo— ni siquiera merecieron las intervenciones de los concejales, aprobándose sin más.

## FONDO DE PENSIONES ASEGURADAS.

# AHORRO PENSION

## PARA NO QUEDARSE A MEDIA PENSION.



### CAJA DE AHORROS DEL CIRCULO CATOLICO



Con el Teatro Principal de fondo

## Aprobado el Presupuesto municipal para 1986

Burgos (J. Angel Gozalo).— El debate en torno al presupuesto general del Ayuntamiento para 1986, aprobado ayer en sesión plenaria, tuvo como fondo la polémica suscitada entre los grupos con representación municipal sobre el Teatro Principal. A la no inclusión de una partida para la restauración del edificio los concejales de la oposición respondieron con la presentación de una enmienda que, al igual que las restantes, fue rechazada por los ediles populares. Al final, sometido a votación el programa económico municipal para el próximo año, así como sus bases, y la plantilla, fue aprobado por mayoría, con los votos en contra de los socialistas, a expensas de que en el período de información pública se presente alguna reclamación.

El presidente de la Comisión de Hacienda, Manuel Muñoz Guillén, inició las intervenciones haciendo una presentación general del presupuesto, que calificó de posibilista y de transición, y aludió a las limitadas posibilidades económicas que han obligado a su ajuste. «Hemos hecho las consignaciones mínimas necesarias —dijo— para el mantenimiento de los servicios. Además, este año los ingresos del Ayuntamiento se han visto limitados por causas ajenas a la Corporación».

Manuel Muñoz Guillén aludió a la nivelación presupuestaria que por la congelación de la participación estatal provocó que las previsiones de actualización de valores catastrales de la Contribución Territorial Urbana se quedaran cortas y en consecuencia «obligó a imponer a los contribuyentes burgaleses un incremento del 20 al 29 por ciento del tipo impositivo, junto a algunos otros retoques de impuestos y tasas». Lamentó las nuevas medidas fiscales, pero aseguró que éstas eran de «imperiosa necesidad».

De esta forma, en opinión del responsable de la Hacienda municipal, se ha ido a un presupuesto de transición para 1986 (reducción de incremento de gastos y con inversiones limitadas) para hacer fente a una economía consolidada al cuatrienio 1987-90, en el que habrá que encarar el desarrollo de los compromisos municipales respecto al Plan General de Ordenación y que supondrá una inversión en este período de unos cuatro mil millones de pesetas.

### Enmiendas socialistas a las bases de ejecución

Octavio Granado defendió las cuatro primeras enmiendas del Grupo Socialista, tres de las cuales se referían a bases de ejecu-

ción y una a la modificación de partida. A través de ellas, la oposición solicitó que se incluyeran limitaciones fiscales a los gastos de representación de los concejales, homologación del sueldo del alcalde al de un director general de la Administración del Estado y la incorporación de una cláusula que impidiera que los concejales cobraran más de una dieta diaria por asistencia a comisiones. Asimismo, pidió que las subvenciones del Ayuntamiento a grupos culturales, recreativos, ciudadanos, etcétera, se realizaran mediante convocatoria pública y anuncio para dar a ésta «mayor transparencia». Por último, la cuarta enmienda se refería a la minoración en seis millones de la partida de gastos de representación evaluada en el Presupuesto en 36,7 millones.

Francisco Martínez Abascal, por el grupo mayoritario, rebatió las argumentaciones de las enmiendas socialistas defendidas por Granado señalando que las dietas de los concejales «ni con mucho llegan a las bases que establece la legislación fiscal». En cuanto al sueldo del alcalde, afirmó que José María Peña recibe como sueldo neto al mes 279.000 pesetas, lo que hace 3.900.000 pesetas al año. En cuanto a las dietas de los concejales, señaló que existe una limitación de diez asistencias a comisión; el resto que hagan al mes, aseguró, «no se cobran».

### «Cierta rigor»

Antes de pasar a defender otro bloque de enmiendas, ya referidas a partidas concretas, Aurelio Rubio reconoció que el Presupuesto municipal para 1986, a diferencia del actualmente en vigencia, ha sido confeccionado con mayor rigor, pero criticó que en él no se hubieran incluido —entre otras cuestiones— partidas para hacer ya frente a los

compromisos municipales respecto al Plan General de Ordenación Urbana y sí para obras como la penetración de Cortes que, a su juicio, no es «ahora prioritaria». Por último, pidió más colaboración entre el Ayuntamiento y las Administraciones central y autonómica.

Durante la última parte, si no desde el principio de este Pleno, el Teatro Principal estuvo como telón de fondo. A este asunto confluían buena parte de las enmiendas que defendió el propio Aurelio Rubio. De las minoraciones que se solicitaban en distintas partidas se acumulaba un remanente de 27,9 millones de pesetas que se propuso incluir en el capítulo de inversiones, con lo cual este dispondría de 999,9 millones. Una enmienda posterior —la única que sería votada al final, ya que las demás se retiraron— proponía que en el programa de inversiones referido a edificios de la Corporación se incluyera una partida de 20 millones de pesetas para la anualidad correspondiente al Ayuntamiento «para cumplir el compromiso de recuperación del Teatro Principal».

Asimismo, Aurelio Rubio, de acuerdo con varias enmiendas, propuso que los 90 millones consignados para la penetración de Cortes fueran destinados a obras de equipamiento viario previsto en el primer cuatrienio del Plan General de Ordenación.

Por último, Angel Olivares defendió una enmienda en la que se proponía también la eliminación de varias partidas del capítulo de Administración financiera y servicios generales, que suponía una minoración de 2,7 millones. Esta se refería al concepto de casa-vivienda para funcionarios municipales de los Cuerpos Nacionales.

En respuesta a estas intervenciones tomó la palabra Manuel Muñoz Guillén, señalando que a través del programa de inversiones del Presupuesto se hacía frente a compromisos municipales respecto al Plan General de Ordenación. Afirmó también que el Ayuntamiento está abierto a todo tipo de colaboración con las Administraciones central y autónoma.

Reconoció por su parte que los concejales socialistas habían sido «hábiles» para sacar una partida pre-

supuestaria destinada al Teatro Principal a base de detraer cantidades de otros capítulos. «La rehabilitación de este edificio es una ilusión de todos los burgaleses y del Ayuntamiento —dijo— pero es necesario conocer el proyecto, cuánto va a costar y, sobre todo, la inversión que hay que hacer para su mantenimiento».

También se refirió a la penetración de Cortes que definió, en contra de la opinión de Aurelio Rubio, «como una obra de vital necesidad para Burgos» y adelantó que se mantendrían los 90 millones consignados. Por lo demás, señaló que el Presupuesto de 1986 tiene «lunares y faltas», pero que era «asumible en más de un 90 por ciento».

En contra de la enmienda socialista para suprimir la partida consignada para la empresa «VIMUSA» y la desaparición de ésta, que a juicio de Aurelio Rubio no ha cumplido los objetivos por los que fue creada, Martínez Abascal afirmó que debía mantenerse porque era necesario hacer frente a los créditos solicitados en su día por esta sociedad municipal.

Martínez Abascal, Octavio Granado y Enrique del Diego intervinieron posteriormente en un vivo debate en torno al Teatro Principal, su restauración, convenio y compromisos del Ayuntamiento y otras cuestiones colaterales. La polémica fue zanjada por el alcalde accidental, José María Codón, quien señaló que si definitivamente se llega a un acuerdo sobre este tema se habilitará —«hay suficientes mecanismos para ello» dijo— una partida para hacer frente a este asunto. «No se niega —añadió— la colaboración».

Finalmente, al someter las siete enmiendas del último bloque a votación, se suscitó una controversia, ya que los socialistas pretendían que la enmienda del Teatro Principal se votase nominalmente y el resto de las siete, colectivamente. No fue estimada la petición, lo que dio lugar a la retirada de las seis para votar solamente la referida al Teatro Principal que, a la postre, sería rechazada por 16 votos en contra y ocho a favor. Antes de levantar el Pleno, el alcalde accidental deseó Feliz Año a todos los capitulares.

Representan el 16 por ciento del presupuesto consolidado

## Las inversiones reales del Ayuntamiento para 1986 serán de 972 millones de pesetas

Burgos (J.A.G.).—Las inversiones reales del Ayuntamiento burgalés para 1986, según se desprende del Presupuesto general municipal aprobado ayer en la segunda de las sesiones plenarias, supondrá la inversión de 972 millones de pesetas (15,92 por ciento del consolidado) en trece programas.

En la relación de las inversiones reales se recogen un total de trece programas clasificados por funciones. Así, el primero, correspondiente a servicios generales (82 millones de pesetas) considera la adquisición de cuatro vehículos (5 millones); equipamiento e instalación taller mecánico (4 millones); reenumeración de la ciudad (12 millones), aportación municipal a «Gas de Burgos» (10 millones), compra de material informático con destino a la Sociedad Cálculo (5 millones).

Vías Públicas es el capítulo con una mayor consignación, 432 millones de pesetas y en él se incluyen los siguientes proyectos:

Señalizaciones de las vías urbanas (14 millones), urbanizaciones de la Plaza de Calvo Sotelo (80 millones), Jardín de las Américas-Paseo del Empeinado (30 millones), parque Virgen del Manzano-1ª fase (45 millones) y cerro de San Miguel (3 millones), construcción de aceras y pavimentaciones (70 millones), penetración de Cortes (90 millones) y convenio con Renfe sobre pasos a nivel (100 millones).

En instalaciones de alumbrado público se prevé una consignación de 16 millones de pesetas, mientras que en el programa de edificios de la Corporación ésta es de 43 millones de pesetas que se reparten de la siguiente forma: retén de la Policía Municipal en la calle Martínez del Campo y Centro de Información de Turismo (6 millones), construcción del centro canino —perrera municipal en el polígono de Villalonquénjar— (12 millones) y construcción nave-almacén-2ª fase (25 millones).

Por lo que respecta a inversiones en monumentos se establecen así: remate monasterio de San Juan (5 millones), Palacio Castifalé-3ª fase (5 millones), reconstrucción murallas de la ciudad (3,5 millones de pesetas) y de San Amaro para facultad de Derecho (10 millones). En total, este capítulo supondrá la inversión de 23 millones de pesetas.

### Ciento ventisiete millones para abastecimiento de aguas

El programa referido a abastecimiento de agua e infraestructura de saneamiento urbano contempla la inversión de 127 millones de pesetas para 1986 y se distribuyen en: construcción arteria Norte (10,6 millones), colector Sur en la avenida del Cid (14,1 millones), obras accesorias en la depuradora (9,6 millones), arteria para depósito en polígono de Villalonquénjar (24 millones), colector margen izquierda del río Vena (32

millones), instalación de una red de telemando (29,6 millones) y construcción de fuentes públicas (7 millones).

Las previsiones inversoras para el servicio de contra incendios suponen para los tres proyectos incluidos en el programa de este título la dotación de 55 millones de pesetas y se distribuyen así: remate de las obras y acceso del parque de Bomberos (25 millones), adquisición del equipo informático (25 millones) y compra de hidrantes (5 millones).

Por lo que respecta a obras en el Cementerio Municipal de San José, que supondrá la inversión global de 21 millones de pesetas, contempla la construcción de un depósito de cadáveres (7,5 millones) construcción de sepulturas y nichos (12 millones) y ajardinamientos (1,5 millones).

El programa inversor en patrimonio, cifrado en 23 millones de pesetas, acoge las adquisiciones de una parcela en el parque de Fuentes Blancas (8 millones) y del cuartel de Veterinaria (15 millones).

En el área de parques y jardines, se incluye partida para instalaciones en el parque de Fuentes Blancas (1 millón) y de viveros y riegos por aspersión (12 millones). En total este programa supondrá un gasto de 13 millones.

### Más de 67 millones para servicios culturales y recreativos

Por lo que se refiere a otros servicios culturales y recreativos, por un monto de 63 millones de pesetas, se acometerán los proyectos de equipamiento y dotación de mobiliario para centros culturales (23,5 millones), construcción de centros culturales (12 millones), depuradora y otros proyectos en las piscinas municipales (8 millones), remate del Polideportivo del silo (9 millones), instalaciones en la playa artificial (10 millones) e iluminaciones en campos deportivos (5 millones).

El programa de líneas de autobuses urbanos, programa presupuestado en 63 millones de pesetas, prevé la adquisición de cuatro nuevos autobuses (44,5 millones), construcción de las oficinas y sede del Servicio Municipalizado en el edificio Miraflores (12,5 millones) y de garajes (6 millones).

Por último, en el programa de inversiones en mercados y lonjas, se incluye un sólo proyecto: el vallado del Mercado Regional de La Milanera (6 millones de pesetas).

## El programa económico para 1986 en cifras

| INGRESOS   |               | GASTOS  |               |
|--|---------------|---|---------------|
| A).— Operaciones corrientes                          |               | A).— Operaciones corrientes                                   |               |
| Capítulo 1.— Impuestos directos .....                | 1.383.749.496 | Capítulo 1.— Remuneraciones del personal .....                | 1.985.692.582 |
| Capítulo 2.— Impuestos indirectos .....              | 266.640.000   | Capítulo 2.— Compra de bienes corrientes y de servicios ..... | 1.701.603.418 |
| Capítulo 3.— Tasas y otros ingresos .....            | 1.909.604.364 | Capítulo 3.— Intereses .....                                  | 678.873.286   |
| Capítulo 4.— Transferencias corrientes .....         | 1.245.130.160 | Capítulo 4.— Transferencias corrientes .....                  | 274.150.000   |
| Capítulo 5.— Ingresos patrimoniales .....            | 320.285.980   |   |               |
| B).— Operaciones de capital                          |               | B).— Operaciones de capital                                   |               |
| Capítulo 6.— Enajenación de inversiones reales ..... | 458.856.490   | Capítulo 6.— Inversiones reales .....                         | 972.000.000   |
| Capítulo 8.— Variación de activos financieros .....  | 80.000        | Capítulo 8.— Variación de activos financieros .....           | 80.000        |
| Capítulo 9.— Variación de pasivos financieros .....  | 519.653.510   | Capítulo 9.— Variación de pasivos financieros .....           | 491.600.714   |
|  | 6.104.000.000 |   | 6.104.000.000 |





**Representación de «El Retablo de la Navidad».**—Ayer se representó, con gran éxito artístico, «El Retablo de la Navidad», en acto que tuvo por marco la parroquia de Nuestra Señora de las Nieves (Barriada Illera) y que llevaron a cabo actores de la parroquia de Nuestra Señora de Fátima, bajo la dirección de don Angel del Campo.

Dentro del programa «conoce tu Comunidad»

**Concurso de redacción para escolares de E.G.B. y B.U.P.**

Burgos (DB).—Todos los escolares de B.U.P. y de la segunda etapa de E.G.B. que cursan estudios en cualquier provincia de Castilla y León podrán participar en el concurso de redacción «Conoce tu Comunidad» que ha dispuesto la oficina del portavoz del Gobierno Autónomo.

Se pretende, en palabras del propio portavoz Javier Tezanos, «propiciar un mejor conocimiento de la Comunidad e incentivar y estimular la redacción entre los escolares».

Se han establecido dos modalidades de premio. La primera se denomina «Así es Castilla y León» en la que participarán los escolares que cursen estudios de segunda etapa de E.G.B. La segunda se titula «En Castilla y León yo haría...» para alumnos de B.U.P.

La extensión máxima de los textos que opten a los premios será cinco folios mecanografiados o manuscritos en letra clara, cada participante presentará como máximo un trabajo, en el que se detallará el nombre, la dirección, el curso y el nombre del centro escolar.

**La semana próxima habrá dos festivales dedicados a los niños**

Sendos festivales infantiles se celebrarán en nuestra ciudad los días 2 y 3 de Enero, organizados por la Comisión Mixta de Festejos del Ayuntamiento de Burgos con motivo de las fiestas de la Navidad.

El jueves, día 2, organizado a través de la Agrupación de Fajas y Blusas, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, en La Alhóndiga, actuaciones del Ballet Contemporáneo de Burgos y del grupo de payasos musicales «River's», festival ofrecido a los niños burgaleses.

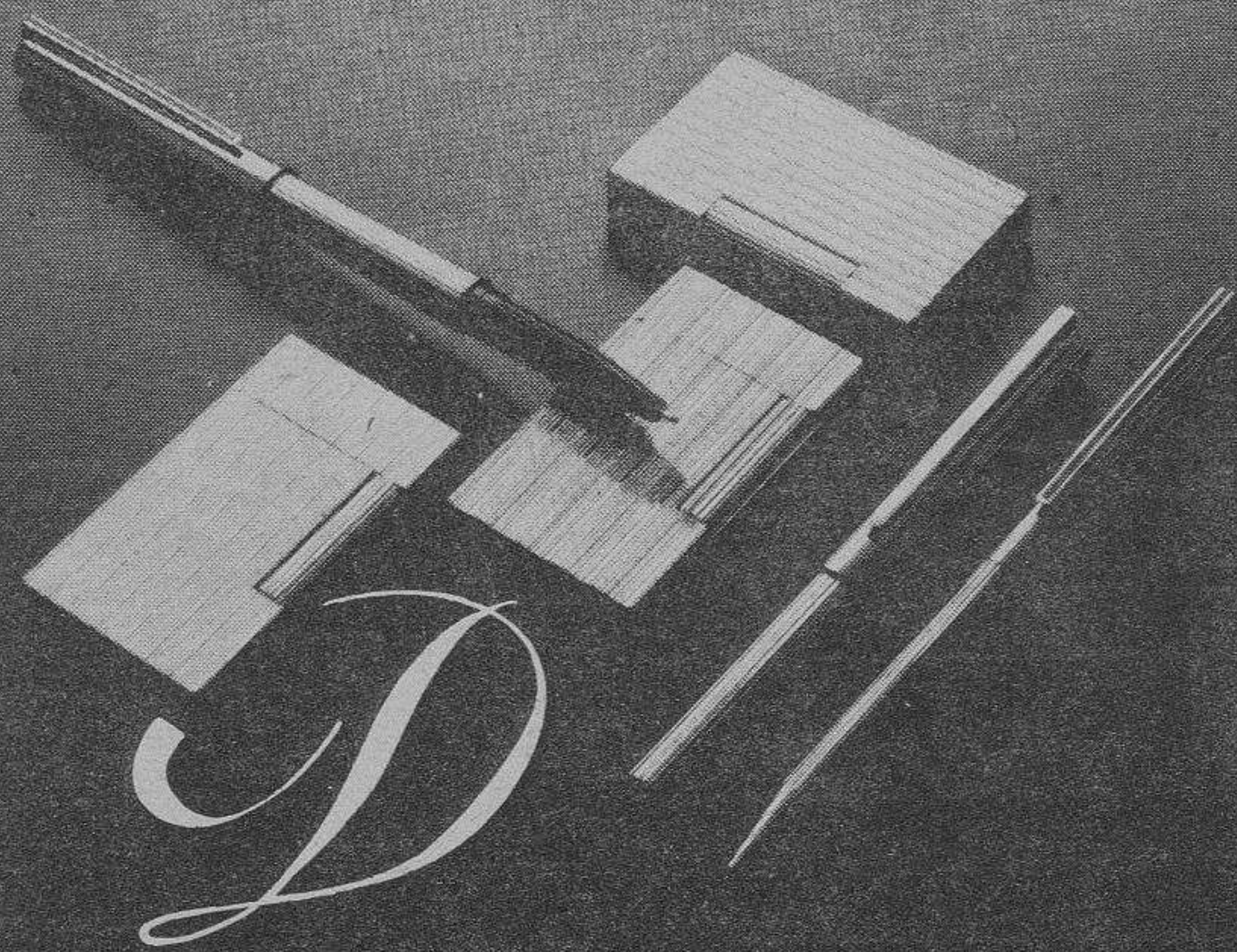
El día 3, a las ocho de la tarde habrá otra fiesta para los niños, también organizada por la misma Agrupación de Fajas y Blusas. En esta ocasión se repetirán las actuaciones del día anterior, en el salón de actos de la Caja de Ahorros Municipal, en la calle Pablo Calsals.

Los actos de la Comisión Mixta de Festejos culminará el día 5 con la gran cabalgata de los Reyes Magos, que partirá a las siete menos cuarto de la avenida de Eladio Perlado para dirigirse a la Plaza Mayor.

**Concierto del Orfeón y el Coro «Santa María La Real y Antigua».**—Ayer, a las ocho y cuarto de la tarde, ofrecieron un concierto el Orfeón Burgalés y el Coro parroquial «Santa María La Real y Antigua», en la parroquia de este nombre de Gamonal. Este acontecimiento se enmarcó en el intercambio cultural que se desarrolla con motivo del V Aniversario del citado Coro parroquial. Ambas corales, conjuntamente, cantaron al final «Suenan las campanas».



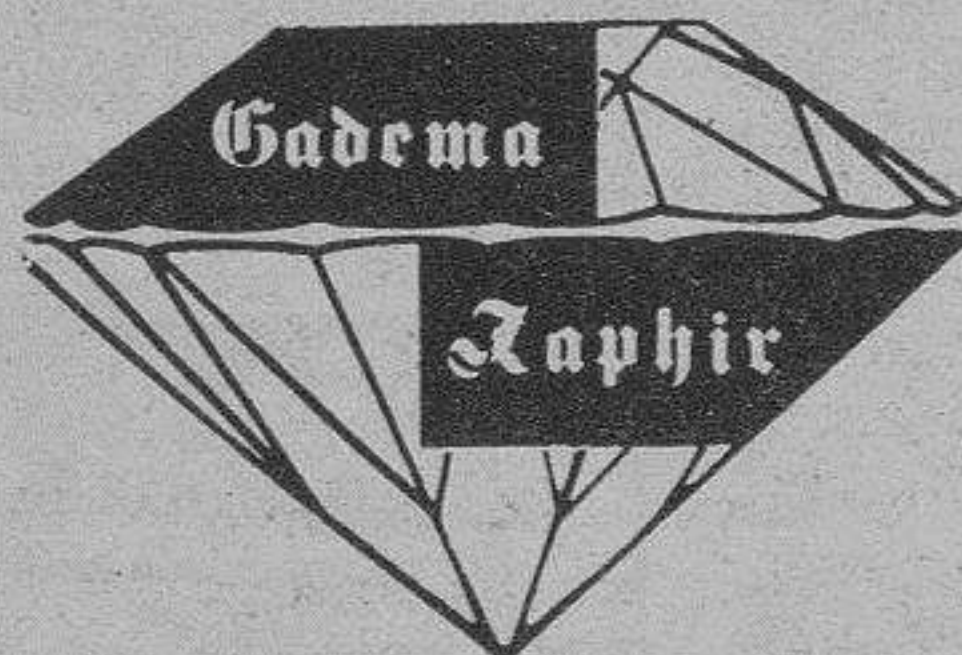
**Encendedores JOYAS JOYAS para la escritura**



S.T. Dupont  
PARIS

**CONCESIONARIOS OFICIALES**

JOYAS - RELOJES - PLATA



PALOMA, 41



Joyería - Relojería

SANTANDER, 9

**NAVIDAD HOY Y SIEMPRE**

**CORALES BURGALÉSAS CANTAN LA NAVIDAD**

Hoy, sábado, 28 de Diciembre

**ARANDA DE DUERO**

Iglesia de «Santa Catalina». 20,30 horas  
Coro de Cámara del Conservatorio de Aranda de Duero  
Orfeón Burgalés  
Orfeón Arandino «Corazón de María»

**LERMA**

Convento de «Santa Clara». 20,30 horas  
Coral de Cámara «San Esteban»  
Coral Polifónica «Castilla»

Estas corales interpretarán un amplio y variado programa de canciones navideñas de diferentes épocas y países



**CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS**



## Actividades políticas y sindicales

### Notas de Jóvenes Reformistas de Burgos

Burgos (DB). — Se celebró el primer Congreso Regional de Jóvenes Reformistas de Castilla y León en Valladolid, en el que nuestra ciudad estuvo ampliamente representada.

En dicho Congreso fueron aprobadas las ponencias presentadas, estatutos y estrategia política.

De entre los principales contenidos aprobados en las diversas ponencias cabe resaltar:

El mercado como único medio de resolver el desempleo de los jóvenes.

Apoyo total y sin trabas a las iniciativas empresariales de los jóvenes.

Supresión del servicio militar obligatorio.

Fortalecimiento de la persecución del tráfico de drogas y estupefacientes.

Consideración del drogadicto como un enfermo, potenciando las medidas sanitarias para su curación.

Potenciación de los consejos de la juventud, escuelas de democracia y libertad.

Jóvenes Reformistas de Burgos desean mostrar su satisfacción después de este congreso, no dudando de que resultará potenciado el espíritu liberal progresista, tan arraigado en nuestra región, y que tan claramente nos diferencia del resto de los partidos todos ellos estatistas.

## Actividades culturales

### El Retablo de la Navidad culmina sus representaciones en Illera, esta tarde

Burgos (DB). — Con gran éxito popular y artístico se ha venido representando por tres veces el Retablo de la Navidad, patrocinado por el Ayuntamiento de Burgos. Con la cuarta durante estas Navidades, que tendrá lugar esta tarde en la Iglesia de la Barriada Illera, a las 8,30, culminarán las representaciones por este año.

Llevar a cabo esta gran obra los siguientes actores: Jesús Hernández, (Adán), Conchi Vallecillo (Eva), Dori Río (María), Julián Gómez (José), Femi Portal (Ángel), Merche Camarero (rapsoda hebrea), Tere Ciruelos (narradora), Ocarina, tambor y flauta, Hnos. Santa María y Salva, Danzas, Doña Sol, Coro y actores de Fátima, Coral Hispana. Luminotecnia de Antonio Escudero y Sánchez; organista, Felipe Fernández y director, Ángel del Campo.

Durante la obra se cantan las siguientes obras: Coral de Navidad, de Bach. Plegaria de Adán y Eva, Campo. Exultate, Viadana, Marcha, Chopin. Ave María, de Victoria. Nabuco, de Verdi-Ven y Sávanos, Negro espiritual. Ya se oyó el Clamor, Campo. Noche de Dios, Abeto Fiel, Villancicos alemanes, Gloria in excelsis, Canción de Cuna, de Brahms. Un pastor comiendo sopas, de Campo. Adeste Fideles, Aleluia, de Händel. Danzas y melodías populares. Se recitan los siguientes poemas navideños: Anda acá, pastor, de Juan de la Encina. Canción Nacimiento, de Baltasar del Alcázar. Canción de la Virgen María, de Gerardo Diego. Hermosa y Fulgente, anónimo. Las Dudas, de S. José, de los Autos de la Navidad de Castilla y León. No hay sitio en el mesón, de los Amigos del Folklore Castellano. La Anunciación, de los Autos de Castilla y León

y Raza Judía, de Gabriel Mistral.

### Fiesta homenaje a los jubilados en Saldañuela

Burgos (F. Carmona). — En su Palacio de Saldañuela de la C.A.M. reunió como muestra de gratitud a jubilados y pensionistas pertenecientes al Club de Las Calzadas que han actuado en coros, danzas, actores y actrices de obras teatrales durante los actos programados en homenaje a los mayores de sus Clubs integrados en la capital y provincia.

Un breve acto religioso en la capilla del palacio unido a cariñosa felicitación navideña del consiliario de Obras Sociales don José María Portillo y salve cantada a Santa María la Mayor, Patrona de la ciudad, fue el principio de la fiesta seguida de visita a salones y obras artísticas y arquitectónicas que conserva el edificio, su historia, así como otras dependencias y finalmente los invernaderos de la finca.

Espléndida merienda y baile amenizado por los dulzaineros dio animación y bullicio a la agradable reunión y en un intermedio recibieron sencillo homenaje de amigos y compañeros del Club en sus Bodas de Oro matrimoniales recientemente celebradas, el médico don Francisco Carmona y su esposa doña María del Carmen García, haciéndoles entrega en nombre de la C.A.M. de delicados presentes.

Unas jotas castellanas entonadas por varios jubilados y el Himno a Burgos cerraron la velada.

### Homenaje de los ex-alumnos del 39 a los funcionarios supervivientes del Instituto

Como todos los años, el día de los Santos Inocentes, que ellos llaman «Sacros Ingenios», se reúnen los ex-alumnos de Bachillerato del Instituto de Burgos que comenzaron dicho grado en 1932, y finalizaron en 1939.

Cincuenta y tres años sin interrupción han convertido a la llamada «Cofradía del Jaha-Bibi, en la más veterana de las asociaciones de ex-alumnos de Burgos.

Este año se dedicará la celebración anual en homenaje a los profesores y funcionarios del hoy Instituto Cardenal Mendoza y entonces Instituto único, Dr. don Elías Gutiérrez Gil, y profesor don Ignacio Gonzalo, así como a los funcionarios subalternos, portero don Hilario Delgado y jardinero Francisco González.

Se celebrará una misa a la una y media en San Lorenzo a la que se invita a todos los ex-alumnos del Instituto sin excepción, y una comida de hermandad en el Hotel Fernán González.

### Festival navideño en el Colegio «Hispano Argentino»

Esta tarde, a las seis y media, se celebrará un festival navideño en el Colegio «Hispano Argentino», al que se invita a todos los ex-alumnos, familiares y amigos del Colegio. Para ello se ha preparado un atractivo programa con diversas actuaciones y otros actos.

### Asociación Cultural-Recreativa de la Tercera Edad

Hoy, sábado, día 28, a las seis de la tarde, se celebrará una sesión extraordinaria para la programación de los actos culturales a realizar en el próximo mes de Enero, en el salón de actos de nuestro domicilio, calle de Aranda de Duero, número 5, 1.º.

### Audiovisual sobre la Navidad en la Catedral

Dentro de las fiestas de San Esteban, ayer se ofreció un audiovisual titulado «La Navidad en la Catedral de Burgos». Este audiovisual tiene por autor a don Julián Pérez López. La citada proyección tuvo lugar en el Centro Cultural del barrio de San Esteban.

## Réplica del gobernador civil a Antonio Valverde

El gobernador civil de la provincia don David León Blanco nos envía la siguiente carta de réplica a un artículo firmado por don Antonio Valverde Ortega sobre temas educativos.

Esta es la misiva: Estimado señor director:

En el DB del pasado día 26, en la sección de opinión, se publica un artículo de don Antonio Valverde Ortega, ex-director provincial de Educación y Ciencia, sobre los problemas de los Colegios de Prácticas y sobre la Escuela Oficial de Idiomas, de reciente actualidad por hechos de todos conocidos. Hubiese respondido, como en otras ocasiones, con el silencio a las insinuaciones que sobre mí vierte, si, en su atrevimiento, no hubiera mezclado también en ello al actual director provincial de Educación. Pero la alusión me obliga a salir al paso de lo que, cuando menos, hay que calificar de actitud farisaica. Porque el señor Valverde Ortega no tiene fuerza moral para acusar a nadie en relación con los dos asuntos mencionados.

En efecto, quejarse ahora de la indefinición jurídica de los Colegios de Prácticas, insinuando, además, que el Ayuntamiento tiene razón al suprimir los servicios que mantenía en los mismos, cuando se ha estado al frente de la Dirección Provincial que ahora se critica desde Junio de 1978 a Enero de 1983, revela en quien lo hace una gran capacidad para el traslado de responsabilidades que no se supieron, o no se quisieron, ejercer en su

momento. Si, como parece afirmar el señor Valverde, el Ayuntamiento no tiene ninguna obligación en relación con los Colegios de Prácticas, habrá que concluir que durante su mandato estuvo engañando deliberadamente a la Corporación local representante de todos los burgaleses y fue poco leal con su sucesor al no advertirle de un problema que un día u otro podría plantearse en toda su crudeza, como ha sucedido ahora.

Pero lo que ya raya en la desfachatez es su alusión a la Escuela Oficial de Idiomas. Su actual situación se debe en gran parte a la gestión, «precipitada» (me ratifico en mi opinión de 1984), del propio señor Valverde, que ahora nos obliga a buscar, incluso con trámites un tanto excepcionales, soluciones para ponerle remedio. Y encima nos acusa ¡qué ironía! de actuar por razones preelectorales. Precisamente él, que propició la publicación del Decreto de su creación oficial el 23 de Octubre de 1982 (las elecciones fueron el 28). Hay momentos en que la discreción ahorraría ciertos sonrojos.

El señor Valverde no tiene razón cuando afirma que la administración educativa falla. Los que han fallado son algunos administradores a los que parece doler ahora que se encuentren soluciones, aunque sea por vías que a él no le gusten, a problemas que dejaron pendientes.

Atentamente,

David León Blanco

## FESTIVAL DE NAVIDAD DE LA GUARDERIA SAN JOSE DEL CIRCULO CATOLICO



Foto Villalanza

Los niños de la Guardería San José del Círculo Católico quisieron festejar la Navidad con una simpatísima representación de este Misterio que tuvo lugar en el Salón de Actos del Complejo Docente del Círculo Católico en Zatorre.

## CASINO CASTILLA-LEON, S.A.

Ctra. de Madrid, Km. 178.

PALACIO DE LOS CONDES DE GAMAZO BOECILLO (Valladolid)

- ★ Abierto todos los días de 19,30 horas a 3,30 de la madrugada.
- ★ Viernes, sábados y vísperas de fiestas, hasta las 4,30.

## Papelería TAGRA

Gran surtido en:

- CHRISTMAS
- DECORATIVOS NAVIDEÑOS
- NACIMIENTOS. FIGURAS
- REGALOS DE REYES

C/. Vitoria, 13

I CICLO DE CINE «GRANDES AVENTURAS» ESPECIAL VACACIONES Y SOLO A 125 PESETAS

## GRAN TEATRO

¡HOY, SABADO!  
A las 5,30 - 8 y 10,45  
PETER STRAUSS  
y MOLLY RINGWALD  
como Wolff y Niki, una curiosa pareja de aventureros del espacio en,



«CAZADOR DEL ESPACIO» AVENTURAS EN LA ZONA PROHIBIDA

Viajes extraterrestres, aventuras planetarias en una fantástica historia EN PANAVISION Y TECHNICOLOR

(No recomendada menores 13 años)

PRECIO UNICO ESPECIALISIMO: BUTACA 125 PESETAS



## Toma de posesión y juramento de siete nuevos letrados

Burgos (J. Miguel de la Villa).—El viernes día 27 y a las 13 horas, tuvo lugar en la Sala de Plenos de la Excelentísima Audiencia Territorial de Burgos, la ceremonia de toma de posesión y juramento de 7 nuevos letrados de este Ilustre Colegio de Abogados de Burgos.

La presidencia estaba integrada por Antonio Nabal Recio en funciones de presidente de la Excelentísima Audiencia Territorial; Eugenio López López fiscal-jefe; Daniel Sanz Pérez presidente de la Audiencia Provincial; José Luis Olías Grinda presidente de la Sala de lo Civil; Teófilo Ortega Torres en funciones de presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo; José M<sup>a</sup> Codón Fernández Decano del Colegio de Abogados y Juan Cobo de Guzmán Ayllón Decano del Colegio de Procuradores.

Dando fe del acto Antonio Tudanca Saiz, secretario con destino en la Sa-

la de Gobierno de nuestra Audiencia Territorial y quien dio lectura a las oportunas comunicaciones del Colegio de Abogados y del presidente de la Excelentísima Audiencia Territorial de Burgos a tenor de las cuales se había señalado el día y hora para la ceremonia de toma de posesión y juramento de los nuevos letrados.

Antonio Nabal Recio fue dando las correspondientes venias a los letrados que actuaron de padrinos a fin de que hicieran entrar en la Sala a sus respectivos apadrinados y lo fueron haciendo por el orden que a continuación se describe, prestando los nuevos letrados juramen-

to y tomando posesión seguidamente.

En primer lugar lo hizo Elena Cobo de Guzmán Pisón acompañada de su madrina la letrada Isabel María Díez Pardo Hernández; el segundo José M<sup>a</sup> García-Moreno Gonzalo acompañado de su padre y padrino el letrado José M<sup>a</sup> García Moreno; el tercero M<sup>a</sup> Teresa Fernández Landeta con su padrino el letrado Marco Antonio Rico López Alvarez; el cuarto Guillermo Marín Gorbea acompañado de su padre y padrino el letrado Enrique Marín Palacios; el quinto Pablo del Río Guinea con su padrino Miguel Cómez de Liaño y este mismo le-

trado acompañando al sexto nuevo letrado José Miguel Arroyo Lorenzo y por último Santiago Arroyo Cabañes acompañado de su madrina la letrada Isabel María Díez Pardo Hernández.

Los letrados juraron según la forma establecida por la Ley Orgánica del Poder Judicial: «Juro acatar la Constitución y el resto del ordenamiento jurídico en el ejercicio de mi profesión de abogado».

La Sala de Plenos estaba totalmente llena, magistrados, fiscales, jueces, secretarios con destino en las distintas Salas y Juzgados, oficiales, auxiliares, personal de la Administración de Justicia, abogados, procuradores y familiares de los 7 nuevos letrados.

Mi felicitación especial al secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados y primo mío José M<sup>a</sup> García Moreno, a su hijo nuevo letrado y a toda su familia y asimismo a mi querido amigo Juan Cobo de Guzmán Ayllón y familia, decano del Colegio de Procuradores por la toma de posesión como abogado de su hija Elena Cobo de Guzmán Pisón y al amigo y compañero Enrique Marín Palacios por la toma de posesión de su hijo Guillermo Marín Gorbea.

DB, desea a los nuevos letrados los mayores éxitos en el ejercicio de su profesión.



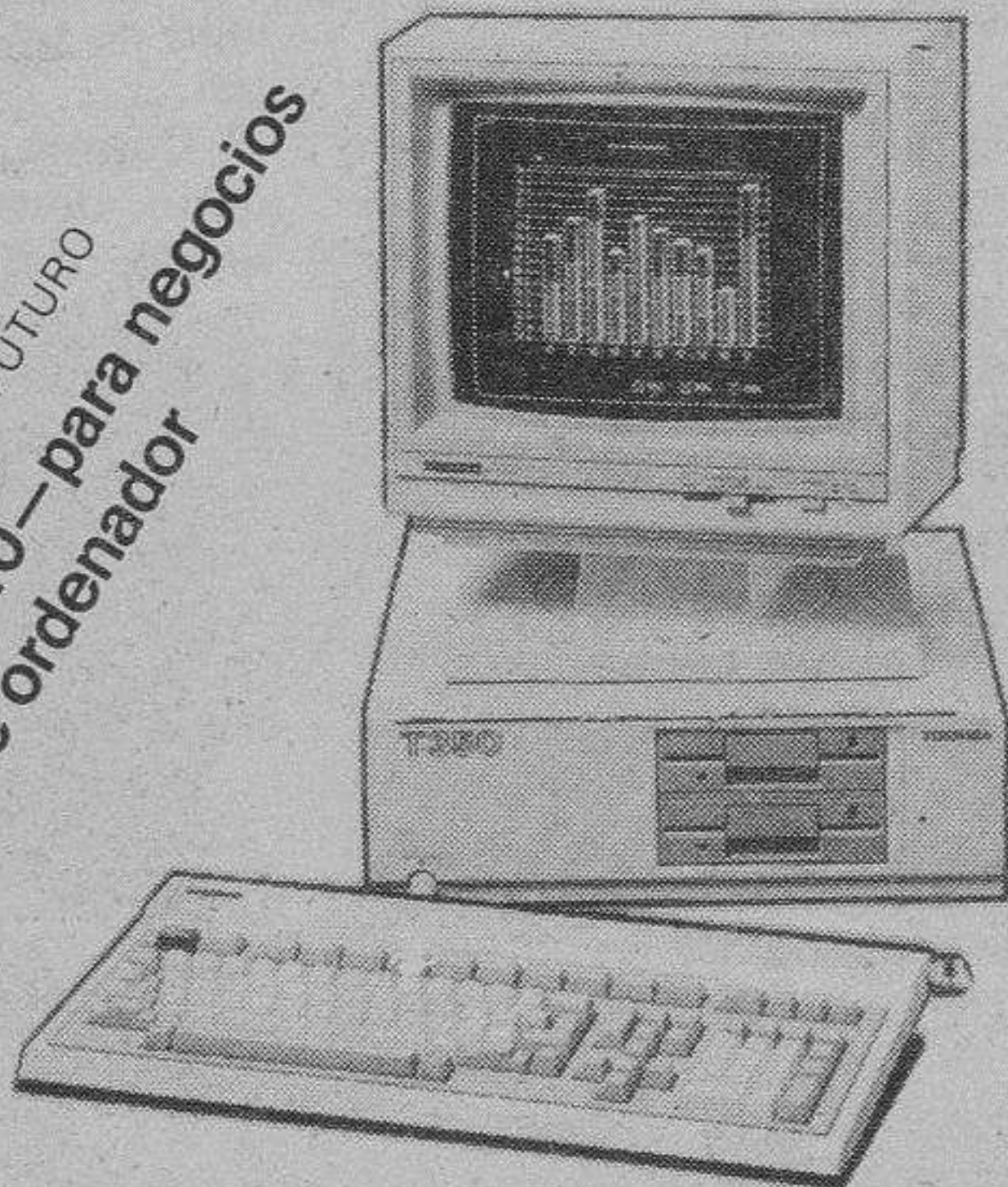
Los siete nuevos letrados que tomaron posesión y juraron.



LLEGAN  
LOS REYES

traen el **MSX**  
**TOSHIBA**  
microordenadores

SU CONEXION AL FUTURO  
El versátil HX-10—para negocios  
y juegos de ordenador



PIDA UNA DEMOSTRACION A

**De la Vega**

Madrid, 1 y 27 \* BURGOS  
Telf. 234358 \* 204043

descuentos  
especiales

La publicidad escrita es la única  
que se puede volver a leer

Es la que ofrece

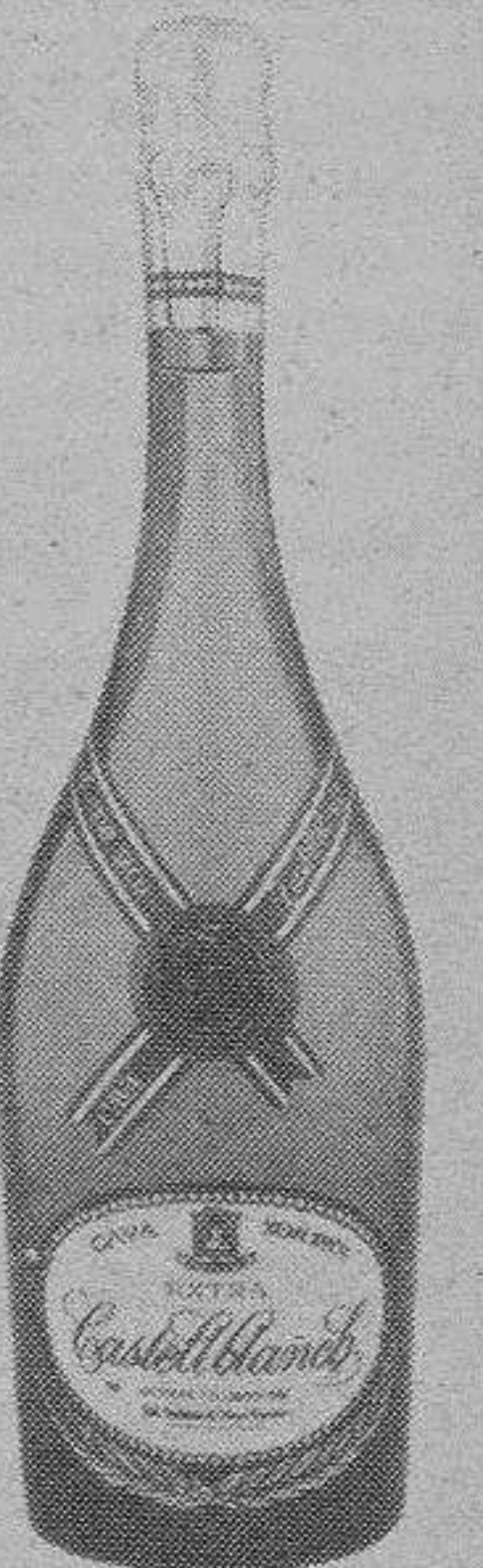
**Diario de Burgos**  
junto a su gran difusión

amenizado  
por la  
**Orquesta  
Lobato**



**cotillón de nochevieja**

PLAZAS LIMITADAS Reservas anticipadas en nuestra discoteca.



brinde con  
Castellblanch  
como siempre

**NUEVA CONSTRUCCION DE VIVIENDAS  
DE PROTECCION OFICIAL**

Comprando ahora se ahorra el I.V.A.

De 90 - 70 y 60 metros útiles. Trastero incluido, calefacción individual. Muy soleadas. Precio por debajo del de Protección Oficial. Grandes facilidades y bajo en intereses.

**CONSTRUCCIONES DAMESA, S. A.**  
Carretera de Poza, Calle Málaga, n.º 4. BURGOS

**CAMION**

Necesita, Transportes  
Montaña, S. A., de 8-10  
TN. Con tarjeta nacional.  
(Trabajo fijo).

☎ (94) 4494600 - 4494712



## Ante un homenaje a Federico Salvador Puy

Burgos (DB). — Se está preparando un homenaje a uno de los hombres más significados dentro de la cultura burgalesa. Se trata de Federico Salvador Puy a quien se le rendirá tributo de admiración el próximo viernes, día 3, por parte de poetas, pintores, escultores, músicos, profesores del Conservatorio y Orfeón Burgales.

Este acto tendrá por marco el auditorio de la Ca-

ja de Ahorros del Círculo Católico, de la calle Julio Saiz de la Hoya y comenzará a las ocho de la tarde. La escenografía correrá a cargo de Karraskedo y de «Alfoz», Teatro Escuela.

Sin duda, teniendo presente el cariño que la ciudad siente hacia Federico Salvador Puy, nos atrevemos a asegurar una asistencia masiva al homenaje que se le va a tributar.

## Mañana celebra la Caja del Círculo la festividad de la Sagrada Familia

Burgos (DB). — La Caja de Ahorros del Círculo Católico celebrará mañana la festividad de la Sagrada Familia, con una serie de actos que se desarrollarán en la sede social del Círculo Católico de Obreros, de la calle Concepción, 19, por ser esta entidad la fundadora de la Caja de Ahorros.

A las once de la mañana

se celebrará una misa de acción de gracias. Seguidamente, homenaje a don Justo Palacios Jaramillo, que ha cumplido 25 años de servicio a la entidad, con entrega de placa conmemorativa e insignia de oro de las Cajas de Ahorro. Finalmente será servido un vino español.

## Homenaje a los mayores en la Asociación de Cabezas de Familia «La Inmaculada»

Burgos (DB). — La Asociación de Cabezas de Familia «La Inmaculada», junto con la parroquia Real y Antigua de Gamonal, tributarán hoy un homenaje a los mayores, de acuerdo con el siguiente programa:

A las doce de la mañana, en la parroquia de Nuestra Señora la Real y

Antigua, misa de acción de gracias.

A las cinco de la tarde, en el Aula de Cultura de la Caja de Ahorros Municipal (calle Pablo Casals, 3), actuación de distintos grupos folklóricos, acordeón, canciones, entremeses, reparto de obsequios, etc.

## «Día del nieto» en el Hogar del Pensionista de la S. Social

Burgos (H.T.C.). — Como en años anteriores y coincidiendo con la festividad de los Santos Inocentes, el Hogar del Pensionista de la Seguridad Social celebrará hoy, sábado, en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, calle Concepción, número 17, un gran festival en homenaje a los niños nietos de sus socios.

El acto se iniciará a las 12 del mediodía y la entrada será libre para todos los abuelos, socios del Hogar

que asistan acompañados de algún nieto.

Presentará y cantará varias canciones Conchita Cañete y en el programa figura: Música de acordeón; el humor de Paco Ramos; Villancicos cantados por el Coro del Hogar; «Tito» y su armónica y los conocidos payasos «Los Rivier». Habrá reparto de caramelos para todos los asistentes y sorteo de juguetes entre los niños.

Habrán reparto de caramelos para todos los asistentes y sorteo de juguetes entre los niños.

## Notas y avisos

Sellos conmemorativos del ingreso de España en la CEE

El día 7 del próximo mes de Enero se pondrá en circulación la serie de sellos conmemorativa del ingreso de España y Portugal en la Comunidad Económica Europea, que se compone de cuatro valores, 7, 17, 30 y 45 pesetas, de los que se emitirán 4.000.000 de ejemplares, contando además con un número determinado de carnets, que agrupan los referidos cuatro valores.

El hecho de que sea esta la primera vez que se

emiten en España dichos carnets, y que su tirada sea limitada, ha hecho que este efecto filatélico despierte gran interés, habiéndose producido una demanda sensiblemente superior a las existencias disponibles.

Estos carnets se pondrán a la venta en esta capital y en todas las oficinas técnicas de la provincia, limitándose la misma por persona no entregándose más de los ejemplares que se determinen (como máximo 3 por persona) para que la distribución alcance al mayor número de usuarios posibles.

## Crónica judicial

### «No hay desacato»

**Siendo el desacato una modalidad agravada de calumnia, injuria o amenaza, por razón de la persona que la recibe, tiene que existir el dolo específico de agravar moral y socialmente, en el amplio sentido de actuar el culpable con deliberado propósito de ofender a quien encarna el principio de autoridad.**

La semana pasada damos cuenta de la celebración de juicios orales y públicos por delito de homicidio y delito de desacato.

Vamos a relatar la sentencia dictada por la Audiencia Provincial en el sumario por desacato contra C.C.M.V., abogado en ejercicio y asesor de numerosos vecinos de Pinillos de Esgueva.

En sentencia de 21/12/1985 se declaran probados los siguientes hechos: Que el procesado C.C.M.V., abogado en ejercicio y asesor de numerosos vecinos de la localidad de Pinillos de Esgueva en la controversia mantenida por éstos frente a otros particulares sobre el derecho de propiedad de 329 hectáreas de terreno, en relación con la sentencia de 11/7/1981 condenatoria de varios de aquéllos, dictada por el Sr. Juez de Instrucción de Aranda de Duero, de quien era primo segundo, le envió una carta.

De esta carta ya damos cuenta sucintamente y la Audiencia Provincial en este resultado de hechos probados la refleja literalmente y diciendo así:

«C.C.M.V. .... Segovia, 21 de Julio de 1981. Querido pariente: Un deber ineludible de justicia me mueve a ponerte estas líneas. Desde hace años (5), que la Diputación Provincial de Burgos me encargara la defensa de los pueblos de Esgueva ante la construcción de la presa de Torresandino, vengo manteniendo contacto con los vecinos de Pinillos de Esgueva. Precisamente este trabajo me da el fundamento para conocer la zona muy pormenorizadamente. En la sentencia que has dictado en estos días te has equivocado de parte a parte. Yo personalmente estuve en la reunión donde el gobernador De S. ordenó que no se tocasen por ninguna de las partes esas tierras. Con la llegada del nuevo gobernador las cosas han cambiado lamentablemente para el pueblo. Se les absuelve a sus ofensores; no se les firman las actas de sus sesiones para que no sean inscribibles; y ahora se les multa y se les arresta. Si no fuese porque conozco demasiadas cosas, creería en los defensores de la justicia y en su objetividad. Desde luego y por encima de todo está tu honestidad, que aunque sólo fuese por la acumulada por las generaciones de E. que conozco te tocaría al cien por cien. Pero alrededor está tu medio y la tramada política en que

los L. se apoyan para prevalecer. Aparte de lo que personalmente sé, te aseguro que te quedarías perplejo de las historias que del padre de estas sanguiñarias criaturas he oído contar en los distintos pueblos, y que llegan a costas de escalofrío. Estos individuos han provocado, han herido deliberadamente, han quitado tierras y... honras a la fuerza, y ahora tú les dices al alcalde y a W. que han engañado a sus convecinos. Al menos esto te servirá para saber que quien te contó todo eso no es amigo de la Justicia y por lo tanto, no lo debería ser de un Juez. Nunca se me ha ocurrido decirte nada para influir en tu ánimo sobre este tema. Ahora ha llegado el momento de echar una mano a mis amigos ofendidos por tu sentencia, por lo que desgraciadamente nos veremos enfrentados en alguna forma, ya que como en el caso de tu predecesor no es el campo legal el que tocó sino el político que es donde hay que examinar la función del juez en la sociedad, y en este campo sabes que no se puede ser ecuaníme, por lo que te pido disculpas anticipadas por lo que te pueda molestar. Sabes que nuestras familias, aparte de su vínculo, se tienen un gran aprecio, que yo personalmente extiendo a nuestra generación, y no quiero que tu caso sea ninguna excepción. Algún día que pase con tiempo por Aranda intentaré pararme para conocerte personalmente (lo que quise hacer en una ocasión sin tener éxito). Hasta entonces recibe mis más sinceros saludos».

Después hace referencia el resultado de hechos probados y como ya indicamos al efectuar la crónica del juicio oral a la respuesta dada por el procesado a una pregunta que por exhorto se le envió a Madrid.

El mismo titular del Juzgado, a la vista de la carta precedente, acordó por auto de 29/7/1981 la incoación del presente proceso penal y como primera diligencia, dispuso la remisión de un exhorto al Juzgado Decano de Instrucción de los de Madrid, al efecto de tomar declaración al remitente y actual procesado, a fin de que contestara, entre otras, a una pregunta formulada en los términos siguientes: «Cual sea el sentido e intención de la expresión «desgraciadamente, nos veremos enfrentados en alguna forma, ya que como en el ca-

so de tu predecesor no es el campo legal el que toco, sino el político...» y a quien se designa con el término «predecesor».

El procesado ante el Juzgado exhortado, con fecha 3/9/1983, después de prestar juramento en legal forma, y con el exclusivo propósito de atender al llamamiento judicial y de responder a la pregunta formulada, en orden a la aclaración de los términos de su carta manifestó: «Que el término predecesor se refiere al Juez anterior de Aranda de Duero, con el que ya hubo problemas de este tipo y que nos veremos enfrentados en alguna forma quiere decir que siendo S. S.ª un reaccionario tal como parece ser por su comportamiento, políticamente entiende que este tipo de personas no debe estar desempeñando un cargo como el de Juez para el cual se requiere una exquisita objetividad».

Por fin pasa el resultado de los hechos probados al tercer punto de la acusación fiscal y sobre la rueda de Prensa celebrada y dice:

«Posteriormente el alcalde de la referida localidad y numerosos vecinos, creyendo que era un procedimiento idóneo y conveniente para la defensa de sus intereses en el conflicto inicialmente citado, decidieron difundir públicamente su postura en el mismo y convocaron a diversos periódicos, con cuyos enviados celebraron la correspondiente reunión informativa en el mes de Septiembre de 1981, reflejada en posteriores ediciones; el procesado, dentro de su función asesora del alcalde y vecinos, prestó su colaboración para la realización de dicho acto, sin que tuviera propósito alguno de inspirar o favorecer la versión de conceptos que presentarán a las instituciones públicas como salvaguarda de las conductas más antisociales de unos pocos ni se haya probado que el mismo la llevara a cabo.

En el primer considerando dice la sentencia que para poder apreciar la existencia del delito de desacato del Art. 240 del Código Penal, la jurisprudencia del Tribunal Supremo ha venido exigiendo de forma invariable la concurrencia de los requisitos: a) una calumnia, injuria o amenaza de hecho o de palabra realizada por el sujeto activo; b) que tal acto o manifestación representativos de vejamen y menosprecio, tengan como destinatario real y efectivo a una autoridad en su presencia; c) que esta se encuentre en el ejercicio de su función o con ocasión de ella; d) que siendo el desacato una modalidad agravada de calumnia, injuria o amenaza, por razón de la persona que la recibe, tenga el dolo específico de agra-

Julián Miguel de la Villa

viar moral y socialmente, en el amplio sentido de actuar el culpable con deliberado propósito de ofender y a quien encarna el principio de autoridad.

Se dice en este único considerando que aunque la carta parezca redactada en términos incorrectos, en el supuesto enjuiciado y en la conducta del acusado no es posible encontrar el último y fundamental de los elementos delictivos expuestos; los términos relacionados por el Ministerio fiscal en los que se apoya su acusación deben ser interpretados no de modo aislado, sino en relación con todo el contexto de la carta y con todas las circunstancias en que se producen; en primer lugar, se debe destacar la ausencia de intención injuriosa o desprecio hacia la persona del Juez de Instrucción a partir de la expresión... desde luego y por encima de todo está tu honestidad, que aunque sólo fuere por la acumulada por las generaciones de E., que conozco te tocaría al cien por cien»; posteriormente expresa su deseo de conocer personalmente al titular del Juzgado, a quien le une un vínculo de parentesco, que difícilmente puede comprenderse y explicarse si el ánimo inspirador de la carta fuese injurioso y despectivo.

Para al tema de las declaraciones prestadas ante el Juzgado de Instrucción de Madrid al cumplimiento del exhorto dimanente del procedimiento y dice la Audiencia Provincial en reiterado considerando que el procesado actuó guiado únicamente por el interés de ofrecer una explicación a las preguntas que le eran dirigidas por el propio Juez receptor de la carta, sin que pueda olvidarse que, siendo su posición procesal al comparecer a declarar la de un imputado y no la de un testigo, es dudoso que estuviera obligado a hacerlo bajo juramento y en todo caso razón suficiente para impedir la apreciación de una intención penal.

Cuanto antecede, por tanto, determina la absolución del acusado, que abarca también al segundo extremo de la acusación, pues como claramente se deduce del resultado de hechos probados, el inculcado intervino en la preparación y celebración de la reunión con la Prensa dentro de las funciones de asesoramiento que como abogado venía prestando al alcalde y a los vecinos de la localidad de Pinillos de Esgueva, excluyentes, por tanto, de su responsabilidad penal.

La Audiencia falla que debe absolver y absuelve libremente al procesado C.C.M.V. del delito que ha sido acusado en esta causa, con declaración de oficio de las costas procesales.





Coral y Banda Municipal, en una de sus actuaciones.

## EXPOSICION DE LOS TRABAJOS NAVIDEÑOS DE LOS ESCOLARES EN MEDINA DE POMAR



Dentro de las distintas actividades de la Campaña Artística de Navidad que todos los años organiza la Obra Cultural de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, se halla una extraordinaria muestra de los trabajos navideños de nuestros escolares, montada por dicha entidad de Ahorro bajo el lema «27 Campaña de Navidad» y que recoge Temas Decorativos, Portales de Belén y Tarjetas de Felicitación.

★ — ★ — ★ — ★ — ★ — ★



## El premio Raimundo Porres, otorgado al mesón «La Picota»

Miranda (S. Moneo).—Por segundo año se ha otorgado el premio Raimundo Porres, establecido para distinguir con él a aquellas personas o entidades que se distinguen en la mejora o recuperación del Miranda antiguo. El pasado año este galardón —que no está dotado económicamente le fue concedido al propietario del bar Rubens, Rubén Soto Novales, por la extraordinaria labor realizada en la planta baja de la casa número 7 de la Plaza de España, esquina Racimo, recuperando toda su traza interior y exterior. Este año el premio ha sido para José Rey Ostiategui, propietario del mesón «La Picota» de la calle de la Fuente 12, por la magnífica labor realizada en las cuevas que existen dentro de su establecimiento, cuevas que antaño tuvieron diversos usos y que más tarde quedaron abandonadas. Hoy el mesón «La Picota», las ha transformado en típicos comedores recuperando todo su valor histórico y arquitectónico.

El jurado otorgó el premio a José Rey, si bien se barajó la posibilidad de que fuera el premio para el Ayuntamiento mirandés, por la labor realizada para recuperar el bello entorno de la Fuente Vieja.

Como quiera que aún está pendiente de entrega el premio del pasado año, posiblemente el próximo mes de Enero, se efectúe el acto en el que los dos galardonados Rubén Soto Novales y José Rey Ostiategui, reciban el trofeo que les ha sido otorgado.

### Unión Sindical-Obrera (U.S.O.)

La USO ha convocado a los trabajadores del gremio de panadería, a la reunión que con motivo del acuerdo al que se ha llegado, en la firma del Convenio de Panadería, tendrá lugar, hoy, día 28, a las seis de la tarde, en el domicilio social de Ramón y Cajal, 50 bajo. En esta reunión se dará amplia información por los trabajadores que han negociado el citado convenio.

### Donación de sangre en Miranda

La Hermandad de Donantes de Sangre de la Seguridad Social de Burgos, en colaboración con la Cruz Roja Mirandesa, realizará una nueva extracción de sangre, mañana, domingo, día 29, a partir de las diez y media de la mañana en la sede de la Cruz Roja del Polígono de Anduva. A este fin se desplazará a nuestra ciudad un equipo completo de Hematología, que atenderá amablemente a cuantos generosos donantes deseen entregar sangre.

Se necesitan muchos donantes de sangre ¡anímate! Ofrece tu brazo a esta llamada.

La Hermandad de Donantes de Sangre, agradece la magnífica ayuda prestada por la Cruz Roja Mirandesa y la colaboración de la Prensa y Radio locales.

### Hoy, velada de boxeo en el polideportivo, Burgos-Aranda-Miranda

Hoy, día 28, a las once de la noche habrá velada de boxeo en el polideportivo municipal de Anduva, organizada por el recientemente creado Club Boxeo Miranda. Con esta velada se reanudan las actividades boxísticas en Miranda, tras un largo período de ausencia. Esperemos que esta nueva etapa sea tan fructífera como lo fueron las anteriores.

La reunión de esta noche corresponde a la Liga de Aficionados y constará de cinco combates a tres asaltos, entre púgiles de Burgos, Aranda y Miranda. Ahora queda por ver si todavía existe esa gran afición al deporte de las doce cuerdas y se llena el pabellón del Polideportivo, que sería un buen aliciente para que el Club Boxeo Miranda continúe adelante.

### VII Cross Popular San Silvestre

El próximo día 31, se correrá el VII Cross Popular San Silvestre, organizado por la Peña La Parranda, bajo el patrocinio del Excelentísimo Ayuntamiento y la colaboración de diversas casas comerciales.

Esta prueba está abierta a todas las categorías femeninas y masculinas para todos los participantes.

La prueba dará comienzo a las seis y media de la tarde, siendo la salida del polideportivo municipal de Anduva.

### Hoy segundas representaciones del musical danza de medianoche

Hoy, día 28, en funciones de tarde y noche, se volverá a representar el musical danza de medianoche, original del grupo de teatro Studio 46, que es a la vez quien la pone en escena.

### Baile de inocentes en el Casino de Miranda

Hoy, a las doce de la noche, dará comienzo en el Casino de Miranda el baile de Inocentes, amenizado por la notable orquesta local Centauro, que será la que también actúe en el baile de Nochevieja.

### Radiocadena Miranda

6,00 a 7,00 Radiocadena al despertar; 7,00 a 7,50 Castilla y León al despertar; 7,50 a 8,00 Noticias y música; 8,00 a 8,30 España a las ocho (nacional); 8,30 a 9,00 Radiocadena Deportes (nacional); 9,00 a 12,45 Radiocadena en la calle; 12,45 a 13,00 En la picota; 13,00 a 13,30 «El que sabe, sabe»; 13,30 a 13,45 Informativo regional; 13,45 a 14,00 Informativo local; 14,00 a 14,30 Diario hablado de RNE y RC. E.; 14,30 a 15,00 Radiodeportes; 15,00 a 17,00 Tardes de radio; 17,00 a 18,00 Magazine regional (las tardes de aquí); 18,00 a 19,00 Las tardes de Radiocadena; 19,00 a 20,00 Apuestas por una; 20,00 a 21,00 La hora deportiva; 21,00 a 22,00 Divertimento; 22,00 a 23,45 Mañana ya verás; 23,45 a 24,00 Informativo de Radiocadena Española; 24,00 a 6,00 La noche es de Pilar. Los martes a las once «Si Vd. fuese jurado».



Club Atlético Ence. — En las competiciones VI Cross Internacional de Venta de Baños, los participantes del Club Atlético Ence obtuvieron los siguientes resultados: en la categoría infantil masculino, 3.000 metros, Ricardo González Rojas obtuvo la posición número 44 y Emilio Martínez García la 86; en categoría cadete, 4.200 metros, Arjona Pérez llegó en trigésimocuarta posición y J.A. Sanz Vega, en el puesto 106; en junior 5.200 metros, Gil Oyaregui, en el puesto 60; en senior masculino 10.400 metros, González Rodríguez hizo un crono de 36 minutos y 37 segundos. López López (puesto décimo), Fernández Martínez (33), Comunión Arce (35), Rodríguez Labarca (236), Gaspar Pedra (281) y Valderrama del Amo (316) participaron en el VIII Cros Popular de Vitoria (Foto Truchuelo).



## Tres corales burgalesas en el concierto de Navidad en Aranda

*La Corporación en Pleno aprobó la supresión del recargo del 3 por ciento*

Aranda de Duero (Mery Varona).—Tres corales burgalesas ofrecerán a partir de las 8,30 horas de hoy, sábado, el concierto de Navidad que anualmente organiza la Caja de Ahorros Municipal y que tendrá por escenario la iglesia de Santa Catalina, en el barrio del mismo nombre. El programa resulta sumamente atractivo por cuanto al interés que en Aranda suscita la actuación de sus corales se añade el aliciente

### La Corporación en Pleno aprobó la supresión del recargo del 3 por ciento

La Corporación arandina aprobó la supresión definitiva del recargo municipal del 3 por ciento el I.R.P.F., en sesión plenaria correspondiente al último mes del año, celebrada el pasado jueves, último de los del mes.

La decisión fue adoptada por unanimidad y respondía a una propuesta del grupo centrista que, como se recordará, ha mantenido en todo momento una actitud de oposición al mencionado recargo.

Aunque en los últimos días se habían extendido algunos rumores acerca de una resolución de la Audiencia Territorial dictaminando favorablemente el recurso contencioso-administrativo presentado por la Federación de AA.VV. contra el mencionado recargo, el alcalde aseguraba al término del Pleno que desconocía totalmente la existencia de tal sentencia y que el acuerdo aprobado por el Pleno obedecía a una decisión adoptada por los grupos municipales AP-CDS tras la firma del pacto de Gobierno.

Las consecuencias de esta supresión quedan notablemente paliadas puesto que, como es sabido, el recargo sobre el I.R.P.F. ya fue suspendido el 22 de Abril de este año, por lo que los frutos de esta decisión, que el grupo centrista juzgaba como tardía alcanzarán sólo a quienes en su día abonaron el susodicho impuesto, que ahora recobrarán las cantidades abonadas, según se anunciaba en la misma sesión plenaria. Las devoluciones corresponden al ejercicio económico de 1983 y fueron abonadas justo con las liquidaciones de la declaración de la renta en el año 1984. Fuentes de la Intervención municipal estimaban en unos dos millones de pesetas la suma total a devolver, que corresponden a cifras que oscilan entre 1.500 y 6.000 pesetas por familia.

La vigencia del acuerdo comenzó al día siguiente de su aprobación, es decir ayer, viernes, el presidente de la Comisión de Hacienda, Antonio Castilla solicitaba que las reclamaciones se realizaran sin demora puesto que la

fecha límite para devolver el dinero abonado en concepto de impuesto municipal del 3 por ciento finaliza el 31 de Diciembre.

Las reclamaciones pueden efectuarse en el despacho del secretario del Ayuntamiento, presentando el resguardo de la declaración de la renta del año 1983, el pago de las misas se inició ya en la mañana de ayer, en la misma Secretaría, como se ha dicho, donde los reclamantes eran atendidos, como es habitual, por el recaudador municipal, Sr. Camarero.

### Otros acuerdos del pleno

El último Pleno del año tuvo un carácter de trámite y protocolario, durante apenas diez minutos. Además del acuerdo ya referido de supresión del recargo del 3 por ciento, la Corporación aprobó dos puntos más relativos a asuntos de personal, unos de los cuales era el nuevo convenio único al que se ha llegado merced a los buenos oficios del presidente de la Comisión de Personal, Saturnino del Canto y el ex-secretario general de UGT, Francisco Quintana, según reconocía un escrito del comité de personal de los trabajadores del Ayuntamiento que se leyó en el Pleno.

Finalizado el orden del día de la sesión, el alcalde dirigió unas breves palabras a los presentes para desearles unas felices fiestas y próspero año 1986, concediendo seguidamente un turno de intervención a los portavoces de los grupos municipales.

Máximo Pastor, por el PCE, solicitó del equipo de Gobierno una mayor atención a las propuestas de los grupos minoritarios y mostró su esperanza de que el grupo centrista sea coherente con anteriores reivindicaciones y consiga partida presupuestaria para el Gabinete Psicopedagógico en el próximo presupuesto.

Leonisa Ull, por el PSOE, se felicitó por la recién aprobada supresión del recargo que «tantos quebraderos de cabeza había producido» y expresó sus deseos de que el equipo de Gobierno siga por tales causas.

Ricardo García, por el CDS, indicó que puesto

del Orfeón Bungalés, que siempre ha dejado un grato sabor en Aranda. Así pues, con arreglo al orden establecido en el programa actuará en primer lugar el Coro de Cámara del Conservatorio, dirigido por José Antonio Castilla, seguirá el Orfeón Bungalés con dirección de Carlos Martínez Pérez y cerrará el concierto el Orfeón Arandino «Corazón de María, dirigido por Luis Villazón y Fernández de Velasco quien actuará, asimismo, como solista.

que nos encontrábamos en «días de paz y armonía» no deseaba hacer declaraciones políticas sino desear a todos «concordia y entendimiento» para 1986. En un tono totalmente relajado, añadió que deseaba pedir disculpas a quienes hubiera podido molestar a lo largo del año, «especialmente entre los periodistas aquí presentes», indicando que «de sobra es conocido» el respeto que él tiene hacia todos los informadores.

Angel Guerra cerró el turno de intervención mostrando su satisfacción por la firma del pacto de Gobierno que definió como «lo más importante conseguido por el alcalde en el año que se acaba» y su esperanza porque ello sea el primer paso en pro de una mejor gobernabilidad municipal.

### Trofeo de Navidad de balommano: Michelin-Aranda Gromber

Para las 8 de esta tarde se anuncia un interesante encuentro de balommano entre el equipo Michelin, que milita en la División de Honor y el Aranda Gromber, de la 2ª División Nacional, en el que se disputará el Trofeo de Navidad.

El partido estaba previsto para el mes de Septiembre pero hubo de posponerse entonces por compromisos del equipo vallisoletano.

### Fechas para el recuerdo

Ayer, 27 de Diciembre, se cumplieron 51 años desde que el Instituto de 2ª Enseñanza de Aranda fuera declarado «Nacional», condición que elevaba en un grado la cualificación de los títulos que aquél extendía. Era a la razón director del centro D. Valentín de la Plaza. La declaración del Instituto de 2ª Enseñanza se consideró fruto de las gestiones personales de D. José Martínez de Velasco, expuso que fue de Dª Josefa Arias de Miranda, quien había sido nombrado ministro sin cartera dos meses antes.

En otro orden de cosas, el próximo lunes, día 30, se cumple igual aniversario de la primera proyección cinematográfica en el Cine Aranda. En aquella

fecha se organizaron dos sesiones que, a decir del cronista, «al igual que la de prueba del sábado, estuvieron muy concurridas». El aparato utilizado para la proyección era de la marca «Klangfilm», considerado a la sazón «una máquina de las más perfectas que se conocen, de una luminosidad y sintonización perfectas, que dan al espectador la más próxima idea de la realidad». El Teatro Cine Aranda era definido entonces como «salón de espectáculos Científicos-Recreativos». Las obras de construcción del nuevo teatro se habían iniciado en el verano de 1933, anunciándose entonces como «Teatro Valdazo». Eran sus propietarios y promotores los Srs. Valdazo, Romera y Marín.

### Clausura de la I Semana Cultural de Andrada de Haza

Para las 8 de esta tarde se anuncia la clausura de la I Semana Cultural de Andrada de Haza, acto previsto para el pasado sábado y que hubo de posponerse por causa de fuerza mayor.

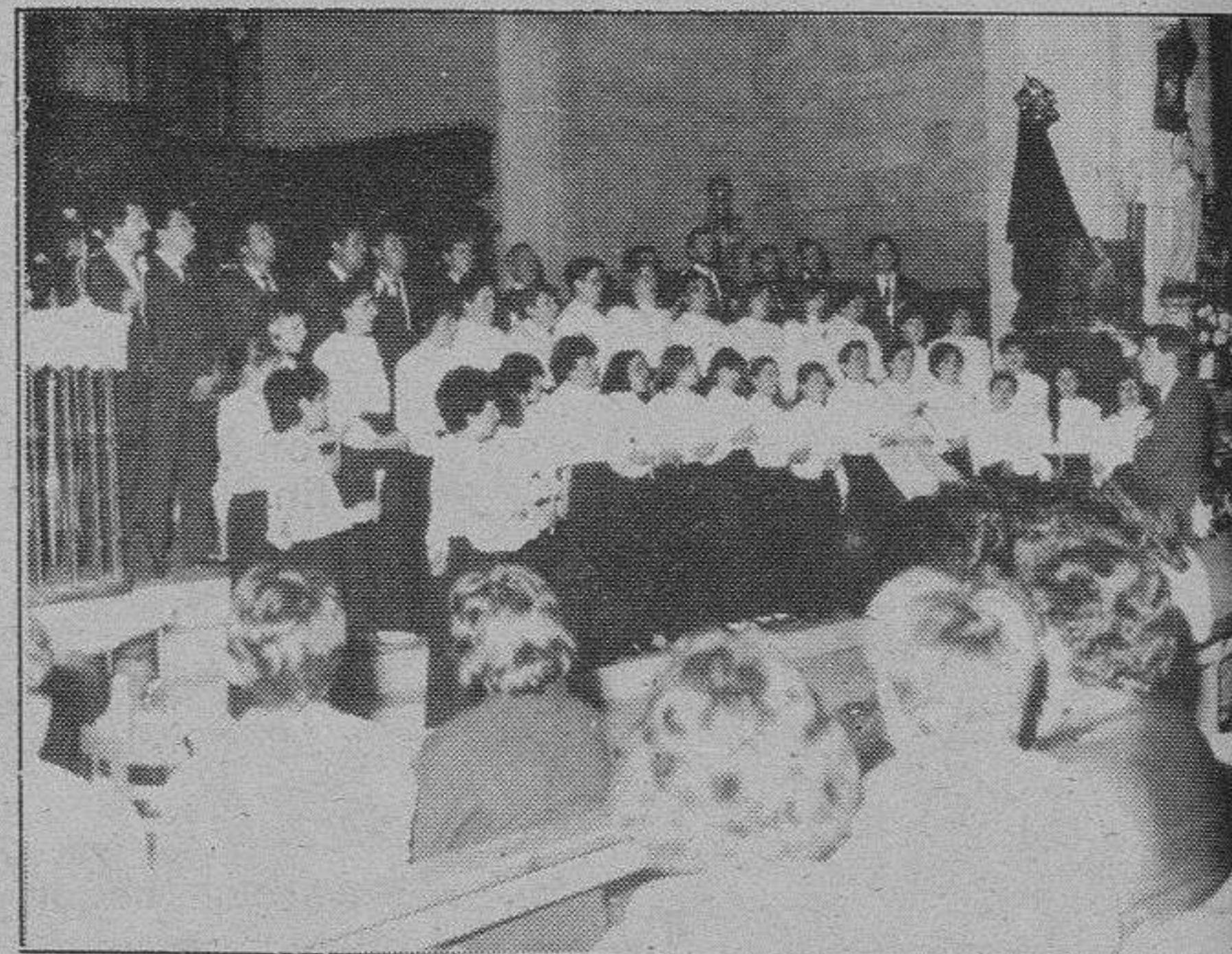
A esa hora comenzará la actuación del grupo de teatro Alfoz, concluida la cual el delegado territorial de Educación y Cultura, Francisco Román clausurará oficialmente la Semana que ha sido organizada por el Centro Cultural Torrejón, el Ayuntamiento de Andrada y la Junta de Castilla y León.

### Farmacia de guardia:

D. Juan de las Eras, Arisa de Miranda, 30.

### Radiocadena Aranda

6,05 Tiempos Nuevos; 8,00 España a las 8; 8,30 Minusval 2000; 9,05 Aranda fin de semana; 10,30 El éxito por el esfuerzo; 11,05 La gotera del asfalto; 12,05 Lotería Nacional; 12,30 La gotera del asfalto; 13,05 En clave de fiesta; 13,30 Aranda fin de semana; 14,00 Diario de la tarde; 14,30 Aranda fin de semana; 15,05 Fiesta; 16,05 Divertimiento; 18,05 Punto a punto baloncesto; 20,00 La hora deportiva; 21,05 Barra libre; 24,00 24 horas; 00,30 El pupitre loco; 03,05 Más tutti frutti.



La Coral Cisneros entona «Noche de Paz» (Foto Berdón)

## La Coral Cisneros, «Antonio de Cabezón» y Gamonal cantan la Navidad en Roa

Roa (José Luis Zanetti).—Bajo el lema «Navidad hoy y siempre» tuvo lugar el sábado en la Colegiata el anunciado concierto navideño que viene patrocinando la Caja de Ahorros Municipal y que corrió a cargo de las Corales de la capital burgalesa, «Antonio de Cabezón» grupo de música antigua, Coro Parroquial «Santa María La Real y Antigua de Gamonal» y la Coral Cisneros de Roa.

Actuó en primer lugar como pregonero de la Navidad, don Luis Angel García Alonso, de Miranda de Ebro y residente en Roa, que tuvo palabras de ajustada exaltación a los valores espirituales que la Navidad encierra, para extenderse seguidamente a las evocaciones familiares en derredor de la unión fraterna. Terminó haciendo una presentación de las tres agrupaciones corales que a continuación iban a ofrecer el concierto programado.

La primera actuación que corrió a cargo del grupo de música antigua instrumental y vocal «Antonio de Cabezón» interpretó canciones basadas en su mayor parte en anónimos del Cancionero Romances y Letras del Siglo XVII. Todas ellas estuvieron perfectas de matización interpretativa, pareciéndome un grupo ducho y con oficio.

El coro parroquial «Santa María La Real y Antigua de Gamonal» se fue superando canción tras canción para terminar con momentos felices en las últimas piezas o villancicos del programa, habiendo apreciado que tienen voces atipladas de apreciable valor que muchos coros desearían para sus conjuntos mixtos.

La Coral Cisneros demostró una vez más que está adaptada a la perfección para recintos suntuosos en dimensiones acústicas. Sus voces de prepotencia aguda lucen y se dominan en los «pianos» también, por lo que los efectos hacen que superen a muchas Corales incluso de mucha más veteranía y trayectoria que la nuestra. Bien dirigida por Corbí y sobre tema tradicional con dos variantes de estreno, nos deleitó a todos que aplaudimos largamente.

### Realidades y proyectos municipales

La Corporación Municipal nos ha enviado a todos los vecinos una nota infor-

mativa, que abarca el estado económico con el presupuesto incluido, y las realizaciones y proyectos futuros.

Nos parece muy bien esta iniciativa que aclarará las dudas de los exigentes incluidos, y esperamos que será el precedente a seguir en el futuro.

Acusamos una mayor importancia en lo solicitado que en lo realizado por su envergadura económica, y deseamos fervientemente se aprueben a la mayor brevedad los presupuestos correspondientes y el placet, tanto por parte de la Diputación como de la Junta de Castilla y León.

Entre las peticiones hemos de destacar lo deseable que sería el poder contar de nuevo con el extinto Juzgado de Primera Instancia. Por lo que se ve esto puede ser posible y si en manos de la Junta de Castilla y León está el concederlo, mala Junta sería si no nos lo concediese.

Entre las obras que no se adjuntan en las solicitudes es sobre todo una la que está en el ánimo de la mayor parte del vecindario, y es que debido a los continuos cortes de agua recientes, se sospecha que debido a la inauguración de las 140 viviendas, el caudal y depósitos del agua corriente sean insuficientes para la población. El problema, puede ser muy grave a corto plazo, aunque creo que la Corporación, es consciente de ello, y se están haciendo gestiones para aforar nuevos caudales para un suministro suficiente. Se espera se dé prioridad a este posible problema por los graves trastornos que ocasiona la falta de este fundamental líquido.

### La Nochebuena sin luz

Por si fuera poco la falta de agua, esta Nochebuena, a las once y veinte de la noche se nos fue la luz para no volver hasta más de las diez de la mañana, por lo que se ha agravado lo del suministro del agua, al no funcionar los motores de elevación.

¿Qué pasa con la línea eléctrica que no se habilita otra supletoria para paliar estos interminables apagones?

La cebada viene muy de atrás y creo que Roa tiene una población de consumo para entendernos en este ruego tan reiterativo como justo.



**Próxima creación de una oficina asesora sobre la CEE**

Valladolid (Efe). — El asesoramiento empresarial sobre las Comunidades Europeas es la finalidad del convenio suscrito ayer entre la Administración Autonómica y la Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León (CE-CALE).

Por este convenio se creará una oficina, cuya puesta en marcha se realizará en el primer semestre de 1984 en una capital de provincia de Castilla y León, sin perjuicio de posibles extensiones a otras capitales.

Entre los fines de la oficina de asesoramiento destaca el de su colaboración en la redacción del Programa de Desarrollo Regional para acceder a las ayudas de la Comunidad Económica Europea.

**Convenio para investigar la minería de Salamanca**

Valladolid (Efe). — La Junta de Castilla y León y la empresa «Minera del Duero, S.A.» (MIDEUSA) han firmado un convenio para la investigación de los recursos minerales en el área de Pizarral y Montejo (Mina Dominicana), en la provincia de Salamanca.

Este convenio —según ha informado el Gobierno Autónomo— se enmarca en la política de promoción de la investigación minera para la mejora y modernización del aprovechamiento de los recursos minerales de la Comunidad. Contempla también la participación de la Junta con un 35 por ciento en la financiación de los programas de investigación.

Ultima sesión de marcado carácter económico

**La Junta aprueba medidas de apoyo para la innovación tecnológica regional**

Valladolid (Efe). — La última reunión de la Junta de Consejeros aprobó una serie de medidas de apoyo financiero para la innovación tecnológica en Castilla y León. Asimismo, el Gobierno Regional ha aprobado un gasto de 184 millones de pesetas para la adquisición de fincas agrarias en las provincias de Valladolid y León.

La construcción de un muro de prevención contra crecidas del río Arenal, en la localidad abulense de Arenas de San Pedro, y la subvención de 9 millones de pesetas para abastecimiento y saneamiento en Perogordo, en Segovia, fueron otros asuntos del orden del día de la Junta de Gobierno.

La revisión de un inmueble a la Diputación de León, el acondicionamiento de cruce de carreteras en la localidad palentina de Saldaña, la adquisición de acciones en las GESTURES de Salamanca y Segovia, subvenciones para archivos y bibliotecas de la Iglesia, y la constitución de la entidad local menor de Olmos de Pisuerga, en Palencia, cerraron la última sesión de la Junta de Consejeros durante 1985.

La Consejería de Industria, Energía y Trabajo podrá participar financiera y técnicamente en proyectos de innovación tecnológica de interés para la Comunidad, promovidos por empresas castellano-leonesas, según establece un Decreto apro-

bado ayer por la Junta de Consejeros.

Se pretende mejorar la competitividad de las empresas de la Comunidad ya que la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea obligará a muchas de ellas a incrementar su productividad, disminuyendo costes y/o mejorando la calidad y el diseño, etc. Para ello es imprescindible aportar tecnología innovadora tanto a los procesos de producción como a los productos.

Este Decreto determina que podrán acceder a estas ayudas financieras aquellos proyectos de innovación tecnológica cuya finalidad sea la incorporación de tecnología, la mejora de diseño industrial, la realización de plantas piloto y la fabricación de prototipos o series.

La aportación financiera en cuestión consistirá en préstamos a «riesgo y ventura» destinados a sufragar parcialmente las inversiones en los cuatro apartados citados.

El Decreto determina también los requisitos ne-

cesarios para acceder a estas ayudas así como obligatoriedad de suscribir un convenio con la Consejería para que se materialice el apoyo financiero citado.

Esta línea de actuaciones, por otra parte, complementaria de la que a nivel del Estado están establecidas, y pretende arrastrar la máxima ayuda de esos fondos para Castilla y León.

**Suscripción de acciones**

La Junta de Consejeros aprobó un Decreto por el que se autoriza a las Consejerías de Economía y Hacienda y Obras Públicas y Ordenación del Territorio a suscribir acciones en las sociedades de gestión urbanística (GESTURES) de Salamanca y Segovia. Tanto en una y otra sociedades el desembolso que realizará la Junta será de 20 millones de pesetas.

Este acuerdo ha sido adoptado en función de la decisión de ampliar capital que fue acordada por las Juntas Generales de Accionistas de estas dos sociedades el pasado 10 de Diciembre. La ampliación determinó la emisión de nuevas acciones por un valor total de 100 millones de pesetas, correspondiéndole a la Junta —en virtud de su participación en tales sociedades— una aportación en cada caso de 20 millones, con cargo al ejercicio presupuestario de 1985.

El motivo, la no concesión de permisos

**Los médicos podrían convocar una concentración en la sede del ejecutivo autónomo**

Valladolid (Efe). — Una concentración de médicos podría celebrarse próximamente ante la sede de la Junta de Castilla y León, si ésta no explica los motivos por los que a 72 médicos titulares de Avila no se les ha concedido permiso «por razones particulares» durante las fiestas navideñas.

El Colegio de Médicos de Valladolid informó ayer en un comunicado de una serie de problemas que han afectado al citado número de médicos de Avila y ha manifestado que se han pedido explicaciones, mediante telegramas, al presidente de la Junta de Castilla y León, al consejero de Presidencia y al de Bienestar Social.

En los telegramas se califica de «arbitraria» la decisión del Gobierno Autónomo sobre el Decreto de permisos y se señala la «presunta ilegalidad de la decisión».

Los problemas a los que se refiere el Colegio de Médicos de Valladolid están relacionados con la «arbitraria» suspensión de permisos a los citados facultati-

vos abulenses, cuando —según el comunicado— 29 de ellos ya disfrutaban sus vacaciones, por haber sido aceptadas por las autoridades competentes, que también dieron el visto bueno a que las suplencias fuesen efectuadas por médicos en paro.

El comunicado añade que al haber sido suspendido el permiso, los médicos en paro que realizaron las suplencias podrían quedarse sin recibir la correspondiente remuneración, y 29 partidos médicos se verían desatendidos.

**Las Cortes de Castilla y León acuerdan establecer su sede legislativa en Burgos**

Fuensaldaña, Valladolid (28 de Diciembre) (Urgente, de nuestro enviado especial). — Las Cortes de Castilla y León reunidas en sesión de urgencia bajo la presidencia de Dionisio Llamazares han adoptado el histórico acuerdo de establecer su sede legislativa en Burgos, estimando las consideraciones de un proyecto de Ley elevado a la Cámara por el presidente de la Junta Demetrio Madrid y que da fin a las expectativas surgidas en el presente curso parlamentario.

Efectivamente hace sólo unos días el señor Llamazares declaraba que «no es previsible» en esta legislatura llegar a un acuerdo estatutario para fijar las sedes porque los grupos políticos «asumieron un compromiso electoral y ahora es difícil de explicar un cambio de posición».

Contra todo pronóstico, los procuradores interrumpieron sus vacaciones navideñas en las últimas horas para responder a la urgente convocatoria que ha sorprendido a los observadores políticos quienes atribuyen la iniciativa a altas instancias, conscientes de la primacía histórica de Burgos.

La Junta de consejeros en su última reunión del año había trasladado al palacio de Fuensaldaña su deseo de que fuera desbloqueado el tema de las sedes institucionales de la región, comenzando por la legislativa.

Tras un largo y acalorado debate en el que defendieron sus posturas favorables a la tesis de Valladolid —más por razones geográficas que políticas— los procuradores partidarios de esta última alternativa, se interrumpió la sesión parlamentaria en la esperanza de llegar al esperado consenso estatutario, vista la imposibilidad matemática de alcanzar en votación la mayoría necesaria de dos tercios que dispone el Estatuto de Autonomía.

Cuando el señor Llamazares reanudó la sesión, sobrevino la gran sorpresa en el Hemiciclo al informar los portavoces del PSOE-PSOE-CL, y del Grupo Popular, CL que, profundas razones les habían movido a votar mayoritariamente la propuesta del proyecto de Ley presentado a la Cámara por el presidente de la Junta y que, en consecuencia, su actitud era ya irreversible, aunque no deseaban imponer la disciplina de voto y dejaban a los señores procuradores plena libertad para emitir su voto según la conciencia de cada uno.

Inmediatamente después de escuchar el parecer de los portavoces de cada Grupo, incluido el Mixto del que forman parte los representantes del CDS y PRD, la susodicha propuesta de Ley se sometió a votación y el resultado fue de 79 votos a favor.

Por último, el señor Llamazares que no podía ocultar en su rostro la sorpresa, hizo uso de la palabra, para manifestar que, por encima de sentimientos personales, se complacía en recoger limpiamente y aceptar el libre juego democrático y que para él el importante acuerdo constituía un motivo íntimo de satisfacción en vísperas de su próximo y primer viaje institucional a la Cabeza de Castilla.

Apenas divulgarse la noticia por las emisoras de Valladolid, colectivos ciudadanos han reaccionado anunciando marchas de protesta hacia Madrid y Burgos.

**FURGONETAS**

USADAS ★ TODAS MARCAS

**TOTALMENTE REVISADAS**

CONDICIONES ESPECIALES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE

**URETA MOTOR SA**

CALLE VITORIA, 54. TELEFONO 224854. BURGOS



## Crónica política

## «Confiteor»

Lorenzo Contreras

En su campaña personal por ganar adeptos para su nueva política atlántica, Felipe González ha dado un paso cualitativo al utilizar directamente la televisión en horas de máxima audiencia, con el pretexto de participar en el programa «En el umbral de Europa», que dirige el periodista José García Abad y en el que participaron sin grandes intenciones críticas Carlos Luis Álvarez y Miguel Ángel Aguilar, presidente y secretario general, respectivamente, de la Asociación de Periodistas Europeos.

Hasta ahora Felipe González venía utilizando otros medios de comunicación, como la Prensa y la Radio, en declaraciones aisladas que repercutían en la Televisión, pero que no la abordaban de manera directa.

Lo importante de la presencia presidencial en la emisión del día 26 no ha estribado sólo en el abordaje de la opinión pública a través del medio de difusión por excelencia, sino además en un cambio sustancial de las posturas del señor González. Porque ya no se parte en su argumentación de una fatalidad, sino de un «confiteor» o arrepentimiento por no haber visto las cosas claras hasta ahora. No es el rendimiento al «criterio» ni a la imposibilidad práctica del neutralismo, sino el descubrimiento repentino de que la OTAN es un bien «para la modernización y para el desarrollo de las tecnologías de nuestro país, que es importante para el desarrollo de nuestras exportaciones».

En otras palabras, se abandona por vez primera la preferencia a la dificultad, inconveniencia y peligrosidad de romper el «Statu Quo» internacional y se sustituye esta consideración por la confesión de que al pretender sacarnos de la OTAN Felipe González se equivocó. No se percató de las ventajas que la OTAN representaba para el futuro de nuestro país porque «yo no he sido sabio toda mi vida», sino que «me he equivocado y he aprendido con la historia».

No puede extrañar, en consecuencia, que el señor González reduzca la importancia de la influencia y de la presión norteamericanas en el resultado de nuestro ingreso en el Mercado Común, porque eso habría representado admitir por su parte la necesidad de la contraprestación española a los favores recibidos.

Hay, pues, en la nueva presentación felipista de los hechos, un elemento de voluntad política y no una resignación ante lo inevitable. De un plumazo Felipe González destruye así todas sus promesas anteriores, que en buena parte le sirvieron para ganar las elecciones de 1982. Ahora se trata de conquistar una ventaja: la de «conocer decisiones que nos afectan» y que sólo dentro de la OTAN está garantizada.

Se ha iniciado el olvido de otros aspectos, hasta ahora capitales, relacionados con nuestra presencia en la OTAN. En el programa televisivo no se habló para nada del significado que tiene el pertenecer o no al comité militar de la Alianza. Tampoco hubo mención al problema de la retirada gradual de efectivos norteamericanos en territorio nacional. Ni los periodistas preguntaron sobre ello ni el presidente del Gobierno sacó el asunto a colación. Todo lo cual propende a indicar que hemos tomado definitivamente la anchurosa y confortable recta de «la normalidad».

## Tras fracasar el intento de secuestro El Gobierno cubano solicita la prisión preventiva para Manuel Sánchez Pérez

Madrid (Europa Press). — El Gobierno de Cuba ha solicitado al de España la aplicación de prisión preventiva al viceministro de Planificación de aquel país, Manuel Antonio Sánchez Pérez, como paso previo a una posible extradición, según informaron a «Europa Press» fuentes gubernamentales.

Según estas fuentes, la documentación en la que se solicita la aplicación de la prisión preventiva, llegó el jueves al Ministerio de Asuntos Exteriores, a través de la Embajada de nuestro país en Cuba, y ayer el Ministerio de Asuntos Exteriores la ha cursado al de Justicia, por el cauce normal.

En esa documentación —dijeron las mismas fuentes— se acusa a Manuel Sánchez Pérez de un presunto delito de fraude, y en concreto de una estafa al Estado cubano, de aproximadamente unos 500.000 dólares, vulnerando el artículo 394 de la ley cubana de 15 de Febrero de 1979.

La petición de prisión preventiva, lo mismo que la de extradición puede realizarse al amparo del convenio vigente entre los dos países desde 1905, y en concreto de los artículos 8 y 9, en los que se detallan los delitos por los que puede ser solicitada la extradición.

Sánchez Pérez solicitó asilo político el pasado 9 de Diciembre, lo que a tenor de la Ley de Asilo vigente, impide cualquier decisión sobre peticiones de extradición, hasta que no haya un pronunciamiento del Gobierno español sobre la solicitud de asilo. El Gobierno dispone de un plazo de tres meses para decidir sobre la demanda de asilo.

## Consejo de ministros

## Baja el teléfono y sube el pan

El salario mínimo interprofesional, fijado en 40.140 pesetas

Madrid (agencias). — Un salario mínimo de 40.140 pesetas, una aportación para el saneamiento de Seat de 185.266 millones de pesetas, la rebaja de las tarifas telefónicas en un 10,5 por ciento en el recibo del usuario y la aprobación de los estatutos de Ceuta y Melilla fueron los temas más destacados a los que el Gabinete dio el visto bueno en el último Consejo de ministros del año 1985. El Gobierno estudió también el documento base de la nueva fórmula de financiación de las Comunidades Autónomas y fijó en un 4 por ciento el tipo de compensación para el régimen especial agrario del IVA.

El nuevo salario mínimo para 1986, fijado en 40.140 pesetas mensuales (1.338 pesetas al día) representa un aumento del 8 por ciento sobre la cifra actual y su cobertura se amplía a las empleadas de hogar y trabajadores eventuales y temporeros para quienes la mínima retribución por hora será de 289 pesetas. El portavoz del Gobierno puso de relieve que el salario mínimo interprofesional ha experimentado un crecimiento del 500 por cien en los últimos diez años.

Otras muchas medidas de carácter socio-laboral fueron aprobadas por el Consejo de ministros. Figuran entre ellas la prórroga del subsidio de desempleo durante 1986 para trabajadores eventuales del campo incluidos en el régimen especial agrario de la Seguridad Social. A este subsidio podrán acogerse quienes en 1984 se encontraban en situación de invalidez provisional o cumpliendo el servicio militar.

Para 1986 —explicó el ministro— los tipos de cotización a la Seguridad Social «prácticamente se mantienen». Las bases máximas y mínimas se incrementarán en un 8 por ciento, permanecen las del general y asimilados y aumentan el 1 por ciento las del régimen especial agrario para los trabajadores por cuenta propia.

Finalmente, el calenda-

rio laboral para 1986 aporta como novedad más destacada, la fiesta del 6 de Diciembre, «Día de la Constitución». El portavoz del Gobierno informó también de la creación en el Ministerio de Trabajo de una unidad administradora del fondo social europeo, que tramitará las solicitudes de ayudas, particulares y empresariales.

### Baja el teléfono, sube el pan

El Consejo aprobó las nuevas tarifas telefónicas que representan una reducción del 10,5 por ciento en el recibo del consumidor y que se desglosan en dos componentes: en el paso de contador la rebaja será del 10,8 por ciento y en la cuota de abono el 10,2 por ciento.

En el precio del pan se produce un ajuste que significa una subida de 1 peseta en la popular «pistola».

### Cierre de la estructura territorial

La estructura territorial del Estado se completa con la aprobación por el Consejo de los proyectos de ley de estatutos para Ceuta y Melilla, textos que serán remitidos a las Cortes y según los cuales ambas ciudades se verán dotadas de una autonomía funcional a medio camino entre Ayuntamientos y comunidades autónomas. Cada ciudad tendrá una asamblea con potesta-

des normativas, pero no legislativas, en las materias a que se refiere el artículo 148 de la Constitución.

El portavoz del Gobierno no quiso ser explícito en cuanto al documento base del nuevo sistema de financiación de las Comunidades Autónomas, «porque creo necesario respetar —dijo— la discreción que merece la convocatoria del Consejo de Política Fiscal y Financiera. Javier Solana afirmó, solamente, que esperaba que el acuerdo con las comunidades se produzca a lo largo del mes de Enero, si bien el nuevo modelo de financiación no entrará en vigor hasta 1987.

### Vía libre a la venta de Seat

El decreto ley aprobado por el Consejo de ministros, por el que se autoriza al Instituto Nacional de Industria a aportar a Seat un total de 185.266 millones de pesetas —167.631 millones de subrogación de deuda por el Estado y otros 17.643 millones de subrogación en obligaciones del INI, cifra equivalente a los recursos líquidos a aportar a Seat— representa, en palabras del portavoz del Gobierno «la vía libre para que la operación de toma de una mayoría del 51 por ciento de Seat por parte de Volkswagen llegue a buen término. «Precisó Solana que esta cifra de 185.266 millones de pesetas hace posible el saneamiento financiero de la empresa pública del automóvil.

### Constitución de «IMENOSA» y «Fundición de Asúa»

Entre otros temas industriales, el Consejo aprobó la constitución de IMENOSA (Sociedad de Industrias Mecánicas del Noroeste, S.A.) y de Fundición de Asúa. La primera se produce me-

dante segregación de la división industrial de Astano para la fabricación de bienes de equipo y la segunda es segregación de Astilleros Españoles, S.A.

### Ampliación de la Ley de Dotación de las Fuerzas Armadas

El Consejo aprobó, en cumplimiento del artículo 10 de la Ley de Dotación de las Fuerzas Armadas, la remisión del informe-memoria sobre su cumplimiento en el período 1982-86 y el proyecto de ley que representa su ampliación para el período 1986-90. Explicó el portavoz del Gobierno que los criterios que han inspirado este proyecto de ley de ampliación son aquellos que permiten el cumplimiento del plan estratégico conjunto y en todo similares a los que la propia ley prevé para el conjunto de su período de vigencia.

En el capítulo de nombramientos destaca el de Carlos Westenderp como embajador representante de España para las Comunidades Europeas y el de Luis Javier Casanova como secretario general para las Comunidades Europeas. Julián Castedo sustituye a Puig de la Bellacasa al frente de la Dirección General de Coordinación Informativa de la Oficina del Portavoz del Gobierno.

El portavoz del Gobierno, Javier Solana explicó que a partir del próximo día 10 de Enero, fecha en que se reanudarán los Consejos de ministros, las reuniones del gabinete tendrán lugar los viernes, para hacer posible la asistencia a los titulares de diversos departamentos a las reuniones de ministros de la CEE.

Por cierto que no está previsto que el día 1 de Enero de 1986, primero de España en la Comunidad Europea, se celebre el acto convocado por el Gobierno.

## PSOE y Coalición Popular no cerraron el acuerdo sobre la reforma del Estatuto de RTVE

Madrid (Efe). — La comisión del PSOE y Coalición Popular para la reforma del Estatuto de RTVE no llegó ayer a un acuerdo definitivo, al surgir nuevos puntos de discrepancia sobre el proyecto de proposición de ley. Los representantes del Grupo Socialista acudieron a la reunión de ayer con un texto que pretendía plasmar el acuerdo de principio que, en los aspectos jurídicos, se había alcanzado hace dos semanas.

Fuentes de la Coalición Popular declararon que, «en el fondo lo que subyace en estas discrepancias formales son los criterios políticos de lo que debe implicar esta reforma».

El principal punto de discrepancia continúa siendo el cese de José María Calviño como director general de RTVE que Coalición Popular pretende sea inmediato a la entrada en vigor del nuevo estatuto.

El socialista Eduardo Martín Toval volvió ayer a reiterar que el cese de Calviño «no es tema que esté

encima de la mesa de negociación» y que el hecho de que la ley entre en vigor al día siguiente de su publicación no significa la renovación inmediata del director general.

Afirmó Toval que en las reuniones de esta comisión se está planteando el caso de Calviño con mucha más «crudeza» que en la conversación que mantuvieron el presidente del Gobierno y Manuel Fraga de la que, dijo, «tenemos referencias indirectas».

El representante de Coalición Popular Carlos Robles

Piquer indicó que la reforma del Estatuto supone la aplicación de un nuevo sistema de elección del director general y que ellos han venido manteniendo que «estatuto nuevo se corresponde con hombres nuevos».

Tanto el socialista Eduardo Martín Toval como el representante de Coalición Popular Carlos Robles Piquer coincidieron en que confían en disipar las discrepancias en la nueva reunión que se ha fijado para el próximo 21 de Enero.

Martín Toval dijo que, si en la próxima reunión se llega a un acuerdo en el texto definitivo de la proposición de ley, se enviará a los demás grupos parlamentarios.

En el caso de que ningún otro grupo estuviera dis-

puesto a suscribir la proposición de ley, se presentaría con la única firma de los grupos Socialista y Popular.

Según fuentes de la comisión consultadas, uno de los temas que ha quedado pendiente es el de la mayoría necesaria para elegir al director general, en el caso de que, en primera votación el candidato no obtuviese los 2/3 del Congreso.

Otro aspecto aún no cerrado, según las mismas fuentes, es el relativo a la composición del denominado Consejo de RTVE que englobará al actual Consejo de Administración y a los Consejos Asesores del ente público.

En la reunión de ayer se analizó la titularidad de la red y se llegó al acuerdo de que el nuevo estatuto prevea la creación de una sociedad integrada en el Ente encargada de gestionarla.



Pleno del Congreso

## Aprobada la moción de Minoría Catalana que pide la permanencia de España en la OTAN

Madrid (Efe).—El Congreso de los diputados aprobó ayer una moción de Minoría Catalana, con enmiendas transaccionales del PSOE, en la que expresa su voluntad de que España permanezca en la Alianza Atlántica.

El apoyo del Pleno del Congreso a la permanencia de España en la OTAN, primer apartado de la moción catalana, fue abrumador y únicamente contó con la oposición de los comunistas y Euskadiko Ezkerra. El resultado de la votación de este pronunciamiento favorable a la Alianza Atlántica fue de 278 votos afirmativos y nueve en contra.

La moción de Minoría Catalana, defendida por su portavoz Miguel Roca, contó con el apoyo del Grupo Socialista que introdujo algunas enmiendas transaccionales.

En concreto, el PSOE expresó su apoyo a la permanencia de España en la Alianza Atlántica, con el siguiente epígrafe como encabezamiento de la moción: «El Congreso de los Diputados considera conveniente establecer una política de paz y seguridad, a cuyo efecto y previa comunicación del Gobierno, la Cámara iniciará sus sesiones en el próximo período con un debate sobre el tema».

A continuación, el PSOE se mostró a favor de los puntos de la moción catalana, según los cuales «El Congreso de los Diputados manifiesta su voluntad de que España permanezca en la Alianza Atlántica».

El segundo apartado de la moción catalana, relativo a la incorporación de España a la estructura militar, fue rechazado por los socialistas y suprimido del texto final.

El punto tres de la moción aprobada por el Congreso dice: «El Congreso de los diputados apoya las negociaciones tendentes a conseguir una menor presencia de fuerzas de los Estados Unidos de América en nuestro territorio, y de instalaciones de apoyo, de acuerdo con nuestros intereses de Defensa».

El Congreso de los diputados, añade otro apartado de la moción aprobada, «ratifica su decisión sobre la no nuclearización de España, adoptada en sesión plenaria del 29 de Diciembre de 1981», alusión esta última propuesta por una enmienda socialista.

El resto de la moción aprobada afirma que el Congreso «expresa su apoyo a la incorporación de España a la Unión Europea Occidental en materia de defensa, y a las conversaciones tendentes a la solución definitiva del problema de Gibraltar y su integración a la soberanía española».

El Pleno del Congreso rechazó, sin embargo, la moción de Coalición Popular, que pedía una reprobación de la Cámara al referéndum de la OTAN y que únicamente contó con los

votos favorables del grupo centrista.

El líder de los nacionalistas catalanes, Miguel Roca, afirmó que esta votación efectuada en el Congreso «clarifica el deseo expreso del Parlamento de que España permanezca en la OTAN, sin riesgo para la nuclearización de su territorio».

Para Roca, las enmiendas introducidas por el PSOE a su moción «son aportaciones a este clima de consenso sobre política de paz y seguridad» al tiempo que desligó por completo el referéndum de este consenso.

El portavoz conservador, Miguel Herrero, apoyó algunos de los puntos de la moción catalana, pero insistió en que «no puede hacer una integración en la OTAN a las duras y no a las maduras».

Herrero defendió la integración de España en la estructura militar de la Alianza y consideró que «no se puede firmar el pacto atlántico sin pertenecer al mando militar integrado de la OTAN».

El portavoz de Coalición Popular reiteró su oposición al referéndum que, reiteró, «no es un problema de Estado que interese a los españoles, sino un plebiscito, una especie de XXI Congreso del PSOE destinado a avalar y mantener su fiabilidad».

Eduardo Martín Toval, presidente del Grupo Socialista, recordó la llamada al consenso en política de paz y seguridad planteada por Felipe González en el debate de la Nación de 1984, y dijo que el debate del 4 de Febrero «pretende profundizar y concretar este consenso».

Para Martín Toval existe un principio de acuerdo con Minoría Catalana sobre el decálogo presidencial; dijo que el referéndum «no es objeto de consenso» y criticó la postura abstencionista de los conservadores que, afirmó, «priman más los intereses de partido anti-Gobierno que los intereses nacionales».

En el turno de fijación de posiciones, Juan María Bandrés, de Euskadiko Ezkerra y Fernando Pérez Royo, del PCE, reiteraron su oposición a la OTAN exhortaron al Gobierno a la celebración del referéndum «con una pregunta clara y terminante».

El diputado del PNV, Andoni Monforte, apoyó la moción de Minoría Catalana con las enmiendas socialistas, y esperó su deseo de profundizar en su contenido en el debate monográfico del 4 de Febrero.

Al término del debate, el ministro de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, comentó a un grupo de periodistas en los pasillos de la Cámara que «todo lo aprobado coincide con el decálogo ofertado por el presidente del Gobierno».

## Los Reyes inauguraron una estatua, en el Congreso, del Jefe del Estado firmando la Constitución

Madrid (Efe).—Los Reyes de España, acompañados por el Príncipe de Asturias y la Infanta Elena, inauguraron ayer por la mañana en el Congreso de los Diputados una estatua del Jefe del Estado en la que aparece firmando la Constitución. Ayer, 27 de Diciembre, se cumplieron siete años de la solemne firma por el Rey

Juan Carlos de la Constitución de 1978, fruto del acuerdo de todas las fuerzas políticas representadas en el Parlamento. Los presidentes del Congreso, Gregorio Peces-Barba, del Senado, José Federico de Carvajal y del Gobierno, Felipe González, asistieron a este acto conmemorativo.

La estatua del Rey Juan Carlos, obra póstuma del escultor Pablo Serrano, representa al Monarca en pie firmando la Constitución y está elaborada en bronce con un peso aproximado de mil kilogramos.

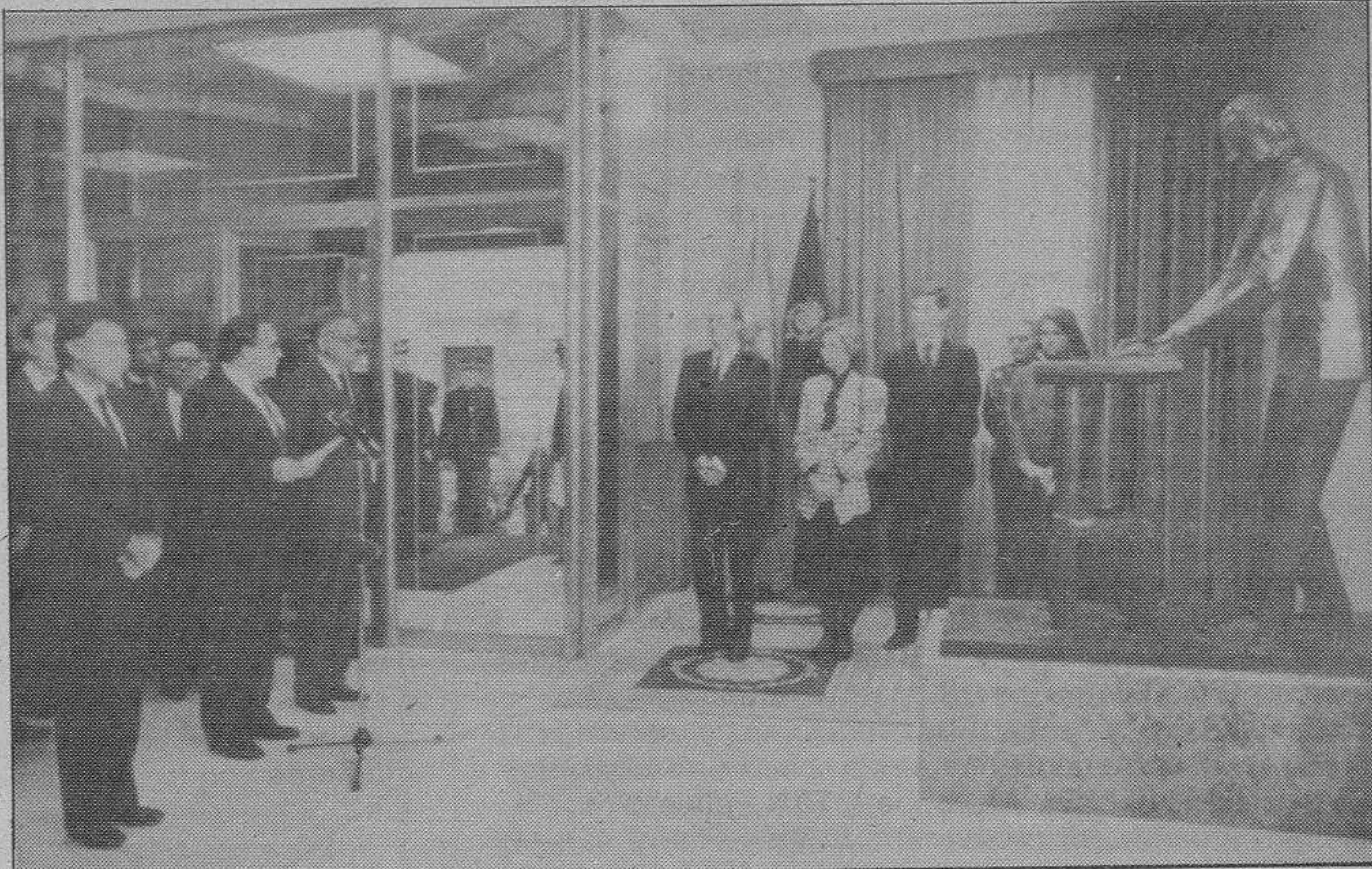
La mesa sobre la que está firmando el Rey se encuentra rodeada por un conjunto de manos unidas y una paloma y en sus lados aparecen inscritos los valores supremos constitucionales: justicia, libertad, igualdad y pluralismo político.

Los Reyes de España, el Príncipe de Asturias y la Infanta Elena llegaron al Palacio del Congreso a las 11,00 horas, siendo recibidos por los presidentes de ambas Cámaras, el presidente del Gobierno, las mesas conjuntas y portavoces de los grupos parlamentarios.

Tras escuchar el Himno nacional desde un podio, la Familia Real pasó al vestíbulo del nuevo edificio del Congreso, donde ha sido colocada la estatua del Jefe del Estado.

El presidente del Congreso, Gregorio Peces-Barba aludió en su discurso al «símbolo que representa esta inauguración, en el séptimo aniversario del aquel 27 de Diciembre de 1978, en que el Rey firmó y ordenó la publicación de la Constitución».

Peces-Barba dijo que «es lógico que en nuestro sistema político, calificado por el artículo uno de la Constitución como Monarquía parlamentaria, tengan las Cortes Generales la presencia perma-



Los Reyes de España inauguraron ayer una escultura de Pablo Serrano, que representa al Jefe del Estado, firmando la Constitución.

nente del Rey Juan Carlos».

Recordó el presidente del Congreso la noche del 23 de Febrero de 1981 cuando, afirmó, «esta Cámara estaba sometida a la violencia criminal de unos rebeldes» y dijo que «la decidida actitud del Rey contribuyó a la solución feliz y a la consolidación de nuestro sistema parlamentario representativo».

Tuvo palabras de elogio el presidente del Congreso para el fallecido escultor Pablo Serrano, de quien destacó «su esfuerzo, su dedicación, su cariño a esta obra» y evocó su figura como «un artista insigne, un hombre de bien y un demócrata de siempre».

«Hoy, dijo Peces-Barba, está aquí la figura del Rey firmando un ejemplar de la Constitución y apoyado en una mesa sostenida por los cuatro valores su-

periores de nuestro ordenamiento: libertad, justicia, igualdad y pluralismo político».

El afecto y el respeto hacia el Rey y la Reina, agregó el presidente del Congreso, «debe transferirse a la Monarquía como forma de Estado más adecuada y más integradora entre los españoles».

Hace unos años, estimó Peces-Barba, «hubiera sido impensable en España un Gobierno socialista sin la Corona. Hoy, asegurado, es una realidad y supone todo un símbolo de superación del pasado».

Gregorio Peces-Barba dijo que en esta estatua del Rey Juan Carlos «se expresa la clave que ha hecho posible todo esto. El Rey se apoya en la Constitución, la asume en toda su integridad y ha dado ejemplos de defenderla en momentos críticos».

Tras recordar que la Constitución «es obra del

pueblo soberano y regla máxima de nuestra convivencia», Peces-Barba concluyó que «los ciudadanos, los partidos políticos que la representa y demás instituciones sociales aceptan con unánime voluntad a ese Rey y a esa institución que él encarna y que está simbolizada en esta estatua con la que se honra el Congreso de los Diputados».

Al término del discurso del presidente del Congreso, los Reyes, el Príncipe de Asturias y la Infanta Elena saludaron al presidente del Gobierno, a los presidentes y Mesas de las dos Cámaras y a los portavoces parlamentarios.

El acto finalizó con una recepción en el Salón de Pasos Perdidos del Palacio del Congreso, donde la Familia Real departió durante unos minutos con las autoridades asistentes al acto.

## La documentación de los pleitos de RUMASA entregada al actual equipo jurídico de Ruiz Mateos

Madrid (Efe).—El equipo jurídico de Crispín de Vicente entregó a Ramón Pelayo, abogado de Ruiz Mateos, 30.000 fotocopias de documentos de los numerosos pleitos entablados ante los tribunales por los anteriores letrados del ex-presidente del «holding» de la abeja.

La entrega de las 84 carpetas-archivadores que contienen la documentación se realizó a la una de la tarde en el despacho de Crispín de Vicente, quien se encuentra enfermo en su domicilio.

La definitiva minuta de honorarios del equipo encabezado por Crispín de Vicente aún no ha sido entregada a Ruiz-Mateos y es previsible que han de recurrir a los tribunales para cobrarla, dijo a «Efe» el catedrático Jorge Carreras Llansana.

«Al solicitar del juez de

primera instancia número 18 de Madrid, José María Gil Sáez, que planteara cuestión de inconstitucionalidad contra la Ley de Expropiación de RUMASA —dijo a «Efe» Jorge Carreras— no pretendimos cargarnos el Tribunal Constitucional. Esperamos que se pronuncie sobre el fondo de esa Ley de expropiación, ya que no lo hizo en la sentencia de 2 de Diciembre de 1983».

«Ramón Pelayo nos pidió colaboración y se la hemos prestado —afirmó Jorge Carreras—. Nues-

tras relaciones son cordiales con él porque es un perfecto caballero y un gran profesional».

El equipo de Crispín de Vicente promovió ante los tribunales cerca de 700 pleitos. Estuvo formado por Jorge Carreras Llansana, los hermanos Javier y Santiago Araus de Robles y José Luis de Vicente, así como otros abogados colaboradores de los respectivos bufetes.

José Luis de Vicente dijo a «Efe» que aún quedan por entregar otros documentos de algunos recursos contencioso-administrativos recientemente interpuestos. Los últimos pleitos fueron dos recursos de amparo ante el Tribunal Constitucional y treinta escritos ante la ju-

risdicción contencioso-administrativa.

Las dos peticiones de amparo fueron presentadas contra las dos sentencias de reprivatización del Banco Atlántico y contra la denegación del derecho de reversión de los bienes expropiados y reprivatizados.

Estos pleitos fueron promovidos después de finales de Noviembre pasado en que el equipo de Crispín de Vicente dio la venia a Ramón Pelayo, sin condicionamiento económico y a petición de Ruiz-Mateos.

Ramón Pelayo estaba acompañado por los abogados Concepción Pelayo Jiménez, su hermana, y José Luis Beotas.



## Publicados los decretos sobre conciertos educativos y admisión en Centros públicos

Madrid (Europa Press).—Tras su aprobación por el Gobierno el pasado día 18 de Diciembre, ayer fue publicado oficialmente el real decreto por el que se aprueba el reglamento de normas básicas sobre conciertos educativos, en desarrollo de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE).

Entre otras cosas, el reglamento dice: El derecho a la educación básica obligatoria y gratuita, cuya garantía corresponde a los poderes públicos mediante la programación general de la enseñanza, podrá hacerse efectivo en centros privados mediante el régimen de conciertos que, de acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica del Derecho a la Educación, se regula en el presente reglamento.

—Los poderes públicos, a fin de garantizar la gratuidad de la Educación básica y dentro de las consignaciones presupuestarias fijadas al efecto, suscribirán conciertos educativos con los centros privados que deseen ser sostenidos con fondos públicos, siempre que reúnan

los requisitos a que se refiere el título cuarto de la citada Ley orgánica.

—Los conciertos educativos tienen por objeto garantizar la impartición de la Educación básica obligatoria y gratuita en centros privados mediante la asignación de fondos públicos destinados a este fin por la Administración.

—Corresponde al ministro de Educación y Ciencia o, en su caso, a los consejeros titulares de Educación de las comunidades autónomas que hayan recibido los correspondientes traslados de funciones y servicios, la aprobación de los conciertos educativos.

—El concierto educativo tendrá una duración de cuatro años.

—El concierto educativo tendrá una duración de cuatro años. El concierto podrá renovarse en los términos previstos en este reglamento.

### Admisión de alumnos en centros públicos

Madrid (Europa Press).—El Gobierno publicó ayer en el «Boletín Oficial del Estado» el real decreto por el que se regulan los criterios de admisión de alumnos en los centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Este reglamento es consecuencia del desarrollo de la LODE y fue aprobado por el Consejo de ministros en su reunión del pasado día 18.

Algunos de los aspectos que figuran en este reglamento son los siguientes:

—Para ser admitido en un centro docente será necesario reunir los requi-

sitos de edad y, en su caso, los requisitos académicos exigidos por el ordenamiento jurídico vigente.

—No podrá condicionarse la admisión en un centro docente al resultado de pruebas o exámenes de ingreso en el mismo.

En la admisión de alumnos no podrá establecerse discriminación alguna

—Los alumnos que soliciten la admisión en un centro privado sostenido con fondos públicos que haya definido su carácter propio, tendrán derecho a ser informados del contenido de éste.

—La admisión de alumnos en los centros cuando en los mismos no existan plazas suficientes para atender todas las solicitudes de ingreso, se regirá por los criterios prioritarios de renta anual de la unidad familiar, proximidad del domicilio y existencia de hermanos matriculados en el centro.

## Ya es oficial el reglamento de los órganos de gobierno de centros no universitarios

Madrid (Europa Press).—Ayer fue publicado oficialmente el Real Decreto por el que se aprueba el reglamento de los órganos de gobierno de los centros de enseñanza no universitaria, en desarrollo de la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE). El reglamento regula las competencias de los órganos unipersonales

de gobierno y el procedimiento electoral para su designación y nombramiento, así como la composición, las funciones y el correspondiente proceso electoral de los órganos colegiados, tales como el Consejo escolar del centro y el claustro de profesores.

### Organos de gobierno

Los centros públicos de EGB, Bachillerato y FP dependientes del Ministerio de Educación y Ciencia tendrán los siguientes órganos de gobierno:

—Unipersonales: director, secretario, jefe de estudios y, en su caso, vicedirector y vicesecretario. —Colegiados: Consejo escolar del centro y claustro de profesores.

La participación de los alumnos, padres de alumnos, profesores, personal de administración y servicios y Ayuntamientos en la gestión de los centros

públicos se efectuará a través del Consejo escolar del centro.

El mandato de los órganos unipersonales será de tres años.

El director del centro será elegido por el Consejo escolar del centro, entre profesores con destino definitivo en el centro, con al menos un año de permanencia en el mismo y tres de docencia en el nivel docente a que corresponda el centro.

### Consejo escolar

En los centros de 16

unidades o más, el Consejo escolar del centro estará integrado por:

—El director del centro, el jefe de estudios, un concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro. Ocho profesores elegidos por el claustro. Ocho representantes de los padres y de los alumnos. Un representante del personal de administración y de servicios. El secretario del centro.

En los centros de ocho o más unidades y menos

de dieciséis, el Consejo escolar estará integrado por los mismos miembros, a excepción del representante del personal de administración y de servicios. El número de profesores será de cuatro y el de padres y alumnos de cinco en total.

Entre otras atribuciones, el Consejo escolar del centro tendrá las siguientes: Elegir al director. Decidir sobre la admisión de alumnos. Aprobar el proyecto de presupuestos del centro y aprobar el reglamento de régimen interno.

## Cerca de tres mil mineros de Teruel se manifestaron ante el Ministerio de Industria

Madrid (Efe). — Más de 3.000 mineros de la cuenca turolense se concentraron ayer ante la sede del Ministerio de Industria, para pedir una solución a las restricciones de extracción de lignito. Estas restricciones pueden suponer la pérdida de 1.700 de los 5.000 puestos de trabajo actuales en esta cuenca minera de Teruel.

Los mineros, algunos con sus familiares, se desplazaron desde Teruel en sus propios vehículos, así como 47 autocares, y llegaron a Madrid a la una y media de la tarde.

Desde el estadio Santiago Bernabéu, los manifestantes, encabezados, entre otros por los secretarios generales de las federaciones mineras de UGT y CC.OO., José Antonio Saavedra y Manuel Nevado, respectivamente, se encaminaron hasta el

Ministerio de Industria, distante sólo unos centenares de metros.

La cabecera portaba una pancarta, firmada por UGT y CC.OO. con el texto «Teruel... hacia la definición de una política minera en España». Durante el trayecto se corearon consignas como «Carbón, sí, Nuclear, no», «Felipe, Guerra, la mina no se cierra», «Felipe escucha, Teruel está en la lucha», así como otros alusivos a

miembros del Gobierno

La mayoría de los manifestantes venían ataviados con la vestimenta minera y portaban sus útiles de trabajo. Una vez en el Ministerio de Industria, las fuerzas del orden pidieron el paso a una comisión que quería entrevistarse con el ministro Joan Majó.

Tras la imposibilidad de acceder al interior del Ministerio, José Antonio Saavedra y Manuel Nevado se dirigieron a los mineros conminándoles a marchas hasta Las Cortes.

La manifestación se encaminó en sentido contrario, y al llegar al Santiago Bernabéu, la dotación de un coche policial, infor-

mó a la cabecera de la manifestación que un alto cargo de Industria, sin concretar quién, estaba dispuesto a recibirlos.

De nuevo en el Ministerio, una comisión integrada por seis personas, entre ellas Saavedra, Nevado y el parlamentario socialista aragonés, José Manuel Navarro penetraron en el interior.

Transcurrido un tiempo, José Manuel Navarro salió al exterior para comunicar a los mineros que todavía no les había recibido nadie, pues a excepción de la Directora General de la Energía, Carmen Mestre, no se encontraba presente ningún otro alto cargo.

## El Congreso aprobó definitivamente los Presupuestos Generales del Estado

Madrid (Efe).— Los Presupuestos Generales del Estado para 1986, quedaron ayer definitivamente aprobados por las Cortes, tras la ratificación por el Congreso de las enmiendas introducidas en el Senado.

La Cámara Baja aprobó las 58 enmiendas que se introdujeron en el Senado y que significaban mejoras técnicas en la articulación de estos Presupuestos del Estado, últimos de la actual legislatura.

La tramitación en el Congreso y el Senado de los Presupuestos Generales del Estado para 1986 ha durado tres meses que se iniciaron con su presentación en el Congreso por el ministro de Economía y Hacienda, Carlos Solchaga, el pasado 30 de Septiembre.

El debate de los Presupuestos en la comisión correspondiente del Con-

greso, ha sido uno de los más rápidos de los últimos años ya que el Grupo Popular no defendió sus enmiendas, aunque sí lo hizo ante el pleno de la Cámara.

Por otro lado, el proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para el próximo año es uno de los menos enmendados con un total de 806 enmiendas a su articulado y secciones, presentadas por los distintos grupos que componen el Congreso de los Diputados.

Estos presupuestos contemplan, desde el punto de vista estructural, las consecuencias derivadas de la incorporación de España a la CEE, a partir del 1.º de Enero.

En la Ley se incluyen medidas de estímulo fiscal al ahorro, a la inversión y a la creación de puestos de trabajo mediante mecanismos de deducción en el Impuesto de Sociedades.

## PCE: El Gobierno suprime «La Clave» para recortar el pluralismo informativo

Madrid (Efe).— El PCE considera una «cacicada» la «suspensión fulminante» del último espacio televisivo de «La Clave», «que revela la incapacidad del Gobierno y de su presidente, invitado al programa para afrontar un debate abierto y plural sobre los problemas del país».

El Secretariado del Comité Central del PCE, reunido para abordar la suspensión de la emisión de «La Clave», prevista para ayer, difundió un comunicado en el que acusa al Gobierno de «recortar el pluralismo informativo» y de «instrumentalizar los medios de comunicación públicos al servicio de intereses partidistas».

Para el PCE, «quienes han decidido la suspensión de «La Clave» revelan su disposición a recortar las libertades, con tal de que el pluralismo real que existe en la sociedad española no se exprese en los medios de comunicación públicos y no alcance las instituciones».

«La Clave» ha supuesto, a lo largo de más de 400 programas una experiencia inédita de debate, participación y pluralismo que no encaja, por lo visto, con el propósito del Gobierno de encorsetar la vida política

cultural del país en una estrecha y falsa polémica entre el PSOE y AP», opina el PCE.

A juicio de este partido, la suspensión de «uno de los programas de mayor audiencia y credibilidad democrática» representa un «duro golpe» a la libertad de expresión y al pluralismo informativo.

El PCE, que rechaza «las supuestas razones con las que la dirección de RTVE pretende justificar la suspensión del programa», considera que ésta se debe a «una labor de zapa dirigida desde el Gobierno y orientada a emitir en la primera cadena y a la misma hora programas de gran audiencia popular destinados a restar audiencia a «La Clave».

Tras denunciar que el presidente del Gobierno Felipe González «en vez de acudir a «La Clave» y participar en una discusión democrática y abierta con otros partidos, prefiere la utilización de TVE en solitario», el PCE reitera su «más enérgica protesta» por la suspensión del programa y apoya todas las iniciativas encaminadas a solidarizarse con el equipo de dicho programa».

## Estalla una bomba de escasa potencia en el domicilio de un policía nacional

Baracaldo (Vizcaya) (Efe).— Una bomba de escasa potencia estalló ayer de madrugada en el domicilio de un policía nacional, en Baracaldo (Vizcaya), y produjo sólo daños materiales de poca consideración.

Según informaron a «Efe» fuentes oficiales el suceso ocurrió a la 1.30 de la madrugada, cuando explotó una bomba de 250 gramos de Goma-2 con mecanismo de relojería, que había sido depositada en la puerta exterior de la vivienda.

El edificio, una casa unifamiliar de dos plantas, só-

lo está habitado por la familia de este policía nacional que se encontraba a esa hora con su mujer y sus dos hijos, un chico y una chica.

La explosión provocó el consiguiente susto entre los miembros de la familia que llevaban un tiempo durmiendo y daños en la puerta del inmueble, indicaron las mismas fuentes.

El policía nacional objeto del atentado, del que no se ha facilitado el nombre ni la dirección de su domicilio, llevaba varios años destinado en el País Vasco, viviendo en la misma casa.





CAJA DE AHORROS  
DEL CIRCULO CATOLICO

Diario de Burgos

# ESPECIAL ECONOMIA

SU  
CUENTA  
CORRIENTE  
EN LA

CAJA DE AHORROS  
DEL CIRCULO CATOLICO

Coordina: Primo González

Sábado, 28 de Diciembre de 1985

## Una central nuclear por cada día del año

A finales del pasado mes de Septiembre, existían en el Mundo 365 centrales nucleares en funcionamiento —una por cada día del año— con una potencia instalada conjunta de 240.000 Mw., veintiséis países disponían en dicha fecha de este tipo de instalaciones para la producción de electricidad. Las dos grandes potencias mundiales «Estados Unidos y la Unión Soviética», varios países del COMECON, la mayoría de los Estados miembros de la Comunidad Económica Europea y buen número de naciones de la OCDE se distribuían la mayor parte de las centrales nucleares en funcionamiento. España contaba en esa fecha con ocho centrales nucleares, con una potencia instalada conjunta de 5.815 Mw.

La central que ha hecho el número 365 de la

historia nuclear ha sido la francesa de Paluel-3, de 1.344 Mw. Otras tres entraron en funcionamiento a lo largo del año antes de finalizar Septiembre. Se trata de la francesa de Saint-Alban/Saint Maurice-1, de 1.300 Mw., la estadounidense Palo Verde-1, de 1.300 Mw y la sudafricana Koeberg-2, de 965 Mw. La última central nuclear que entró en servicio en España fue la de Ascó-2, de 930 Mw de potencia que lo hizo en el mes de Octubre de 1985.

La producción conjunta de las centrales nucleares en explotación existentes en todo el Mundo, a excepción de la de los cinco países del COMECON que poseen parque nuclear —Unión Soviética, Bulgaria, Checoslovaquia, República Democrática Alemana y Hungría— fue de 921.212 millones de Kwh a finales del período

Enero-Septiembre de 1985. Esta producción era un 20,5 por ciento superior a la del mismo período de 1984, que fue de 764.203 millones de Kwh.

Un tercio de la producción nuclear del Mundo occidental a finales del pasado mes de Septiembre correspondía a Estados Unidos. Este país produjo en los nueve primeros meses del año 305.654 millones de Kwh, Francia, con 157.540 millones de Kwh, disponía del 17 por ciento de dicha producción en dicho período mientras que Japón, con 109.060 millones de Kwh y el 11,8 por ciento de la producción total occidental, se situaba en tercer lugar. Por su parte, la República Federal de Alemania, con 90.369 millones de Kwh, disponía del 9,8 por ciento de la producción nuclear del

Mundo occidental a finales de Septiembre.

España produjo en los nueve primeros meses del año 21.106 millones de Kwh, frente a 17.198 millones de Kwh en igual período de 1984, lo que supone un aumento del 22,7 por ciento. Dicha producción representa el 2,3 por ciento de la producción nuclear del Mundo occidental.

La producción de los seis países de la CEE que poseen centrales nucleares ascendió en el período Enero-Septiembre a 323.320 millones de Kwh, es decir, el 35 por ciento de la producción nuclear occidental acumulada en el período. Por último, la producción nuclear conjunta acumulada en los países de la OCDE fue de 872.905 en los nueve primeros meses de 1985.



Veintiséis países poseían en conjunto 240.000 Mw. nucleares a finales de Septiembre.

Mercados monetarios

## La contratación bursátil se duplicó en 1985

Si el año 1984 fue el de las elevaciones de las cotizaciones, el que está a punto de cerrarse marcará un hito en la historia bursátil de nuestro país por el extraordinario aumento en el volumen de la negociación de valores. El pasado 15 de Diciembre, cuando aún faltaban dos semanas de vida bursátil para cerrar este año, la contratación en valores de las cuatro Bolsas españolas había superado la cifra de 688.100 millones de pesetas en valores nominales (en valores efectivos, es decir, tomando como base de cálculo el coste de las acciones y no su valor nominal, o lo que es lo mismo, el dinero efectivamente movido en el mercado). Esta cifra supone duplicar la del año precedente, aunque tal aumento de volumen no se haya visto correspondido con un incremento de las cotizaciones tan alto como en 1984.

De los valores clásicos del mercado bursátil (es decir, las acciones, los fondos públicos las obligaciones), los aumentos más notorios corresponden a los fondos públicos y a las acciones de las empresas, la renta variable. Más de 470.000 millones de pesetas del total de valores mobiliarios contratados (los ya mencionados 688.100 millones de pesetas) correspondieron precisamente a los títulos representativos del capital de las empresas, es decir, a las acciones. La media diaria de movimiento de dinero en este tipo de operaciones de compra y venta de acciones superó los 1.970 millones de pesetas.

De los cuatro mercados que operan en España, el de la Bolsa de Madrid movió el pasado año más de 533.600 millones de pesetas (cifra que no incluye aún las dos últimas semanas del año), lo que representa un 77,6 por ciento de la contratación total realizada en las cuatro Bolsas españolas. La segunda plaza correspondió a Barcelona, con el 14,6 por ciento de volumen total de negociación, mientras que Bilbao y Valencia representaban cada una algo menos del 5 por ciento de la negociación total.

El creciente interés por el Mercado bursátil seguramente se prolongará durante el año 1986, dados los buenos resultados alcanzados por muchos inversores en este año que está a punto de finalizar. La inyección de fondos propios no les vendrá nada mal a las empresas en unos momentos de redoblado interés por el futuro.

### NEGOCIACION BURSATIL EN 1985

(HASTA EL 15 DE DICIEMBRE)

| Bolsa     | Negociación nominal (millones de pesetas) | Negociación media sesión (millones de pesetas) |
|-----------|---|--|
| Madrid    | 533.647,5                                 | 2.242,2  |
| Barcelona | 100.484,3                                 | 422,2  |
| Bilbao    | 32.012,5                                  | 135,6  |
| Valencia  | 21.962,5                                  | 92,7   |
| total     | 688.106,6                                 | 2.891,2  |

Fuente: Grupo Banco Hispano Americano

SIEMPRE AL SERVICIO DEL DESARROLLO  
Y PROGRESO DE BURGOS



CAJA DE AHORROS  
MUNICIPAL DE BURGOS



## China abre un paréntesis en su euforia de modernización

★ El campesinado ha sido el más beneficiado por la política de apertura iniciada por Deng Xiaoping

Carlos García Ramos

Desastroso para los elementos más conservadores del Partido Comunista y una etapa más en el camino hacia la modernización económica para los partidarios del presidente Deng Xiaoping, este año que finaliza ha traído consigo importantes cambios en el latir económico chino, dirigido desde hace ya algún tiempo a aproximar sus planteamientos productivos y financieros a los cánones occidentales, siempre en la medida de lo posible. Las reservas de divisas han experimentado un sustancial descenso, la inflación ha campado por sus fueros, el flujo de importaciones se ha disparado. Por contra, el crecimiento industrial ronda insospechadas, nuevas fábricas se yerguen por todos los lados, las ya existentes cuentan con nuevas naves y maquinaria y los 800 millones de campesinos chinos han encontrado en un mercado libre con muchos reparos, la clave para aumentar sus ingresos. Con todo, esta amalgama de hechos positivos y desfavorables ha puesto en guardia a las autoridades, temerosas de perder el control de la situación. Una pausa acaba de abrirse en el largo recorrido hacia la modernización de la primera potencia del planeta.

### El diálogo comercial en suspenso

Los últimos retoques económicos realizados por el Gobierno se orientan a la defensiva. Hacia un disimulado proteccionismo. La desaceleración del ritmo exportador es una realidad, compensada de cuando en cuando por la firma de contratos para la fabricación y exportación de tecnología con sello «Made in China». La tolerancia del poder para con las actividades de sus representantes económicos sufre un retroceso. La inversión extranjera encuentra ahora mayores dificultades burocráticas de las revistas, aunque no se haya producido por el momento ninguna cancelación significativa de acuerdos en este sentido. En definitiva, la ausencia de diálogo comercial es importante, bien distinta de la tónica de hace unos meses.

La causa de este sutil cambio de rumbo estriba, sin duda, en la falta de previsión. La repentina liberalización de las empresas y la consecuente ausencia de control ministerial sobre las mismas han plagado de contradicciones el todavía esquivo sistema económico chino. Mientras el crecimiento físico del sector industrial puede catalogarse de espectacular, los empréstitos en divisas extranjeras y los gastos, en general, asociados al proyecto, han hecho saltar los mecanismos de alarma oficiales, no acostumbrados a ser testigos de cuantiosas sangrías financieras en divisas. Basta remitirse a las cifras. Desde Septiembre de 1984 hasta Junio del presente año, las reservas chinas en Moneda foránea han descendido 5.200 millones de dólares. Asimismo, la balanza comercial arroja un déficit estimado en 3.400 millones de dólares para finales de Diciembre.

Por otra parte, la inflación —11 por ciento entre Enero y Agosto, según datos oficiales, pero cercana al 22 por ciento, en honor a la verdad—, además de dificultar en gran medida las exportaciones, ha conllevado el descenso de la cotización del yuan con respecto a la moneda americana. Y, en un ámbito más popular, ha significado, por primera vez en la historia reciente china, la concesión de subvenciones a los ciudadanos con el propósito de que el alza de los precios no les supusiese enormes dificultades a la hora de adquirir productos de consumo corriente.

No obstante, en la opinión del Gobierno, la situación está más o menos controlada, aún a sacrificio temporal del avance hacia la modernización. Todo a base de reducir importaciones, gastos oficiales y retornar momentáneamente a controles económicos exhaustivos, que también sirven para paliar en cierta medida la corrupción y el fraude, nacidos al abrigo de la relajación de las normas económicas.

### Por encima de las propias posibilidades

Ahora bien, el lógico oportunismo de los países industrializados desempeña de igual modo su papel en el desbarajuste chino. La búsqueda de una salida a sus acabados y a los bienes de equipo relegados a un segundo plano por el advenimiento de las nuevas tecnologías, les ha hecho volver los ojos hacia Oriente. De igual forma, los auténticos ríos de tinta vertidos en torno a las perspectivas económicas de la antigua Catay, han ayudado lo suyo para llamar la atención sobre el fenómeno económico-social de un pueblo que cada vez echa más en el olvido las máximas de Mao. De ahí, se explica que, en ocasiones, más de 500 buques mercantes deban guardar cola en puertos repletos de estibadores para ser descargados, que conversaciones que afectan a importación de maquinaria de fácil salida colapsen ante la ingente cantidad de ofertas similares, o que deba tratarse con prudencia el crecimiento industrial, cercano al 18 por ciento de media en 1985.

Sin embargo, el agobio no promete durar mucho. Tras un breve paréntesis de supervisión y ajuste, la vuelta al pasado como solución dista mucho de fraguar, como bien quisieran los más ortodoxos del marxismo chino. El empuje del campesinado —el 80 por ciento de la población— promete ser decisivo. Con las áreas rurales las más beneficiadas hasta la fecha por la reforma económica iniciada con la década y su peso específico más que suficiente para reemprender en breve el trayecto de la política de Deng Xiaoping.



Joan Majó

La privatización de empresas públicas, el cambio en el timón de la política económica, el retorno forzoso de Ruiz-Mateos, algunos cambios muy significativos en el sector bancario, las grandes alianzas empresariales con vistas al ingreso en la CEE y las tensiones de las últimas sesiones maratonianas de negociación entre España y la CEE son los acontecimientos que en 1985 marcaron las conductas de los protagonistas de la economía española. Por primera vez en muchos años, los empresarios han comenzado a vivir en medio de un protagonismo más permisivo para los problemas de las empresas y más asequible también para sus puntos de vista, en la confianza de que la inversión privada es la que sacará al país y a la economía española de su larga crisis.

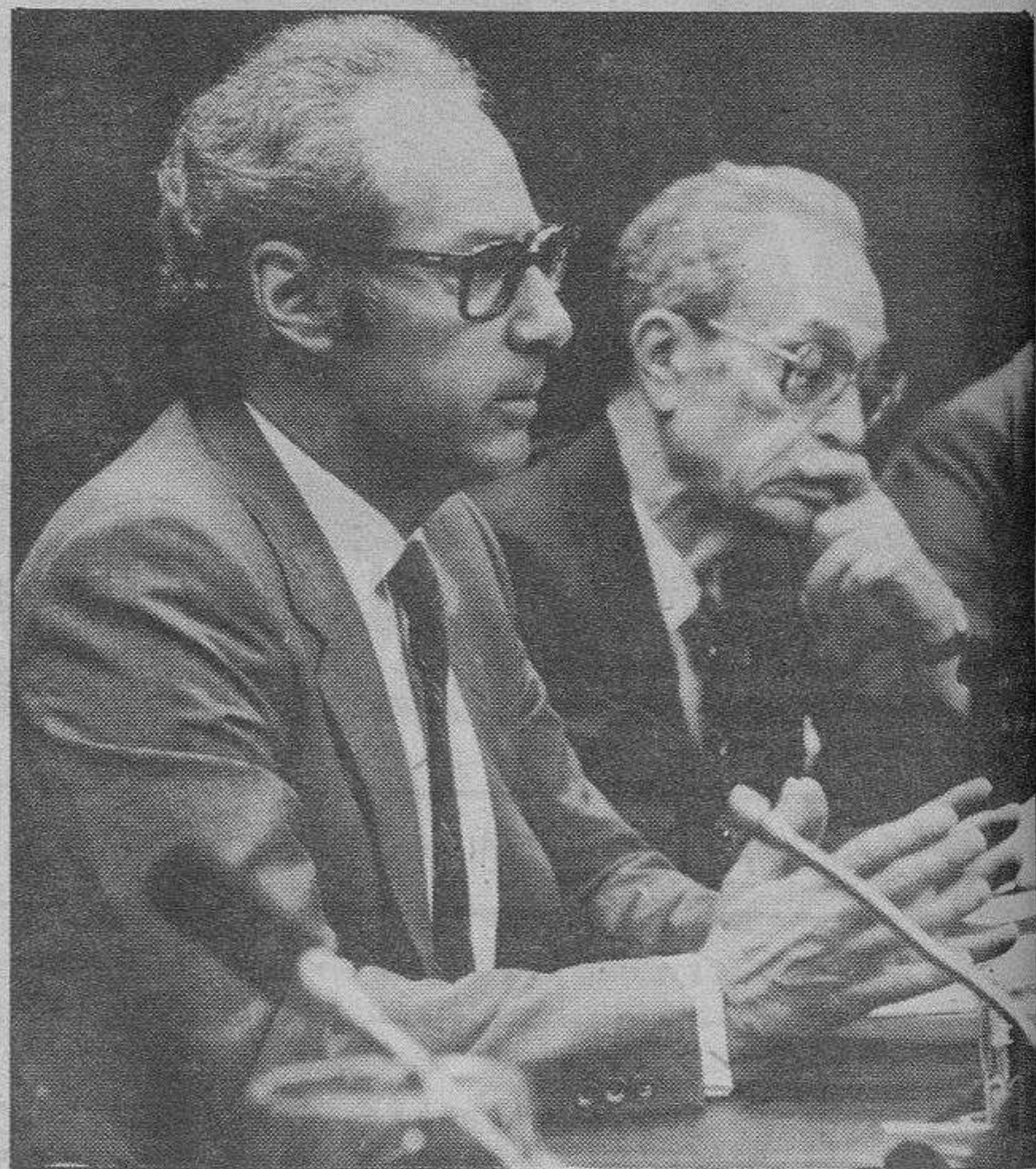
El sector bancario ha sido posiblemente en donde los protagonistas de la empresa, con nombres y apellidos, han jugado un papel más destacado. En 1985, dos de los cuatro grandes Bancos españoles han sido testigos de cambios muy significativos en la cumbre de sus centros de dirección.



Luis Solana

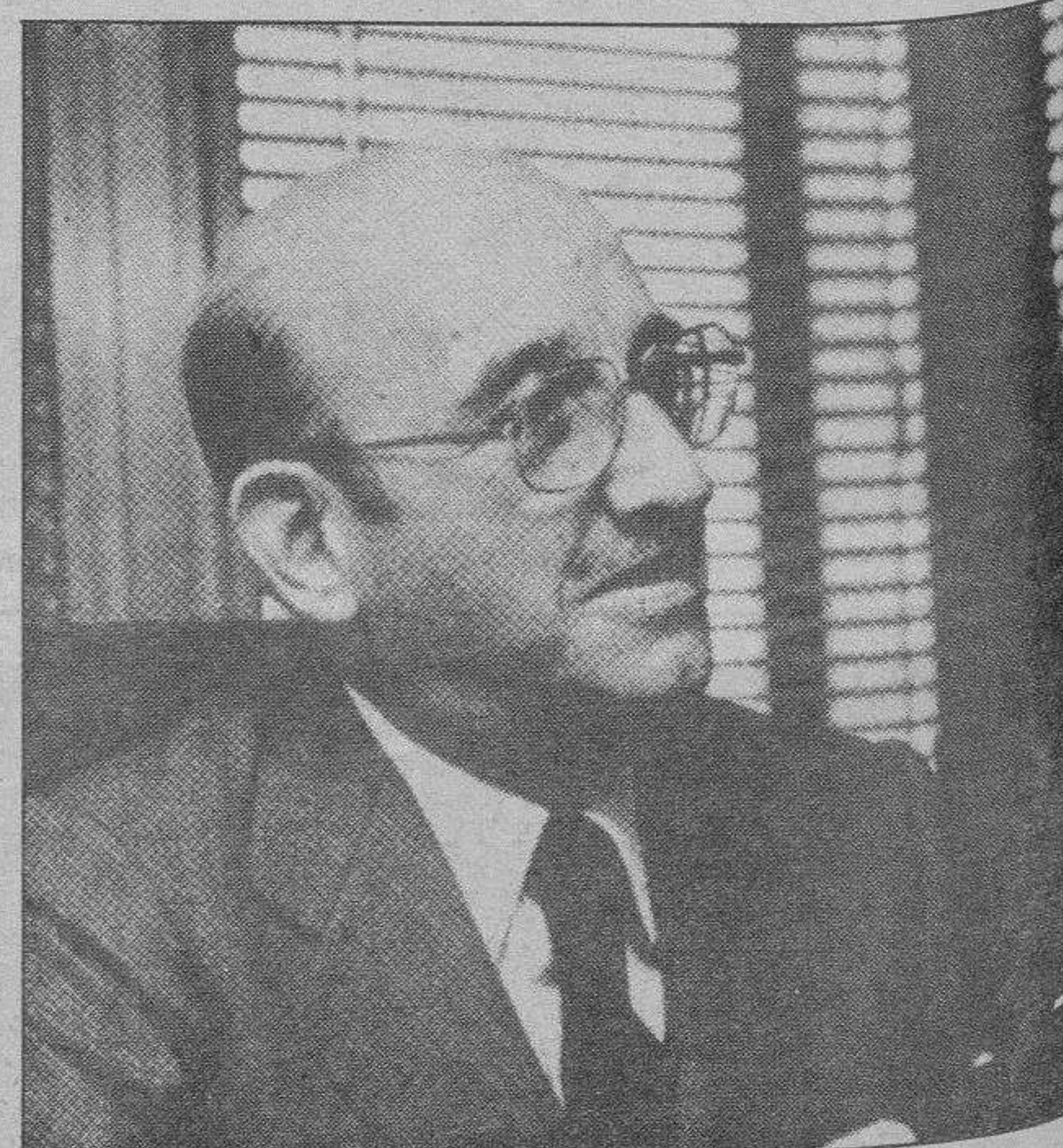
El relevo de Alejandro Albert por Claudio Boada y el nombramiento de Epifanio Roldán como número dos del Banco Central han sido los datos más significativos de los muchos que se han producido. Boada, al frente del Hispano Americano, tercer Banco español por depósitos y que en Diciembre de 1984 hubo de enfrentarse a la tesitura de repartir dividendos, tiene por delante una difícil tarea destinada a mejorar la rentabilidad de esta institución. Un año después de su llegada al cargo de la máxima responsabilidad, el equipo directivo se encuentra ya plenamente remodelado y en vías de presentar, quizás dentro de unos meses, un primer balance de su gestión. Jaime Soto, que inicialmente asumió la presidencia del Urquijo Unión, dejó el paso a José María de Amusátegui como presidente y a Francisco Novela como primer ejecutivo de la organización. Novela es uno de los jóvenes banqueros españoles, con los 40 años recién cumplidos, con amplia experiencia en Banca internacional y española.

Cambios generacionales y de organización se han

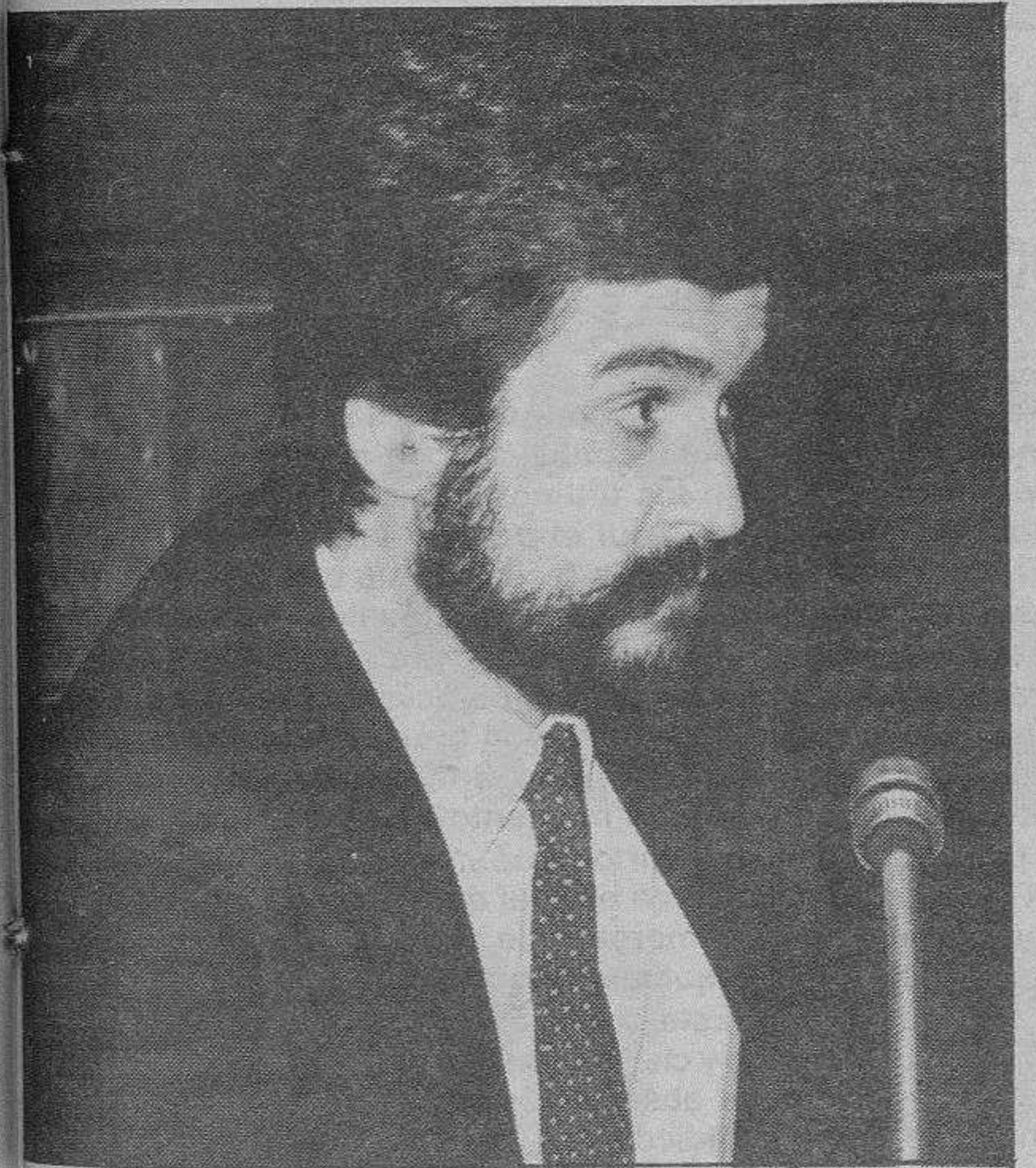


Miguel Boyer

operado en otros Bancos españoles durante el pasado año. Epifanio Roldán llega a la alta dirección del primer Banco del país para apoyar a Alfonso Escámez en la compleja tarea de dirigir la organización financiera más amplia y diversificada del Mundo bancario español. A su juventud, Roldán une una amplia experiencia bancaria, tanto nacional como extranjera. Miguel Boyer es también un nuevo banquero con nuevas responsabilidades desde su presidencia del Banco Exterior, Banco público situado en la cúpula del sector financiero español y sentado ahora entre el sandedrín de la Gran Banca española. Boyer ha reorganizado con bastante amplitud el exterior, evitando de paso la marcha de Rafael Martínez Cortina al Banco Zaratano y reforzando sus poderes. Martínez Cortina es posiblemente el ejecutivo del Exterior con mejor conocimiento de la institución, en la que pronto cumplirá 30 años de trabajo. En la Banca privada, el acontecimiento posiblemente más importante del año ha sido la asociación entre un Banco español, el March, y uno



Claudio Boada



Manuel Marín

## Los protagonistas de la economía en 1985

para la Olimpiada del '92, una candidatura que se decidirá en el próximo mes de Octubre y que puede representar un notable impulso económico tanto para Barcelona como para Cataluña entera y para España. En el sector privado, la reordenación del sector eléctrico ha sido también un motivo de permanente actualidad para muchos directivos empresariales. La desaparición de José María de Oriol, posiblemente el empresario del sector eléctrico más representativo, ha dado paso a un relevo generacional en la conducción de una de las principales compañías del sector, Hidroeléctrica Española, mientras Juan Alegre, presidente de Fecca, Julián García Valverde, presidente de Ferrocarril, presidente de los grupos de los protagonistas inevitables de la mayor operación de intercambio de activos empresariales de la historia del país, cuya culminación está a punto de producirse.

### Cambios en lo público

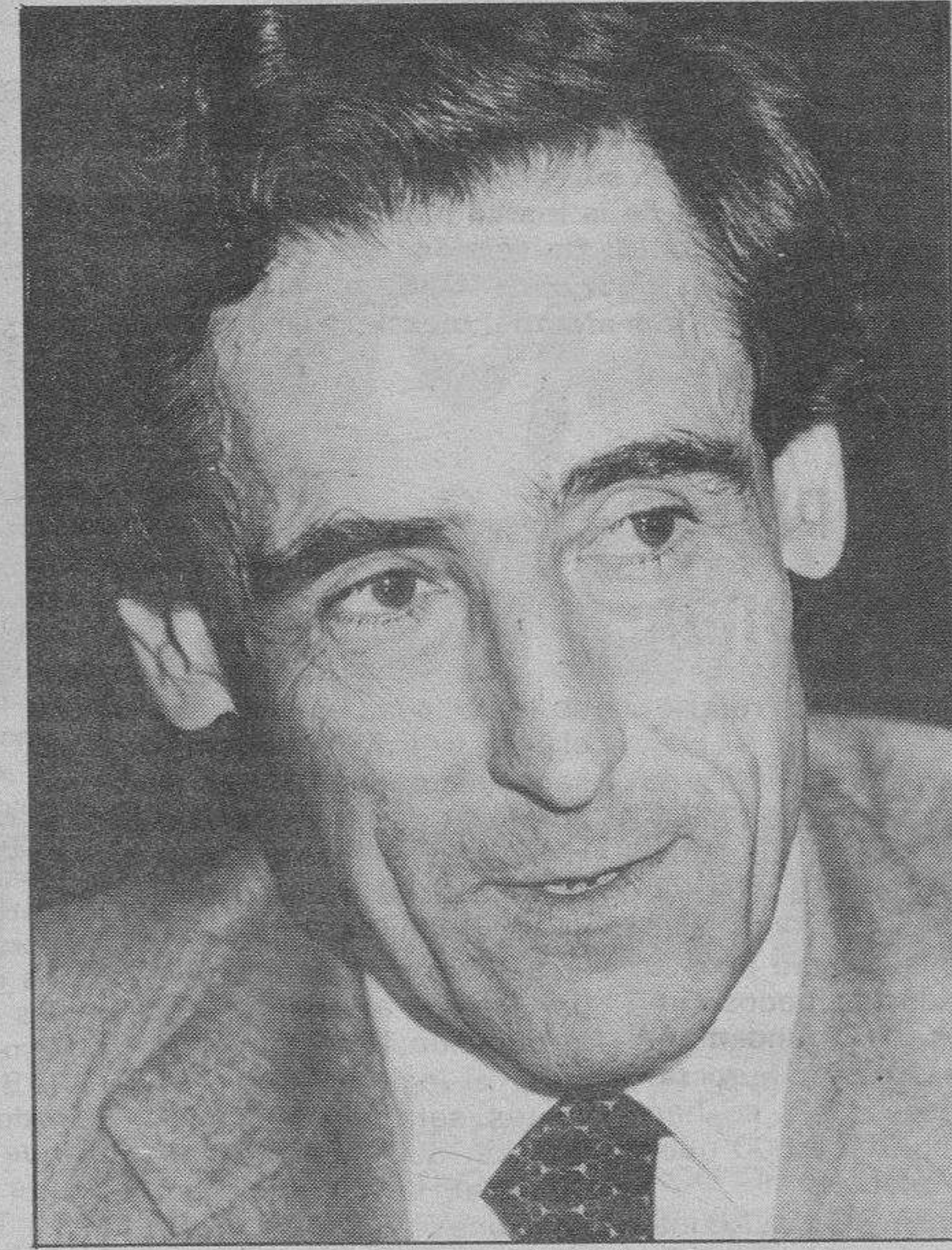
La silenciosa pero intensa labor de Luis Carlos Croissier al frente del Instituto Nacional de Industria ha tenido en 1985 su prin-

cipal plasmación en el inicio, al parecer con intenciones de continuidad, de las reprivatizaciones de empresas públicas, cuya permanencia en el sector privado está poco justificada. El gran reto pendiente del INI será el cierre de las negociaciones con la Volkswagen para garantizar el futuro de las plantas de producción de Seat. Las idas y venidas constantes del señor Hahn, primer ejecutivo de la firma alemana, han catalizado una buena parte del interés público por una de las operaciones empresariales de más largo alcance.

Al frente de la RENFE, el año 1985, ha querido deparar un cambio de presidencia y de equipo directivo. El joven Julián García Valverde ha sustituido al veterano Ramón Boixados. La empresa más deficitaria de España parece encarrilar ahora sus intenciones por una intensificación de su acción comercial con objeto de mejorar la calidad del servicio y sus ingresos y tratar así de reducir el déficit.

### La tecnología

Pocas veces una palabra habrá estado tan de moda en el mundo empresarial



Carlos Ferrer Salat

español como lo ha estado en 1985 la tecnología. La llegada de ATT, las inversiones de multinacionales en actividades del sector electrónico, el éxito de las empresas que han sabido hacer a tiempo su cambio tecnológico y que han apostado con fuerza por los nuevos productos, son algunos de los hitos de un año marcado sin duda por una preocupación que empieza a ser casi obsesiva. Quizás una empresa ha protagonizado mejor que ninguna otra este tema prioritario: La Telefónica. Luis Solana ha logrado cerrar el año 1985 con importantes acuerdos en los que la tecnología y la inversión han sido preferentes a la hora de alcanzar compromisos de largo alcance con algunas compañías multinacionales de primera fila como ATT, Fujitsu, Corning Glass y otras en el dominio de la industria de las telecomunicaciones, el sector con más futuro a juicio de casi todos los economistas.

Los abogados de la tecnología tienen, además que sentirse satisfechos tras la llegada al Gobierno de Joan Majó, un ministro que intenta cerrar una etapa mar-

cada por la reconversión industrial y los cierres de las industrias obsoletas y sustituirla por otra más creativa y esperanzadora. Majó ha sido posiblemente el descubrimiento político del año, un descubrimiento que ha sido posible por la marcha inesperada de Miguel Boyer del Ministerio de Economía y su relevo por Carlos Solchaga. La política económica ha cambiado así de manos, pero, aunque todavía es pronto para saber si también ha cambiado de ideas, todo parece indicar que el Gobierno va a aplicar de momento los menores cambios posibles para no hacer de Miguel Boyer un ministro inolvidable.

Las negociaciones hispano-comunitarias han elevado también a la categoría de protagonistas a los autores de la negociación: Marín, Morán, Natali, Delors, Andreotti, Romero y más recientemente, Abel Matutes, nuevo comisario de la Comisión europea en unión de Manuel Marín, sustituido por Pedro Solber al frente de la Secretaría de Estado para las Comunidades.

### Fernando G. Menéndez

### Columna fiscal

## La comprobación de valores en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales

Félix de Luis  
Director de la Asesoría Fiscal  
Banco de Bilbao

La comprobación de valores ha sido, tradicionalmente, un elemento básico en el proceso liquidatorio del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y de su antecedente, el Impuesto sobre Derechos reales.

Pero la reforma introducida en su regulación por la Ley 32/1980, de 21 de Junio desarrollada por el reglamento 29 de Diciembre de 1981, cambió profundamente el régimen de comprobación de valores en este impuesto, aunque la Administración ha interpretado estos textos en varias ocasiones en un sentido que mantiene su facultad comprobatoria en los mismos términos que tenía anteriormente. La Audiencia Territorial de Valladolid, en una sentencia de 12 de Febrero de 1985, ha revocado un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial de aquella provincia que mantenía dicha interpretación administrativa.

Para entender bien el alcance de esta sentencia, conviene empezar por recordar qué preceptos han sido objeto de examen en las considerandos de la sentencia y cómo habían sido interpretados por la Administración.

La cuestión interpretada se centra en el alcance de las facultades comprobatorias de la Administración, a la luz del artículo 10 del texto refundido de la Ley del Impuesto, que dice:

«La base imponible vendrá determinada por el valor real del bien transmitido o del derecho que se constituya o ceda; su fijación se llevará a efecto aplicando las reglas establecidas al efecto en el impuesto sobre el patrimonio neto».

La disposición transitoria primera del reglamento ha precisado que las referencias que en él se hacen al impuesto sobre el patrimonio, hasta que no se apruebe la Ley reguladora de este impuesto, deberán entenderse hechas al impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas.

A su vez, el artículo 49, apartado 1, del mismo texto refundido, dispone que: «La Administración podrá comprobar el valor real de los bienes y derechos transmitidos o, en su caso, de la operación societaria o del acto jurídico documentado, cuando aquél no se obtuviere de la aplicación de las reglas contenidas en los artículos 10, 25 y 29 de la presente Ley».

El juego combinado de estos dos artículos a la conclusión de que cuando el valor declarado de un bien se obtenga por la correcta aplicación de las normas del impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas, la Administración no tiene facultad para comprobar este valor.

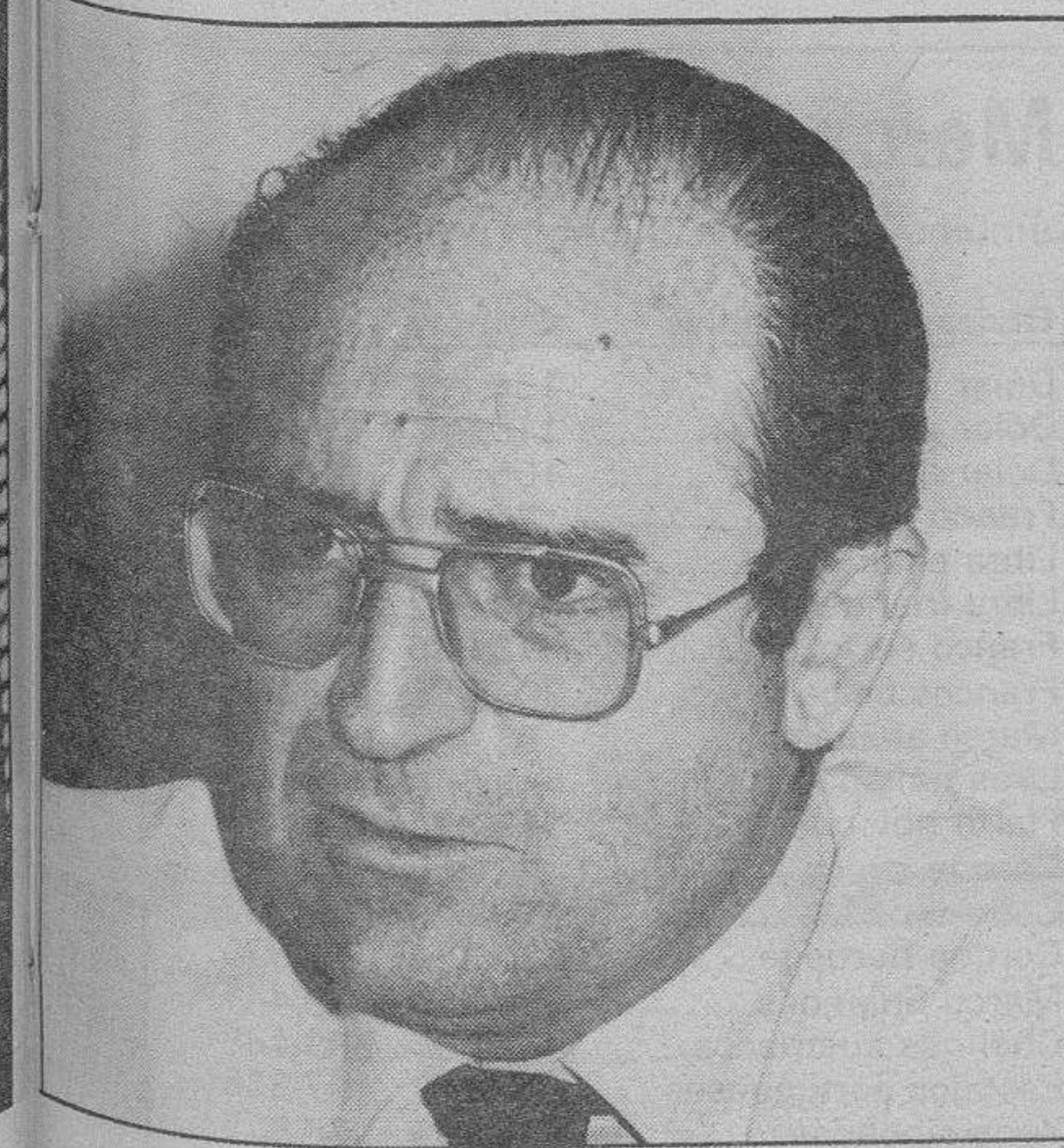
Como hemos dicho, en oposición a esta tesis, existe una extendida interpretación administrativa que defiende la posibilidad de comprobar los valores, aún en el caso de que se hayan fijado aplicando las reglas del Impuesto extraordinario sobre el patrimonio. Así, la resolución del T.E.A.C. de 6 de Noviembre de 1984 considera que la Administración está facultada, en todo caso, para comprobar si el valor que se tome como base para la liquidación del impuesto coincide con el valor real de los bienes o derechos de que se trate. Basa esta conclusión en el criterio de que el artículo 52 de la Ley General Tributaria atribuye, con carácter general, a la Administración la facultad de comprobar el valor de los bienes y demás elementos del hecho imponible. Argumenta, asimismo, que la interpretación expuesta se ve robustecida por el texto del artículo 67 del propio reglamento del impuesto que prevé que las diferencias resultantes de un expediente de comprobación no serán objeto de sanción de valoración establecidas en el impuesto sobre el patrimonio neto.

En el supuesto a que se refiere la sentencia de la Audiencia Territorial de Valladolid que comentamos, el recurrente había presentado la autoliquidación del impuesto correspondiente a la adquisición de unos inmuebles que había valorado conforme a las normas del impuesto extraordinario sobre el patrimonio; no obstante, la Administración giró una liquidación complementaria, elevando la base imponible hasta el importe que considero coincida con el valor real. Contra esta liquidación complementaria el sujeto pasivo interpuso reclamación económico-administrativa que fue desestimada por el tribunal provincial. El acuerdo desestimatorio fue recurrido, en vía contencioso administrativa, ante la Audiencia Territorial de Valladolid, que dictó la sentencia comentada de 12 de Febrero de 1985. (La misma doctrina ha sido reiterada por otra sentencia de 20 de Marzo).

La sentencia de la Audiencia considera que el artículo 49.1 del texto refundido excluye la comprobación del valor real por la Administración cuando éste se obtenga por aplicación de las reglas del artículo 10 y, concretamente, aplicación de forma correcta las normas del Impuesto Extraordinario sobre el Patrimonio.

De acuerdo con este criterio, la Administración deberá comprobar en todo caso si el valor declarado por el sujeto pasivo corresponde con el que se derive la correcta aplicación de las normas del impuesto extraordinario sobre el patrimonio de las personas físicas y, en caso afirmativo, no podrá alterar el valor declarado.

Esta tesis se ha visto reforzada, desde otro ángulo, por una reciente jurisprudencia que abandona el llamado «principio de estanciedad».



Abel Matutes



Julián García Valverde



Burgos (DB).— Acompañando a un videocassette elaborado por la CEOE y la CEPYME, presentado en el día de la Empresa Española en el que se abordarán diversos aspectos macroeconómicos de la actividad empresarial española, Nicasio Gómez Barredo, Vicente Redondo Andrés y Jesús Martínez Cajal, presidente, vicepresidente y secretario, respectivamente de la Federación de Asociaciones de Empresarios de Burgos presentaron a los medios informativos las conclusiones del primer Congreso de la Empresa Española en Burgos.

Sobre las peculiaridades diferenciadoras de las con-

clusiones emanadas del I Congreso Nacional de la CEOE, los representantes de la Federación burgalesa señalaron el predominio de la agricultura y de la industria pequeña y el carácter eminentemente exportador de nuestra provincia, a la que situaron a la cabeza de Castilla y León y por encima de la media nacional. También el próximo convenio con la Universidad de Valladolid, que se prevé entrará en vigor para 1986, por el que jóvenes universitarios podrán efectuar prácticas en empresas burgalesas.

## El volumen de exportación de las empresas burgalesas es superior a la media nacional

Asimismo, reafirmaron su compromiso con la síntesis ideológica del mensaje del empresario español contenido en las conclusiones del I Congreso Nacional de la CEOE en el que se asume la responsabilidad de crear riqueza y empleo a su vez que solicitan de cara al ingreso en el Mercado Comunitario condiciones análogas a las que disfrutaban los empresarios de Europa para hacer frente a la competitividad y que resumieron en, una menor carga social, legislación laboral más flexible, niveles de investigación, producción y tecnología superiores a los que hay que añadir un nivel de riqueza por habitante que es el doble de la española.

Bajo esta responsabilidad y compromiso social de crear riqueza y empleo, los empresarios solicitan un voto de confianza de la sociedad y los cauces necesarios para culminar con éxito esta responsabilidad social.

### Dos millones y medio de empresarios

Entre los datos macroeconómicos facilitados por la FAE, destacan los siguientes:

Gracias a las empresas, el PIB y la renta de los españoles se ha multiplicado por diez en el plazo de quince años. Son las empresas quienes mantienen el empleo con una aportación al PIB que en 1984 fue de casi 25 billones de pesetas, y con unas exportaciones que

ascendieron a 6 billones de pesetas.

Los 2,5 millones de empresarios que existen en España dan empleo a casi 9 millones de personas, pagando anualmente unos salarios de 12 billones y medio de pesetas y más de 7 billones en impuestos y cotizaciones sociales.

En consecuencia, las empresas pagan dos terceras partes de cualquier pensión que se cobra en España, y otro tanto de la asistencia sanitaria.

Un día cualquiera, por ejemplo, el valor de la producción de las empresas españolas es de 66.000 millones de pesetas; sus exportaciones ascienden a 17.000 millones, y contratan diariamente a más de 6.000 trabajadores.

Sin embargo, este motor de la economía española está en peligro; en diez años se han hundido 300.000 empresas, dejando tras de sí una secuela de casi tres millones de parados.

### Cuarenta de cada cien pesetas producidas, al Estado

Los Presupuestos del Sector Público representan hace diez años un gasto público diario de 4.500 millones de pesetas. Hoy, ese gasto asciende ya a 33.000 millones diarios.

En esa cantidad podrían construirse diariamente tres mil viviendas de tipo medio, cuatro hospitales con quinientas camas cada una o treinta y un cen-

tros de Formación Profesional.

Mientras las rentas de los españoles se multiplicaban por cuatro, en diez años los Presupuestos se han multiplicado por siete. Este aumento del gasto público no han sido destinados a inversiones, sino fundamentalmente a gastos burocráticos: desde 1976 se han contratado a 400.000 nuevos funcionarios.

En consecuencia, los impuestos se han multiplicado por seis en este período de tiempo: 40 pesetas de cada 100 que produce España irán este año a las arcas del Estado.

Y a pesar de este desmesurado aumento de la presión fiscal, el déficit ha crecido de año en año, siendo cubierto mediante una continua apelación al ahorro nacional: en los últimos cuatro años, el volumen de la deuda se ha multiplicado por cinco, con unos intereses que en 1986 ascenderán a 3.000 millones de pesetas diarios.

Y en los próximos años, consecuentemente, habrá que pagar más impuestos para devolver esta deuda. Hace diez años, por ejemplo, el Estado sólo necesitaba 5 de cada 100 pesetas del nuevo dinero que se creaba en España; actualmente ya necesita 62.

Y el principal afectado ha sido el sector privado, que ha sido expulsado de los mercados de capitales. **Siete millones diarios, a la Seguridad Social**

El problema más grave

de la sociedad española es el paro: tres millones de desempleados, de los que la mitad son jóvenes, que convierten a España en el país con mayor tasa de desempleo del mundo occidental.

Estas son las causas que han llevado a España a esta situación; la crisis económica, el incremento de los costes salariales, la destrucción del beneficio empresarial, la rigidez de las relaciones laborales, que ha producido el hundimiento de muchas empresas, y un sistema de Seguridad Social que supone un verdadero impuesto contra el empleo.

En 1986, las empresas españolas aportarán a la Seguridad Social 7.000 millones de pesetas al día, que representan cerca del 70 por 100 de su Presupuesto, mientras que en los países del Mercado Común la media es del 42 por 100.

En la actualidad, la Seguridad Social es el componente más perjudicial para los costes salariales de las empresas, neutralizando incluso los intentos de moderación salarial que han tenido lugar hasta el momento.

Hasta el punto que un trabajador que cobrase 70.000 pesetas al mes —es decir, 980.000 al año—, costaría al empresario 1.800.000 pesetas. ¿Quién se queda con las 800.000 pesetas de diferencia entre el salario del trabajador y lo que paga el empresario?

### La Bolsa

## Recomponiendo un nuevo esquema

Moisés Romero

La penúltima sesión del año de la Bolsa española apenas mostró datos perceptibles sobre el comportamiento demostrado en los últimos quince días. Se ha venido indicando desde aquí el cúmulo importante de contradicciones que en estas fechas se da cita alrededor de la Bolsa: Reordenaciones patrimoniales; compra-venta de flecos pendientes; fiscalidad por ampliaciones de capital; minusvalías o corte de plusvalías; toma de posiciones a caballo entre este y el próximo año y, así una larga retahíla de comportamientos personales e institucionales que en todo momento han desdibujado una posible tendencia a corto plazo.

A medida que se acerca el final del año, sin embargo, se observa cómo el mercado de acciones va recomponiendo un nuevo esquema preparado para el primer asalto al nuevo año. Esta situación se hacía ayer más patente en el mercado y ciertamente se observó una importante capacidad de absorción pese a que, como se ha indicado, las contradicciones y variaciones generales del mercado son múltiples en la coyuntura actual. Esta situación, por tanto, nos confirma que el fondo de la Bolsa, lejos de desvanecerse por el esfuerzo acumulado a lo largo del ejercicio se mantiene muy fuerte y que se prepara para hacer a toda la larga serie de nuevos acontecimientos que se darán cita en 1986.

Temas como la entrada en el Mercado Común, el IVA, las elecciones generales, el referéndum sobre la OTAN, el comportamiento de la peseta, la capacidad de generar beneficios por parte de las empresas, los índices de maniobrabilidad en los tipos de interés, las desviaciones inflacionistas, el paro la recuperación del consumo interno, los grandes vencimientos de Pagares del Tesoro, etc., componen un cuadro de diversas asignaturas pendientes para lo que los exámenes pertinentes deben estar muy ajustados. Ahora todo el mundo se pregunta sobre la capacidad de aguante del alumno. Si bien no es, ni mucho menos, el juicio final, lo cierto es que los inversores en Bolsa, tras dos años de consolidación de cambios esperan al menos «un aprobado por los pelos».

Y mientras estas asignaturas pendientes comienzan a prepararse la Bolsa, de puertas adentro, viene su momento especial de ampliaciones de capital. Ampliaciones que detraen del mercado cerca de 150.000 millones de pesetas y que, por supuesto, significaron un importante esfuerzo para un mercado que pese a todo sigue siendo muy estrecho aunque cada vez más representativo del concierto financiero nacional.

### Bolsa de Madrid

Información facilitada por el Banco de Santander.

**BANCOS.**— Santander, 417; Exterior de España, 204; Central, 342; Español de Crédito, 410; Hispano Americano, 155; Fomento, 150; Vizcaya, 582; Bankinter, 265; Bansa-der, 103.

**ELECTRICAS.**— Viesgo, 252; Fecca 1.000, 55,50; Hidroeléctrica Cantábrica, 155; Española, 83; Iberduero, 104,50; Saltos del Nansa, 364; Sevillana de Electricidad, 74,5; Eléctrica Madrileña, 61.

**VARIAS.**— El Aguila, 290; Azucarera Española, 875; Ebro, 875; Encinar, 250; Inmb. Metropolitana, 381; Urbis, 73; Fibansa, 355; Duro Felguera, 580;

Ponferrada, 54; Tabacalera, 346; Bansaliber, 300; Cros, 70; Energía e Ind. Aragonés, 125; Explosivos, 74,75; Española de Petróleos, 166,50; Hornos de Vizcaya, 48,75; Citroën Hispania, 45; Fasa, 86; Española del Zinc, 328; Telefónica, 126; Carmosa, 353; Mobinter, 171; Ceivasa, 379.

**CUPONES.**— Sevillana, 5; Iberduero, 17,75; Hidrola, 7,75; Telefónica, 17; Petromed, 725; Mapfre, 236; Vacesa, 98.

**BANCO DE SANTANDER**  
BOLSA - BANCA  
CAMBIO  
**ESPOLON, 12**

## VI REUNION DE MEDICOS DE ADESLAS



Dr. Ruiz Valverde

A las ocho de la tarde de ayer, en el Salón de la Caja de Ahorros del Círculo Católico, se celebró la ya tradicional reunión de Médicos, Practicantes y Comadronas que prestan servicio a los colectivos de MUFACE, MUTUALIDAD JUDICIAL, ISFAS y OTROS COLECTIVOS, atendidos por la Entidad Médica ADESLAS. Como en años anteriores se trataba de un acto de homenaje y gratitud por parte de dicha Entidad a sus Facultativos y de convivir fraternalmente unas horas. Presidieron el Excmo. Sr. Fiscal de la Audiencia Territorial, D. Eugenio López y López, en representación de la Mutualidad Judicial, el Dr. Domínguez Vallejo, Presidente del Colegio de Médicos, D. Manuel

Alvarez Fuentes, Director General de ADESLAS, D. Teótimo Sáez, Secretario General de dicha Entidad y los Sres. Ruiz Valverde y Gutiérrez Manzanedo, Presidente y Vicepresidente respectivamente de AGRUPACION MEDICA CASTILLA que es la Entidad coaseguradora de ADESLAS en las provincias de Burgos y Palencia.

El Dr. Ruiz Valverde ofreció el homenaje y expresó en breves palabras su punto de vista sobre los problemas que tiene planteados la Asistencia Sanitaria Libre y las soluciones que podrían arbitrar.

D. Eugenio López dirigió un cariñoso saludo a los asistentes ensalzando el comportamiento del Cuadro Facultativo con los componentes de la Admón. de Justicia.

Cerró el acto el Dr. Zubizarreta abundó en los temas expuestos por el Dr. R. Valverde y felicitó a médicos y sus familiares, ofreciéndose a todos como Presidente nacional de ADESLAS.

Seguidamente se procedió al sorteo de unos viajes a Canarias.

Por último se sirvió un aperitivo a la numerosa concurrencia en un cálido ambiente de amistad y camaradería.

### BALGASA - BALGAR, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por acuerdo de la Junta General Extraordinaria y Universal de fecha 21 de Diciembre de 1985, esta Sociedad ha sido disuelta y liquidada con arreglo al siguiente Balance final, cerrado en la fecha citada.

|                    |                  |
|--------------------|------------------|
| ACTIVO             |                  |
| Circulante         | 44.617.558 Ptas. |
| Pérdidas           | 624.452 Ptas.    |
| TOTAL ACTIVO       | 45.242.010 Ptas. |
| PASIVO             |                  |
| Capital y Reservas | 43.826.578 Ptas. |
| Pagos Pendientes   | 1.415.832 Ptas.  |
| TOTAL PASIVO       | 45.242.410 Ptas. |

Burgos, 24 de Diciembre de 1985.

EL LIQUIDADOR

### OPERACION KILO

Campaña navideña de A.C.L.A.D.  
(Asociación de Ayuda al Drogadicto de Burgos)

Puedes colaborar con uno o varios kilogramos de legumbres, azúcar, conservas...

Llama a los teléfonos: 22 54 99  
26 30 30

Hasta el día 7 de Enero de 1986

### ANUNCIO DE SUBASTA EN SARRACIN

El próximo domingo, día 29 de Diciembre, a la hora de las 12,45, tendrá lugar la subasta de arriendo de la **CASA TABERNA** de este pueblo, el Pliego de Condiciones se encuentra a disposición del público interesado para su estudio en el Ayuntamiento.

Sarracín, a 26 de Diciembre de 1985.  
EL ALCALDE, — Ilegible.

### Mercado de divisas

(Cambios del 27 de Diciembre de 1985)

| Divisas convertibles    | Compra  | Venta   |
|-------------------------|---------|---------|
| 1 Dólar USA             | 155,156 | 155,544 |
| 1 Dólar canadiense      | 110,967 | 111,245 |
| 1 Dólar australiano     | 106,127 | 106,392 |
| 1 Franco francés        | 20,346  | 20,397  |
| 1 Libra esterlina       | 222,261 | 222,817 |
| 1 Libra irlandesa       | 190,842 | 191,319 |
| 1 Franco suizo          | 73,986  | 74,171  |
| 100 Francos belgas      | 304,825 | 305,588 |
| 1 Marco alemán          | 62,417  | 62,573  |
| 100 Liras italianas     | 9,148   | 9,171   |
| 1 Florín holandés       | 55,334  | 55,472  |
| 1 Corona sueca          | 20,269  | 20,319  |
| 1 Corona danesa         | 17,140  | 17,182  |
| 1 Corona noruega        | 20,324  | 20,375  |
| 1 Marco finlandés       | 28,370  | 28,441  |
| 100 Chelines austriacos | 887,264 | 889,485 |
| 100 Escudos portugueses | 97,112  | 97,355  |
| 100 Yens japoneses      | 76,745  | 76,937  |



# Entre en Europa con toda garantía. Con Ford España.

Hoy, cuando España se encuentra en los umbrales de Europa, Ford se siente más orgulloso que nunca de ser parte integrante de la pujante realidad de este país.

La tradición de Ford en Europa se remonta a 1911, año en la que instaló su primera fábrica en Inglaterra.

En España, Ford fabrica coches desde 1919, y desde hace 10 años tenemos una de las mayores fábricas europeas en Almusafes, Valencia.

Aquí producimos tres modelos: Fiesta —el coche más económico de Europa, con un consumo de 3,8/100 Kms.—, Escort —campeón mundial en ventas— y Orion, de gran aceptación entre las familias españolas.

Además, Ford importa de Alemania los conocidos y apreciados Sierra —el importado más vendido en España durante los últimos tres años—, el galardonado Scorpio y Transit, uno de los vehículos comerciales medios más vendidos en Europa.

Todos estos coches —los fabricados en España, los importados de Alemania— tienen en común su nivel de calidad. Porque en Ford siempre nos hemos esforzado en ofrecer lo mejor al consumidor.

Ford es la marca actualmente más integrada en Europa, con plantas de fabricación en seis países. Inglaterra, Alemania, Francia, Bélgica, Portugal y España, y este hecho constituye una garantía para todos nuestros clientes. Hoy ofrecemos al consumidor español nuestras garantías, las mejores del mercado, que están a la altura de los países más avanzados y exigentes: 1 año sin limitación de kilometraje, 4 años de Seguridad Mecánica, 6 años de garantía anti-corrosión y, exclusiva en Europa, la Garantía de Por Vida en las reparaciones mecánicas. Estas garantías son la mejor prueba de la confianza que tenemos en nuestros productos, y son válidas en toda Europa en sus propios términos.

Entre en Europa con confianza. Entre en Europa con Ford.

Fiesta - Escort - Orion - Sierra - Scorpio - Transit



Diseño y Calidad





Estado en que quedó el mostrador de embarque de la compañía aérea israelí El-Al momentos después del atentado terrorista. — (Reuter/Votava).



Pasajeros heridos permanecen en el suelo del aeropuerto internacional de Fiumicino tras el ataque de los terroristas árabes. — (Reuter/Ansa).

Contra oficinas de las líneas aéreas israelíes

## Diecisiete muertos y más de un centenar de heridos balance de sendos atentados en Roma y Viena

Roma (Efe).—El aeropuerto romano de Fiumicino se convirtió ayer, en un abrir y cerrar de ojos, en un campo de batalla, cuando un comando terrorista, presuntamente palestino, comenzó a lanzar bombas de mano y ráfagas de metralla contra la oficina de la compañía aérea israelí y el bar colindante.

Poco antes de las 09,00 horas (08,00 Gmt), ante el mostrador de equipajes de «El Al» se agolpaba una muchedumbre de personas, ansiosas por depositar sus maletas y asegurarse el vuelo extraordinario a Tel Aviv, o uno a Atenas, para pasar el fin de año.

«Serían las 9 y 10 cuando vi a un policía con traje de camuflaje y un perro, que se aproximaba al bar, y en ese momento comenzó la refriega», cuenta Ottavio de Lollis, cirujano, que había acompañado al aeropuerto a su mujer e hija, que partían para los Estados Unidos.

«Sentimos dos explosiones y tras ellas temblar el pavimento y súbitamente disparos sin ton ni son y entonces abrimos todas las salidas y huimos hacia las pistas», recuerda uno de los empleados de la empresa estatal «Aeropuertos», que vio caer herida a una de sus compañeras de trabajo y también al jefe de escala de la compañía «El Al».

Los terroristas lanzaron al menos dos artefactos explosivos disparando contra el mostrador de la compañía aérea israelí y contra el bar.

Siguieron veinte eternos segundos de ráfagas de metralla en todas las direcciones que vomitaban las armas automáticas de los terroristas y de los agentes de seguridad israelíes e italianos.

Renz Ricciatti, funcionario de uno de los mostradores de embarque y supervivientes de la carnicería, contó al menos tres terro-

ristas «y uno de ellos era prácticamente un niño, empuñaba una ametralladora y se lanzó a tierra y comenzó a disparar».

Otra testigo superviviente. Isabel del Grande, declaró haber presenciado la muerte de uno de los terroristas.

«Vi a un hombre con un abrigo de camello y un distintivo, tal vez un agente de paisano, que se precipitó sobre un terrorista que disparaba, e intentó arrebatárle la metralleta dándole una patada en el brazo, pero al resistirse, una segunda persona, también de paisano, apuntó por la espalda y le disparó con una pistola a la cabeza».

La reacción de los terroristas fue de una crueldad inaudita, según el testimonio de Daniele Bernardi, empleado de la sociedad estatal «Aeroporti», quien relata haber visto a uno de los terroristas acercarse al mostrador de la TWA y gol-

pear salvajemente a una persona con la empuñadura de su pistola.

Poco después, la escena que se ofrecía era infernal. La entrada de la zona de despegue estaba completamente devastada.

Cadáveres por el suelo, asientos y floreros destruidos, indumentarias y equipajes abandonados por viajeros que, presos del terror, pugnaban por huir de aquel infierno.

La mayor parte de las víctimas se hacinaban literalmente ante el bar, como intentando formar un escudo protector, en tanto que dos cuerpos yacían ante el mostrador de la compañía aérea TWA, fundidos como en un postrer abrazo.

Por todos lados manchas de sangre, cartuchos de metralletas, vidrios rotos y olor a pólvora, que testimoniaban el fragor, la carnicería y la violencia de la breve refriega.

«Vi en el centro del salón a unas diez, quizás quince personas, entre ellas una niña como de trece años, en

pie, y a sus padres por tierra, lanzó un alarido y cayó desplomada ella también», según Roberto Fiorentino, que acompañaba a su hermana Donatella, que salía para Barcelona (España).

Según el doctor de Lollis, cuando la Policía detuvo a dos terroristas heridos «hubo por parte de varias personas que se encontraban allí un intento de linchamiento que impidieron, en última instancia, las fuerzas del orden».

El número de víctimas no cesa de crecer. Son 70 al menos los heridos y el siniestro capítulo de muertos aún no se ha cerrado.

Las autoridades contiegan su impotencia para evitar tragedias como la que empañó una Navidad más en tierra italiana, sobre la que se desató la ira de la naturaleza, en el volcán Etna, y la no menos imprevisible ira humana en el aeropuerto de Fiumicino.

«Ocurrió lo que nos temíamos», declaró el ministro italiano de Transportes, Claudio Signorile, según el

cual todo se produjo «en una zona fuera del control de seguridad y en la cual es libre el acceso al público, pues los controles se hacen en el embarque, sobre los viajeros y los equipajes, y es absolutamente imposible extenderlo al área abierta al público».

Ante un comando suicida como el de hoy, «ni siquiera un sistema de control televisivo hubiera podido impedir el atentado».

### También en Viena

El terrorismo internacional asestó también un duro golpe en el aeropuerto de Viena, que ha costado la vida hasta ahora a tres personas y heridas a otras cuarenta.

Un gran charco de sangre, pedazos de cristal y prendas de ropa ensangrentadas dejaban evidencia del atentado perpetrado a las 9,15 (8,15 Gmt) ante el mostrador de embarque de la compañía fueron alcanzados por la explosión de las granadas lanzadas por dos terroristas de identidad desconocida.

Un testigo ocular que esperaba su partida hacia Atenas explicó a «Efe» que las explosiones se sucedieron en cuestión de segundos y que los pasajeros sólo pudieron echarse al suelo al ver que los dos terroristas intercambiaron disparos con policías de guardia.

A continuación, los autores del atentado huyeron en un vehículo robado que conducía un tercer terrorista, bajo los disparos de otro agente de seguridad que se encontraba fuera del edificio.

Tras cambiar de vehículo, al haber sido alcanzado por los disparos de la Policía, su conductor, los dos hombres fueron detenidos en la localidad de Schwandorf, a pocos kilómetros del aeropuerto.

La única víctima identificada hasta el momento es el austríaco Eckehard Karner. Una mujer y un terrorista fueron muertos durante el tiroteo.

El jefe de seguridad pública de Austria, Robert Danziger, señaló que los tres terroristas tenían «un aspecto oriental con rasgos árabes».

También añadió que hasta el momento nadie se ha atribuido la autoría del atentado.

Un policía, Gottfried Maly, dijo a los periodistas reunidos en el aeropuerto que uno de los terroristas era un joven con bigote y de piel oscura.

Los terroristas detenidos se encuentran en un hospital de Viena, donde reciben tratamiento médico de las heridas recibidas en el tiroteo.

El director del servicio de seguridad de la Policía del aeropuerto, Fran Kaefer, dijo a los periodistas que el edificio cuenta con medidas de seguridad parecidas a las de otros aeropuertos internacionales y que un número elevado de policías de la unidad especial «Kranich» y de paisano vigilan el edificio y especialmente, el mostrador de «El Al».

## Craxi solicita que se intensifique la colaboración europea contra el terrorismo

Redacción. — Diecisiete muertos y ciento dieciséis heridos es el balance provisional de víctimas tras los atentados perpetrados por terroristas árabes a los aeropuertos internacionales de Fiumicino en Roma y al de Viena.

Las reacciones internacionales al atentado fueron todas de condena por la acción criminal y de pésame por las víctimas a los respectivos Gobiernos. Entre estos últimos figura el de los Reyes de España.

Hasta ahora tan sólo el grupo palestino «Abu Nidal» ha reivindicado el atentado con una llamada a la cadena «SER» en Málaga. A primeras horas de la tarde, un hombre con

acento extranjero dijo textualmente «soy de la organización Abu Nidal» de la Costa del Sol. Esta llamada es para reivindicar los atentados de los aeropuertos de Roma y Viena tras lo cual cortó la comunicación.

Sin embargo en Túnez un portavoz de la OLP «rechazó categóricamente» toda participación de la organización palestina «en los atentados cometidos en territorios de países amigos». Tanto EE. UU. como Israel habían advertido de posibles atentados. Hasta el momento los terroristas supervivientes se han negado a hablar.

Por su parte el presidente del Gobierno italia-

no, Bettino Craxi, pidió que se intensifique la colaboración europea y de países del área mediterránea «en la lucha común de defensa y de prevención» del terrorismo internacional.

«Lo sucedido —agregó— suscita sentimientos de execración y condena sin reservas y nos incita, a nosotros y a los países europeos golpeados y expuestos al riesgo de nuevas agresiones a intensificar los esfuerzos de colaboración en una lucha común de defensa y prevención».

Asimismo Israel, respondió enérgicamente a los atentados y dijo que continuará «la guerra to-

tal, en todo momento, y en cualquier lugar, contra los terroristas» palestinos.

Con palabras más gráficas, el ministro de Defensa israelí, Isaac Rabin, recordó que precisamente el primer ministro italiano, Bettino Craxi, y el ex-canciller austríaco Bruno Kreisky se esforzaron siempre por presentar a Yaser Arafat como una «paloma».

«Es irónico que estos atentados hayan sido perpetrados en los países de Craxi y Kreisky», los dirigentes europeos que «consideran ingenua y extrañamente que los grupos de la Organización para la Liberación de Palestina pueden ser socios en el proceso de paz», dijo Rabin.



El 1 de Enero

**Mensajes de Reagan a la URSS y de Gorbachov a EE.UU.**

Washington (Efe). — El presidente Ronald Reagan se dirigirá por televisión al pueblo soviético y Mijail Gorbachov hablará al pueblo norteamericano también por la pequeña pantalla el 1º de Enero, anunció ayer la Casa Blanca.

Será la primera vez que un presidente de Estados Unidos se dirija al pueblo soviético desde que lo hizo Richard Nixon a principios de los años setenta durante una visita a Moscú. Reagan grabará el mensaje el próximo sábado en la suite del hotel «Century Plaza», en Los Angeles para que lo difundan la radio y la televisión soviéticas el día 1.

El discurso de Gorbachov también será grabado de antemano y entregado para su difusión radiofónica y televisada ese día en Estados Unidos.

El acuerdo anunciado ayer, responde a una propuesta formulada por los norteamericanos vía canales diplomáticos durante los preparativos para la cumbre de Noviembre, indicó el portavoz presidencial Larry Speakes, al señalar que las alocuciones tendrán una duración aproximada de cinco minutos.

Los dos líderes que tuvieron su primer encuentro en Ginebra el mes pasado, volverán a reunirse en la cumbre en 1986 cuando Gorbachov visite Estados Unidos.

**Pinochet rechaza el «acuerdo para la transición a la democracia»**

Santiago de Chile (Efe). Una gran interrogante se abre hacia el futuro de la táctica política chilena a emplear por los opositores con el anuncio de que el general Augusto Pinochet ha rechazado la proposición de considerar el llamado «Acuerdo Nacional para la Transición a la Democracia Plena».

El negociador especial del Acuerdo, ex-ministro del Gobierno democristiano, Sergio Molina, representante del Cardenal Arzobispo de Santiago, Juan Francisco Fresno, sintetizó la nueva situación indicando que «esto es inconveniente para el país, aunque no es un fracaso, ni esta vía es la única instancia que queda».

El «acuerdo» contiene las proposiciones, suscritas por todos los partidos políticos no marxistas, logradas por iniciativa del propio cardenal Fresno, y que plantean la necesidad de la elección directa del presidente de la República, de un Congreso Nacional, de las reformas a la Constitución y la libre existencia de los partidos políticos.

Según la versión entregada por el Cardenal a Molina, el general Pinochet le manifestó «que él prefería dar vuelta a la página» y que el Gobierno no

está dispuesto a recibirlos».

Molina, en declaración formulada a los periodistas, dijo que «hemos hecho todo lo posible para que no produjera una interrupción en las comunicaciones con las autoridades».

En reiteradas ocasiones los negociadores se acercaron al Gobierno, logrando incluso que el ministro del Interior dijera que estaba dispuesto a recibirlos, pero finalmente trasladó el asunto al subsecretario del Interior, Alberto Cardemil, que se limitó a recibir el documento.

El negociador agregó que esta negativa del Gobierno, «que lamento, es negativa para los intereses del país y el hecho de que el Gobierno rechace ser el interlocutor en esta ocasión no significa que dejaremos de hacer todo lo posible por lograr un tránsito pacífico a la democracia».

Molina manifestó que todos los firmantes del Acuerdo suscribían sus declaraciones y que los pasos futuros «serán seguir insistiendo porque esto no termina aquí y en una próxima reunión, en Enero, se decidirán las próximas acciones».

Molina sintetizó en que «hicimos todo lo posible por llegar a una negociación con el Gobierno y no nos ha resultado, pero, esta no es la única vía, porque pensar así sería muy irracional».

Apuntando a las críticas de los partidos marxistas que señalaron desde un comienzo que no hay negociación posible con el régimen militar, Molina indicó que «algunos partidos han visto, con este rechazo, ratificados sus prejuicios, pero, nadie ha dicho que no se tenga que solucionar la situación de una manera pacífica y pactada, y para ello hay que esperar que las condiciones cambien».

Estas nuevas condiciones, aseguraron a «Efe» algunos dirigentes opositores, sólo serán posible «con mayor movilización social que involucre en acciones pacíficas, pero demostrativas, a la mayoría de las capas medias y bajas de los sectores sociales y políticos del país».

Hacia ello apuntan ahora los estrategas de la oposición, que ya están conversando sobre el curso de las acciones para 1986, dentro de un marco de mayor impulso a la llamada «movilización social».

**Crece la tensión sirio-israelí**

Jerusalén (Efe). — Israel no permitirá que Siria «cierre» a su fuerza aérea los cielos del Líbano, se advirtió ayer en altas instancias políticas de Jerusalén ante el emplazamiento de misiles soviéticos SAM-6 y SAM-8 en Baalbek y en el Norte libanés.

Esto significa que Israel continuará con las misiones aéreas de reconocimiento sobre concentraciones de guerrilleros palestinos en La Bekaa, que ya habían quedado bajo una amenaza potencial, hace unas semanas, al desplegar Siria misiles pesados del tipo SAM-2 en tres puntos de su frontera con Líbano.

La actual escalada «retórica» puede pasar al terreno militar rápidamente si los sirios atacasen con esos cohetes a los aviones de Israel, creen algunos observadores de la Prensa local.

Fuentes políticas citadas hoy por la radio nacional de Israel suponen que el presidente sirio, Hafez al-Asad, aspira a «cerrar el expediente» de la guerra iniciada entre ambas naciones tras la invasión israelí a Líbano, en Junio de 1982, en la cual ese país perdió más de 100 aviones de combate, y varias baterías de misiles anti-aéreos.

Más de 300 aviones de combate y 1.500 tanques sin usar, en Libia, constituyen actualmente un arsenal al servicio de Siria en caso

de estallar una guerra con Israel, agregó la emisora.

El gobierno de Israel considera derecho suyo sobrevolar el territorio libanés, desde el cual actúan los guerrilleros palestinos y chiítas contra la «zona de seguridad» en el Sur de ese país, que limita con la Galilea israelí.

El general David Yvry, ex-comandante de la fuerza aérea durante la guerra con Siria en Líbano, ha declarado esta mañana que, en su opinión, el emplazamiento de los cohetes móviles SAM-6 y SAM-8 en suelo libanés tiene por objeto defender a los SAM-2 de posibles ataques de la aviación israelí. El presentimiento de Yvry es compartido por las fuerzas armadas judías.

El recrudecimiento de la tensión sirio-israelí coincide con varios intentos palestinos para provocar ataques con cargas explosivas en Tel Aviv y su zona de influencia, y con la visita que el próximo sábado hará al presidente Asad, en Damasco, el rey Hussein de Jordania.

«La mejor política en este momento es la de contenernos, como lo está haciendo el Gobierno», dijo el ministro y general retirado Motta Gur, ex-comandante en jefe de las Fuerzas Armadas de Israel. «Somos más fuertes que Siria, y ellos lo saben», agregó Bur.

**HOY, SABADO NOCHE, APERTURA**

C/. Cabestreros, 7 (Junto a S. Nicolás de Bari). ☎ 262796

**UNA COCINA DIFERENTE SIN SALIR DE TU CIUDAD**

**RESTAURANTE**

*El Azogue*



RESTAURANTE «EL AZOGUE» HA SIDO AMUEBLADO POR

**muebles  
evelio**

**PRIMERA FIRMA  
DEL MUEBLE**

**GRAL. YAGÜE, 32**



Burgos

## Un muerto y cuatro heridos al colisionar dos turismos en Aranda

Aranda (Mery Varona). — Una persona resultó muerta en accidente de tráfico ocurrido en la tarde del jueves a la altura del punto kilométrico 161,400 de la N-1, al colisionar el turismo matrícula SS-4873-C, conducido por Antonio Soler Gutiérrez, de 26 años, y ocupado por Humildad Anescúa Ruiz, también de 26 años, y el niño de 9 meses Antonio Soler Anezcuá, con el coche matrícula M-1784-B, conducido por Florencio Velasco López, de 64 años y ocupado por Florencio Velasco Alvarez, de 6 años. Como consecuencia de la colisión resultó muerto el conductor del segundo vehículo, vecino de Aranda, y con heridas graves el ocupante, hijo del fallecido. El conductor del primer turismo resultó ileso y con heridas leves los ocupantes del mismo. Realizó diligencias la Guardia Civil de Tráfico.

### Dos robos con intimidación

A ciento cincuenta y siete mil pesetas se eleva el botín conseguido en dos robos con intimidación, que tuvieron lugar ayer en Burgos.

El primero se produjo en un almacén de alimentación, donde dos jóvenes, armados con una pistola y una navaja, se apoderaron de 145.000 pesetas.

El segundo se produjo en un estanco. Dos jóvenes obligaron a introducirse en la trastienda a cuatro señoras que se encontraban en el interior del estanco, y tras apoderarse de doce mil pesetas, se dieron a la fuga.

### Diversas sustracciones en vehículos

Ayer fueron presentadas, en la Comisaría Provincial de Policía, diversas denuncias por sustracciones en el interior de vehículos estacionados en la vía pública.

Tres por la sustracción de radiocassettes,

en uno de los casos también se llevaron el documento nacional de identidad y otros efectos de menor cuantía. Otras tres de automóviles estacionados en diferentes calles de la ciudad. De otro turismo sustrajeron a lo largo de la noche, la herramienta que estaba en el capó. Por la mañana se apoderaron de una cazadora de piel, y por la mediodía de un juguete de niño, concretamente de una motocicleta eléctrica. De una furgoneta que se encontraba descargando se llevaron veinte kilogramos de café. La última sustracción denunciada ayer, en la Comisaría Provincial de Policía, fue de un abrigo de piel y un chaquetón de piel sintética de señora, también del interior de un automóvil estacionado en la vía pública.

En la plaza de Vega, fue sustraída una mantelería de hilo y encaje, que se encontraba tendida en el balcón de la parte interior de una vivienda.

### Detenidas dos personas

Según informa el Gabinete de Prensa del Gobierno Civil de Burgos, Fuerzas de la Guardia Civil de Miranda de Ebro detuvieron días pasados, a L.H.J., de 26 años y J.H.J., de 24 años, como presuntos autores del robo de corderos en la localidad riojana de Hormilla, en la noche del 22 al 23 de Diciembre.

### Incendio en un garaje

A primeras horas de la mañana del día 25 se declaró un incendio en un garaje de Roa de Duero, afectando el fuego a la techumbre y géneros almacenados de una tienda de comestibles. Colaboraron en la extinción los bomberos de Roa de Duero, vecinos de la localidad y Fuerzas de la Guardia Civil. Finaliza indicando la información del Gobierno Civil.

Nacional

## «Alcalá-20»: El concejal de Seguridad de Madrid condenado por imprudencia temeraria

El Ayuntamiento declarado responsable civil subsidiario

Madrid (Efe). — El juez de instrucción número 15 de Madrid, Jacobo López Barja de Quiroga, procesó ayer a Emilio García Horcajo, concejal de seguridad del Ayuntamiento de Madrid, como presunto autor de un delito de imprudencia temeraria en el sumario por el incendio de la discoteca «Alcalá-20». Con García Horcajo son ya diez los procesados en el sumario abierto tras el incendio de «Alcalá-20», ocurrido en la madrugada del 17 de Diciembre de 1983 y que ocasionó la muerte de ochenta y dos personas.

Cinco de los procesados son los empresarios de la discoteca, cuatro son técnicos y el décimo es el teniente de alcalde y concejal de Seguridad y Policía Municipal de Ayuntamiento de Madrid, Emilio García Horcajo.

García Horcajo quedó en libertad provisional tras prestar declaración indagatoria ayer al mediodía y constituir mediante aval bancario una fianza de 100.000 pesetas.

El juez también requirió a García Horcajo para que preste fianza civil de 950 millones de pesetas conjunta y solidariamente con los otros nueve procesados en la misma causa para asegurar las indemnizaciones que en su día pueden ser declaradas procedentes.

Igualmente, el titular del Juzgado de instrucción número 15 de Madrid declaró responsable civil subsidiario al Ayuntamiento de Madrid.

En el auto de procesamiento que tiene fecha de 23 de Diciembre, aunque fue notificado ayer, recoge en la primera parte de la resolución judicial una extensa descripción de la discoteca, ya incluida en los procesamientos dictados el 3 de Enero y el 12 de Diciembre de 1984.

El juez considera que el reglamento de espectáculos de 1982 impone al Ayuntamiento el deber de vigilancia para evitar actividades sin licencia y que las que tienen se desarrollen conforme a las condiciones reglamentarias.

Señala el auto que la aplicación del reglamento de 1982 era un hecho aceptado por el Ayuntamiento por cuanto el alcalde de Madrid, por decreto de 6 y 13 de Junio delegó sus atri-

buciones en el área de seguridad y Policía Municipal en Emilio García Horcajo.

Según el auto, «simplemente, si el servicio no se prestó fue porque el concejal Emilio García Horcajo ordenó temerariamente que no se realizaran las inspecciones que establecía el reglamento de 1982».

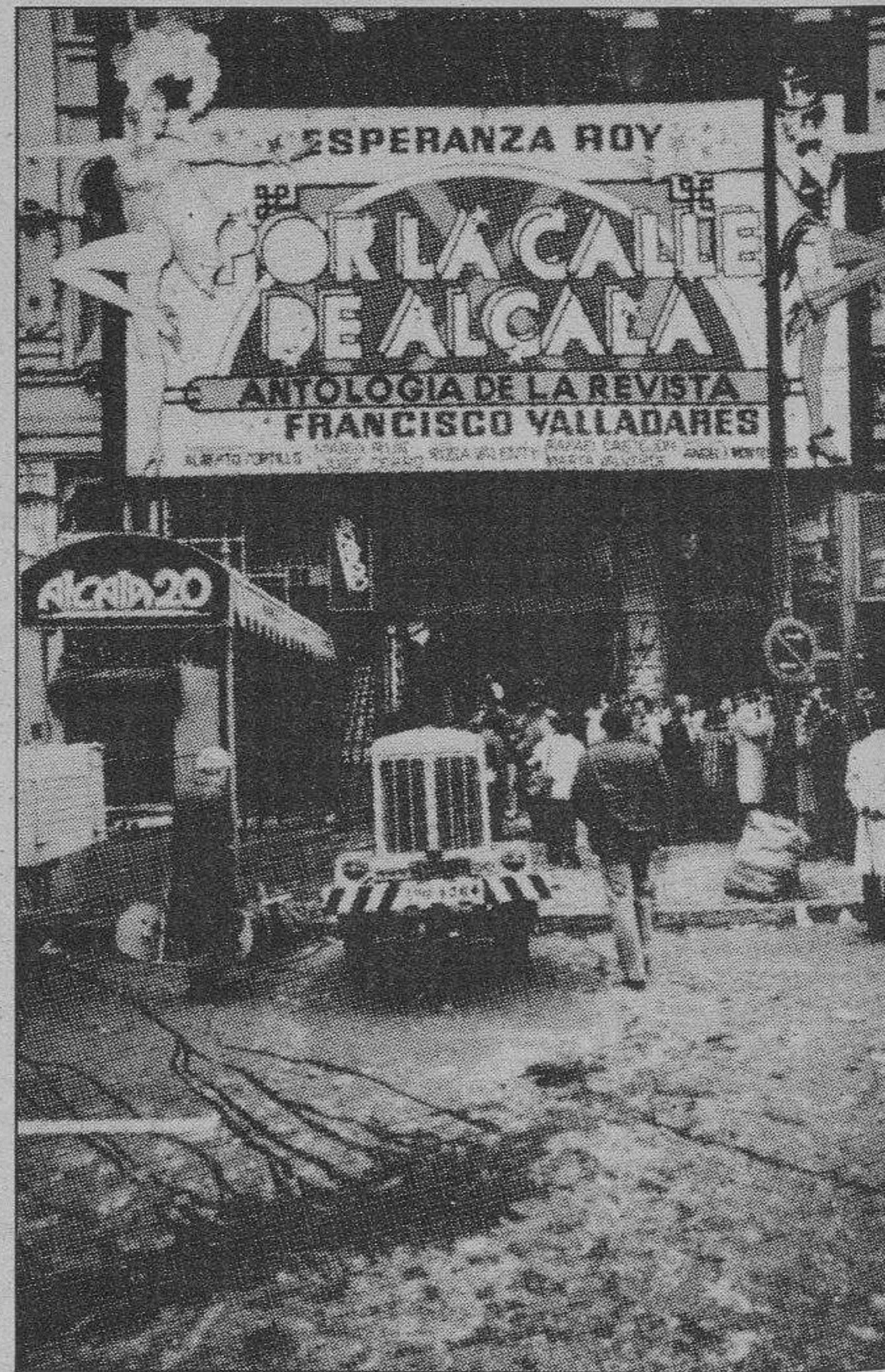
Emilio García Horcajo, que asistió al juzgado acompañado de su abogado, Antonio Pedreira, y del segundo teniente de alcalde Juan Barranco, dijo a los informadores tras serle notificado el auto de procesamiento que planteará los recursos oportunos.

«Siento en estos momentos una tranquilidad absoluta pues soy un hombre que, por mi profesión de abogado respeto siempre y mucho a la justicia, y tengo una fe absoluta en ella».

García Horcajo expresó su sorpresa por el auto de procesamiento después de dos años de ocurrir el accidente y dijo que no compartía los criterios de responsabilidad en el lamentable suceso.

El concejal del Ayuntamiento señaló también que «los textos legales no son buenos y que hay un confusión tremendo, multitud de normas legales, incluso a veces contradictorias. Este país —agregó— necesita, evidentemente una clarificación legal, algo en lo que hemos insistido hasta la saciedad».

Antonio García-Pablos, abogado de la acusación particular dijo ayer al mediodía que el sumario no ha terminado y que «ya tenemos dos presuntos responsables subsidiarios: el Ministro del Interior, con el procesamiento de Guillermo Herranz Acero, quien fue miembro de la extingui-



Aspecto de la discoteca «Alcalá-20» al día siguiente del incendio.

da Junta Consultiva e Inspectoría de Espectáculos y el Ayuntamiento con el procesamiento de García Horcajo.

«Alcalá-20», antigua sala de fiestas «Lido» que constaba de tres alturas y una planta de servicio llevaba pocos meses abierta como discoteca cuando ocurrió el siniestro.

La sala tenía un aforo oficial de 900 personas, pero habitualmente se reunían más de 1.000 en el local, al que se accedía por una estrecha escalera de caracol de terciopelo rojo.

Quince minutos antes de producirse el incendio había 600 personas en la discoteca y muchas de ellas la empezaron a abandonar al anunciarse por los altavoces que faltaba un cuarto de hora para cerrar.

Al comenzar el incendio

los empleados desplegaron los cortinajes, lo que avivó las llamas, que prendieron rápidamente toda la decoración, compuesta de plásticos, cartón piedra y otros materiales extremadamente inflamables. Para más desgracia las puertas de emergencia no se abrieron.

El impacto que causó la tragedia desencadenó la inspección de numerosos locales de diversión de toda España y solamente en Madrid, antes de acabar esos meses de Diciembre los inspectores visitaron más de 400.

Fuentes del Ministerio del Interior manifestaron en aquellas fechas que el reglamento de espectáculos públicos y actividades recreativas de 27 de Agosto de 1982 era «absolutamente ambiguo, deficiente y tercermundista».

**OFERTA ESPECIAL**  
**JUGUETES**  
NACIONALES — EXTRANJEROS  
y  
**DEPORTES**  
**MOLINER**

PLAZA MAYOR, 3. Abierto sábados tarde.

**GUIA**  
**FACULTATIVA**

ENFERMEDADES  
REUMATICAS  
MEDICO  
**C. PECHARROMAN**  
Horas concertadas.  
C/. Regino Sáinz de la  
Maza, 13, 3.º B.  
Antiguos Cuarteles.  
☎ 218054

**ENRIQUE INCLAN**  
MEDICO

Consulta: de 12 a 2.  
Vitoria, 15-1.º. Burgos  
Teléfono: 204073.

**DR. VARA**  
**DEL CAMPO**  
OIDO, NARIZ  
y GARGANTA

Vitoria, 27-A, 2.º planta.  
Apartamento 201.  
☎ 222002.

**JAIME ESPARZA**  
PSIQUIATRA

Consulta:  
Av. Reyes Católicos,  
16, escalera III, 1.º C.  
☎ 229852.  
Previa petición de  
hora)

**JOSE ALONSO**

Medicina Interna  
Corazón y Nutrición  
RAYOS X

Consulta:  
Espolón, 24, 2.º  
☎ 201912



## Rusia: Fusilado un cazador de osos

Moscú (Efe). — Un cazador de osos de la región de Chita, en la Taiga Siberiana, fue fusilado por disparar en estado ebrio contra la población de su aldea, según informó el diario soviético «Izvestia».

Tras disparar indiscriminadamente contra sus vecinos durante más de media hora, matar a un policía y herir a otro de sus paisanos, el cazador se ocultó en la zona de La Taiga donde cazaba en invierno.

De nombre Shetinin, era un hombre corpulento, de gran resistencia física, por lo que el grupo de policías y guardafronteras que se lanzó en su persecución tardó tres días en atraparlo.

En protesta por la política del Gobierno

## La CECE anuncia manifestaciones y posibles cierres masivos de centros de enseñanza

Madrid (Europa Press). — Hoy se reunió en Madrid la Asamblea Nacional de la Confederación Española de Centros de Enseñanza (CECE), que analizó detenidamente la situación actual de la enseñanza privada y sus perspectivas, al término de la reunión, la Confederación hizo público un comunicado en el que critica la política del Gobierno y anuncia la realización de manifestaciones e incluso, cierres patronales masivos en señal de protesta.

### Futuro incierto

«El futuro de la enseñanza privada y consiguientemente el de la libertad de enseñanza en España —dice la nota—, se encuentran gravemente comprometidos y resultan totalmente inciertos. Tales afirmaciones no responden a planteamientos catastrofistas, como pretenden imputar al sector de las autoridades educativas, sino que es la mera comprobación de una

serie de realidades, como son:

—La actuación práctica seguida hasta ahora por los responsables del Ministerio de Educación y por las autoridades educativas de las comunidades autónomas gobernadas por el PSOE, que se han traducido en todo tipo de cortapisas para el libre desenvolvimiento de los centros, en el cierre de muchos de éstos, en la supresión de gran número de unidades escolares y en la expulsión del sistema de subvenciones de numerosos centros.

—La notoria insuficiencia de las dotaciones presupuestarias para la aplicación del régimen de conciertos y en general para la financiación de la enseñanza privada, que hacen que la auténtica gratuidad de la enseñanza sea una ficción y una mera apariencia manejada demagógicamente ante la opinión pública».

### Alternativa para los centros

En opinión de la CECE, el Gobierno enfrenta de este modo a la enseñanza privada a una alternativa igualmente negativa en sus dos vertientes: O los centros no conciertan para preservar la libertad de enseñanza y se ven entonces injustamente privados de todo tipo de financiación pública; o si conciertan asumen, además de múltiples limitaciones, una obligación de imposible cumplimiento: impartir la enseñanza en condiciones de total gratuidad sin estar dotados de los recursos económicos necesarios para ello.

«Evidentemente —afirma la CECE—, el dilema planteado no es fruto del azar ni del puro desarrollo de los acontecimientos, sino el resultado de una política dirigida a conseguir ese objetivo desde la perspectiva ideológica de reducir al mínimo la participación de la enseñanza privada en el conjunto del sistema español y de dar el máximo protagonismo a la enseñanza pública».



EL SEÑOR

## Don Miguel Alonso Espiga

Falleció en el día de ayer, en Poza de la Sal, a los 78 años de edad, confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q.E.P.D.

Su apenada esposa: doña Gregoria Padrones Martínez; hijos: Miguel, Alvaro, María Isabel, Benito y Jesús; hijos políticos: Margarita Golmar, Conchita Rizaldos, Pedro Alonso, María del Pilar Torra, Magdalena Cancho; nietos, hermanos, sobrinos y demás familia.

Ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral que se celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde en la parroquia de San Cosme y San Damián, de Poza de la Sal, seguidamente el traslado de los restos al cementerio municipal. Actos de caridad por lo que les expresan su agradecimiento.

Poza de la Sal, 28 de Diciembre de 1985



EL SEÑOR

## Don Víctor Dorao Díez-Montero

Falleció en Madrid, el día 26, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

Q.E.P.D.

Su apenada esposa: Rosalina Ortiz Gómez-Coronado; hermanas políticas: María Orduña (Vda. de Dorao), Asunción Zalduendo (Vda. de Dorao), María Asunción Ortiz (religiosa Adoratriz), Francisca Ortiz (Vda. de Ortiz) y Begoña Montero (Vda. de Ortiz); sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia y sus fieles servidores Antonia Pérez y Jesús Sáez.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado a las doce, en la iglesia parroquial de Santa Agueda. Efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: Avda. Generalísimo, número 12

Burgos, 28 de Diciembre de 1985

(Funeraria «San José»)

## La última «La Clave»

Madrid (Logos).—Visiblemente emocionado, José Luis Balbín ha sido esta noche el gran protagonista de la emisión simbólica del último espacio de «La Clave», tras la muerte súbita propiciada por la dirección de Televisión Española, que se celebró en el salón de Cortes del «Hotel Palace», de Madrid, con asistencia de casi un millar de personas.

Desde Robles Piquero a Fernando Castedo, que participó en el coloquio, pasando por políticos como Oscar Alzaga, Luis de Grandes, Marcelino Camacho, Simón Sánchez Montero o el escritor Francisco Umbral, una nutrida concurrencia presenció lo que algunos calificaron de «un grito por la libertad de expresión».

No faltaron las chapas con «slogan» antiOTAN ni continuas referencias al pluralismo y a

la pérdida de libertad informativa en Televisión Española.

Balbín dio las gracias a los asistentes y recordó especialmente algunos mensajes de adhesión al acto, como el de José Antonio Segurado y el de «algún alcalde de una ciudad importante que no voy a mencionar por lo que pudiera pasar».

Presentó a los invitados como si de un programa televisado y en directo se tratara, pero con alusiones continuas a la política dictatorial del Gobierno en materia de información. Alonso Puerta hizo una alusión al famoso programa de los Ayuntamientos democráticos, que no se pudo celebrar el 9 de Enero de 1983, y remitió a un próximo libro de Balbín el esclarecimiento de aquella famosa fuga del director de «La Clave», con taquicardia incluida.



EL SEÑOR

## Don Aurelio de la Iglesia Vallejo

Falleció en el día de ayer, a los 76 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q.E.P.D.

Su apenada esposa: Florentina Sanlloriente; hijos: Lucía y Bernabé; hermanos: José, Petra y Emiliana; hijo político: Emilio García; nietos: Aránzazu, María Ascensión y María Teresa; sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado, a las doce, en la iglesia parroquial de Nidáguila, seguidamente la conducción del finado al cementerio de dicha localidad.

Vivía: Nidáguila

Burgos, 28 de Diciembre de 1985

Funeraria «San José»



EL SEÑOR

## Don Emiliano López Araus

Falleció en el día de ayer, a los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

Q.E.P.D.

Su apenada esposa: Doña Juana Camarero; hijos: Emiliano, Miguel-Angel y Juan; hijos políticos: María Cristina Mediavilla y Ricardo Guereño; nietos; hermanos: José; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan oraciones por el eterno descanso de su alma. Las honras fúnebres y funeral se celebrarán hoy, sábado a las cuatro y cuarto, en la iglesia parroquial de San Julián Obispo. Efectuándose acto seguido la conducción del finado al cementerio de San José.

Vivía: C/ Arlanza número 14

Capilla ardiente: Capillas de Funeraria «San José»

Burgos, 28 de Diciembre de 1985



Con novedades en la lista de expedicionarios

## El Real Burgos con un objetivo: sorprender al líder

Burgos (Angel López Ochoa).—Con varias novedades en la lista, hoy, sábado, después del entrenamiento, la expedición burgalesa emprenderá viaje a Figueras con la clara intención de sorprender al actual líder del grupo primero de la Segunda División «B». Irulegui, hecho «un mar de dudas», no dio alineación inicial para anunciar que no lo haría hasta momentos antes del partido que comenzará a las cuatro y media de la tarde y será arbitrado por el colegiado castellano Moreda Alejandro.

Con ejercicios de velocidad, un partidillo informal de voleibol y de fútbol-sala concluyó ayer el entrenamiento del Real Burgos teniendo como marco el polideportivo municipal. Al término del ensayo Irulegui se mostró optimista del rendimiento de sus hombre. Preguntado por el rival, al mismo tiempo que se puso serio, indicó: «A mí lo único que me preocupa es mi equipo y me parece francamente bien que se encuentre en el primer puesto». El «mister» del Real Burgos, acostumbrado a este tipo de envites difíciles, no oculta las dificultades que encontrará y trata de inculcar moral y espíritu de lucha a los hombres elegidos para esta salida.

Hoy, sábado, los citados, a eso de las nueve, volverán al entrenamiento por espacio de una hora. Después se emprenderá viaje rumbo a Figueras con un alto en el camino para almorzar en Zaragoza. El regreso a Burgos está previsto en la mañana del lunes, ya que la expedición, finalizado el encuentro, pernoctará en Lérida. Los hombres elegidos para este partido son los siguientes: Bastón, Zapata,

Emiliano, Goñi, Tamayo, Bautista, Sicilia I, Eizmendi, Portugal, Del Moral, Blanco, Ibáñez, Salamanca, Archavaleta y Molinero.

Como habrá observado el lector, existen novedades en la lista. Entre ellas, la vuelta de Sicilia I, Blanco, Del Moral e Ibáñez. Se quedan en casa, Castaños, que ayer entrenó junto a Goyo. Ambos esperan retornar «al tajo» el próximo lunes en función de las evoluciones de sus respectivas lesiones. Por otro lado, Mata causa baja ya que como se ha venido informando, contrajo matrimonio el pasado jueves en tierras asturianas.

### Sigue la duda del goleador Cuevas

El «mister» Mané, ayer se incorporó a los entrenamientos, continúa con la incógnita del goleador Cuevas. La presencia del realizador del equipo (doce goles) es fundamental para el sistema ofensivo del once del Ampurdán. Incluso, se ha llegado a decir: «Jugará si es preciso con muletas». Esto da una idea de lo necesario que es Cuevas ante el choque de mañana.

Salvo esta duda, el técnico inicialmente contará



Ibáñez, Sicilia I y Del Moral, algunas de las novedades para el partido de mañana.

con: Boix, Arturo, Gratacos, Guitar, Guirald, Durán, Martínez, Bayona, Luque, Cuevas o Villorada y Manolo. La expectación en torno a este duelo en la cumbre ha subido como la espuma. La visita del Real Burgos, tercero en la tabla, está siendo muy comentada y su

marcha no deja de elogiar-se.

Elogios y piropos se dejan oír, pero en los comentarios se señala que el Figueras sumará dos nuevos puntos hacia ese objetivo de dominio público por todo el Ampurdán: el ascenso a Segunda División «A».

Regional Preferente

## Partidos comprometidos para los equipos burgaleses

Burgos (DB).—Se ha llegado a la decimosexta jornada en la Regional Preferente y varios equipos burgaleses tienen problemas para formar las listas de citados. La gripe se alineó con muchos jugadores y los entrenadores apuran hasta el último momento para poder contar con ellos. La competición del domingo, ofrece partidos de relieve. Por lo que se refiere a los representantes burgaleses van a tener una jornada interesante y, a la vez, emocionante.

En el «José Manuel Sedano», a partir de las 12,00 horas, el Atlético Burgalés recibe la visita del Villadiego. Un «derby» a la vista. Cipri, tendrá que citar a algún juvenil para completar la lista con estos nombres: Ernesto, Puente, Guti, Moyano, Fontaneda, Alejandro, Tinín, Ricardo, Goyo, Pablo, Calleja, Toño y Sedano. Los hombres presididos por Teodoro Tejedor esperan superar al Villadiego. Este equipo no podrá contar con Toño ni con Julio, expulsados en la pasada jornada. El Villadiego atraviesa por una de las mayores crisis de toda su historia y solamente su moral de hierro les hace sacar fuerzas de flaqueza en esta competición donde todavía no conocen el triunfo.

El Pradoluengo, a las 12,00 horas juega en el campo del Laguna (cuarto en la tabla). Difícil salida pa-



Banquillo del equipo de Aranda

ra los burgaleses que inicialmente podrían jugar con: Javi, Berna, Pirri, José, Pachi, Pedro, Pepe, Zurdo, Carlos, Salas y Tinín. El único objetivo del Pradoluengo es sacar algo rentable, aunque será francamente complicado ya que el Laguna es uno de los equipos fuertes de la Regional Preferente.

Por su parte, el líder, el Trespaderne ha venido entrenando con normalidad. Algunas sesiones las ha llevado a cabo en el Polideportivo de «San Amaro», bajo las órdenes de Alex, uno de los técnicos más cotizados de la categoría. El once bur-

galés inicialmente podría contar con: Zayas, Javi, Chus, Gallastegui, Benito, Pachi, Pedro, Pepe, Zurdo, Carlos, Salas y Tinín. El único objetivo del Pradoluengo es sacar algo rentable, aunque será francamente complicado ya que el Laguna es uno de los equipos fuertes de la Regional Preferente.

### El Villarcayo recibe la visita del Villada

El Villarcayo, a partir de las 3,45 horas de la tarde, juega en su campo ante el Villada. Para este nuevo compromiso, se han citado

a los siguientes jugadores: Callejo, Pascual, Barcina, Monchu, David, Sedano, Roberto, Jesús, Kike, Alberto, Rodolfo, Juan Cruz, Toño, César y Juan Luis. No se podrá contar con Arzallus, una vez licenciado del servicio militar ni tampoco con el lesionado Manolo.

Se han cifrado muchas ilusiones en este choque, aunque el Villada (sexto en la tabla) no será precisamente una perita en dulce.

En cuanto al Vadillos, este domingo, tendrá que desplazarse al feudo del Vellilla (séptimo en la clasificación). Los burgaleses no podrán contar con Zamorano, Villa y Mariscal. Tres notables bajas ante un comprometido encuentro. Los citados son los siguientes: Javi, Elías, Eduardo, Ramón, Carlos, Juan Carlos, Gainza, Mediavilla, Hervás, Fernando, Blanco, Benito, Mansilla, Alegre y Blas.

Finalmente el Salas, en su campo, tendrá como rival al Aranda. Otro «derby» a la vista con claro color local. Los serranos se mantienen en las primeras posiciones e intentan mejorar su actual tercer puesto. Mañana, el «mister» es probable que alinee a estos jugadores: Aniceto, Pino, Enrique, Lorenzo, Fraile, Javi, Pirola, Rey, Albeerto, Fierro y Carlos David. En cuanto al Aranda, es posible que repita el mismo once que perdió el pasado domingo por la mínima ante el Vadillos.

Tercera División

## Briviesca, Lermeyo y Arandina juegan ante sus aficiones

Briviesca (Fernando Trespaderne). — El Club de Fútbol Briviesca disputará mañana el último partido de la primera vuelta en su feudo, contra el equipo palentino del Guardo. El encuentro comenzará a las 16,00 horas en el estadio municipal de deportes, cuyo terreno de juego se encuentra algo blando tras las lluvias caídas en los últimos días.

Los burebanos afrontan este partido con José María Mediavilla como entrenador que venía ejerciendo las funciones de preparador físico. Esta sustitución, por lesión de Raúl López, ha supuesto que el equipo utilice nuevos sistemas tácticos que el aficionado podrá comprobar frente al Guardo. Mediavilla ya tiene perfilado el equipo, que inicialmente estará formado por: Violeta, en la puerta; García, Luis, Oviedo, Lucas I, en la defensa; Manso, Braceras y Pañero, en la media y la tripleta atacante compuesta por: Chávarri, Arturo y Víctor.

Como reservas, Guti, Lucas II, Martín y Alberto. Apunta que Martín I cumplirá su segundo partido de sanción y que Braceras ya está repuesto de su lesión de tobillo. El Briviesca tiene la obligación de ganar este partido, ya que su situación en la tabla es muy delicada, pero además es necesario que el aficionado, que en los últimos partidos no animan a los jugadores como en la pasada temporada, salgan satisfechos del juego de su equipo. Este último compromiso tiene que servir, para que el binomio afición-jugadores vuelva a funcionar para bien de la entidad, que en los últimos partidos se desesperaban con facilidad, porque las cosas no salían como eran su deseo.

### El Racing, con elevada moral

Lerma (Bonifacio Pérez). — La nueva jornada en Tercera División deparará un nuevo encuentro en el Polideportivo Municipal. Esta vez frente al Venta de Baños, un equipo que anda en los lugares bajos de la tabla y rondándole el peligro del descenso. Es uno de los equipos menos realizadores del grupo y más goleados, lo que en el papel abre la puerta de una nueva victoria para el equipo local para despedir el año y con ella situarse definitivamente en lugares tranquilos.

Por su parte, el Racing Lermeyo que prosiguió los entrenamientos con toda normalidad a lo largo de la semana registrará dos bajas. Una la de Rodri, sancionado y, otra, la de Navarro en plena convalecencia de una lesión. Por los que la formación probable que nos facilitaba Domi era la siguiente: Mariano o José Antonio, Pizarro, Juez, Pablo, Zamorano, Bueno, Michel o Gallo, Yáñez, Soregui, Kubitas y Richard.

En el banquillo: José Antonio o Mariano, Michel o Gallo y Moneo. Por último decir que el partido comenzará a las 3,45 horas de la tarde y que los precios en taquilla serán los ordinarios.

### La Arandina ante la Leonesa

Aranda de Duero (Mery Varona). — La Gimnástica Arandina recibe mañana a la Leonesa en encuentro de fútbol que comenzará a las 4 de la tarde y que ha sido declarado «Día del Club».

Un partido difícil, por otro lado, como pone de relieve la situación que ocupa la Leonesa en la tabla, el segundo puesto con 25 puntos y 7 positivos, frente a los 14 puntos y 2 negativos de la Gimnástica, que ocupa la 13 posición. El «mister» local, Enderiz, recordaba que la Leonesa ha jugado un partido menos que el resto de los equipos de su grupo, y que se trata de un conjunto profesional que mantiene las aspiraciones al ascenso. De otro lado, José Antonio Tejedor, el entrenador actual, es el tercero que ocupa este cargo en lo que va de temporada.

En cuanto a la posible alineación, Enderiz apuntaba a Carlos en la puerta, Almendaria, Piru, Paco y Fano en la defensa, Felipe, Camarero y Sanubria en la media, y Luis, Senovilla y Peque en punta. Para posibles sustituciones, Edu, Gaona, Benjamín y Chuchi.

### El Mirandés, a Huesca

Miranda (Salvador Moneo). — Mala salida la de mañana, ya que el Deportivo Mirandés viaja a Huesca, donde le espera el titular de la ciudad oscense, segundo clasificado del grupo.

Aurelio tiene problemas para la alineación, ya que el viernes aún persistían la mayoría de las bajas por lesiones y casi tiene los jugadores justos para formar equipo, si bien vuelve Varas, tras el partido de suspensión, lo que no deja de ser un alivio.

El equipo probable será este: Angel, Pita, Vara, Tomé, Martínez, Pepe, Narsa, Carlos, Luis Carlos, Toño y Seni II, viajando también Jiménez, Oropesa, Us-lé Cañaveras.

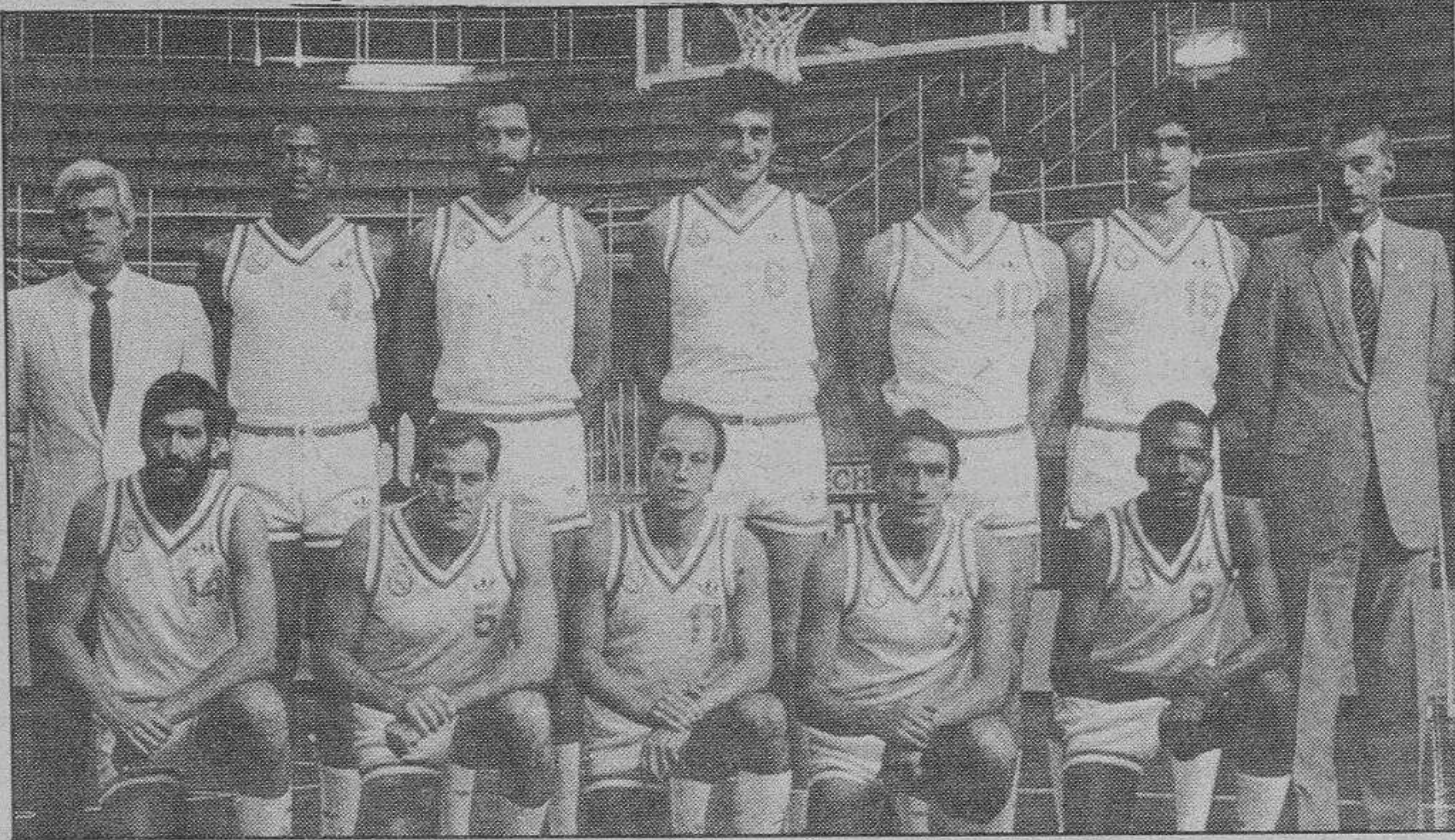
Decimos que la salida es difícil pero siempre queda la esperancilla de que se consiga un buen resultado, más cuando el Mirandés está consiguiendo puntuar en los últimos desplazamientos y en terrenos asimismo nada fáciles de hacerlo.



Esta tarde, a las 19,00 horas por televisión

# Real Madrid-Barcelona, partido de la jornada

Madrid (Efe).—El encuentro que disputarán hoy, sábado, el Real Madrid y el Barcelona en la cancha del primero será, sin duda, el partido más espectacular y emocionante de esta segunda jornada. Este partido será televisado en directo por Televisión a partir de las 19,00 horas, por la segunda cadena.



Equipo del Madrid que recibe en su cancha al Barcelona.

Si en las anteriores jornadas la victoria ha sonreído a los madridistas, en esta ocasión el triunfo se puede complicar, Lolo Sáinz debe recibir a los azulgranas con un equipo cansado después del maratón que ha resultado el Torneo de Navidad y con la baja de Juan Antonio Corbalán unida a la baja forma física por que atraviesa Fernando Martín.

Lolo Sáinz y Aito García Reneses y sus respectivos equipos vuelven a batirse en una cancha y comprobar, una vez más, cuál de los dos conjuntos se encuentra con más posibilidades de alcanzar el campeonato de Liga.

La lesión de Corbarán y la falta de juego de Fernando Martín son dos problemas para Lolo Sáinz que, sin embargo, se ve compensado con Robinson pletórico y con un Biriukov cada vez más asentado en su puesto de ordenador del juego.

Por su parte, el Barcelona, tras las derrotas sufridas en esta temporada y, sobre todo, el fracaso en la Copa del Rey, necesita de una clara victoria sobre su «eterno rival» para reconciliarse con su afición, muy desencantada con la marcha de su equipo.

### Programa

—Primera División (16 jornada);

—Serie A-1: Real Ma-

drid-Barcelona, 19,00 horas.

Juver Español-Cacaolat, 20,00.

Breogán CG-Estudiantes, 20,00.

Ron Negrita Joventut-CAI Zaragoza, 20,15.

—Serie A-2: Claret Bofill-Magia Huesca, 18,00.

TDK Manresa-Fórum Filatélico, 20,15.

Licor 43-Clesa Ferrol, 20,15.

Cajamadrid-Caja de Alava, 20,15.

—Copa de la Reina (fase final por concentración en Tortosa):

Canoe-Natural Cusi Masnou, 18,00.

Sabor D'Avans Tortosa-Celta Citroen, 20,00.

Partido para el 3 y 4 puesto, 18,00 (mañana).

Encuentro Final, 20,00 (mañana).

### Compromisos del Tizona

Burgos (J.L.S.).—La fase previa de Primera B ya es historia. El Tizona ha alcanzado por méritos propios la «B-1», algo que a más de uno se le antojaba utópico, a la vista de los comienzos del equipo y que sin embargo se ha conquistado brillantemente y se dispone ahora a afrontar esta difícil competencia con las máximas garantías. «Que nadie

piense —nos decían responsables del club— que vamos a acudir a la «B-1» como meros comparsas. Sería un suicidio y una temeridad, porque nuestra situación económica es en estos momentos grave. Somos el único equipo de la «B-1» que no cuenta con un sponsor y concluir la temporada el 30 de Abril no haría más que agravar esa situación.

Y en esa idea se trabaja, para lo que no se desdeña cualquier ocasión de competir. Así, mañana el equipo sale hacia Pamplona, para participar en un torneo cuadrangular organizado por el Cajanavarra y en el que junto a estos dos equipos participan el Chantrea y un equipo francés de Segunda División y de parecida potencialidad al cinco burgalés.

Y el lunes, nuevo compromiso. Esta vez, en el Polideportivo, ante el Caja de Alava. El partido dará comienzo a las ocho y media de la tarde y se han establecido precios populares: cien pesetas para los socios y trescientas para los no socios.

También se está en negociaciones con el Califor-

nians, equipo norteamericano en gira por España, para celebrar un partido en torno a la festividad de Reyes. Todo se da por bien empleado, si con ello el equipo logra mantener ese punto de forma adquirido en los últimos compases de la fase previa que le llevaron a la «B-1» y en ésta se consigue una clasificación que dé opción a disputar los «play-off» de ascenso, objetivo inmediato del equipo.

### I Trofeo Navidad de Baloncesto

Y el domingo, en el Polideportivo Municipal de El Plantío, dos partidos más, en disputa del I Trofeo Navidad de Baloncesto, que como conocen los lectores, organiza la Federación Burgalesa con la participación de los equipos juvenil y junior del CAI Zaragoza, que se enfrentarán a las selecciones de esas mismas categorías de Burgos. La entrada gratuita y los partidos se celebrarán a las 16,30 el de los juveniles y a las 18,00 horas el de los junior. Indicar por último que el equipo Junior del CAI Zaragoza es en la actualidad el campeón de España.

### Natación

## La Escuela Municipal, nuevamente en funcionamiento

Burgos (DB). — Iniciada la actividad de esta Escuela en la temporada 1984/85, hubo de suspender sus clases al tener que ser cerrada la Piscina cubierta por necesidad de reparaciones en la misma.

Una vez resueltos los problemas que plantea la puesta a punto de una Escuela de este tipo, auspiciada por el Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo y organizada y dirigida por la Federación Burgalesa de Natación, empezará a funcionar en la Piscina Climatizada en el próximo mes de Enero, posiblemente el día 8, con un curso de cinco meses de duración, hasta el día 31 de Mayo de 1986.

A tal fin, todos cuantos padres estén interesados en que sus hijos ingresen en la misma, pueden pasar por la Federación Burgalesa de Natación, calle San Juan núm. 22-2º Iz., o por las Oficinas de las Piscinas Municipales, donde se serán facilitados los impresos con las condiciones y ficha de inscripción de los niños que quieran ingresar.

Como quiera que en la temporada pasada ingresaron en esta Escuela 42 niños, se les comunica que tienen prioridad para su ingreso en esta temporada. Los horarios para información serán: En la Federación de Natación, de 18,30 a 21 horas de lunes, a viernes, durante el período de inscripción y de 8 a 14 horas en las oficinas de las Piscinas.

### Voleibol

## Checoslovaquia y Francia, sedes del campeonato del Mundo

París (Efe). — Francia y Checoslovaquia organizarán la fase final de los Campeonatos del Mundo de voleibol femenino y masculino respectivamente, según informó ayer, en París, la Federación Internacional.

Por otra parte, en Roma y Atenas se disputarán los torneos de promoción.

Los países calificados para los mundiales y los torneos de calificación son:

—Mujeres:

Torneo de Promoción (del 3 al 11 de Mayo, en Roma); Italia, Bulgaria, Hungría, Egipto, Holanda, Alemania Federal, Polonia, Taiwán, Nueva Zelanda, Haití y Australia.

Campeonato del Mundo (en Checoslovaquia, del 2 al 13 de Septiembre): Checoslovaquia, China, Perú, Estados Unidos, Japón, Cuba, Unión Soviética, Corea del Sur, Canadá, Corea del Norte, Alemania Democrática, Brasil Túnez y los tres primeros del torneo de Promoción.

Campeonato del Mundo (en Francia, del 24 de Septiembre al 6 de octubre): Francia, Unión Soviética, Brasil, Argentina, Japón, Bulgaria, Polonia, China, Estados Unidos, Taiwan, Checoslovaquia, Venezuela, Egipto y los tres primeros del torneo de Promoción.

JOYAS JOVENES A PRECIOS JOVENES MODERNOS DISEÑOS

Y nuestras secciones de:

- Platería
- Relojería
- Bisutería
- Regalos

ABRIMOS TAMBIEN SABADOS TARDE

JOYERIA Villanueva

Plaza Mayor, 11 - BURGOS

## ESCUELA MUNICIPAL DE NATACION

**PARA PERTENECER A ESTA ESCUELA SE REQUIERE:**

- ★ Tener entre 8 y 10 años de edad.
- ★ Superar las pruebas de aptitud consistentes en nadar 25 m. libres.
- ★ Cumplimentar la solicitud de inscripción.
- ★ Satisfacer la cuota de 2.500 ptas. por todo el curso, de Enero a Mayo.

**FUNCIONAMIENTO:**

- ★ La Escuela funcionará en días alternos de lunes a viernes.
- ★ Las clases tendrán una duración de hora y media.
- ★ Profesorado: Entrenadores titulados por la Federación Española de Natación.
- ★ El horario será de 13 a 14,30 horas.
- ★ Todos los alumnos estarán acogidos a los beneficios de la Mutualidad General Deportiva.

**INSCRIPCION:**

En la Federación Burgalesa de Natación, en horario de 6,30 a 8,30 de la tarde, Calle San Juan, n.º 22 - 2.º Izqda.

**SE VENDEN MAQUINAS DE PISTACHOS**

Garantizamos el suministro para todo el año 86. Disponemos de repuestos para las mismas. Servimos de inmediato.

☎ 94 - 4933337 y 94 - 4410808.

**ZX Spectrum + (64 K)**

Teclado profesional

Aprende, trabaja, juega por **36.000 Pts.**

★ **TAGRA** ★

C/. Vitoria, 13  
☎ 20 91 48 - 20 28 52

**SEX SHOP**

- Venta y cambio de videos, películas Super 8.
- Proyección de videos en cabinas individuales.
- Revistas gran variedad en artículos de importación.

Calle Hospital Militar, 3. (Junto Plaza Vega). **BURGOS**

Abierto de 10 a 2 y 3,30 a 10. Teléfono (947) 235191 (Domingos y festivos inclusive).



Caza

## Lo que nos dejó el año 1985

Burgos (DB). — Tratando de hacer un balance de lo que ha sido el año que se nos va, cabe destacar de una parte el confusionismo generalizado entre los cazadores por la diversidad de fechas para la apertura de la veda general y la otra, la entretenida temporada de caza que este año nos dejó, tanto en la codorniz como en la caza menor en general. En la caza mayor los resultados sobre todo al principio de la temporada, no fueron los deseados y ello motivado en gran parte por la pertinaz sequía, que aunque se notó en todas las especies, fue en esta última donde más se dejó sentir.

Pero 1985 no entró con buen pie, ya que nada más comenzar se vieron incrementados los importes de las licencias de caza en un 25 por ciento, el impuesto municipal y el de matriculación de cotos también subió el 120 por ciento.

También con el nuevo año «Laboratorios Ovejero» da a conocer una vacuna contra la mixomatosis de los conejos silvestres que desde hace varios años viene diezmando su población. La Federación Española de Caza obtiene la exclusiva de su distribución para toda España y después de no poca polémica con la Administración, ésta autoriza dicha vacuna y a pesar de que las fechas (mediados de Abril) que no son las ideales para vacunar conejos silvestres, se efectuaron en el transcurso del año más de 150.000 vacunaciones.

En los primeros meses de hoy ya viejo año, los cazadores conocemos la existencia del llamado Convenio de Berna, que entre otras cosas protege al lobo y reduce el almacén de las armas semiautomáticas (repetidoras) a dos cartuchos más el incluido en la recámara. Hoy este convenio se

encuentra inmerso en la máquina burocrática de la Administración y no resulta fácil predecir cuáles serán las reservas que a su ratificación se hagan por parte del Gobierno, así como las consecuencias que para el colectivo de cazadores podrán tener. En este año, la Junta de Castilla y León ejercer las competencias que en materia de caza asumió y en consecuencia publica su primera y cuestionada Orden General de Vedas; las demás autonomías hicieron otro tanto. Asimismo la Junta publica las nuevas valoraciones de las especies protegidas y cinegéticas, también se crea el Consejo Autonómico de Caza y se modifica la composición de los antiguos consejos provinciales de caza.

Este año se funda el Club de Amigos del Perro Perdiguero de Burgos y nuestros perros pasean el nombre de Burgos por toda

la geografía nacional, asistiendo a exposiciones caninas y obteniendo grandes triunfos, como lo demuestra el título de campeona de España conseguido por la perra perdiguera «Sola» de Elicerio Delgado.

La quema de rastrojos, a pesar de las máquinas trituradoras aportadas por la Diputación Provincial y la buena intención de esta iniciativa, siguió como en años pasados vistiendo de luto nuestros campos.

Acabado el verano y como revista oficial de la Federación Española de Caza, aparece «Federcaza».

Y como despedida de 1985, el Ministerio del Interior, publica un Real Decreto por el cual será obligatorio pasar satisfactoriamente unas pruebas psico-físicas para poder obtener el permiso o la licencia de armas, pero este tema le tocamos otro día con mayor profundidad.

En resumen, estrenamos caza autonómica; el aparato burocrático ha funcionado por su propia inercia y no más democráticamente que antes, porque los pocos cambios habidos no han mejorado la situación de la caza ni de los cazadores. Por otro lado las perspectivas que se vislumbran no resultan tampoco nada optimistas, aunque todos deseáramos que este vaticino fuera equivocado.

Se celebró el pleno del C.S.D.

## Dos campeonatos mundiales y la nominación de Barcelona como sede olímpica, objetivos marcados

Madrid (Efe).—Los campeonatos mundiales de natación y baloncesto y la nominación de Barcelona como sede de los Juegos Olímpicos de 1992, son los principales objetivos marcados por el Consejo Superior de Deportes para el próximo año.

Con la asistencia de 34 de los 60 miembros tuvo lugar ayer el pleno del Consejo Superior de Deportes, que ha estado presidido por el secretario de Estado para el Deporte, Román Cuyás, al que acompañaban el director general de Deportes del Consejo, Daniel Romero, y el secretario general de este organismo, Fernando Navarro.

Cuatro eran los puntos del orden del día, siendo el primero la aprobación del acta del último pleno, que contó con la aprobación de los asistentes con la única salvedad de Nicola Batallas, representante en el apartado de entidades deportivas.

El segundo apartado fue el discurso del presidente, Román Cuyás, que hizo un amplio desglose de los que ha sido 1985 en el apartado deportivo y los objetivos fijados por el Consejo para el próximo año.

El deporte escolar fue el tema inicial, del que señaló como: «de mucho éxito las finales del Campeonato de España, celebradas a finales de Julio en Madrid». E hizo alusión al acuerdo firmado con el Ministerio de Educación y Ciencia, por el cual se está instruyendo intensivamente a 500 profesores de Educación General Básica para que puedan impartir la enseñanza física en los próximos dos años.

Glosó después el tema de la extensión y promoción deportiva e hizo alusión a la campaña de baloncesto en la calle, con la entrega de 5.000 tableros y balones a otros tantos Municipios españoles, anunciando que voleibol, bagminton, tenis de mesa



Román Cuyás

y ajedrez serán promovidos también.

A continuación paso a comentar los trabajos realizados en cuanto al Centro Nacional de Instalaciones, que se espera tener acabado para principios del 86, y una encuesta realizada sobre las tendencias deportivas de la sociedad española en la que se contemplan datos como el de que para el 93 por 100 de la población la práctica del deporte es buena y un 34 por 100 practica el deporte entre las edades comprendidas entre 15 a 60 años.

En el apartado de deporte federado hizo mención única al acuerdo firmado con la Liga Nacional de Fútbol Profesional para el saneamiento de este deporte, y dónde matizó que únicamente falta por cumplir los Planes de Saneamiento Individuales de los clubs, que piensa se entregarán al Consejo a mediados de Enero para comenzar inmediatamente los mecanismos de la subvención.

Comentó Román Cuyás igualmente el acuerdo al que se ha llegado con el INSALUS para la creación de un equipo médico que controle el deporte de alta competición y que en el capítulo de inversiones en instalaciones para 1985 se ha alcanzado la cifra de

1.498 millones de pesetas.

Tras hablar del año que concluye, se pasó a enmarcar las directrices del próximo, comenzando en el apartado de las subvenciones a las federaciones, destacando que en los Presupuestos Generales del Estado hay un aumento para el deporte del 5,7 por 100 y que este será repartido entre las federaciones.

Luego se centró en la organización de los Mundiales de natación y baloncesto el próximo año en España como punto primordial de referencia con vistas a la cita que en el mes de Octubre se realizará para designar la ciudad que albergará la Olimpiada de 1992 y a la que aspira Barcelona.

Cuyás acabó su discurso haciendo referencia al nuevo decreto que debe ser aprobado por el Consejo de ministros, en el cual se reestructura el pleno del Consejo Superior de Deportes, dando entrada a las Comunidades Autónomas y a todas las federaciones deportivas.

El tercer punto del orden del día se refería a la aprobación de los nuevos Estatutos de las Federaciones Nacionales, tema del que habló el secretario del Colegio, Fernando Navarro, quien dijo que actualmente han sido aprobados definitivamente 36 de estos estatutos, 5 están pendientes de un recurso de reposición y 8 tienen advertencia de modificaciones. Únicamente las especialidades de pelota y deporte aéreo no han presentado sus estatutos al Consejo.

Tras el turno de ruegos y preguntas concluyó el que puede ser el último pleno del Consejo Superior de Deportes en la etapa de Román Cuyás, ya que el año que viene, con las elecciones legislativas, no se sabe quién estará al frente del Consejo Superior de Deportes.

Los directivos de la FEFS, indignados y...

## Desalojados de la sede del Consejo Superior

Madrid (Efe).—El secretario de Estado para el Deporte, Román Cuyás, no recibirá a los miembros de la Federación Española de Fútbol Sala (FEFS) que se han encerrado en el Consejo Superior de Deportes (CSD) desde las doce de ayer solicitándole una entrevista para pedir su reconocimiento oficial. A última hora fueron desalojados por la Policía.

Los componentes de la junta directiva de la FEFS, acompañados por los presidentes de las territoriales, se han encerrado en el Consejo Superior de Deportes a la misma hora que comenzaba el Pleno de este organismo y han entregado a todos los asistentes y en el Registro del CSD una carta en la que expresaban su indignación por la postura de Román Cuyás de no recibirles y no inscribirles como Federación Española.

«Ante esta situación de menosprecio y desconsideración hacia un deporte internacionalmente reconocido, y hacia sus practicantes, que tienen los mismos derechos que el resto de los españoles, que repugna en un estado de derecho el autoritarismo y la intolerancia de la Administración Deportiva y la falta de voluntad en la búsqueda de soluciones a un deporte popular, los máximos responsables de los más de 63.000 depor-

tistas asociados, junto a cuantos de éstos deseen acompañarnos, hemos decidido permanecer encerrados en el CSD hasta que nos reciba el secretario de Estado para el Deporte y nos ofrezca una respuesta que garantice la inscripción de la FEFS en el Registro correspondiente, tal como marca la Ley y los Tribunales de Justicia, que así los han reconocido, y reconozca y respete nuestro legítimo e inalienable derecho a la práctica, promoción, difusión y organización de nuestro deporte, en igualdad de derechos y oportunidades que al resto de Federaciones deportivas se les reconocen en España».



A todos nuestros clientes, amigos y público en general, les deseamos unas Felices Fiestas de Navidad y venturoso año 1986

**DUPLEX**

Saneamiento y Materiales para la Construcción y Decoración.

BURGOS





Kasparov.

Ajedrez

## Kasparov no quiere la revancha con Karpov

Moscú (Efe).—El campeón del Mundo de ajedrez, el soviético Garri Kasparov, ha confirmado oficialmente su negativa a enfrentarse de nuevo en un match de revancha al anterior poseedor del título, su compatriota Anatoli Karpov.

Kasparov, con 22 años el más joven campeón mundial, que arrebató la corona a Karpov el último 9 de Noviembre, en Moscú, tras un emocionante encuentro en el que se impuso por 13 a 11 puntos en 24 partidas, criticó a la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE) por haber cambiado el reglamento del Campeonato del Mundo tres veces en cinco años.

El hecho de que la Agencia oficial soviética TASS haya hecho pública la negativa de Kasparov sin crítica alguna, es interpretado por los técnicos como un primer paso hacia una aprobación de su actitud.

Garri Kasparov anunció que no se enfrentaría de nuevo a Karpov, en una entrevista publicada en el diario francés «Le Figaro» el 23

de Diciembre, al tiempo que criticó la postura del filipino Florencio Campomanes, presidente de la FIDE, favorable al ex-campeón.

Tras calificar la revancha de «absurda», Kasparov aclaró por qué había aceptado en un principio. «Si no hubiese firmado entonces el reglamento, ahora no sería campeón, pues el match no se habría disputado».

### Posible «match» Kasparov-Fischer, en Nueva York

Belgrado (Efe).—El diario Sport, de Belgrado, ha anunciado hoy como probable un match entre el campeón mundial de ajedrez, el soviético Garri Kasparov, y el norteamericano Bobby Fischer.

Al tiempo que el periódico deportivo yugoslavo des-

miente que el «encuentro del siglo» se disputase en Belgrado, señala como posible sede Nueva York, en Junio de 1986.

Según la información, los directores financiero y jurídico de la cadena de televisión norteamericana ABC, que sería la patrocinadora del match Kasparov-Fischer, se han enterado de la noticia por el diario de Belgrado.

En cualquier caso, personas allegadas a Garri Kasparov han afirmado que la Federación norteamericana de ajedrez ha enviado una invitación al campeón del Mundo para que viaje el próximo mes de Junio a Estados Unidos y se enfrente a su predecesor Bobby Fischer, que perdió el título al negarse a defenderlo frente a Karpov en 1972.

Sport, de Belgrado, indica también que Moscú ha dado ya la conformidad para que Garri Kasparov vaya a Estados Unidos.

Rugby

## Lista de seleccionados contra Marruecos

Madrid. — José María Epalza, seleccionador nacional, ha convocado a 23 jugadores para realizar sesiones de preparación los días 3 a 5 de Enero próximo, ante el encuentro contra Marruecos que se disputará el día 9 de Febrero en los terrenos de la Ciudad Universitaria de Madrid.

Este partido contra el equipo nacional marroquí será el tercero de España por la XIII Copa de la Federación Internacional de Rugby Amateur (FIRA), grupo B. En los dos anteriores la selección hispana venció a Polonia en Sopot, por 3-24, y perdió frente a Alemania Federal, en Hannover, por 13-11.

### Lista de seleccionados

Pilieres: Álvarez (El Salvador), Nucho (Cisneros) y Pardo (Alcira).

Talonadores: Santos (Liceo Francés) y Sacristá (Barcelona).

Segunda línea: Méndez (Cisneros), Abascal (Cien-

cias Sevilla) y Elizalde (Hernani).

Tercera línea: Amunárriz (At. San Sebastián), Malo (Santboiana), Masoni (Santboiana), Egido (Canoe) y Noriega (Cisneros).

Medio melée: Díaz Paternain (Getxo) y Encabo (Xerox Cisneros).

Aperturas: Núñez (Olimpico Pozuelo) y Ramiro (Dulciora Valladolid).

Centros: Azkargorta (Getxo) y Tormo (Valencia).

Alas: Rivero (Hagetmau, Francia) y Oller (Santboiana).

Zagueros: Puertas (Canoe) y Escoda (Barcelona).

Por motivos laborales y de estudios no han podido incorporarse a la selección

los jugadores Blanco, Sáinz de la Cuesta y Jorge Moreno, del Xerox Arquitectura.

Sacristá, Masoni y Escoda han sido convocados por, primera vez para integrar el equipo nacional.

Tras el acuerdo con la Federación francesa, el técnico galo Murillo colaborará con Epalza en la preparación de los jugadores hispanos, labor que ya viene realizando Etxeto en el equipo juvenil.

El programa comprende entrenamientos, en sesiones de mañana y tarde, los días 3 y 4 y un partido contra un combinado madrileño el día 5.

Por otro lado, esta tarde por televisión a las 16,00 horas (segunda cadena) se ofrece en directo el partido Cisneros-Arquitectura correspondiente a la División de Honor de este deporte.

1 X 2

1 X 2

# PEÑA QUINIELISTICA

1 X 2

1 X 2

Para la última jornada del año hemos desarrollado dos combinaciones.

### Primera. —

Cuatro partidos al signo uno (1):

Ath. Bilbao-At. Osasuna; Barcelona-R. Santander; R. Madrid-R. Betis y R. Gijón-Las Palmas.

Dos partidos (5 columnas), como se detalla:

|                       |         |       |
|-----------------------|---------|-------|
| Sevilla-At. Madrid:   | X       | 2     |
| Hércules-R. Zaragoza: | (1 X 2) | (1 X) |

Dos partidos (5 columnas), como sigue:

|                    |         |       |
|--------------------|---------|-------|
| Cádiz-Español:     | 1       | X     |
| Albacete-Mallorca: | (1 X 2) | (X 2) |

Dos partidos (5 columnas), como sigue:

|                         |         |       |
|-------------------------|---------|-------|
| R. Valladolid-Valencia: | 1       | X     |
| R. Vallecana-Murcia:    | (1 X 2) | (X 2) |

Dos partidos (4 columnas), como se detalla:

|                       |       |       |
|-----------------------|-------|-------|
| R. Celta-R. Sociedad: | (X 2) | 1     |
| Logroñés-Sestao:      | 1     | (1 X) |

Dos partidos (3 columnas), como sigue:

|                      |       |   |
|----------------------|-------|---|
| Elche-Murcia:        | (1 X) | 1 |
| D. Coruña-R. Oviedo: | 1     | X |

Para sellar esta combinación han hecho falta 1.500 columnas (5x5x5x4x3), repartidos de la forma siguiente: 2 boletos de 108 apuestas; 6 de 72; 6 de 48; 6 de 36; 2 de 32, 4 de 27; 6 de 24 y 2 de 16 apuestas. Precio de la combinación: 22.500 pesetas.

### Segunda. —

cuatro partidos al signo Uno (1):

Ath. Bilbao-At. Osasuna; Barcelona-R. Santander; Cádiz-Español y R. Valladolid-Valencia.

Dos partidos (4 columnas), como se detalla:

|                     |       |       |
|---------------------|-------|-------|
| R. Madrid-R. Betis: | (1 X) | 1     |
| Elche-Málaga:       | 1     | (X 2) |

Dos partidos (4 columnas), como sigue:

|                      |       |       |
|----------------------|-------|-------|
| R. Gijón-Las Palmas: | (1 X) | 1     |
| Logroñés-Sestao:     | 1     | (X 2) |

Dos partidos (8 columnas), como se detalla:

|                      |         |       |
|----------------------|---------|-------|
| Albacete-Mallorca:   | (1 X 2) | (1 X) |
| D. Coruña-R. Oviedo: | (1 X)   | 2     |

Cuatro partidos (9 columnas), como sigue:

|                       |   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|-----------------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Sevilla-At. Madrid:   | 1 | 1 | 1 | X | X | X | 2 | 2 | 2 |
| Hércules-R. Zaragoza: | 1 | X | 2 | 1 | X | 2 | 1 | X | 2 |
| R. Celta-R. Sociedad: | 2 | X | 1 | X | 1 | 2 | 1 | 2 | X |
| R. Vallecana-Murcia:  | 1 | X | 2 | 2 | 1 | X | X | 2 | 1 |

Para sellar esta combinación han hecho falta 1152 columnas (4x4x8x9), repartidas como sigue: 36 boletos de 24 apuestas y 36 boletos de 8 apuestas. Precio de la combinación: 17.280 pesetas. Valor total dos combinaciones: 39.780 pesetas.

SI AUN NO ES SUScriptor  
ESTE ES EL MOMENTO DE HACERLO  
Y BENEFICIARSE DE LA PEÑA QUINIELISTICA DB.

## Boletín de suscripción

D.....

Población.....

Calle..... N°.....

Piso..... Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS

a partir del día..... (1) del mes de.....

de 1985, por un período de.....

(mes, trimestre, semestre o año)

(1) Las suscripciones comenzarán el 1 y 15 de cada mes.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION:** Incluido el periódico de los lunes. Capital: 1557 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 4.671 ptas. Semestral, 9.342 ptas. Anual, 18.684 ptas.

**NOTA.** —Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un período de tres meses como mínimo.

Remitir a DIARIO DE BURGOS. San Pedro Cardeña, 34. Apdo. 46. I 09002 Burgos.



Juntos en Valladolid para rodar una película

# Montserrat Caballé y José Carreras ruedan «Romanza Final», una película que trata la vida del tenor navarro Julián Gayarre

J.I. Mora Aguirre

La noticia no es que canten; ni siquiera que lo hagan juntos. Lo que ya no es tan normal es que Montserrat Caballé y José Carreras estén trabajando juntos delante de las cámaras para rodar una película.

Esto ha sucedido días pasados en Valladolid con motivo del rodaje de «Romanza Final»; una película dirigida por José María Forqué que trata de la vida del tenor navarro Julián Gayarre y que está interpretado en su papel principal por José Carreras al que, según sus propias palabras, no le desagradaría seguir en el cine: «Este es mi primer papel importante y no me importaría interpretar más siempre y cuando el protagonista sea asequible a mi personalidad y el papel me parezca interesante».

### «Detrás de cada cámara hay un director»

De la profesionalidad de Montserrat nadie puede dudar, pero menos aún cuando uno le ve actuar. Casi nos fue imposible hablar con ella porque siempre estaba pendiente de sus ensayos, de lo que tenía que hacer después o de maquillarse correctamente para aparecer igual en todas las escenas.

Su sobrina «Monse», como ella le llamaba, estaba atenta a cualquier requerimiento de su tía; la partitura, el vaso de agua

o la silla, nunca le faltaban cuando ella se lo pedía. Al final, tras un agitado día de rodaje, Montserrat Caballé nos recibió en su camerino y nos habló de su experiencia cinematográfica.

—¿Cuál es su primera impresión al colocarse delante de una cámara?

—Detrás de cada cámara hay un director. Este director sabe lo que quiere y cómo lo quiere. Lo único que hay que hacer es obedecerle y ponerse de acuerdo con él. El tiene unas impresiones y la manera de conseguir las. Yo lo único que siento es que tengo que hacer lo que él me diga.

—¿Cómo es tu papel en «Romanza Final»?

—Es un papel muy pequeño. Soy una cantante de ópera que acompaña al protagonista en un par de canciones. Es un papel muy efímero.

—¿Cómo es José Carreras ante la cámara?

—Yo no le he visto actuar mucho en esta cinta, pero le conozco de otras y creo que es un gran actor. Sabe estar en el escenario y no le afectan demasiado las cámaras.

—¿Qué cualidad destacarías de José Carreras como actor?

—Yo pienso que la cualidad principal suya es la profunda mirada que tiene; es una mirada veraz y esto es una cosa importante para hacer cine.

«Me parece una vergüenza que esta película no se haya hecho antes».

—¿Es la vida de Julián Gayarre tan interesante como para llevarla al cine y aglutinar a figuras como José Carreras y Montserrat Caballé?

—Me parece una vergüenza que esta película no se haya hecho antes en este país; pero, bueno... aunque con retraso se ha hecho justicia y al fin la tendremos.

—¿Se altera la relación profesional entre José Carreras y usted cuando de lo que se trata es de rodar unas imágenes?

—No, en absoluto. José Carreras y yo hemos trabajado mucho juntos y tenemos el acoplamiento lógico de infinidad de trabajos hechos por los dos. Además, también hemos grabado alguna vez jun-



Montserrat Caballé y José Carreras, en el rodaje de «Romanza final»

tos, por lo que esa relación profesional no se altera en lo más mínimo.

«En el vivo se tienen más nervios»

—¿Cuáles son las diferencias entre el rodaje de una película y la actuación en vivo?

—En el vivo se tienen más nervios. No existe la

posibilidad de rehacer y volver atrás que te da la grabación o el rodaje. En directo no existe esa «chance» y por lo tanto, la concentración en el canto y las posibilidades de error son mayores.

Cuando la dejamos sentada en su camerino, Montserrat parecía algo

cansada. Apenas quedaban ya una pequeña escena por rodar, pero el día entre focos, tensiones y cables había resultado muy pesado. Los autógrafos eran solicitados por todos los extras que actuaban en la película y es que Montserrat Caballé y José Carreras son algo más que dos actores de cine.

|    |   |   |   |   |   |   |   |   |
|----|---|---|---|---|---|---|---|---|
|    | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 |
| 1  |   |   |   | X |   |   |   |   |
| 2  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 3  |   |   |   |   | X |   |   |   |
| 4  | X | X |   |   |   | X |   |   |
| 5  |   |   |   |   | X |   |   |   |
| 6  |   |   |   | X |   |   |   |   |
| 7  |   |   | X |   |   |   | X |   |
| 8  |   |   |   | X |   |   |   |   |
| 9  |   |   |   |   |   |   |   |   |
| 10 |   |   |   |   | X |   |   |   |

**HORIZONTALES.**— 1: Regalar. Golpear. 2: Tribu india que en tiempo de la conquista española habitaba el Gran Chaco. 3: Trofeo taurino. Bebida inglesa. 4: Terreno destinado para la trilla de las mies. (Al revés) Nombre de consonante. 5: Extraña. Altar. 6: Letra griega. (Al revés) Cebo hecho con huevos de bacalao, que emplean los pescadores. 7: Forma del pronombre. Metal. 8: Aquí. Olfatear. 9: Pueblo de la provincia de Burgos. 10: Fieras. Cabeza de ganado.

**VERTICALES.**— 1: (Al revés) Lazo, ardid. Escopeta corta. 2: Medida de longitud. Ultimos pisos. 3: Orilla del mar. (Al revés) Juego de salón. 4: Zarzamora. (Al revés) Posesivo. 5: (Al revés) Repetido; ser querido. Ayuntamiento de la provincia de Lugo. 6: Río español. Derogar. 7: Nave antigua de vela y remos. Nombre de consonante. 8: Suavizar. Igualdad en una superficie.

**Solución al anterior:**

**HORIZONTALES.**— 1: Ora. Irás. 2: Dinamita. 3: Anís. Sin. 4: Mil. Na. 5: Asas. Pas. 6: Col. Cese. 7: oP. Dad. 8: Sasa. Ramo. 9: Apomazar. 10: Rosa. Osó.

**VERTICALES.**— 1: Oda. Acosar. 2: Rin. Sopapo. 3: Animal. Sos. 4: Asís. Ma. 5: iM. Cara. 6: riS. Pedazo. 7: Atinas. Mas. 8: Sanase. Oro.

## Pasando el rato

### Las sinfonías de Beethoven

En el descanso de un concierto charlan dos melómanos, y uno de ellos le pregunta al otro:

—¿Cuántas sinfonías compuso Beethoven?

—De sobra lo sabe usted —contesta el interrogado—. Compuso tres: la «Heroica», la «Pastoral» y la «Novena».

### ¿Pelo corto o largo?

Dos adolescentes «yey» dedican su conversación a la variación de la moda en el peinado. Y Feli, la más resuelta, dice:

—Mira, Lina, cuando tienes el pelo largo y te dicen que se lleva corto, bueno. Pero, ¿qué haces cuando lo tienes corto y te dicen que se va a llevar largo?

—Eso, eso: ¿qué hacemos?

### El afeitado del novio

La novia: —¡Qué despreocupación! ¡Venir a esperarme sin afeitarse!

El novio: —Te juro Albertita que cuando llegué estaba muy bien afeitado.

### Esos niños

Los niños —esos inocentes— cuestan tanto dinero que solamente los pobres pueden tener muchos.

**JEROGLIFICO**

**E**

**NOTA S**

Con tanta lluvia mis hijos han llegado...

**Solución al anterior:**

...Encuadrado

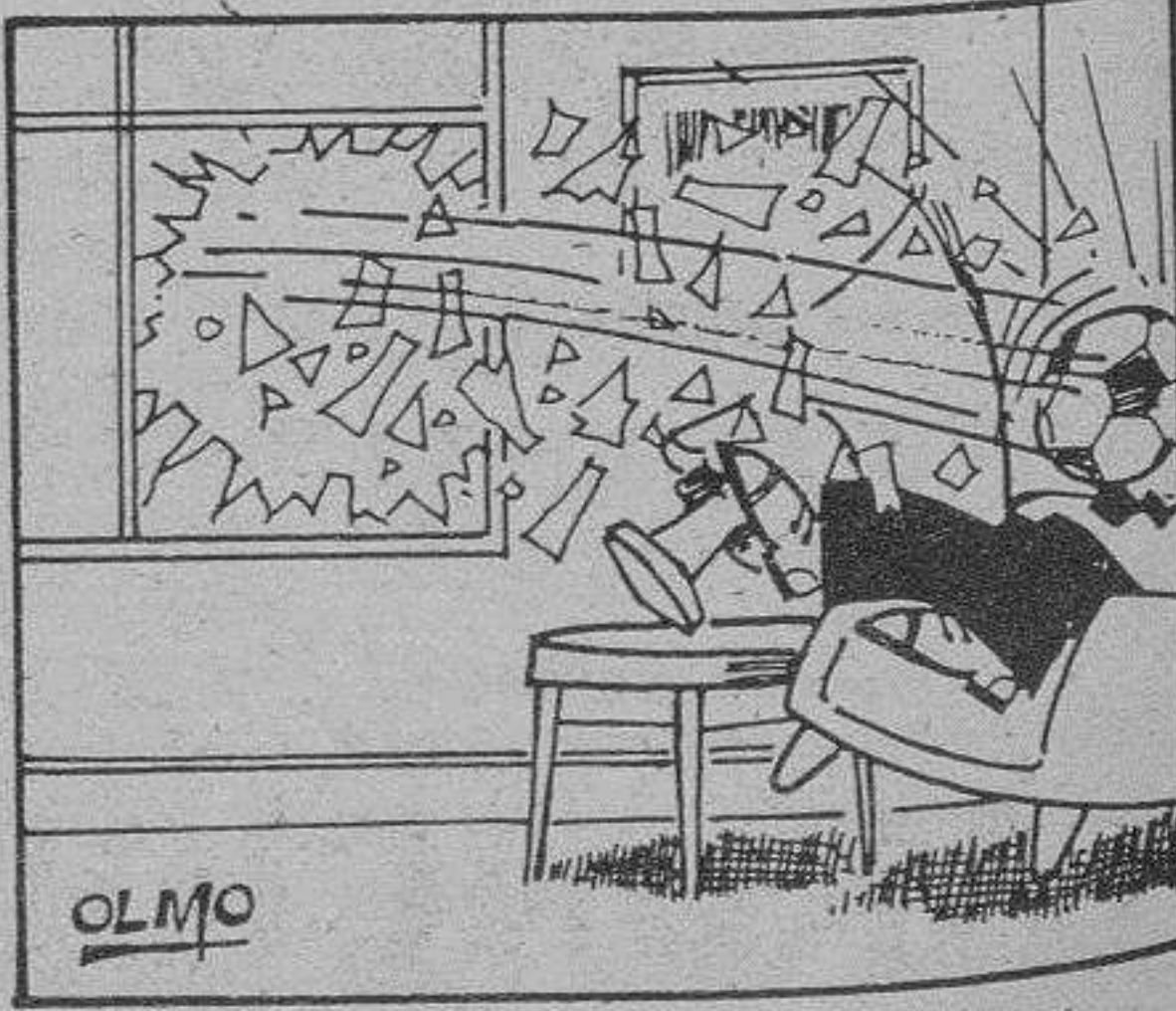
## Dibujos con siete errores



## Don Celes



## Por Olmo





Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardeña, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.

NOTA: Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.

**Inmobiliaria**

**¿DESEA UN BUEN PISO?**

Buscar no es encontrar... AHORA, ENCUENTRELOS A SU GUSTO EN CALLE SAN PEDRO CARDEÑA, 32, JUNTO A DIARIO DE BURGOS Y EL COLEGIO DE LOS P.P. JESUITAS

MAGNIFICAS VIVIENDAS CON las mejores calidades. Excelente distribución. Soleados. Con gran zona ajardinada y una amplia y cómoda plaza de garaje y trastero. Perfecto acabado.

INMEJORABLE FORMA DE PAGO Y FACILIDADES

¡HOY MAS BARATO QUE MAÑANA!

Se las ofrece:

**URZUSA**

Informes: Huerto del Rey, 14 (de 9 a 1 y 4 a 8) y en los propios edificios (de 8 a 1 y de 3 a 8).

*Festices Fiestas*

**NAVE COMERCIAL**

SE VENDE

Situada en el centro de la ciudad. Superficie de 600 m.², con buen acceso.

Propia para sectores:

- ★ Alimentación
- ★ Textil
- ★ Automóvil
- ★ Mobiliario
- ★ Salas recreativas, etc.

Las empresas y personas interesadas, llamar de 10 a 1 al 228967 ó dirigirse por escrito Ref. NAVE, Avda. del Cid, 14. BURGOS.

**VIVIENDAS MUNICIPALES, S.A. (VIMUNSA)**

Venta de pisos, bajos y garajes de protección oficial en C/. Vitoria, 246 al 256. Polígono G-9, Gamonal.

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

CREDITO HIPOTECARIO AL 11 %.- RESTO, FACILIDADES HASTA 5 AÑOS.

Informes: Avenida General Yagüe, 28. 233211. Horario de 8 a 3.

**VENDO APARTAMENTOS**

Terminados, Protección Oficial. Exenciones Fiscales hasta el 31-12-85

Informes 26 49 52

**ADRICONVA, S. A. CONSTRUCCIONES**

En calle Madrid 28, vende pisos en construcción, Protección Oficial, Exención Fiscal hasta 31-12-85

Informes obra y 20 76 04 - 26 11 68 - 26 93 88

**Se precisa VENDEDOR**

Experiencia en el sector de alimentación. Con vehículo propio. A comisión.

Interesados presentarse de 17 a 19 horas, de lunes y martes, Pentasa, 2, nave 27. Burgos.

**PISOS**

Recién terminados. Centro ciudad. Venta directa promotor.

265353. De 11 a 2.

**EMPRESA DE HOSTELERIA PRECISA**

**CAMARERA - COMEDOR**

- Preferible con experiencia.
- Edad de 18 a 25 años.

Interesadas, llamar de 16 a 18 horas al 290039. (INEM - 40749).

**PISO HOSPITAL MILITAR VENTA**

- Cinco habitaciones, salón, dos baños y servicio, garaje.

**SANTOS**

C/. Julio Sáez Hoya, 8-6.º 5.

**SE VENDE O TRASPASA POR NO PODER ATENDER**

**POLLERIA - CHARCUTERIA**

Bien equipada y funcionamiento. Polígono Río Vena.

223839

**SE ARRIENDA**

**CASA TABERNA DE TEMIÑO**

Tratar con la Junta.

**SE ARRIENDA TALLER DE MAQUINARIA AGRICOLA**

CON MUCHA CLIENTELA. PUEBLO IMPORTANTE.

Informes: Gestoría Pérez Díaz. 212751. Burgos.

**Laboral**

**EMPRESA EN BURGOS**

**NECESITA ANALISTA PROGRAMADOR**

SE VALORARA:

— Conocimientos sobre SISTEMAS OPERATIVOS OASIX Y UNIX.

Interesados escribir adjuntando historial profesional al APARTADO de Correos n.º 56.

(INEM - 43874).

**Motor**

**LA GRAN OCASION TRACTORES y FURGONETAS USADOS**



CTRA. MADRID, Km. 234 (Mte. de la Abadesa) 269000 BURGOS.

**Varios**

La Dirección del MESON LOS HERREROS y nueva Dirección del Bar Restaurante de la «CIUDAD DEPORTIVA MILITAR GENERAL YAGÜE»

ORGANIZA

**CENA FIN DE AÑO CON COTILLON y CHOCOLATE A LAS 4 DE LA MAÑANA**

AMENIZADA CON LA ORQUESTA CASTILLA

PRECIOS Y MENU, A LA VISTA EN LA DEPORTIVA

INSCRIPCIONES HASTA EL DIA 28 EN EL MISMO LUGAR

EXPOSICION DE ARTE



Expone esculturas

**JOSE IGNACIO RUIZ**

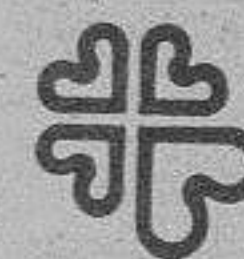
Horas de visita: Festivos: de 12 a 2

Laborables: de 12 a 2 y de 7 a 9

Del 4 al 26 de Diciembre de 1985

**CÁRITAS con COLOMBIA**

AYUDA A LAS VICTIMAS DEL VOLCAN



Donativos en Bancos, Cajas de Ahorros y oficinas de Caritas, a nombre de "CARITAS AYUDA AL PUEBLO DE COLOMBIA"

**Le ayudamos a resolver la instalación o reforma de sus:**

- Oficinas
- Despachos
- Estudios
- ...o su negocio...
- ...o su casa

Venga a visitarnos, sin compromiso le aconsejaremos y le haremos un buen presupuesto

**Somos especialistas en mobiliario y material de oficina (incluso ordenadores)**

**TAGRA**

Vitoria, 13 - Telfs. 209148-49.

Más de 35 años de profesión y un afán ininterrumpido de superación y renovación, nos avalan

**TALLERES GRAFICOS Diario de Burgos**

Toda clase de impresos y ediciones de libros, revistas, programas de fiestas, folletos, etc.

**IMPRESA OFFSET FOTOGRAFADO FOTOCOMPOSICION**

San Pedro de Cardeña, 34 266768. 09002 BURGOS

**Diario de Burgos, S. A. TALLERES GRAFICOS**

- Etiquetajes
- Pegatinas
- Cartelería
- Formularios
- Fotograbado
- Libros
- Papelería
- Folletos
- Memorias
- Revistas

**Pídanos presupuestos**

S. Pedro Cardeña, 34. Apdo. 46. 09002. Tel. 266768.



**Estos anuncios se reciben en nuestra Administración, San Pedro de Cardena, 34 y en todas las Agencias de Publicidad.**

**NOTA.- Deberán tener entrada con 24 horas a su publicación.**

### Alquileres

**ALQUILAMOS** magníficas oficinas en lo mejor de Burgos. ☎ 261018.

**ALQUILO** o vendo locales en la mejor zona de Gamonal, de 70 hasta 800 m<sup>2</sup>. Horas oficina 222271.

**SE ALQUILA** piso céntrico. Informes ☎ 211579.

**ALQUILO** piso amueblado, final General Sanjurjo. ☎ 229025.

**ALQUILO** garaje en Cuartel, parcela 22. ☎ 230586.

**BUSCO** piso en alquiler, sin muebles. Llamar ☎ 451021.

**MAGDA González.** San Pedro Cardena, amueblado, reformado, tres, sala, calefacción.

**MAGDA González.** Valentín Jalón, dos, salón, cocina, mirador, calefacción, exterior.

**MAGDA González.** Casa Vega, 110 m<sup>2</sup>, agua, luz, zona muy escolarizada.

**MAGDA González.** Ctra. Logroño, 100 m<sup>2</sup>, local al pie de carretera.

**MAGDA González.** Trujillo, fabulos local económico, cualquier negocio.

**¡¡URGENTE!!** Aportaría local 300 m<sup>2</sup> planta, 600 m<sup>2</sup> sótano. Instalación completa, propio para bar-restaurant, comercios tejidos. Prigo: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36. ☎ 269875.

**¡¡PISO!!** 182 m<sup>2</sup>, zona Laín Calvo, seminuevo, siete dormitorios, tres baños, calefacción. Profesionales. Prigo: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36. ☎ 269875.

**¡¡BANCOS!!** Casa chafán, calles Santander, San Juan, Avda. Cid. Local y piso libres. Visitenos, ampliaremos datos. Prigo: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36. ☎ 269875.

**¡¡COMPRO!!** Pago contado, vivienda cuatro dormitorios, salón, zonas: Avda. Reyes Católicos, Avda. del Cid, Avda. Gral. Yagüe, calles colindantes. Prigo: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36. ☎ 269875.

**¡¡CONTRATISTAS!!** 10.000 m<sup>2</sup>, solar lindando ferrocarril. San Zoles. Prigo: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36. ☎ 269875.

**¡¡ATENCIÓN!!** Contratista, quiere vender sus pisos construcción sin molestias, roces por su parte. Prigo ofrece sus servicios técnicos con sus 40 años de experiencia. Prigo: Moneda, 13 - Plaza Vega, 36 - Vitoria, 184. ☎ 269875.

Entérese quién puede hacerle por completo, en un sólo taller, sus trabajos de imprenta y

**LIBRESE DE INTERMEDIARIOS QUE LE HARAN PAGAR MAS POR SU ENCARGO**  
Sus trabajos hechos TOTALMENTE en un sólo taller, el que cuenta con todos los elementos necesarios: Offset, composición mecánica, Fotografiado.

**TALLERES GRAFICOS**

San Pedro Cardena, 34. Apartado 46. ☎ 266768. Burgos

**ALQUILO** oficinas. C/. Vitoria, 42 (junto Banco España) y Reyes Católicos, n.º 42. ☎ 212685.

**ALQUILO** pequeño local, barato. ☎ 261263.

**SE ALQUILA** piso sin muebles, calefacción central. Reyes Católicos. 202517.

**ARRIENDO** casa en Mahamud, cambio por tierras o vendo, con facilidades de pago. ☎ 161161.

**ALQUILO** o vendo locales en la mejor zona de Gamonal, de 70 hasta 800 m<sup>2</sup>. Horas oficina, 222271.

**ALQUILO** - vendo - aporito, entreplanta comercial, apta diversas actividades. Perlado. 226523.

**ALQUILO** amplia plaza de garaje, económica. Avda. General Yagüe, 15. ☎ 229380.

**SE ALQUILA** piso céntrico. Razón ☎ 211579.

**A ESTRENAR**, alquilo piso céntrico, amueblado, calefacción central, garaje. 226488.

**ALQUILO** piso amueblado, zona Residencia Sanitaria. ☎ 221160.

**LOCAL** totalmente decorado, 90 m<sup>2</sup>, céntrico, se alquila. ☎ 206105.

**SANTOS.** Alquilo oficina 28 m<sup>2</sup>, soleada, totalmente reformada. 228754.

**SANTOS.** Alquilo local 800 m<sup>2</sup>, San Bruno, Ctra. Logroño. 228754.

**SANTOS.** Alquilo nave detrás de Opel, 650 m<sup>2</sup>, divisible. 228754.

**PRIGO.** Piso alquiler, Vitoria, cuatro, salón, cocina, baño, económico. 6059.

**PRIGO.** Vitoria, centro, entreplanta alquiler, 320 metros, agua, aseo. 2257.

**PRIGO.** Plaza Lavaderos, negocio funcionando, 46 m<sup>2</sup>, agua, luz. 937.

**PRIGO.** Local alquiler Pisones, 150 m<sup>2</sup>, luz, aseo, económico. 924.

**PRIGO.** Piso alquiler, Miranda, cuatro, baño, aseo, mínimos gastos. 899.

**PRIGO.** Vitoria centro, piso alquiler amueblado, cinco habitaciones, calefacción. 767.

**PRIGO.** Oficina alquiler principio Madrid, ideal profesionales, varios despachos. 320.

### Automóviles y accesorios

**ALQUILER** sin conductor. Coches nuevos, todas las marcas «Servi Auto», Sanjurjo, 9. ☎ 22 27 15.

**EUROCASION**, vende vehículos todas las marcas y modelos revisados y garantizados en todo el ámbito nacional. Facilidades hasta 24 meses. Trabado S. L., concesionario oficial Citroen. Carretera Madrid, kilómetro 234 y Sanz Pastor, 6.  
**AUTOMOVILES** Pedrosa. - Compra venta de toda clase de automóviles. Stock mínimo, ciento cincuenta vehículos para que usted pueda elegir. Garantizados. Facilidades hasta 24 meses. ☎ 22 77 07 y 22 77 67.

**AUTOMOVILES** 200. Bárcena y Jesús. Compra-venta de toda clase de automóviles totalmente revisados y garantizados. Facilidades de pago hasta 36 meses, sin entrada. Calle Vitoria, n.º 200. ☎ 21 32 00.

**AUTOMOVILES** V. López. Vea la mayor exposición del vehículo de ocasión. Nuevos y usados. Todas marcas. Garantizados: Facilidades. Pisones, 40. ☎ 209667.

**AUTOMOVILES** Gamonal. Vende varios Diesel y toda clase de vehículos a precio de verdadera ocasión, mínima entrada, garantizados. C/. Pedro Alfaro n.º 2. ☎ 223814.

**AUTOMOVILES** Varona, compra venta. Mínima entrada. Facilidades. Garantizados. Calle Madrid, 17. ☎ 267087.

**PIEZAS** y conjuntos usados reparados a menos del 40% del precio de nuevo. Todauto, Vitoria, 169, traseras. ☎ 237950.

**R-5 GTL** 127. Fiesta. 132 Diesel. Todauto, Vitoria, 169, traseras.

**SI BUSCA** un buen coche de ocasión, seminuevo y con plena garantía, venga a lo seguro. En Automóviles Ducar, lo encontrará. Todas las marcas.

**FUNDAS** para coches y tapicería en general. Arahuets. San Isidro, 13. ☎ 207327.

**AUTOMOVILES** Grandmontagne, donde usted puede comprar con confianza todos los modelos nacionales e importados. Facilidades hasta 36 meses, sin entrada. Francisco Grandmontagne, 22. ☎ 236669.

**OCASION**, Automóviles Jonatan vende BMW Alpina, impecable, con extras; Ford Sierra, G, de Burgos, como nuevo; Ford Fiesta Guía 1.300, con todos los extras; Ford Fiesta 1.100 S, preparado, impecable; Renault 5 TL, en buen estado; Renault 6 TL, impecable de todo; Seat 127 LS, de 4 puertas, en buen estado. C/. Madrid, 40. ☎ 203638.

**DE PARTICULAR** a particular se vende CX familiar Diesel, con tres años y 25.000 Kms. reales demostrables, mejor que nuevo, con extras, tres filas de asientos, a toda prueba. ☎ 203638. De 6 a 9 de la tarde.

**PARTICULAR** vendo Pegaso Comet, buen estado, económico. ☎ 380700 y 380742.

**JOVEN**, tu primer coche usado, sin entrada, desde 5.000 pesetas al mes, totalmente revisado, en Automóviles Félix Santana. Avda. Eladio Perlado, n.º 12. ☎ 215050.

**VENDO** 131 - 1600, 5 velocidades. BU-C, muy buen estado, 300.000. ☎ 221979.

**CISTERNA** achique fecales 3.000 litros. Pala adaptable tractor Same Hidráulica. Sembradora 3 metros. Moto bomba riego 5 HP. Equipo portátil compresor. Motores eléctricos hasta 1 HP. 590708 - 590008.

**SE VENDE** 1430 en buen estado, con seguro. ☎ 237314.

**VENDO** R-14, en buen estado, económico. 229114.

**PARTICULAR** vende 131 - SOFI - gas-oil, buen precio. ☎ 209225.

**VENDO** Ford Fiesta y Peugeot 504 Diesel. ☎ 261145.

**VENDO** Citroen 2 caballos y Ritmo Diesel, facilidades. ☎ 261145.

**VENDO** por liquidación, R-12, 120.000; Seat 132 Diesel, 200.000; Simca 1200 especial, 200.000; Citroen Dynan 6 letra F, 250.000; furgoneta Dynan 6 letra E, 200.000; Seat 124, 50.000; R-5 letra E, 200.000. Talleres Arnáiz, Lealtad, 1. ☎ 208768.

**OPORTUNIDAD**, Vendo Ford Fiesta L, procedente de cambio, facilidades, garantizado. Talleres Fausto. Ctra. Logroño, 5.

**VENDO** Dyane 6, económico, buen estado. ☎ 223686.

**OPORTUNIDAD**, vendo Austin Victoria L, procedente de cambio, facilidades, garantizado. Talleres Fausto. Ctra. Logroño, 5.

**CAMION** Ebro, basculante, nuevo, carnet 2.º. ☎ 395376.

**OPORTUNIDAD**, Vendo Seat 1430 familiar, procedente de cambio, facilidades, garantizado. Talleres Fausto. Ctra. Logroño, 5.

**VENDO** coche, barato, R-8. ☎ 208688.

**OPORTUNIDAD**, Vendo Furgón Mercedes 406, procedente de cambio, facilidades, garantizado. Talleres Fausto. Ctra. Logroño, 5.

**PARTICULAR** vende furgoneta Citroen Dyane, carga 500 Kgs. 206005 - 262309.

**OPORTUNIDAD**, Vendo Furgón Mercedes 1.3, procedente de cambio, facilidades, garantizado. Talleres Fausto. Ctra. Logroño, 5.

**VENDO** Citroen 2 HP, económica. ☎ 206653.

**OPORTUNIDAD**, Vendo Seat 131 Supermirafiori Diesel, procedente de cambio, facilidades, garantizado. Talleres Fausto. Ctra. Logroño, 5.

### Colocaciones

**SE HACEN** portes, ☎ 203615, de 9 a 2.

**SE OFRECE** persona para cualquier clase de trabajo, incluso extranjero, permiso conducir especial. ☎ 205995. Martes de 10,30 a 1 y 4 a 6 tarde.

**NECESITO** asistenta por horas. Zona Gamonal. Informes ☎ 211025.

**SE NECESITA** pastor a zurrón, de 9 a 3 tarde. ☎ 269839 223419.

**SE OFRECEN** tres chicos 16 - 18 años, cualquier trabajo. Burgos, otras capitales. 217815. 2-4.

**SALA** de Fiestas: para Costa Brava, señoritas mayores de diez y ocho años, buena presencia, no necesita experiencia, sueldo más comisión. ☎ 972 - 368936 a partir de las seis de la tarde, Sr. José. Inem 0905910.

**NECESITO** chica, de 7,30 a 10,30 mañana, hasta 50 años. ☎ 234852.

**SE NECESITA** camarera o aprendiz de 16 ó 18 años, para Mesón Restaurante El Buen Yantar, Fernán González, 41. Inem 40651.

**SE NECESITA** chica interna, con informes. 202859 ó 269423.

**SE NECESITA** chica. Avda. Constitución, 70, 1.º C.

**SE NECESITA** chica o señora sabiendo cocina, para señora sola, sábados y festivos libres, en Puebla, 42, 2.º. Para tratar, de 5 a 7.

**EN ARANDA**, se necesita carnicero con experiencia. ☎ 501057. (Inem - 10047).

**SE NECESITA** chica fija. ☎ 213205.

**NECESITO** chica interna, con informes y experiencia, sueldo 25.000. ☎ 221479.

**SE NECESITA** asistenta de 9 a 6, para una semana, 1.000 pesetas diarias. Vitoria, 31, 4.º.

**DOY** trabajo fijo en su ciudad a la persona que nos compre una furgoneta. ☎ 983 277366 - 237904.

### Compras y ventas

**SE LIQUIDAN** estanterías metálicas. ☎ (94) 4121999

**COMPRO** oro, plata, joyas, monedas y antigüedades de toda clase. Calle Vitoria, 17, despacho 505. ☎ 204167. Burgos.

**VENDEMOS** ordenador primera marca con programas de contabilidad y facturación. Auténtica oportunidad para cualquier empresa. ☎ 260000.

**ARBOLES** frutales, árboles de sombra, arbustos, coníferas, rosales, plantas para setos y chopos. I-214. Viveros Aldonza S.A.T. ☎ 941 360899. Nájera (La Rioja).

**MORCOVE**, máquinas herramientas ocasión. Compra venta. Ahora en Polígono Gamonal Villayuda. C/. La Ribera. ☎ 239703.

**VENDO** lavavajillas, nuevo, medio regalado, por quitarlo. ☎ 208324.

**SE COMPRA** todo en antigüedades, relojes, alfombras, tapices, joyas antiguas, muñecas, monedas, pintura. Pago contado. Seriedad y discreción. ☎ 540219.

**SE VENDEN** naves, tractores, empacadoras, cisternas y toda clase de aperos. ☎ 534142, de 12 h. a 13 h.

**SE VENDE** Sierra metales, taladro, 2 esmeriles, soldadura semiautomática, compresor de cv., fotocopiadora. ☎ 983 - 230942 - 234975.

**SE VENDE** carretilla elevadora eléctrica de 1.500 Kgs. y carretilla Diesel de 1.500 Kgs. ☎ 983 - 230942 - 234975.

**SE VENDE** Komatsu bulldozer modelo D-85 con cadenas nuevas, en muy buen estado. ☎ 983 - 230942 - 234975.

**VIVEROS** Poli. Frutales, chopos y jardinería. Covarrubias. ☎ 403056.

**SE VENDEN** 150 fardos de alfalfa. ☎ 441156.

**VENDO** máquina de café de un grupo, ideal para Peña o bodega. ☎ 223132.

**VIVEROS** Gallo, frutales, chopos, plantas de jardinería. Covarrubias. ☎ 403047.

**FUTBOLINES** y recambios, vendo. Berenguela, 10. ☎ 222923.

**COMPRESOR** Pusca, grande, jaulas para gallinas. ☎ 395376.

**VENDO** perro mastín leonés. ☎ 268063 - 238199.

**VENDO** cocina seminueva, mixta, cuatro fuegos. ☎ 216747. Horas trabajo.

**SE VENDE** perra spaniel de tres años y medio, cazando, acostumbrada a estar en piso. ☎ 161005. De 8 a 9 noche.

**SE VENDE** balanza, vitrina, cortadora y baldas, en buen estado. ☎ 269240.

### Enseñanza

**SCHOOL** of english. Grupos recuperación BUP. Hortelanos, 6. (Junto Plaza España). ☎ 263361.

**INGLES** y francés. Grupos reducidos. Profesorado nativo. Método directo. Horario adaptado para niños y adultos. Inlingua. Plaza de Alonso Martínez, 7. ☎ 206851.

**METROPOLITAN** english language school. Profesores nativos, grupos muy reducidos, adultos y niños (desde 5 años). Miranda, 7, 2.º. ☎ 262350.

**PROFESORA** de EGB da clases particulares. ☎ 236898.

### Financieras

**CREDITOS** todas las cantidades con garantía hipotecaria, rápidamente. ☎ 236713. Burgos.

**HIPOTECAS** en 72 horas. Madrid, 21, 1.º izquierda. ☎ 262104.

### Fincas

**SE VENDE** apartamento nuevo, junto Catedral. 45 m<sup>2</sup>. ☎ 209480.

**PISOS.** Se venden magníficos pisos a estrenar, de protección oficial, en el G-9. Diversas alturas. Precios sin competencia, construcción esmerada. Grandes facilidades. ☎ 206496.

**SE VENDEN** plazas de garaje en Plaza San Pablo, 12 y 13 y Arzobispo de Castro 13 y 15. Informes ☎ 205868.

**OPORTUNIDAD**, vendo piso, Parque San Francisco, tres y salón, calefacción individual, soleado, excelentes vistas. 238866.

**VENDO** casa en pueblo, buena zona. ☎ 232493.

**DE LA FUENTE.** Cuartel, cinco, salón, dos baños, garaje, trastero. San Pablo, 12-C. ☎ 265142.

**DE LA FUENTE.** 132 metros, cinco, salón, gasóleo, soleado. San Pablo.

**DE LA FUENTE.** Cuatro, salón, dos baños, garaje. General Mola.

**DE LA FUENTE.** 115 metros, Alfaleros, cuatro, salón, exterior, serviceriales. ¡Véalo!

**DE LA FUENTE.** Tres, salón, exterior, frente Academia Ingenieros. Véalo.

**DE LA FUENTE.** Tres, salón, terrazas, 1.000 comunidad. Barrio San Cristóbal.

**DE LA FUENTE.** San Bruno, tres, salón, baño, aseo, soleado, estrenar. San Pablo, 12-C.

**DE LA FUENTE.** Tres, salón, mínima comunidad. Pérez Platero.

**DE LA FUENTE.** Tres, salón, central, exterior. General Vígón.

**DE LA FUENTE.** Local 140 metros, plaza San María. ☎ 265142.

**DE LA FUENTE.** Parcela 3.900 metros, divisible, agua, luz. Urbanización Humienta, 10 minutos.

**DE LA FUENTE.** Locales nuevos, 30, 60, 130 metros. Calefacción. Oportunidad.

**DE LA FUENTE.** Bar, 50 metros, instalado, zona Catedral. ¡Baratísimo!

**SANTANDER.** Vendo piso lujo. C/. Calderón de la Barca, n.º 10, 5.º. Cuatro dormitorios, salón-comedor, 2 baños, 150 m<sup>2</sup>. Frente Plaza Estaciones. 12.000.000 pesetas. ☎ (942) 210583 y (942) 229170.

**SARDINERO.** Santander. Cedo derechos del piso 3.º. C/. Pérez Galdós, 17. Maravillosas vistas. Zona residencial. 120 m<sup>2</sup>. 6.000.000 pesetas. ☎ (942) 210583 y (942) 229170.

**SE VENDE** magnífico piso. Paseo de la Isla, Edificio Beyre. ☎ 201409.

**INMOBILIARIA** Gamonal. - Vitoria, dos, salón, calefacción central, parquet, contraventanas.

**INMOBILIARIA** Gamonal. - San Juan de Ortega, tres, salón, 1.000 comunidad, calefacción individual.

**INMOBILIARIA** Gamonal. - Luis Alberdi, tres, salón, parquet, muchas mejoras.

**INMOBILIARIA** Gamonal. - Local. Venta-alquiler, Galerías Eladio Perlado, 25 metros, luz, agua.

**INMOBILIARIA** Gamonal. - San Cristóbal, tres, salón, cocina amueblada, exterior, soleado.

**INMOBILIARIA** Gamonal. - Casa la Vega, tres, salón, baño nuevo, terraza cubierta, calefacción. Vitoria, 175, 1.º F. ☎ 218659.

**MAGDA** González. - Agente de la Propiedad Inmobiliaria, Santander, 6, bajo. 263954.

**MAGDA** González. - Castrojeriz, dos habitaciones, sala, calefacción, contraventanas, exterior, económico.

**MAGDA** González. - Juan XXIII, tres, sala, cocina, baño, mínimos gastos.

**MAGDA** González. - Vitoria, tres, sala, terraza cubierta, entrada 300.000.

**MAGDA** González. - Valentín Jalón, tres habitaciones, sala, cocina, baño, calefacción.

**MAGDA** González. - Fátima, tres habitaciones, sala, cocina, calefacción central, exterior.

**MAGDA** González. - Avila, tres, salón 22



**Fincas**

**MAGDA** González.- Romanero, cuatro habitaciones, salón, calefacción, exterior, amplia terraza.

**MAGDA** González.- San Francisco, tres habitaciones, sala, cocina, baño, exterior.

**MAGDA** González.- Vigón, seis habitaciones, salón, baño, aseo, calefacción, exterior.

**MAGDA** González.- Cardenal Segura, tres, salón, baño, aseo, calefacción, individual.

**MAGDA** González.- San Pablo, cinco habitaciones, salón, baño, aseo, calefacción.

**MAGDA** González.- Divino Vallés, cinco, salón, dos plantas, desván, jardín.

**MAGDA** González.- Luis Alberdi, cocina amueblada, baño, aseo, garaje, trastero.

**MAGDA** González.- Mérida, reformado, tres, sala, cocina, baño, calefacción, exterior.

**GARCIFUENTES**.- ¡Oportunidad! Piso Melchor Prieto, dos, salón, precio: 2.500.000. 236998.

**GARCIFUENTES**.- San Francisco, tres, salón, exterior, soleadísimo, servicios individuales. 236998.

**GARCIFUENTES**.- Consulado, tres, salón, exterior, terrazas, 1.000 comunidad, contraventanas. 236998.

**GARCIFUENTES**.- Paloma, cuatro, salón, exterior, recién arreglado, 50 comunidad. 236998.

**GARCIFUENTES**.- Luis Alberdi, tres, salón, cocina amueblada, exterior, soleadísimo. 236998.

**GARCIFUENTES**.- Polígono Río Vena, vendo, traspaso local, ultramarinos, instalado. 236998.

**SANTOS**.- Apartamento amplio, Loin Calvo, individual gasóleo, reformado. Julio Sáez Hoya, 8.

**SANTOS**.- Casa planta-piso, Travesía Escuelas, individual carbón, 60 m.², patio.

**SANTOS**.- Vendo pisos, Barriada Moisés, 3, salón, 1.600.000. Cabestreros 1.400.000.

**SANTOS**.- Vendo local 100 m.², Villa Pilar 3, totalmente acondicionado.

**SANTOS**.- Plaza Francisco Sarmiento, vendo alimentación, 70 m.², muy comercial.

**SANTOS**.- Principio Avda. Cid, vendo totalmente instalado, 200 m.², planta, entreplanta, sótano.

**SANTOS**.- Vendo piso 6.º, calle Carmen, 4, salón, dos baños. Julio Sáez Hoya, 8.

**SANTOS**.- Eladio Perlado, estrenar, exento, urge vender, consideramos posible oferta.

**SANTOS**.- Piso 4.º, San Francisco, tres, salón, centralizado, inmejorables condiciones.

**SANTOS**.- Santa Cruz, vendo pisos estrenar, tres, salón, calefacción individual.

**SANTOS**.- Vendo-alquilo piso 5.º, Reyes Católicos, exterior, cuatro, salón, dos baños.

**SANTOS**.- Piso 4.º Calle Soría, individual carbón, tres, salón, terrazas.

**SANTOS**.- Piso Juan XXIII, todo exterior, tres, salón, barato. Infórmese.

**SANTOS**.- Piso 2.º, Valentín Jalón, tres, salón, individual carbón, carbonera.

**SANTOS**.- Vendo-aporto 8.000 m.² terreno industriales, Polígono Gamonal. Construcción naves.

**SANTOS**.- Piso Pedro Alfaro, estrenar, tres, cuatro, salón, garajes. 228754.

**SANTOS**.- Vitoria, 236, piso 2.º, exterior, estrenar, tres, salón, barato.

**PRIGO**.- Burgense, tres dormitorios, salón, exterior, sin gastos, calefacción. 7560.

**PRIGO**.- Francisco Salinas, piso de ocasión, dos dormitorios, salón, 7508.

**PRIGO**.- Plaza Foramontanos, tres dormitorios, salón, cocina, calefacción central. 7473.

**PRIGO**.- Eladio Perlado, tres dormitorios, salón, amplia cocina, exterior. 7403.

**PRIGO**.- Pérez Platero, cuatro, salón, baño, aseo, serv. centrales, exterior. 7235.

**PRIGO**.- Alfonso XI, dos, salón, cocina, baño, calefacción, contraventanas. 7210.

**PRIGO**.- Isaac Albéniz, cuatro, salón, cocina, baño, garaje, serv. centrales. 7205.

**PRIGO**.- Avenida Reyes Católicos, tres dormitorios, salón, garaje, exterior. 7189.

**PRIGO**.- Alfareros, dos, salón, aseo, pocos gastos comunidad, económico. 7180.

**PRIGO**.- Apartamento zona Cortes, dormitorio, salón, aseo, todo exterior. 7175.

**PRIGO**.- Plaza del Rey, cuatro dormitorios, salón, calefacción individual. 7151.

**PRIGO**.- Avenida Cid, apartamento moderno, dos dormitorios, salón, terraza. 7116.

**PRIGO**.- Plaza San Bruno, tres, salón, calefacción central, terraza. 7098.

**PRIGO**.- Venta apartamento, Carretera Arcos, dos, salón, soleado, económico. 6767.

**PRIGO**.- Subida San Miguel, apartamento reformado, cocina amueblada, soleado. 6695.

**PRIGO**.- Doña Berenguela, local 58 metros, cualquier negocio, económico. 6145.

**PRIGO**.- San Francisco, cinco dormitorios, salón, calefacción individual, barato. 5328.

**PRIGO**.- Juan de Garay, casa, cuatro, salón, baño, cocina. 2150.

**PRIGO**.- Alfareros, cuarto piso, dos dormitorios, salón, 1.850.000 pesetas. 770.

**SE VENDE** piso pequeño, baja comunidad. Informes ☎ 236977.

**PARTICULAR** vende 4.º piso, a estrenar. ☎ 268214. Gamonal.

**VENDO** piso amueblado, en Gamonal, servicios centrales. Llamar 2 a 4. 220905.

**PARTICULAR** vende buhardilla, zona Huelgas, muy buen estado, económica. ☎ 235822.

**SE VENDE** piso céntrico, exterior. ☎ 228461.

**PISO** Francisco Grandmontagne, 8. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**LOCAL** 900 m.², Avda. Cid, entrada dos calles, posibilidades de dividir en dos. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**SE VENDE** piso a estrenar, Federico García Lorca, 19. 219392.

**SE VENDE** piso. Plaza San Bruno, 6, garaje, trastero, 1.000 pesetas comunidad. 261302.

**SE VENDE** local semiarreglado, de 55 m.². San Juan de Ortega, 11.

**VENDO** piso económico, tres habitaciones, sala, cocina y baño. C/. Tenerías, 7-9, 4.º izquierda. Tardes.

**FINCA** 10.000 m.², a un Km. de Burgos, con pabellón 360 m.², muy barata. ☎ 223275. (Mañanas).

**VENDO** casa Villamayor de Treviño. Informes, domingos en el lugar. ☎ 237661 ó 91 7472923.

**PRIGO**.- San Felices, casa cuatro dormitorios, salón, baño, calefacción. 7390.

**PRIGO**.- Arcos de la Llana, casa 160 m.², oportunidad. 7200.

**PRIGO**.- Carretera Cardeñadillo, finca 1.500 metros, 850.000 pesetas, oportunidad. 6751.

**PRIGO**.- Castañares, finca 1.100 metros, con refugio, agua, económica. 6043.

**PRIGO**.- Villatoro, finca 11.000 metros, muy económica, permiso nave. 6011.

**PRIGO**.- Isaca Albéniz, cuatro, salón, cocina, baño, garaje, serv. centrales. 7205.

**PRIGO**.- Avenida Reyes Católicos, tres dormitorios, salón, garaje, exterior. 7189.

**PRIGO**.- Alfareros, dos, salón, aseo, pocos gastos comunidad, económico. 7180.

**PRIGO**.- Apartamento zona Cortes, dormitorio, salón, aseo, todo exterior. 7175.

**PRIGO**.- Plaza del Rey, cuatro dormitorios, salón, calefacción individual. 7151.

**PRIGO**.- Avenida Cid, apartamento moderno, dos dormitorios, salón, terraza. 7116.

**PRIGO**.- Plaza San Bruno, tres, salón, calefacción central, terraza. 7098.

**PRIGO**.- Venta apartamento, Carretera Arcos, dos, salón, soleado, económico. 6767.

**PRIGO**.- Subida San Miguel, apartamento reformado, cocina amueblada, soleado. 6695.

**PRIGO**.- Doña Berenguela, local 58 metros, cualquier negocio, económico. 6145.

**PRIGO**.- San Francisco, cinco dormitorios, salón, calefacción individual, barato. 5328.

**PRIGO**.- Juan de Garay, casa, cuatro, salón, baño, cocina. 2150.

**PRIGO**.- Alfareros, cuarto piso, dos dormitorios, salón, 1.850.000 pesetas. 770.

**SE VENDE** piso pequeño, baja comunidad. Informes ☎ 236977.

**PARTICULAR** vende 4.º piso, a estrenar. ☎ 268214. Gamonal.

**VENDO** piso amueblado, en Gamonal, servicios centrales. Llamar 2 a 4. 220905.

**PARTICULAR** vende buhardilla, zona Huelgas, muy buen estado, económica. ☎ 235822.

**SE VENDE** piso céntrico, exterior. ☎ 228461.

**PISO** Francisco Grandmontagne, 8. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**LOCAL** 900 m.², Avda. Cid, entrada dos calles, posibilidades de dividir en dos. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**SE VENDE** piso a estrenar, Federico García Lorca, 19. 219392.

**SE VENDE** piso. Plaza San Bruno, 6, garaje, trastero, 1.000 pesetas comunidad. 261302.

**SE VENDE** local semiarreglado, de 55 m.². San Juan de Ortega, 11.

**VENDO** piso económico, tres habitaciones, sala, cocina y baño. C/. Tenerías, 7-9, 4.º izquierda. Tardes.

**FINCA** 10.000 m.², a un Km. de Burgos, con pabellón 360 m.², muy barata. ☎ 223275. (Mañanas).

**VENDO** casa Villamayor de Treviño. Informes, domingos en el lugar. ☎ 237661 ó 91 7472923.

**PRIGO**.- San Felices, casa cuatro dormitorios, salón, baño, calefacción. 7390.

**PRIGO**.- Arcos de la Llana, casa 160 m.², oportunidad. 7200.

**PRIGO**.- Carretera Cardeñadillo, finca 1.500 metros, 850.000 pesetas, oportunidad. 6751.

**PRIGO**.- Castañares, finca 1.100 metros, con refugio, agua, económica. 6043.

**PRIGO**.- Villatoro, finca 11.000 metros, muy económica, permiso nave. 6011.

**PRIGO**.- Isaca Albéniz, cuatro, salón, cocina, baño, garaje, serv. centrales. 7205.

**PRIGO**.- Avenida Reyes Católicos, tres dormitorios, salón, garaje, exterior. 7189.

**PRIGO**.- Alfareros, dos, salón, aseo, pocos gastos comunidad, económico. 7180.

**PRIGO**.- Apartamento zona Cortes, dormitorio, salón, aseo, todo exterior. 7175.

**PRIGO**.- Plaza del Rey, cuatro dormitorios, salón, calefacción individual. 7151.

**PRIGO**.- Avenida Cid, apartamento moderno, dos dormitorios, salón, terraza. 7116.

**PRIGO**.- Plaza San Bruno, tres, salón, calefacción central, terraza. 7098.

**PRIGO**.- Venta apartamento, Carretera Arcos, dos, salón, soleado, económico. 6767.

**PRIGO**.- Subida San Miguel, apartamento reformado, cocina amueblada, soleado. 6695.

**PRIGO**.- Doña Berenguela, local 58 metros, cualquier negocio, económico. 6145.

**PRIGO**.- San Francisco, cinco dormitorios, salón, calefacción individual, barato. 5328.

**PRIGO**.- Juan de Garay, casa, cuatro, salón, baño, cocina. 2150.

**PRIGO**.- Alfareros, cuarto piso, dos dormitorios, salón, 1.850.000 pesetas. 770.

**SE VENDE** piso pequeño, baja comunidad. Informes ☎ 236977.

**PARTICULAR** vende 4.º piso, a estrenar. ☎ 268214. Gamonal.

**VENDO** piso amueblado, en Gamonal, servicios centrales. Llamar 2 a 4. 220905.

**PARTICULAR** vende buhardilla, zona Huelgas, muy buen estado, económica. ☎ 235822.

**SE VENDE** piso céntrico, exterior. ☎ 228461.

**PISO** Francisco Grandmontagne, 8. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**LOCAL** 900 m.², Avda. Cid, entrada dos calles, posibilidades de dividir en dos. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**SE VENDE** piso a estrenar, Federico García Lorca, 19. 219392.

**SE VENDE** piso. Plaza San Bruno, 6, garaje, trastero, 1.000 pesetas comunidad. 261302.

**SE VENDE** local semiarreglado, de 55 m.². San Juan de Ortega, 11.

**VENDO** piso económico, tres habitaciones, sala, cocina y baño. C/. Tenerías, 7-9, 4.º izquierda. Tardes.

**FINCA** 10.000 m.², a un Km. de Burgos, con pabellón 360 m.², muy barata. ☎ 223275. (Mañanas).

**VENDO** casa Villamayor de Treviño. Informes, domingos en el lugar. ☎ 237661 ó 91 7472923.

**PRIGO**.- Mercado Norte, traspasamos qutería-huevería, por traslado, oportunidad. 2216.

**PRIGO**.- Arcos de la Llana, casa 160 m.², oportunidad. 7200.

**PRIGO**.- Carretera Cardeñadillo, finca 1.500 metros, 850.000 pesetas, oportunidad. 6751.

**PRIGO**.- Castañares, finca 1.100 metros, con refugio, agua, económica. 6043.

**PRIGO**.- Villatoro, finca 11.000 metros, muy económica, permiso nave. 6011.

**PRIGO**.- Isaca Albéniz, cuatro, salón, cocina, baño, garaje, serv. centrales. 7205.

**PRIGO**.- Avenida Reyes Católicos, tres dormitorios, salón, garaje, exterior. 7189.

**PRIGO**.- Alfareros, dos, salón, aseo, pocos gastos comunidad, económico. 7180.

**PRIGO**.- Apartamento zona Cortes, dormitorio, salón, aseo, todo exterior. 7175.

**PRIGO**.- Plaza del Rey, cuatro dormitorios, salón, calefacción individual. 7151.

**PRIGO**.- Avenida Cid, apartamento moderno, dos dormitorios, salón, terraza. 7116.

**PRIGO**.- Plaza San Bruno, tres, salón, calefacción central, terraza. 7098.

**PRIGO**.- Venta apartamento, Carretera Arcos, dos, salón, soleado, económico. 6767.

**PRIGO**.- Subida San Miguel, apartamento reformado, cocina amueblada, soleado. 6695.

**PRIGO**.- Doña Berenguela, local 58 metros, cualquier negocio, económico. 6145.

**PRIGO**.- San Francisco, cinco dormitorios, salón, calefacción individual, barato. 5328.

**PRIGO**.- Juan de Garay, casa, cuatro, salón, baño, cocina. 2150.

**PRIGO**.- Alfareros, cuarto piso, dos dormitorios, salón, 1.850.000 pesetas. 770.

**SE VENDE** piso pequeño, baja comunidad. Informes ☎ 236977.

**PARTICULAR** vende 4.º piso, a estrenar. ☎ 268214. Gamonal.

**VENDO** piso amueblado, en Gamonal, servicios centrales. Llamar 2 a 4. 220905.

**PARTICULAR** vende buhardilla, zona Huelgas, muy buen estado, económica. ☎ 235822.

**SE VENDE** piso céntrico, exterior. ☎ 228461.

**PISO** Francisco Grandmontagne, 8. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**LOCAL** 900 m.², Avda. Cid, entrada dos calles, posibilidades de dividir en dos. Muy barato. ☎ 223275. (Mañanas).

**SE VENDE** piso a estrenar, Federico García Lorca, 19. 219392.

**SE VENDE** piso. Plaza San Bruno, 6, garaje, trastero, 1.000 pesetas comunidad. 261302.

**SE VENDE** local semiarreglado, de 55 m.². San Juan de Ortega, 11.

**VENDO** piso económico, tres habitaciones, sala, cocina y baño. C/. Tenerías, 7-9, 4.º izquierda. Tardes.

**FINCA** 10.000 m.², a un Km. de Burgos, con pabellón 360 m.², muy barata. ☎ 223275. (Mañanas).

**VENDO** casa Villamayor de Treviño. Informes, domingos en el lugar. ☎ 237661 ó 91 7472923.

**MOBILIARIO** para despacho TAGRA.

**MAQUINAS** calculadoras TAGRA.

**ORDENADORES** electrónicos TAGRA.

**SERVICIO** de reproducción TAGRA.

**PAPELERIA** TAGRA. Calle Victoria, 13.

**EL 80%** de los lectores burgaleses de periódicos leen diariamente DIARIO DE BURGOS.

**DIARIO DE BURGOS** Redacción, Administración y Talleres, C/ San Pedro de Cardeña, 34. Apartado 46. Adm. ☎ 268375 - 265768. Red. ☎ 267280. Delegación Administración: C/ Vitoria, 13, ☎ 202852. 09002 - Burgos.

**ENTERESE** quién puede hacerle por completo, en un solo taller, sus trabajos de imprenta y libérese de intermediarios, que le harán pagar más por su encargo.

**SUS TRABAJOS**, hechos totalmente en un solo taller, el que cuenta con todos los elementos necesarios: Offset, composición mecánica, fotograbado. TALLERES GRAFICOS, San Pedro Cardeña, 34. Aptdo. 46. ☎ 26 67 68. - 09002. - Burgos.

**DIARIO DE BURGOS**. El periódico de mayor difusión en Burgos, capital y provincia.

**ANUNCIENSE** en esta Sección. La difusión de su anuncio está plenamente asegurada.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**

EN

**Diario de Burgos**

Fundado en 1891

**GENERALES CLASIFICADOS**

○

**POR PALABRAS**

○

**EN ESTE MISMO ESPACIO**

DE

**¡GRAN EFICACIA!**

**Diario de Burgos**

Se vende en:

**ARANDA DE DUERO**

- Victorino Calvo. Kiosco.
- Kiosco Angulo. Plaza Virgencilla, s/n.
- Florencio Fernández. Av. Castilla, 8.
- Kiosco «El Pito». Av. de los Caídos, s/n.
- Kiosco Polígono Residencial. Plaza Mediterráneo s/n.
- Kiosco Avelino. Comandante Requejo, 5.
- Kiosco Santa Catalina (junto a la Parroquia). Av. Burgos, s/n.

**MIRANDA DE EBRO**

- Lucio Fernández. Avda. Comuneros de Castilla, 5.
- Pilar García Albéniz. Kiosco. Carretera Logroño.
- Antonio Alvarez Valdiviello. Avda. Generalísimo, 34.
- Luis Angulo. Corresponsal. Kiosco.
- Biblioteca andén Norte.
- Biblioteca andén ZB.
- Celestina Garrido. Kiosco Prensa.
- Librería Malfaz. San Agustín, 3.
-





Hoy, TVE. en «Sábado Cine» nos presenta una película que hace años, cuando la fecha de su estreno, constituyó un auténtico acontecimiento. Es el momento de comprobar si «Grease», pues de ella se trata, aún mantiene incólume el gancho de entonces y si Olivia Newton John ha perdido algo de su glamour...

## Crónica de Televisión

Mercedes Rodríguez

«La Clave» y TVE han mantenido discusiones y contenidos en una u otra dirección. Pero ahora asistimos a un cruce de enfrentamientos que empezaron con la decisión adoptada por TVE de eliminar el programa a partir de Enero, continuaron con la actitud de Balbín cambiando a última hora el contenido del que iba a ser su último programa, prosiguieron con una nueva orden de TVE que suspendió este último espacio. Y aún se enreda más la madeja con el empecinamiento del exdirector de «La Clave» que ha decidido celebrar este último debate en un hotel lujoso y decadente, el «Palace».

José Luis Balbín no quiere guardarse dentro su intento de venganza contra el medio y convocó a la Prensa en dicho hotel para seguir un debate que se transformó en duras acusaciones contra el Enté Público. Mientras tanto TVE envió la nota más dura, que recordemos, contra un profesional del medio al que acusan de utilizar la pantalla para su propio beneficio.

La decisión de TVE de dar término al veterano programa, con casi diez años de emisión, nos parece una medida irregular. Sí es cierto que «La Clave» había registrado un cierto descenso de audiencia, pero eso ocurre en las mejores familias. «Un, dos, tres», por ejemplo, no figura entre los espacios que ascienden en aceptación y sin embargo es un programa de considerable audiencia. Televisión Española no ha explicado bien a qué se debe esta medida, pero eso no justifica la posición adoptada por José Luis Balbín, cercana a una pueril «pataleta».

José Luis Balbín siempre ha sido un buen nadador de fondo. Su programa desapareció en los tiempos que dirigía el medio Fernando Arias Salgado, pero, como el Guadiana, volvió un año después. Tuvo conflictos con el anterior mandato, el de Carlos Robles Piquer, pero supo mantenerse fuera de toda polémica sin buscar problemas. Cuando entró el actual equipo, el de mandato socialista, Balbín dejó su papel de «enfant terrible» para pasar a ser uno de los profesionales más mimados de la plano mayor.

Nombrado director de los servicios informativos, su primer tropiezo vino originado precisamente por «La Clave», programa que también dirigía. La presencia del exconcejal socialista Alonso Puertas en la lista de invitados provocó la suspensión del debate sobre los Ayuntamientos de izquierdas y un gran alboroto. Se acusaba al Gobierno de manipular el programa, pero Balbín defendía vehementemente la posición de TVE: Todo se debía a una repentina enfermedad de Balbín.

Eran otros tiempos. Por aquel entonces, la Prensa hablaba del Balbín y Calviño como de una fiel pareja. Pero ahora, José Luis Balbín hace memoria y afirma contundentemente que el caso de Alonso Puerta fue una manipulación, un intento más de presión por parte de las altas jerarquías y de la propia Moncloa. Todo esto parece una comedieta de enredos. Y el montaje del que les hablábamos, el de hotel «Palace», el escenario de la obra.

### «Viaje al fondo del mar»

En «Primera sesión» se proyecta una entretenida película de ciencia-ficción, «Viaje al fondo del mar», dirigida por Irwin Allen que es también autor del argumento. La película está apoyada por un reparto que encabezan Walter Pidgeon, Joan Fontaine y Peter Lorre. Dado su éxito, la historia se convirtió en una serie televisiva.

### «Grease»

Por la noche, «Grease» (1978), una película sin muchas pretensiones expresamente hecha para el lucimiento de un actor de moda, John Travolta, que hoy está en dique seco. Travolta tiene como oponente a Olivia Newton John, cuyo trabajo en este filme le abrió las puertas de Hollywood. «Grease» es una comedieta musical con un liviano argumento que apoya el espectáculo de música y baile, lo más logrado de la película.

### Dos recomendaciones

Este sábado hay dos programas de interés. «Informe semanal» emite un reportaje sobre los acontecimientos más importantes de 1985. Y por la segunda cadena, los aficionados al «bel canto» cuentan con un buen espectáculo. A última hora de la noche se emite una grabación de la ópera «Tosca», de Giacomo Puccini, protagonizada por el tenor Plácido Domingo.

## RESTAURANTES

**AREA CASTIL. Km. 233.** — Cafetería, Restaurante. Bodas. Banquetes. Reuniones. Selecta cocina. Ctra. Madrid-Irún, Km. 233. ☎ 20 68 60

**ENCARNA.** — Huerto del Rey, 19. Menús de la casa a 500 pesetas. Platos caseros: cocido castellano, fabada castellana, patatas con rabo buey. Especialidad: Merluza koskera. ☎ 203439.

**FON LAI.** — Auténtica y selecta comida china. Precio económico. Hay comida para llevar. Avda. del Vena s/n. ☎ 23 00 06.

**HOTEL ESPAÑA.** — En el P.º del Espolón. Restaurante, bodas, banquetes, reuniones, pida presupuestos. Martes, Olla podrida; viernes, Cocido burgalés; sábados y domingos, Menú familiar, cualquier menú con postre y vino 900 Ptas. Niños precio especial. Selecta repostería propia. Reservas ☎ 206340 y 201330

**LA TRAVIATA.** — Restaurante-Pizzería. Cocina italiana y española. Especialidades pizzas, pastas y cocina vasca. Servimos a domicilio. Menú diario; 450 pesetas. San Juan 23 y Hortelanos s/n. (detrás Mercado Norte). ☎ 26 20 09.

**LA VARGA.** — Especialidad: entremeses y pescados. Carretera Madrid-Irún kilómetro 232. A 5 kilómetros de Burgos. ☎ 201640.

**MESON DEL CID.** — Restaurante Hotel. Frente fachada principal Catedral. ☎ 20 87 15 y 20 59 71. Cerrado restaurante domingos noche.

**MESON DE LOS INFANTES.** — Especialidades olla podrida, lentejas medievales. Corral de los Infantes. ☎ 20 59 82.

**MESON DEL VENA.** — Dos menús diarios diferentes a 500 pesetas. Menú típico castellano. Sopa

castellana, cordero asado con ensalada, postre del abuelo, vino de ribera, 1.050 pesetas. C/Alferez Provisional (frente Ibero-duero). ☎ 221551.

**LA CUEVA.** — Especialidades sopa serrana, merluza donostiarra. Plaza Santa María, 7. ☎ 20 86 71. Cerrado domingos noche.

**LOS TOMILLARES.** — Bodas, convenciones y comuniones, 2 menús diarios a elegir, postre, pan y vino por 500 pesetas. Carta selecta. Carretera Logroño, kilómetro 102. ☎ 42 10 17.

**PAPAMOSCAS.** — Llana de Afuera s/n. ☎ 20 45 65.

**SANTANDER.** — Menús diarios 500 pesetas. Platos combinados. Especialidades: merluza rellena de salmón, escalopines marsala. Santander número 6 ☎ 26 24 82.

**TORRES.** — Especialidad: cordero asado al horno de leña. Bodas, comuniones y banquetes. Esquina calle Vitoria número 228 (Gamonal). ☎ 22 01 32.

**VITA.** — Selecta cocina de mercado. Menú diario (mediodía) 600 pesetas. Plaza Bernardas s/n. ☎ 22 74 19 y 23 61 17.

### ARANDA DE DUERO

**CREVA.** — Cordero asado, todos los días. Carretera Madrid-Irún (frente jardines de D. Diego). ☎ 50 10 19.

**PALACIOS DE LA SIERRA MESON SIERRA.** — Excelente cocina casera. Precios económicos. ☎ 393139.

### ROA

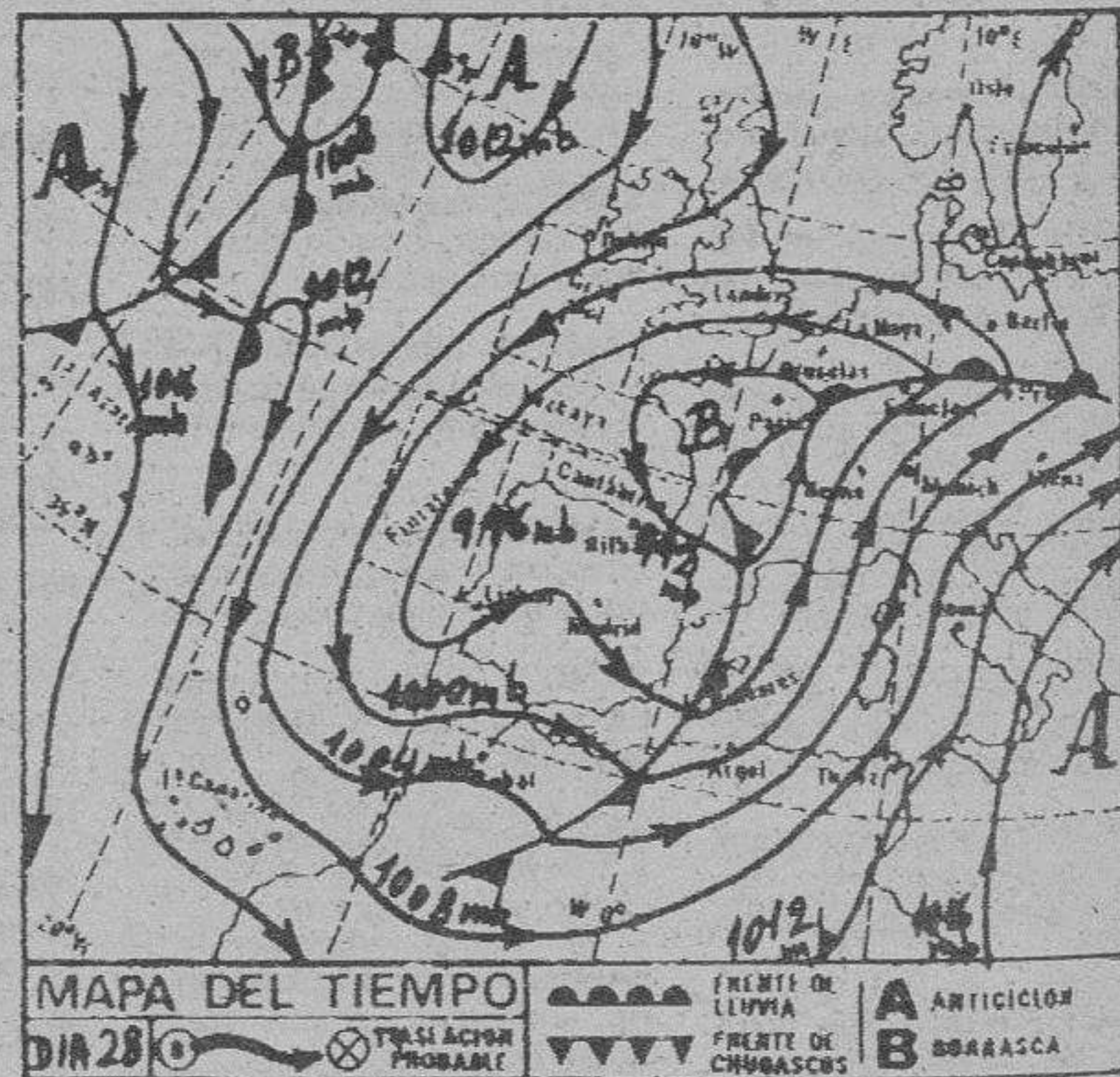
**CHULETA.** — Especialidad en lechazo asado al horno de leña el besugo «al chuleta», las exquisitas setas y cochinillo frito. Abierto todos los días. General Varela, 6. ☎ 54 03 12 y 54 02 15.

## Crónica del tiempo

C. Medina

### Situación atmosférica y evolución probable

La borrasca que viene afectándonos tendrá hoy su centro en Francia y nos cogerá por completo en su radio de acción. Y tras venirse hacia España emprenderá de inmediato una retirada hacia el interior de Centroeuropa, echándonos entonces aire más frío.



### El tiempo para hoy

Lluvias en Baleares y Cataluña. Chubascos numerosos en el resto del tercio oriental de la Península, y otros, bastante dispersos y alternando con claros, en las demás regiones. Temperaturas moderadas, iniciándose un descenso por el Noroeste. Los chubascos serán de nieve más arriba de 800 metros.

### El tiempo para mañana

Chubascos ocasionales en Baleares, Valencia, Cataluña, Pirineos, alto Ebro, vertiente cantábrica, alto Duero y Galicia. Algunos dispersos, alternando con grandes claros, en las demás regiones. Moderado descenso de temperaturas. Los chubascos serán de nieve por encima de los entre 700 y 800 metros de altitud.

### Temperaturas a las 13 horas de ayer

Bilbao 16, Santander 14, San Sebastián 14, Vitoria 9, Pamplona 10, Logroño 7, León 5, La Coruña 8, Valladolid 10, Avila 5, Soria 7, Zaragoza 10, Barcelona 15, Valencia 14, Madrid 8, Sevilla 13, Málaga 16, P. Mallorca 16, Las Palmas 20.

### Resto de Europa

Estocolmo -12, Copenhague -1, Londres 3, Bruselas 1, Ginebra 7, Zurich 8, París 3, Burdeos 7, Lyon 9, Lisboa 13, Frankfurt 6, Roma 16, Milán 4, Helsinki -10, Moscú 1.

## Burgos de ayer

### Hace 30 años

● DIARIO DE BURGOS de 28 de Diciembre de 1955.

— Hoy, se distribuirán aguinaldos a los niños y niñas de los Colegios del Círculo Católico.

— Se han presentado cinco solicitudes para otras tantas aperturas de despacho de carne de caballo en Burgos.

— Don Damián Estades Rodríguez pronunció una interesante conferencia en la Mesa de Burgos en Madrid.

— En el campeonato de galgos, Burgos se eliminará con Cádiz.

— La temperatura máxima de ayer fue de 3,0 grados y la mínima de 1,6 bajo cero.

### Hace 60 años

● DIARIO DE BURGOS de 28 de Diciembre de 1925.

— Ayer marchó a Zaragoza, desde donde irá a Almería para tomar posesión del Gobierno de aquella provincia, el que era gobernador de Burgos hasta hace unos días, don Pablo de Castro y Santoyo.

— En el kiosco que hay frente al Teatro Principal se exhibe un magnífico dibujo, obra de Félix Alonso, representando un edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios, Ateneo y otros Centros culturales.

— La temperatura máxima de ayer fue de 10,2 grados y la mínima de 3,0.

### Hace 90 años

● DIARIO DE BURGOS de 28 de Diciembre de 1895.

— Don Pedro de la Brena, teniente coronel de este Cuerpo de Ejército, ha sido destinado a la isla de Cuba.

— Ha fallecido el virtuoso sacerdote del pueblo de Cótara, don Francisco Martínez.

— Ayer se inhumaron dos cadáveres en el cementerio general de esta ciudad.

— Se vende carbón de cok inglés a 2,50 el quintal.

— La temperatura máxima de ayer fue de 6,0 grados y la mínima de 0,3 bajo cero.



Cines

**AVENIDA.** — Hoy, 5,30, 7,45 y 10,30. El estreno maravilloso de estas fiestas, «Santa Claus», Dudley Moore, John Lithgow, David Huddleston. Música, color, fantasía, ilusión, deje volar su trineo... con «Santa Claus». El film colosal que quedará para siempre en su corazón y en su recuerdo. Autorizada todos los públicos.

**CONDAL.** — Continua de 4 a 12. Hoy, un programa jasmobroso! Joe Rigoli y Nadiuska en «Mi marido no funciona». Alegre, disparatada, donde las carcajadas son continuas y el atrevimiento del amor no tiene límites y «Piratas submarinos». La más grande aventura de ficción que puede convertirse en realidad. (No Rec. menores 18 años).

**CONSULADO.** — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,15, 7,45 y 10,30 noche. «Silverado». Una historia de honor y amistad con el más puro estilo del viejo Oeste. Color. «Silverado» si te gusta el Oeste, cabalga con ellos a la aventura de tu vida. «Silverado» una aventura que te hará sentir y comprender la forma de vida en el Oeste. Para todos los públicos.

**CORDON.** — (Cine de estreno). 5, 7,45 y 10,30. (¡¡2.ª semana éxito total!). ¡La película de estas fiestas! ¡Su película! «Regreso al futuro». La última aventura de Spiel-

berg, con Michael J. Fox, Christopher Lloyd, etc., en un viaje para arregar... su propio futuro. «Regreso al futuro» es... ¡Divertida!, es... Original, es... ¡¡Distinta!! y para todos los públicos.

**DUCAL.** — Hoy, de 4 a 12. Sorprendente doble. «La revancha de los novatos». Robert Carradine, Tim Busfield. Si se pudieran medir las risas en un «carcajómetro», la revancha de los novatos tumbaría la aguja, y «El pico». Fuerte, cruel, polémica, con José Luis Manzano. Recomendadas mayores 18 años.

**GOYA.** — ¡Atención! Hoy, en sesiones 5,30, 7,45 y 10,30 noche. «Sé infiel y no mires con quién», una gran comedia, con un espectacular reparto de estrellas de nuestro cine. Color, con Ana Belén, Carmen Maura, Antonio Resines y «El Pirri». «Sé infiel y no mires con quién». Las película más taquillera del cine español. No rec. men. de 13 años.

**GRAN TEATRO.** — Ciclo de Cine «Grandes aventuras» «Especial vacaciones». Hoy, sábado, a las 5,30, 8 y 10,45. Peter Strauss y Molly Ringwald, en «Cazador del espacio» Aventuras en la zona prohibida. Viajes extra-

terrestres, aventuras planetarias en una fantástica historia de ciencia-ficción. En Panavisión y Technicolor. (No Rec. menores 13 años). Precio único especialísimo: 125 pesetas butaca.

**TIVOLI.** — (Cine de estreno). 5,30, 7,45 y 10,30. Bud Spencer y Terence Hill — 2 gigantes de la acción y de las carcajadas— en el muy divertido estreno: «Dos superpolicías en Miami». Color. Una atractiva mezcla de comedia-romance y acción... ¡Mucha acción!. «Dos superpolicías en Miami». Una graciosísima historia de las estrellas de la risa. (No Rec. menores 13).

Salas de Arte

**AULA DE CULTURA.** — Fernando Díez González. Oleos. Horas de visita: Laborables, de 6 a 9. Festivos, de 12 a 2.

**AULA SAN PABLO, 12.** — Esmaltes cerámicos de Javier Valero y Aúrera González. Horas de visita, de 6-9 (laborables). Festivos, (12 a 2).

**AULA ESPOLON.** — Oleos. Serradilla. Horas de visita: Laborables, de 12 a 2 y de 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

**EL HONDILLO (Espoon).** — Alfredo Suárez. Oleos. Horario de visitas: Laborables, 12 a 2 y 6 a 9. Festivos, 12 a 2.

**PLAZA ESPAÑA 3.** — Oleos de Núñez de Celis. Horario de visita: Laborables, de 7,30 a 9. Sábados, de 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

**RUA 2.** — Expone, Ysasi. Oleos y Guaches, del 5 al 19 de Noviembre. Horario: 12 a 2 y 7 a 9. Festivos: 12 a 2.

**SIENA.** — Villa Pilar, 2. Oleos de Manuel Baeza.

**TAGRA.** — Expone esculturas: José Ignacio Ruiz. Horas de visita: Laborables de 12 a 2 y de 7 a 9. Festivos, de 12 a 2.

Salas de Fiesta

**ARMSTRONG.** — Discoteca. Calle Clunia, 13. ☎ 227266.

**RANCHO BILL.** — Salón. Carretera de Soria, s/n. ☎ 404049.

**VOLTA.** — Discoteca. Calle Victoria, 142. ☎ 213498

Varios

**BIG BOLERA AMERICANA.** Cafetería, juegos recreativos, billares, ping-pong, etc. Abierta desde las diez de la mañana. Final Reyes Católicos.

**ESPECTACULOS DIAPASON.** — Teléfono: 266441.

CARTELERA

AGENDA

Santoral

Los Santos Inocentes. — Ss. Eutiquio y Domiciano, mrs.; Domna. Agape. Teófila, vgs.; Indes, Cástor, Víctor y Rogaciono, Troadio, Cesáreo, Teodoro, mrs.; Calínico, obispo.

Registro Civil

**Nacimientos.** — José Luis Carpintero y Pérez, Jesús Pérez y Martínez, Jesús Manuel Sedano y de Diego, Jesús Merino y Durán, Jesús Díez y López, Elisa Borja y Hernández, Sara Martín y Pérez, Julián Jesús Adrián y Ruera, Guillermo Gómez y García.

**Defunciones.** — Lucía Merino y González, de Santa María del Campo, 90 años; Francisco Varga y Arnáiz, de Villalbo, 77 años; Juana Martínez y Gutiérrez, de Resconorio (Santander), 82 años; María del Rosario Portillo y Uzquiza, de Villavela de Esgueva, 72 años; Miguel Romero y Gómez, de Hontoria del Pinar, 53 años; Perfecto Sastre y Simón, de Villaquirán de los Infantes, 80 años; Enrique Calle y del Río, 90 años, de Gumiel de Hizán; Ana Nemesia Ortega y Pérez, de Quintanilla Sobresierra, 82 años; Simona Arranz y Fernández, de La Gallega, 64 años; Moisés Montes y Hortigüela, de Villamiel de la Sierra, 86 años; Carmen Escudero y Saiz, de Burgos, 75 años.

Boletín meteorológico

Datos recogidos ayer en el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza «Cardenal López de Mendoza».

Barómetro. — Presión atmosférica, 677,3 milímetros de mercurio.

Temperatura ambiente: Máxima, de 9,2 grados a las 15,00 horas.

Mínima, de 4,0 grados a las 03,00 de la madrugada.

Dirección del viento: SE Humedad: 72 % LLuvia (3 días): 17,1L.

Cupón Pro-ciegos

Ayer resultó premiado con 2.000.000 de pesetas, el número 17.407; con 10.000 pesetas los terminados en 7.407; con 5.000 los terminados en 407; con 1.000 los terminados en 07; con-reintegro de 200 pesetas los terminados en 7.

**CUPON PRO CIEGOS**  
Nº 17.407  
premiado  
MUEBLES evelio  
Gral. Yagüe, 32

Urgencias

|  |            |
|--|------------|
| Servicio de Policía                      | 0 91       |
| Servicio Policía Municipal               | 0 92       |
| Policía Municipal                        | 20 21 38   |
| Guardia Civil                            | 22 11 00   |
| Bomberos                                 | 20 13 10   |
| Casa de Socorro                          | 26 14 10   |
| Seguridad Social                         | 22 18 00   |
| Seguridad S. (Urgencias ambulancias)     | 22 14 77   |
| Cruz Roja                                | 21 23 11   |
| Teléfono Esperanza                       | 20 73 57   |
| As. Alcohólicos Anónimos (de 17 a 20 h.) | 23 65 52   |
| «SOS-Droga»                              | 26 30 30   |
| Ambulancia (partc.)                      | 20 94 52   |
| RENFE                                    | 20 35 60   |
| Obras Públicas                           | 22 45 00   |
| Tele Ruta                                | 91-4417222 |

Miranda de Ebro

|                  |          |
|------------------|----------|
| Bomberos         | 31 00 00 |
| Casa de socorro  | 31 13 29 |
| Guardia Civil    | 31 00 39 |
| Seguridad Social | 32 06 08 |
| Cruz Roja        | 31 00 37 |
| Policía          | 31 00 95 |

Aranda de Duero

|               |          |
|---------------|----------|
| Bomberos      | 50 07 98 |
| Guardia Civil | 50 00 86 |
| Cruz Roja     | 50 26 18 |
| Policía       | 50 29 04 |

Lerma

|               |          |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 17 00 37 |
| Cruz Roja     | 17 00 60 |

Roa

|               |          |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 54 00 13 |
| Cruz Roja     | 54 01 84 |

Medina de Pomar

|               |          |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 11 07 06 |
|---------------|----------|

Briviesca

|               |          |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 59 00 34 |
| Cruz Roja     | 59 08 28 |

Belorado

|               |          |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 58 00 46 |
| Cruz Roja     | 58 01 89 |

Villarcayo

|               |          |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 10 00 17 |
| Cruz Roja     | 10 01 18 |



Salas de los Infantes

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| Guardia Civil                       | 38 00 10 |
| Ambulancia Municipal                | 38 00 21 |
| Servicio de Prevención y Salvamento | 38 09 89 |
|                                     | 38 00 21 |

Villadiego

|  |                     |
|--|---------------------|
| Guardia Civil                                    | 36 00 04            |
| Ambulancia Municipal y Servicio contra incendios | 36 00 04 y 36 00 01 |

Espinosa de los Monteros

|               |          |
|---------------|----------|
| Guardia Civil | 12 00 05 |
| Cruz Roja     | 12 03 93 |

Melgar de Fernamental

|                          |                     |
|--------------------------|---------------------|
| Guardia Civil            | 37 20 18            |
| Ambulancia. (Particular) | 37 24 22 y 37 21 38 |

Valle de Mena

|           |          |
|-----------|----------|
| Cruz Roja | 12 62 92 |
|-----------|----------|

Talleres

**Ayuda automovilística RACE**  
Burgos: Talleres Automoderno ☎ 224809 y 209039.  
Briviesca: Autorreparaciones Briviesca ☎ 590707 y 591045.  
Aranda de Duero: Talleres de la Puente ☎ 500347 y 503856.  
Espinosa de los Monteros: Talleres José Luis ☎ 120294.  
Medina de Pomar: Garaje Samuel ☎ 110453 y 110306.  
Miranda de Ebro: Garaje Tamayo ☎ 310112 y 310549.  
Lerma: Talleres Madrid-Irún ☎ 170085 y 170222.  
Pancorbo: Garaje Aldama ☎ 354064.  
Hontoria del Pinar: Talleres Santiago Muñoz ☎ 386054.  
Oña: Talleres Ventura Velasco ☎ 300044.  
Salas de los Infantes: Talleres Celles ☎ 380147.  
Miranda de Ebro: Talleres Escudero S. L. ☎ 310079.  
Villadiego: Talleres Conrado ☎ 360138.  
Cilleruelo de Bezana: Talleres El Escudo S. L. ☎ 153086 y 153036.

RADIO - TV

Radio Popular

AM: 837 Khz. — 7,00: El canto del gallo. 8,00: Agropopular-Burgos. 08,25: Agropopular. 09,00: Protagonistas. 13,00: Informativo COPE. 13,35: Entre los pucheros. 13,50: Ya vienen los Reyes. 14,15: Nuestro deporte. 14,30: Informativo regional. 14,40: Burgos-Noticia. 15,00: Informativo COPE. 15,05: Femenino plural. 17,00: La gran aventura. 19,00: Tiempo de juego. 23,00: Pianísimo. 00,00: Gran parada. 3,00: Tiempo de rock. Cada hora: Noticias. — FM: 95,4 Mc. — Programación separada. 8,00: Despertando con música. 9,00: Radio salud. 13,00: Populares COPE.

Antena 3 de Burgos

6,30: El primero de la mañana. 8,30: Viva la gente, con Jesús Hermida y Jesús Alañá. 15,00: Crónica tres. 15,30: Salsa. 17,00: El guateco. 20,00: Fútbol y baloncesto en Antena 3. 22,00: Jazz porque sí. 24,00: Informativo. 00,02: Información deportiva. 00,45: Asignaturas pendientes. 2,02: Gomaespuma. 4,02: Concierto para empezar el domingo.

Radiocadena Burgos

6,00: Te vas a enterar. 8,00: España a las 8. 8,30: Te vas a enterar. 9,00: Bienvenidos. 10,00: Radiocadena fin de semana. 10,30: Caminos de Castilla y León. 12,20: Objetivo motor. 13,00: Burgos de Norte a Sur. 13,50: Informativo local. 14,00: Diario hablado. 14,30: Libre directo. 15,00: El fuego de la tarde. 19,00: Punto a punto (baloncesto). 22,00: Paseo por la aventura y la música. 23,45: Informativo Radiocadena. 24,00: No más noches solitarias. — Boletines nacionales e internacionales a las horas en punto. Boletines locales a lo largo de toda la mañana.

Radio 80

Serie Oro. (97.0.MHz). — Veinticuatro horas de la mejor música con las 1.000 mejores canciones de las tres últimas décadas, 1954-1985.

Televisión Española

| Primera cadena |  | Segunda cadena |                          |
|----------------|--|----------------|--------------------------|
| 10,30          | La bola de cristal.                          | 20,30          | Telediario.              |
| 11,30          | La cuarta parte.                             | 21,05          | El informe del año.      |
| 12,00          | Gente joven.                                 | 22,30          | Sábado cine. «Greasé».   |
| 13,30          | Resumen especial toros.                      |                |                          |
| 15,00          | Telediario.                                  |                |                          |
| 15,35          | David, el gnomo. «El lago negro».            | 15,45          | Carta de ajuste.         |
| 16,05          | Primera sesión. «Viaje al fondo del mar».    | 15,59          | Apertura y presentación. |
| 18,00          | Los sabios.                                  | 16,00          | Estadio 2.               |
| 19,00          | De película.                                 | 21,00          | La ventana electrónica.  |
| 19,30          | El equipo «A». «Receta para un pan relleño». | 22,30          | Opera.                   |
|                |  | 00,30          | Despedida.               |

Diario de Burgos

Boletín de suscripción

D.....  
Población.....  
Calle..... N°.....  
Piso..... Desea suscribirse a DIARIO DE BURGOS a partir del día..... (1) del mes de..... de 1985, por un período de..... (mes, trimestre, semestre o año)  
(1) Las suscripciones comenzarán el 1 y 15 de cada mes.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION:** Incluido el periódico de los lunes.  
Capital: 1.557 ptas. al mes. Fuera de la capital: Trimestral, 4.671 ptas.; Semestral, 9.342 ptas.; Anual, 18.684 ptas.  
**NOTA.** Las suscripciones de fuera de la capital se harán por un periodo de tres meses como mínimo.  
Remitir a Diario de Burgos, San Pedro Cardena, 34, Apdo. 46. I 09002 Burgos.

Diario de Burgos

Fundado en 1891

Medalla de Oro de la Ciudad  
DECANO DE LA PRENSA BURGALESA

Edita: DIARIO DE BURGOS, S. A.

Presidente: Angel León Albarellos

Director: Vicente Ruiz de Mencia

Redactores Jefes: Juan José Calleja López

Jaime Valdivielso Carcedo.

Redacción.— Roberto Granja Albarellos. Intnal. y Monográficos Alfonso Salgado Espinosa. Cultura Angel López Ochoa. Deportes

Javier Salgado Espinosa. Cierre y Suplementos

J. Angel Gozalo Antón. Burgos y Provincia. Diseño y Diagramación

Administrador Gral.: Gonzalo Albarellos Carrascal

Regente y Coordinador Talleres: Gonzalo Bárcena Alonso

Producción: Javier Gutiérrez González

Dpto. Publicidad y Relaciones Públicas: Mariano González Hernando

Fotografía: Lorenzo Matías y Angel Ayala

Redacción, Administración y Talleres: San Pedro de Cardena, 34. Red. ☎ 267280. Adm. ☎ 268375 - 265768. Apartado de Correos, 46.- Código Postal 09080. Delegación Administrativa: Vitoria, 13 ☎ 202852. Miranda de Ebro: Salvador Moneo, C/ Logroño, 1. ☎ 311761. Aranda de Duero: Mery Varona, C/ Ronda, 8. ☎ 503281 ● Depósito Legal BU - 5 1958. 09002 - Burgos.

Farmacias

**Servicio de guardia.** — De nueve y media de la mañana a once de la noche, Castellanos, Espolón, 22. Requejo, Reyes Católicos, 20 (Edificio Torquemada). Uzquiza, Eladio Perlado, 33 (Gamonal).

**Servicio de urgencia.** — De once de la noche a nueve y media de la mañana, Castellanos, Espolón, 22.

Taxis

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| Pl. Conde de Castro                 | 26 32 35 |
| Avda. Gamonal                       | 22 44 06 |
| Avda. del Cid, Residencia Sanitaria | 22 80 56 |
| Pl. Santo Domingo de Guzmán         | 20 30 55 |
| Conde Jordana                       | 20 30 88 |
| Plaza de Vega                       | 26 28 62 |
| Avda. Eladio Perlado                | 21 96 97 |





### El hormiguero

Alarico

● El coche real

Acto emotivo en el Congreso de los diputados. Su Majestad el Rey ha asistido a la inauguración de una escultura del desaparecido escultor aragonés Pablo Serrano, en la que se muestra al Monarca en el momento de firmar la Constitución. El presidente del Gobierno asiste atento al momento histórico.

Al llegar, don Felipe González había descendido de su vehículo ante la puerta de acceso al Congreso, por el patio nuevo. Allí quedó el coche. Al salir, puesto que llegó el coche de los Reyes, el del presidente había emigrado a otra zona. Pero don Felipe González, todo presuroso, salió, abrió el coche real, y casi se introdujo en él. «No soy don Juan Carlos», debió reflexionar a tiempo. Se sonrió ante la concurrencia y buscó su po-pó.

● El barco del alcalde

Curiosa nota, en este 27 de Diciembre, la que me llega del gabinete de Prensa del Ayuntamiento de Madrid. Dice así: «Mañana, día 28 de Diciembre, a las 13 horas, el alcalde de Madrid Enrique Tierno Galván, botará un barco en el río Manzanares, en el tramo del embarcadero existente junto al puerto de Segovia. De esta forma, Enrique Tierno declarará navegable dicho río».

Pues yo no asisto, no vaya a ser un barquito de papel.

● Una caja fuerte

Don Manuel Fraga, del que no me acuerdo hace mucho tiempo, en esta sección, acaba de declarar por la radio que en Alianza Popular hay una caja fuerte que contiene una carta suya «con mi dimisión sin fecha». Toma ya, así también he dimitido yo desde hace años.

### Lo que se filtra

«ABC»: ¿Perder el referéndum?

«¿Qué ocurriría si el referéndum se ganara con un alto porcentaje, superior al 40 por 100, de votos en contra? Ni la estructura interna de la Alianza ni el período crítico de reajuste entre el Este y el Oeste pueden permitirse esta clase de juegos. El día 2 de Enero llegará a Madrid el secretario general de la OTAN.

Las versiones interesadas aseguran que Lord Carrington viene a Madrid para intentar que el referéndum, considerado como un mal inevitable, se gane a pesar de todo. Pero hay otras voces, posiblemente mejor informadas, que intuyen lo contrario: Carrington viene a España con una propuesta terminante en favor de la cancelación del referéndum. España no puede llegar a la Alianza para promover precedentes conflictivos, sino para comportarse como un aliado leal. La OTAN se ha comprometido a no interferir en la política interior española, pero recuerda al Gobierno de Madrid su deber de evitar improvisaciones peligrosas cuando está en juego la seguridad europea».

«Ya»: Jueces, sentencia y votos

«En un Estado de Derecho, las leyes están hechas para ser acatadas y los tribunales para aplicarlas con la máxima independencia posible. Entre otras cosas, ello presupone la no consideración por los mismos en su labor de factores (tales como las expectativas de la opinión pública, las posibles consecuencias sociales o políticas de su decisión, la dinámica política del momento, etc...) de carácter extrajudicial. Si, por ejemplo, la sospecha de que una determinada sentencia condenatoria a «Herri Batasuna» pudiese redundar en beneficio político para la misma, o alterar gravemente la atmósfera política vasca, impulsase a los jueces a dictar una sentencia absolutoria, el presunto culpable se encontraría en lugar de con un castigo con el premio de una auténtica carta de impunidad. Ni ha sido ni puede ser así. Las leyes, sin duda, deben aplicarse sin más criterios ni consideraciones que los estrictamente jurídicos y según el ritmo inexorable del calendario judicial».

«Diario 16»: España y Nicaragua

El ministro español de Asuntos Exteriores, Francisco Fernández Ordóñez, viajará a mediados de Enero a Nicaragua y ésa será una buena ocasión para que el Gobierno identifique su propósito, el cual no puede consistir sólo en lanzar bellas proclamas por la paz y en conseguir un acercamiento del Gobierno de Managua a la oposición interior, sino en hacer una dura crítica de los métodos sandinistas.

**Yasmina Khan**, hija de Rita Hayworth y el difunto príncipe Ali Khan, acaba de decidirse por el divorcio. Hace apenas 8 meses que se casó con el multimillonario Basil Embiricos. Y se ha retirado junto a su madre para cuidar de ella, víctima de la enfermedad de Alzheimer. Yasmina espera un hijo para principios de año, pero ello no ha sido obstáculo para solicitar el divorcio. Los amigos de la pareja dicen que Yasmina y Basil se quieren muchísimo pero que ella ha renunciado al matrimonio porque su madre lo es todo para Yasmina. Las continuas estancias de ella al lado de su madre hicieron ponerse muy celoso a Basil y de común acuerdo se decidieron por el divorcio. El vive en Londres y ella en Manhattan, junto a Rita. Pero parece ser que se echan mucho de menos.



**Glynn Wolfe** bien merece una noticia en estas páginas. El motivo es obvio: es el hombre que más veces se ha casado en el Mundo. No ha tenido bastante y busca en estos momentos la que se convertirá en su esposa número 27. «Scotty», que así le llaman los amigos, ha insertado un anuncio en una revista norteamericana. Promete, a su futura compañera, «amarla y tratarla con cariño, darle una vida feliz y agradable». Dice haber cometido algunos errores en sus matrimonios precedentes, pero ninguno que no pueda subsanarse en el próximo. Tiene 76 años y explica uno de los motivos que le llevaron a los divorcios: «una de ellas comía pipas en la cama;



Sofía Loren

otras bebían...». Mala suerte ha tenido Scotty. Su matrimonio más largo duró cinco años y él sigue prometiendo sentar la cabeza.



**Pelé** se prepara para el Mundial de fútbol —a él se le permite hacer todo tipo de declaraciones y consejos a Tele Santana, entrenador brasileño— buscando nuevo amor. Los diez años de feliz relación con el modelo Xuxa han tocado a su fin. Ellos titulaban dicho romance como «amistad colorida» y ahora dicen que se han convertido en «blanco y negro». Lo cierto es que a partir de ahora cada uno seguirá su propio camino buscando amores. «O Rey» tiene numerosas ofertas de cine y hará de comentarista para varios medios de comunicación con motivo del

Mundial de México 86. Xuxa continuará elaborando programas infantiles para la TV brasileña. Fue una hermosa historia de amor.



**Faye Dunaway** abandonó el rodaje del film «Duet for one» («Dúo para uno») alegando demasiada violencia y sexo. «Hubiera podido ser un gran éxito, pero los productores de la película se empeñaban en hacer una cinta llena de violencia y sexo». Faye interpretaba el papel de Jacqueline Dupré, la famosa violinista inmovilizada desde hace años por una esclerosis múltiple. La actriz dice haber estudiado durante cuatro años la vida de la gran concertista, y todo para nada, según declaró a la Prensa británica porque los productores únicamente

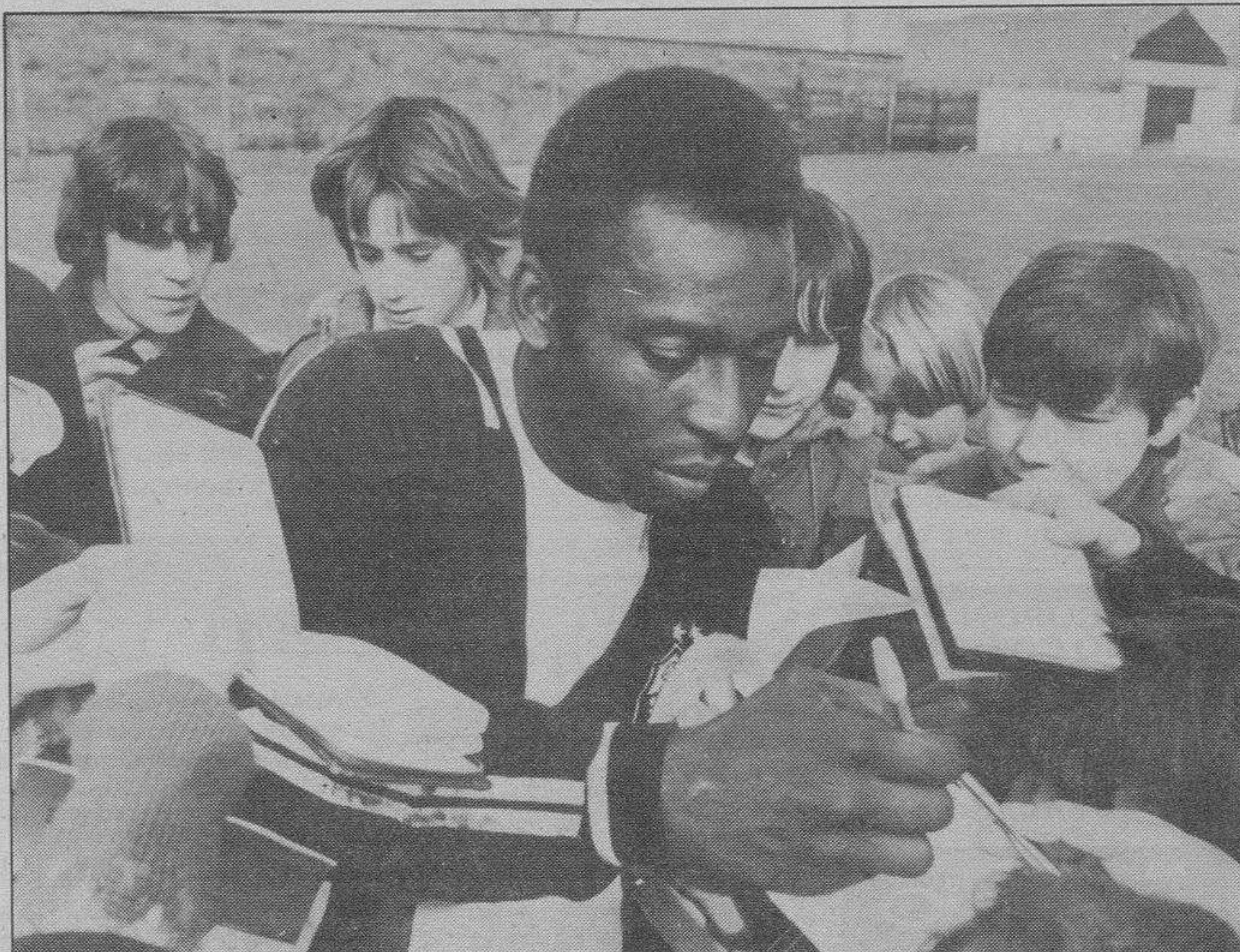
querían persecuciones de coches y sexo. No es la primera vez que Faya quiere imponer sus criterios en las películas y va consiguiendo mala fama aunque no le falte razón. Ahora el juicio de rigor, en el que la productora exigirá responsabilidades a la actriz.



**Sofía Loren** anda de la Ceca a la Meca promocionando su nuevo perfume —ya tenía otro y en este mundillo nadie que se precie puede anunciar sólo uno—. En una de las ruedas de Prensa de dicha promoción fue preguntada respecto a los actores más atractivos del cine mundial. La diva italiana no se cortó lo más mínimo y aprovechó la oportunidad: «Robert Redford, Marcello Mastroianni, Paul Newman y Tom Selleck. Los hombres altos y guapos son divertidos, pero lo que más me atrae de un hombre es su inteligencia». Vendió muchos perfumes sin necesidad de decir que el olor es un signo de distinción y quedó muy bien. Sofía es inteligente, además de guapa, por eso gusta doblemente.



**Priscilla Presley**, la que fuera esposa de Elvis y ahora tiene un importante papel en la serie «Dallas», se opone a que su hija Lisa triunfe como actriz. De momento ha echado a perder los proyectos que importantes productoras estaban forjando para Lisa. Fue la única hija del «rey del rock» y ahora tiene 19 años. Su madre le ha prohibido aceptar la oferta de los productores de la misma telenovela donde ella actúa. «No quiero verla terminar en Hollywood».



«Pelé»



### LOS DOMINGOS CON DIARIO DE BURGOS

● Número Especial ALBUM '85, las fotos del año ● El Mundo, la tensa distensión ● España, ya somos europeos ● Etc.

Mañana, domingo. - Pídale en su quiosco.